



Santo Domingo, Ciudad Moderna

PDOT 2032

Territorio Incluyente, Sostenible, Próspero

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo
**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO
CANTÓN SANTO DOMINGO**

Fase 1 Producto 1

DIAGNÓSTICO PDOT

EVALUACIÓN PDOT VIGENTE – DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Octubre de 2020





Foto: Santo Domingo, Natali Morillo, 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ing. Wilson Erazo Argoti

ALCALDE

Equipo Consultor

Arq. Arturo Salazar Medina – Director del Estudio

Arq. Soledad Anda Gordillo – Especialista en Ordenamiento Territorial

Arq. Alberto Rosero Cueva – Participación Ciudadana y Componente Urbano

Arq. Juan Espinos Páez – Especialista en Asentamientos Humanos

Ing. Santiago Rojas Unda – Analista de Información Territorial

Lic. Isabel Terán Espinoza – Especialista en Gestión Comunitaria

Econ. Hans Buchelli Terán – Descentralización y Gestión de Competencias

Ing. Natalia Morillo – Especialista Ambiental de Apoyo

Ing. Xavier Valencia – Especialista en Recursos Hídricos

Abg. Juan Pablo Torres – Especialista en Cuerpos Normativos

Asesorías

Arq. Alberto Rosero Cueva – Participación Ciudadana y Componente Urbano

Técnicos de Apoyo:

Arq. Vanessa Vizuet

Arq. Valeria Vergara

Arq. Sayuri Fiallo

Ing. Diego Villafuerte

Ing. Jhon Jairo Peña

Ing. Yolanda Villaverde

Ing. Gabriela López

Egda. Krupskaia Espinoza

Egda. Karina Rosero

Egda. Katty Vargas

Egda. Andrea Torres

Egda. Maylenn Diaz

Con la Colaboración de:

Ecoserv S.A.

GAD Municipal Santo Domingo

Arq. Elvis Montaña Cuenca - Coordinador de Planeación (Administrador del Contrato)

Ing. Patricia Recalde Martínez - Directora de Avalúos y Catastro

Ing. Carlos Ludeña Freire - Subdirector de Catastro

Ing. Víctor Villamarín Almeida - Geógrafo Geomática

Arq. Tatiana Mestanza Cadena - Directora de Planificación y Proyectos

Arq. Darwin Aldaz Barreiro - Técnico Gestión Catastral

Ing. Jimmy Sánchez Ochoa - Técnico Unidad Planificación Territorial

Ing. Víctor Carrera Vinuesa - Técnico Gestión Riesgos

Sr. Efraín Escobar Reyes - Asistente Ordenamiento Territorial

Lic. Luis Reyes Arteaga - Director de Gobernabilidad, Participación y Transparencia

MSc. Germán Rodríguez Monteros - Director de Desarrollo Comunitario

octubre de 2020



Foto: Santo Domingo, GADMSD, 2020

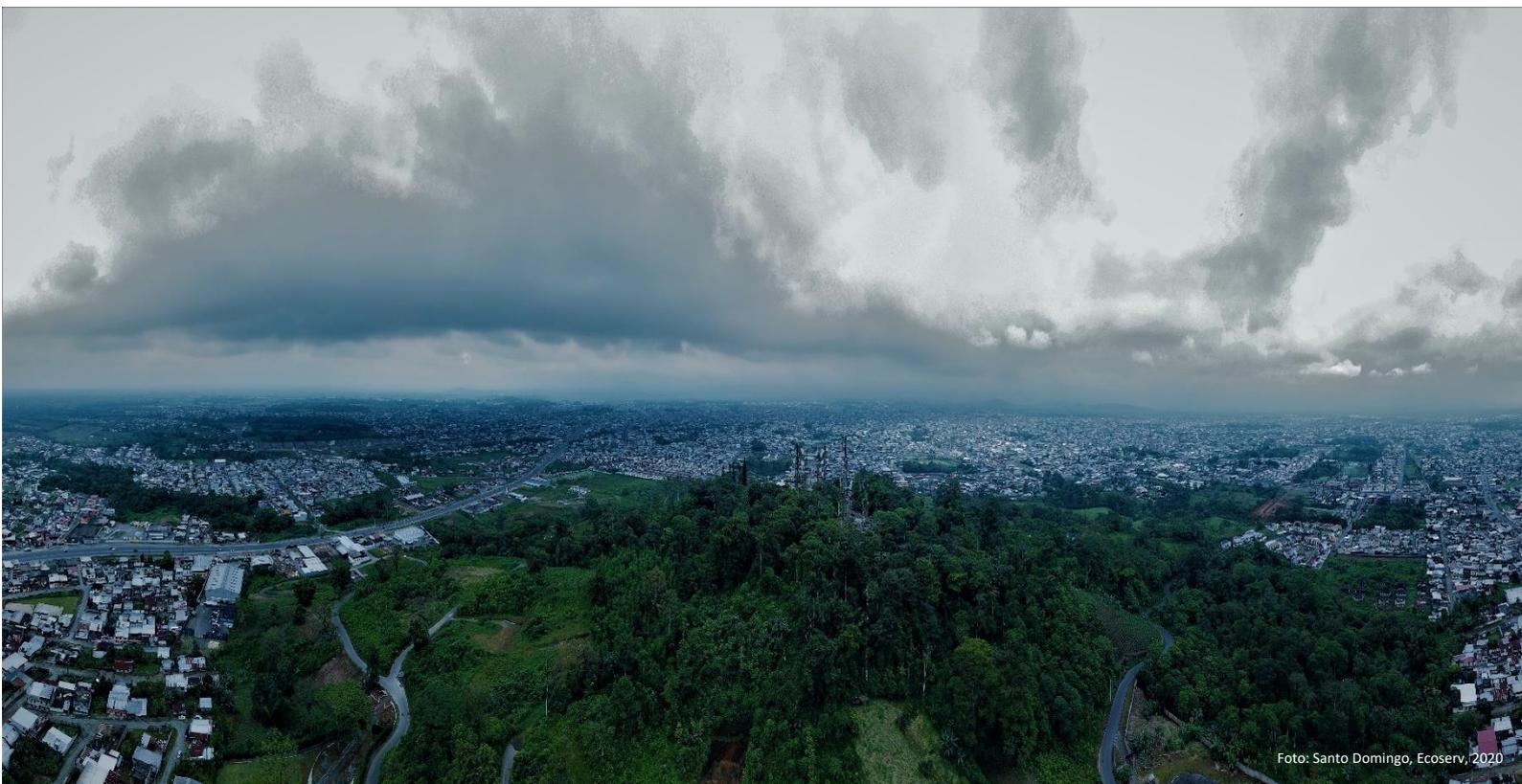


Foto: Santo Domingo, Ecoserv, 2020

INDICE

ANTECEDENTES	5
MARCO JURÍDICO	6
METODOLOGÍA CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS	7
1. EVALUACIÓN DEL PDOT 2030 VIGENTE	8
1.1. AVANCE EN EL LOGRO DE OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS. PROCESOS QUE DEBEN COMPLEMENTARSE	21
1.2. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS IDENTIFICADOS EN EL PDOT 2030 VIGENTE	26
2. REVISIÓN E INTEGRACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2023	28
2.1. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS EJECUTADOS, EN EJECUCIÓN Y EN ESTUDIO.....	31
2.2. FICHAS DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DEL GADM SANTO DOMINGO	33
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO.....	51
INTRODUCCIÓN.....	51
3.1. SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL. DIAGNÓSTICO INTEGRADO DEL CANTÓN E IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, POTENCIALIDADES	53
SITUACIÓN SEGÚN COMPONENTES.....	74
3.2. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL	74
3.3. COMPONENTE SOCIO CULTURAL	112
3.4. COMPONENTE ECONÓMICO.....	146
3.5. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	195
3.6. COMPONENTE DE SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA, CONECTIVIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS.....	206
3.7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	230
4. CONSTRUCCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL EL CANTÓN SANTO DOMINGO. ..	235
5. FOTOGRAFÍA AÉREA.....	240
6. BIBLIOGRAFIA	242
7. ANEXOS	245

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Normativa Nacional considerada por el PDOT 2030 vigente.	9
Tabla 2 Líneas de Acción del Plan de Gobierno 2014-2019	11
Tabla 3 Límites del Cantón Santo Domingo (CONALI)	13
Tabla 4 Superficie y Población de las Parroquiales del Cantón Santo Domingo	14
Tabla 5 Eje: Desarrollo Humano	21
Tabla 6 Eje: Desarrollo Económico	22
Tabla 7 Eje: Desarrollo Territorial.....	24
Tabla 8 Eje: Desarrollo Político Institucional	25
Tabla 9 Proyectos Identificados Priorizados PDOT 2030 Vigente.....	27
Tabla 10 Evaluación de los Ejes Programáticos del Plan de Gobierno 2019 - 2023	28
Tabla 11 Proyectos del GADMSD.....	31
Tabla 12 Clima Cantón Santo Domingo.....	75
Tabla 13 Cuadro de Isoyetas del Cantón Santo Domingo.....	76
Tabla 14 Cuadro de Isotermas del Cantón Santo Domingo	78
Tabla 15 Cuencas, subcuencas y microcuencas de Santo Domingo.....	80

Tabla 16 Áreas Protegidas del cantón Santo Domingo	91
Tabla 17 Clases de suelo en el cantón de Santo Domingo	97
Tabla 18 Unidades Ambientales	107
Tabla 19 Unidades Ambientales	108
Tabla 20 Capacidad de Acogida	111
Tabla 21 Población nacionalidad Tsáchila	115
Tabla 22 Pobreza Y Extrema Pobreza Por Ingresos	116
Tabla 23 Número De Planteles Educativos Según Nivel De Instrucción	118
Tabla 24 Número De Establecimientos De Salud, Con Internación Y Sin Internación Hospitalaria.....	123
Tabla 25 Número de pacientes atendidos por tipo de entidad de salud	123
Tabla 26 Principales Causas De Muerte En El Cantón	124
Tabla 27 Obtención De Agua De La Población En El Cantón Santo Domingo	127
Tabla 28 Cobertura Del Servicio De Agua Potable.....	128
Tabla 29 Población Servida De Acuerdo Con El Tipo De Servicio Higiénico	129
Tabla 30 Porcentaje De Personas Que Utilizan Internet	132
Tabla 31 Porcentaje de personas que tienen teléfono celular activado	132
Tabla 32 Porcentaje De Personas Que Utilizan Computadora.....	133
Tabla 33 Actores identificados por organización o institución	141
Tabla 34 sistema unificado de información de organizaciones sociales sin fines de lucro	144
Tabla 35 Situación demográfica de santo domingo de los colorados, 1990 - 2020	153
Tabla 36 Población por grupos de edad	153
Tabla 37 Población por zona.....	157
Tabla 38 Condición Económica De La Población	158
Tabla 39 Población económicamente activa.....	159
Tabla 40 Población inactiva	159
Tabla 41 VAB nacional y santo domingo de los colorados en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	165
Tabla 42 VAB nacional y santo domingo de los colorados en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	165
Tabla 43 Población y vivienda.....	179
Tabla 44 Situación De La Educación (En Porcentajes)	184
Tabla 45 Asentamientos Humanos en el Cantón.....	200
Tabla 46 Proyecciones de Población del cantón y sus parroquias.....	201
Tabla 47 Caudales de demanda de agua en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados .	218
Tabla 48 Facturación y Recaudación de agua en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados	219

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Modelo de Ordenamiento Territorial Cantonal	19
Gráfico 2 Modelo de Ordenamiento Territorial de Ciudad	20
Gráfico 3 Tipos de clima Cantón Santo Domingo Fuente INAMHI 2017	76
Gráfico 4 Isoyetas del Cantón Santo Domingo Fuente INAMHI	78
Gráfico 5 Isotermas del Cantón de Santo Domingo Fuente INAMHI 2017	79
Gráfico 6 Autoidentificación Étnica Provincial De Santo Domingo De Los Tsáchilas.....	114
Gráfico 7 Bono de Desarrollo Humano Según Área Urbano - Rural	116
Gráfico 8 Bono Para Personas En Situación De Discapacidad Del Cantón Santo Domingo...	117
Gráfico 9 Cantidad De Jubilados Cantón Santo Domingo	117
Gráfico 10 Santo Domingo Tasa De Analfabetismo 2010-2019 (En Porcentajes)	119
Gráfico 11 Tasa De Analfabetismo Por Autoidentificación Étnica En Ecuador	119
Gráfico 12 Tasa De Analfabetismo Funcional Del Cantón Santo Domingo	120
Gráfico 13 Tasa Neta De Asistencia Primaria.....	121
Gráfico 14 Tasa Neta De Asistencia Secundaria.....	122
Gráfico 15 Tasa Neta De Asistencia Superior	122
Gráfico 16 Pacientes Atendidos (Total Egresos Hospitalarios)	124
Gráfico 17 atención en salud de la población Tsáchila.....	125
Gráfico 18 Enfermedades Prevalentes En La Población Tsáchila	126
Gráfico 19 Cobertura Del Servicio De Agua Potable	128
Gráfico 20 tipo de servicio higiénico en el cantón.....	129

Gráfico 21 Cobertura Del Servicio Alcantarillado, Comparación Nacional En Relación Con El Cantón	130
Gráfico 22 Formas de eliminación de la basura	130
Gráfico 23 Cobertura Energía Eléctrica	131
Gráfico 24 Los Niveles, Instancias, Mecanismos Y Procedimientos De Participación Ciudadana	140
Gráfico 25 Representación De Actores Sociales GADMS	141
Gráfico 26 Obtención de personería jurídica de las OSC - carteras de estado y el SUIOS hasta diciembre del 2019	145
Gráfico 27 Tendencia intercensal de la población	150
Gráfico 28 Tasas de crecimiento poblacional por períodos censales	151
Gráfico 29 Población de santo domingo de los colorados - año del censo	152
Gráfico 30 Tendencia de la población - estimaciones al año 2037	152
Gráfico 31 Pirámide poblacional - censo 1990	154
Gráfico 32 Pirámide poblacional - 2001	155
Gráfico 33 Pirámide poblacional - censo 2010	155
Gráfico 34 Estructura de la población por sexo - en porcentajes	156
Gráfico 35 Tendencia de la población por zona	157
Gráfico 36 PEA por sector económico	160
Gráfico 37 Valor agregado bruto (en millones de dólares de 2007)	162
Gráfico 38 Estructura porcentual por sector de actividad (en porcentajes)	162
Gráfico 39 Valor agregado bruto por rama de actividad - año 2018 (en porcentajes)	163
Gráfico 40 índices de crecimiento de las ramas de actividad (a) (año base 2009 = 100)	163
Gráfico 41 índices de crecimiento de las ramas de actividad (b) (año base 2009 = 100)	164
Gráfico 42 índices de crecimiento (año base 2009 = 100)	166
Gráfico 43 uso del suelo (en porcentajes)	167
Gráfico 44 ganado vacuno por razas, 2019 (en porcentajes)	168
Gráfico 45 Ganado porcino por raza (número de unidades)	168
Gráfico 46 Aves por tipo, 2015 y 2019 (en número de unidades)	169
Gráfico 47 Vab Silvicultura (En Millones De Dólares - A Precios De Cada Año)	172
Gráfico 48 Vab Minas Y Canteras – Tendencia (Precios De 2007 - Miles De Dólares)	173
Gráfico 49 Vab Industria - Tendencia (En Dólares De 2007)	174
Gráfico 50 SUBRAMAS industria, 2018 (en porcentajes)	174
Gráfico 51 Principales Sub Ramas De La Industria – Tendencia (En Dólares De 2007)	175
Gráfico 52 Sub ramas de la industria - tendencia decreciente (en dólares de 2007)	175
Gráfico 53 Sub ramas industriales - tendencia creciente (en dólares de 2007)	176
Gráfico 54 Sub ramas de la industria - bajo crecimiento (en dólares de 2007)	176
Gráfico 55 VAB electricidad y agua potable – tendencia (en dólares de 2007)	177
Gráfico 56 VAB construcción – tendencia (en dólares de 2007)	178
Gráfico 57 VAN de la rama comercial – tendencia (en dólares de 2007)	180
Gráfico 58 VAN alojamiento y servicios de comida - tendencia (en dólares de 2007)	180
Gráfico 59 Transporte y comunicaciones – tendencia (en dólares de 2007)	181
Gráfico 60 Vehículos motorizados por capacidad de pasajeros (en número de unidades)	182
Gráfico 61 Vehículos motorizados por capacidad de carga (en número de unidades)	182
Gráfico 62 Actividad financiera (en dólares de 2007)	183
Gráfico 63 Evolución de depósitos en el sistema financiero (en miles de dólares)	183
Gráfico 64 VAB educación (en dólares de 2007)	184
Gráfico 65 VAB de salud (en dólares de 2007)	185
Gráfico 66 VAB actividades profesionales e inmobiliarias - tendencia (en dólares de 2007) ..	186
Gráfico 67 VAB actividad inmobiliaria – tendencia (en precios de 2007)	186
Gráfico 68 VAB servicios profesionales – tendencia (en dólares de 2007)	187
Gráfico 69 VAB administración pública - tendencia (en dólares de 2007)	187
Gráfico 70 Situación De La Economía De Santo Domingo En Época De Pandemia	188
Gráfico 71 Facilidades para emprendimiento de negocios	189
Gráfico 72 Situación Del Comercio	189
Gráfico 73 Situación De La Actividad Comercial	190
Gráfico 74 Funcionamiento Locales Comerciales	190
Gráfico 75 Funcionamiento Establecimientos De Hospedaje	191
Gráfico 76 Situación De Bares Y Restaurantes	191
Gráfico 77 Probabilidad De Acceso Al Crédito	192

Gráfico 78 Facilidad Consecución De Empleo	192
Gráfico 79 Situación Del Empleo	193
Gráfico 80 Situación De Pobreza De La Población	193
Gráfico 81 Percepción Actividades Que Se Proyectan A Futuro	194
Gráfico 82 Evolución histórica de la población cantonal de Santo Domingo	198
Gráfico 83 Origen de los residuos sólidos	224
Gráfico 84 Composición de los residuos sólidos	225
Gráfico 85 Recolección mensual de Residuos Sólidos del 2017 al 2019	226
Gráfico 86 Zonas para adquirir fotografía aérea con Drone	240
Gráfico 87 Planificación de vuelo para foto aérea	241
Gráfico 88 Planificación de vuelo para foto aérea	242

INDICE DE MAPAS

Mapa 1 Límites del Cantón Santo Domingo	13
Mapa 2 Límites de Parroquias Rurales del Cantón Santo Domingo	15
Mapa 3 Propuesta Zona Administrativa 10 - GADMSD	25
Mapa 4 Sistema Hídrico del cantón	80
Mapa 5 Sistema Hídrico del cantón y sus del suelo	82
Mapa 6 Sistema Hídrico del cantón y las redes viales	84
Mapa 7 Sistema Hídrico del cantón y volumen de agua	85
Mapa 8 Síntesis de Geomorfología	87
Mapa 9 Síntesis de Geomorfología	88
Mapa 10 Síntesis Geomorfología y terrazas	89
Mapa 11 Síntesis Zonas de vida y Áreas protegidas	92
Mapa 12 Uso potencial del suelo	97
Mapa 13 Usos actuales y conflictos del Suelo	99
Mapa 14 Riesgos del cantón	104
Mapa 15 Unidades Ambientales identificadas	108
Mapa 16 Valoración Ambiental	109
Mapa 17 Jerarquía de Asentamientos nivel nacional	197
Mapa 18 Densidades poblacionales y Asentamientos	199
Mapa 19 Potencial funcional nacional y el área de estudio	204
Mapa 20 Potencial funcional nacional y el área de estudio	206
Mapa 21 Sistema vial nacional y ámbito de influencia	208
Mapa 22 Sistema vial nacional, ámbito de influencia y flujo de frecuencias regionales	209
Mapa 23 Sistema vial cantonal estructura y funcionamiento	210
Mapa 24 Equipamientos industriales privados	215
Mapa 25 Equipamientos Salud y Educación	217
Mapa 26 Ubicación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados	222
Mapa 27 Puntos de Descargas de Aguas Residuales	223
Mapa 28 Sectorización de las Rutas de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos	226
Mapa 29 Modelo Territorial Actual	239

FASE 1 – INFORME 2 - PRODUCTO 2

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PDOT VIGENTE Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santo Domingo GADMSD, cumpliendo las disposiciones determinadas en las leyes y normas vigentes de la República del Ecuador, ha iniciado el proceso de “**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2020-2030 / FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO**”, con el fin de obtener instrumentos técnico-normativos que orienten el desarrollo y ordenamiento cantonal con la participación ciudadana para facilitar la gestión del uso, ocupación y aprovechamiento del suelo.

El proceso de construcción de los instrumentos de planificación señalados se desarrolla en una coyuntura especial debido a la situación de emergencia que atraviesa actualmente el país, en el marco del Estado de Excepción establecido por el Presidente Constitucional de la República Lenin Moreno Garcés a través del Decreto No. 1017 del 16 de marzo de 2020, por la emergencia relacionada con la pandemia por coronavirus COVID-19.

Sensible a esta situación, el 20 de mayo de 2020, el Concejo Municipal expidió la “Reforma a la Ordenanza que aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030, del Cantón Santo Domingo, que incorpora la Adecuación del Plan (PDOT) en el Marco de la Emergencia COVID-19, contenida en el Código Municipal, Libro II Régimen de Uso de Suelo, Título I.”, publicada en el Registro Oficial No. 698 de 24 de junio de 2020; ordenanza que contiene las directrices y estrategias que permitirán orientar las intervenciones territoriales necesarias para mitigar y reducir los efectos del COVID-19.

Las recomendaciones y lineamientos definidos por las autoridades competentes como el Ministerio de Salud Pública MSP, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGRE y el ente rector de la política pública de las ciudades MIDUVI, serán consideradas en el estudio para minimizar los factores de riesgo desde el punto de vista de la planificación y gestión del territorio.

En este contexto, se debe señalar que el Cantón Santo Domingo es el centro político, administrativo y comercial de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, ubicado en la región nororiental del litoral del país; colinda con la cordillera occidental, cumple un rol fundamental a nivel regional y nacional, vinculando estratégicamente los centros urbanos que desarrollan actividades económicas de intercambio entre la sierra y la costa ecuatoriana. La ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cabecera cantonal, se consolida como un centro urbano administrativo, y de servicios de jerarquía, que se complementa con las actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en las áreas productivas del cantón.

Los temas relevantes que se consideran en el proceso integral de actualización del PDOT y de formulación del PUGS del Cantón Santo Domingo son los siguientes:

- Identificación tanto de la situación deficitaria que atraviesa el cantón y su población medida por el nivel de desarrollo alcanzado, como las fortalezas que le son propias para superar las brechas existentes y potenciar sus capacidades en el camino que

asegure su desarrollo sostenible. Se señalan los propósitos de este conocimiento integral y holístico:

- Fomento de la productividad y de las condiciones favorables que existen en el cantón para asegurar el desarrollo de su economía y lograr en consecuencia, el acceso equitativo al empleo, a la educación, a la salud, a los servicios básicos que en conjunto permitan un efectivo mejoramiento de la calidad de vida de la población.
 - Mejoramiento del funcionamiento del cantón a través de la organización equilibrada del territorio, articulado por el sistema de movilidad para facilitar el desarrollo de las actividades económicas y productivas.
 - Protección y aprovechamiento adecuado del patrimonio natural, especialmente las fuentes hídricas, suelos productivos y de protección natural. La gestión de estos recursos se promoverá a través de proyectos que garanticen su preservación y sostenibilidad a largo plazo (Reforestación, agrarios y seguridad alimentaria del Cantón).
 - Definición de las categorías de ordenamiento territorial del cantón, evitando asentamientos poblacionales en zonas de riesgo no mitigable o que afecten sistemas ecológicos sensibles.
 - Preservación de las cualidades ambientales y fortalecimiento de los desarrollos productivos del cantón y de los asentamientos urbanos considerando los impactos relacionados con el Cambio Climático que afecta a nivel global.
- Políticas y estrategias que permitan fortalecer el patrimonio cultural del cantón y aprovechar la diversidad social como un factor decisivo para consolidar la identidad de sus habitantes como forma de apropiación y protección del cantón, respetando siempre los territorios ocupados por comunidades ancestrales.
 - Estrategias de intervención que se definirán en la etapa de propuesta, orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de proyectos que generen estructuras espaciales económicamente productivas y centros urbanos funcionales y de calidad, con un modelo de intervención espacial que se ajuste a las demandas del desarrollo de la población a mediano y largo plazo.
 - La visión estratégica de “*Ciudad Moderna, Territorio Incluyente, Sustentable y Próspero*” que se incluyen en los lineamientos, programas y proyectos del Plan de Gobierno Municipal 2019-2023.
 - La nueva realidad social, económica y el impacto generado en el territorio cantonal por la emergencia sanitaria COVID-19 para establecer lineamientos y estrategias generales que minimicen su efecto.

Marco Jurídico

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como la Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo, se enmarcan en las disposiciones determinadas

en la “Constitución de la República” (artículos: 238, 241, 264, 272, 275, 276, 277, 280), al “Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional”, al “Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD” (artículos: 3, 32, 42, 55, 65, 85, 194); a la “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS” (artículos: 27, 30); al Reglamento de la LOOTUGS (artículos: 6, 7, 8, 9, 10 al 17); a la “Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales”, al “Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP” (artículos: 12, 15, 41, 42), al “Código Orgánico Administrativo COA”; observando, las normas y directrices establecidas por el “Consejo Nacional de Planificación CNP”, la “Secretaría Técnica Planifica Ecuador”, el “Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo CTUGS”, el “Consejo Nacional de Competencias CNC” y la “Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo SOT”.

Metodología Criterios y Procedimientos Metodológicos

El proceso de actualización del PDOT y formulación del PUGS, 2020 – 2032, consideró los siguientes procedimientos para facilitar el levantamiento de información de la fase de diagnóstico del estudio:

- Recopilación de Información Secundaria, obtenida en el GADMSD y otras instituciones que sirvieron de base para construir el enfoque integral de análisis (urbano – rural) previsto en la Resolución No. 005 CTUGS 2020 emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo CTUGS.
- Levantamiento, en sitio, de información relevante a través de los siguientes mecanismos:

El proceso de actualización del PDOT y formulación del PUGS, 2020 – 2032, consideró los siguientes procedimientos para facilitar el levantamiento de información de la fase de diagnóstico del estudio:

- Recopilación de Información Secundaria, obtenida en el GADMSD y otras instituciones que sirvieron de base para construir el enfoque integral de análisis (urbano – rural) previsto en la Resolución No. 005 CTUGS 2020 emitida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo CTUGS.
- Levantamiento, en sitio, de información relevante a través de los siguientes mecanismos:
 - Encuestas directas a representantes de la ciudadanía, cuyos resultados se han integrado en el informe socio – económico.
 - Fichas de caracterización de segmentos urbanos homogéneos de la Ciudad de Santo Domingo, realizados por el equipo técnico consultor.
 - Encuesta y fichas de caracterización de la situación actual de las Cabeceras Parroquiales. Trabajo conjunto con los presidentes y técnicos de los GAD Parroquiales.
 - Fichas de levantamiento de información de usos de suelo y otras características de la edificación, de sectores definidos conjuntamente con técnicos del GADMSD. Los datos generados, se incluyeron en la base de

datos alfanumérica del sistema de información geográfica del PDOT – PUGS 2032.

- Levantamiento de información ambiental y toma de muestras de agua para el correspondiente análisis de laboratorio.
 - Recorridos de reconocimiento y levantamiento de información que permitieron caracterizar los asentamientos urbanos en zonas rurales.
 - Registro fotográfico de zonas urbanas y rurales; y, videos aéreos de las cabeceras parroquiales obtenidos con drones.
 - Generación de la fotografía aérea con fines de planificación, de los sectores “Cementerio Jardines del Edén” y “Sector Cooperativa Los Unificados” ubicados en la zona oriental de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Cubre una extensión aproximada a 558 ha; con áreas parciales de 220,38 ha y 337.64 ha. Los datos técnicos de la fotografía aérea se describen en el Anexo No. 1.2 Fotografía aérea.
- o El proceso de análisis de la información y síntesis, es decir el destinado a establecer la situación estratégica del Cantón, tiene la siguiente secuencia:
- Sistematización de información secundaria y de campo realizado por el equipo consultor.
 - Generación de informes preliminares de carácter sectorial que señalan la situación de cada sector o componente del PDOT
 - Desarrollo de un proceso de registro de la percepción de los actores claves y sus organizaciones sobre la situación que atraviesa el Cantón mediante talleres participativos.
 - Generación de informes ajustados con base en las observaciones, sugerencias o recomendaciones efectuadas por los actores claves que establece la causalidad de la situación encontrada: tanto de los problemas y situaciones deficitarias como de las fortalezas encontradas.

Todos estos contenidos serán la base para la definición de la propuesta tanto del PDOT como del PUGS y por tanto de sus componentes como: Visión, Componente estratégico, Modelo Deseado Territorial Cantonal y urbano, las líneas de acción estratégica Componentes Estructurante y Urbanístico, entre otros.

1. Evaluación Del Pdot 2030 Vigente

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2030 del Cantón Santo Domingo, que en adelante se le denominará PDOT 2030 vigente, se elevó a Ordenanza Municipal el 17 de junio de 2015 con la denominación “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2030: Santo Domingo 2030, El Futuro Chilachi’to”¹. El 30 de diciembre de 2016,

¹ “Chilachi’to, palabra tsáchila que significa “nuestra tierra”.

se eleva a Ordenanza Municipal No. E-023-RQP 30 la reforma que incorpora la “Gestión del Riesgo de Desastres”.

A continuación, se presenta la evaluación de los principales componentes del PDOT 2030 vigente, el cual se estructura con los siguientes numerales:

1 Planificación Nacional

El Marco Jurídico Referencial vigente al 2015 sobre el cual se fundamentó la construcción del PDOT 2030 vigente era el siguiente: La Constitución de la República del Ecuador (2008); el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP (2010); el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; leyes, guías y normativas relacionadas con los procesos de formulación o actualización de los PDOT.

De igual manera, en el PDOT 2030 vigente, se tomaron en cuenta los instrumentos de planificación emitidos por el ente rector a nivel nacional (SENPLADES), alineándose al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, La Estrategia Territorial Nacional y lo establecido en la Agenda Zonal de Planificación 4 – Pacífico de igual período.

Considerando la normativa nacional vigente, es importante realizar las siguientes puntualizaciones relacionadas con los cambios de normativa que deberá tomarse en cuenta en el proceso de actualización del PDOT 2020 -2032.

Tabla 1 Normativa Nacional considerada por el PDOT 2030 vigente.

Normativa considerada en el PDOT 2030 vigente	Normativas por considerarse en la actualización del PDOT 2020-2032
Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017	Instrumento de Planificación Nacional que se reemplazó con el Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida”, 2017 – 2021.
Estrategia Territorial Nacional (ETN)	Instrumento de Ordenamiento Territorial que se reemplazó con la versión 2017 -2021 del Plan Nacional de Desarrollo.
Agenda Zonal de Planificación 4 - Pacífico	Agenda de Coordinación Multinivel que permite instrumentar la ETN y el Plan Nacional de Desarrollo “Toda Una Vida”. Se reemplazó con la versión 2017 -2021 del Plan Nacional de Desarrollo.
El PDOT 2030 vigente, contiene el denominado “Plan de Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Santo Domingo PUOS”, que se constituye en la normativa que regula el uso, ocupación, y aprovechamiento del suelo.	A partir del año 2016, la LOOTUGS establece que los PDOT de los GADs municipales, deberán incluir los “Planes de Uso y Gestión del Suelo – PUGS” que tendrán vigencia de 12 años. En el caso del cantón Santo Domingo, se encuentra en proceso la formulación del primer PUGS el cual deberá considerar el nuevo modelo de organización territorial establecido en la LOOTUGS y su Reglamento.

Fuente: Leyes y Normas Vigentes de la República del Ecuador

2 Planificación Territorial Local

Instrumentos de Planificación

En este numeral se describe y analiza los procesos de planificación del cantón Santo Domingo desde que formó parte de la Provincia de Pichincha hasta que se constituyó en cantón. Los aspectos relevantes, son los siguientes:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Prov. de Pichincha 2025.
 - Proceso de Planificación desarrollado desde la Provincia de Pichincha. La propuesta estructuró programas territoriales de intervención a nivel de la ciudad de Santo Domingo de Los Colorados y del Cantón:

- Ciudad Santo Domingo de los Colorados: Santo Domingo Saludable; Salud Total; Educación para Todos; Cultural; Vivir con Alegría; Eco Santo Domingo.
- Cantón Santo Domingo: Santo Domingo Productivo; Reordenamiento Comercial; Caminos para el Futuro; Construyendo mi Cantón.

En cada programa territorial, se identificó proyectos que tuvieron incidencia local y regional.

- Primer Plan de Desarrollo Cantonal; elaborado en 1978
 - Propuesta que se orienta a la densificación de la ciudad en 4 etapas de crecimiento, optimizando la inversión de infraestructura y servicios, ordenando la movilidad. La propuesta se constituyó de 7 programas y 27 proyectos en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Los proyectos destacados de la época: Terminal Terrestre Interprovincial, la Peatonal 3 de Julio, la propuesta de parroquialización de varias parroquias rurales, la definición del área donde hoy se ubica el Estadio Olímpico Etho Vega y el Coliseo.
- Plan de Desarrollo Urbano, 1980; inconcluso.
- Plan de Desarrollo Estratégico Santo Domingo 2010; administración 1996 – 2000; Convenio de Asistencia Técnica con la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME.
 - Propone la visión integral de desarrollo “Ciudad Estratégica Puerto Terrestre. Una ciudad segura, digna para vivir y trabajar, competitiva, sustentable, participativa, responsable y equitativa, gobernable”
 - El plan identificó 3 programas y 42 proyectos estratégicos, entre los destacados: El anillo vial urbano; el parque de la juventud y la familia; estudios y localización del terreno de 50 has en la vía Quevedo del Puerto Terrestre a cargo del GAD Provincial; la parroquialización de San Jacinto del Búa y Valle Hermoso; el Parque Ecológico Bombolí; propuesta de Anillo Vial Rural.
 - El Plan elaboró el Plan de Uso y Ocupación de Suelo, orientado a densificar la ciudad. No modificó el límite urbano.
- Plan de Desarrollo Santo Domingo 2025; administración 2009 – 2014, en el contexto de la Nueva Constitución de la República (2008) el COOTAD, el COPFP bajo los lineamientos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES.
- La visión de desarrollo del Plan: “cantón con alto nivel de calidad de vida, con salud, educación, servicios básicos, justicia y seguridad para toda la comunidad”. Identifica 5 ejes estratégicos: Social, Producción y Empleo, Territorio, Ambiente y Buen Gobierno y Participación. Propone 27 programas y un total de 130 proyectos.
- Los proyectos relevantes son los siguientes: Proyecto de agua potable con financiamiento coreano; Construcción del Complejo Ambiental para el tratamiento y disposición final de basura; Financiamiento para la primera fase de alcantarillado sanitario;

Pavimento de 12 Km de vías principales; Estudios y diseño definitivos para las Troncales de Transporte Público; Estudio y diseño definitivo del nuevo Mercado Municipal; Estudios del nuevo Centro de Faenamiento.

Plan de Gobierno 2014 – 2019: resumen

El Plan de Gobierno del período 2014 – 2019 se fundamentó en 10 ejes denominados “Revolución”, con líneas de acción que permitirían disminuir las carencias en todos los ámbitos del desarrollo humano del cantón. En la siguiente tabla, se incluye la estadística situacional por eje, con datos que visibilizan la complejidad de la estructura social, económica y ambiental en la gestión del territorio.

Tabla 2 Líneas de Acción del Plan de Gobierno 2014-2019

Revolución	Líneas de Acción	Estadística Situacional																				
Social	Reducir las NBI: agua potable, alcantarillado, saneamiento ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de servicios básicos: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicios Básicos</th> <th>2010</th> <th>2017</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Agua Potable</td> <td>49%</td> <td>74%</td> <td>84%</td> </tr> <tr> <td>Alcantarillado</td> <td>61%</td> <td>67%</td> <td>65%</td> </tr> <tr> <td>Des. Sólidos</td> <td>81%</td> <td>97%</td> <td>97%</td> </tr> <tr> <td>Electricidad</td> <td>95%</td> <td>98,7%</td> <td>99%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos / INEC EPMAPA Santo Domingo / CNEL. Santo Domingo en Cifras 2018 Dirección de Gobernabilidad Participación y Transparencia GADMSD; Diagnóstico PDOT 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> Pobreza: 30,14% pobres por ingresos. Ingreso per cápita está por debajo de la línea de pobreza (USD 78,91, y pobreza extrema USD 44,47.); GADMSD, 2018 Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI: 74,36% pobres por NBI; GADMSD, 2018 	Servicios Básicos	2010	2017	2020	Agua Potable	49%	74%	84%	Alcantarillado	61%	67%	65%	Des. Sólidos	81%	97%	97%	Electricidad	95%	98,7%	99%
Servicios Básicos	2010	2017	2020																			
Agua Potable	49%	74%	84%																			
Alcantarillado	61%	67%	65%																			
Des. Sólidos	81%	97%	97%																			
Electricidad	95%	98,7%	99%																			
Seguridad y Convivencia	Articular a través del Consejo de Seguridad Cantonal la competencia de seguridad con todos los niveles de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> 48 establecimientos de seguridad (UPC) en la ciudad de Santo Domingo de Los Colorados. UPCs Implementadas en todas las cabeceras parroquiales. En el 2020 se registra 7% menos de violencia con relación al año anterior. Los hechos delincuenciales bajan aproximadamente el 42%. En los seis primeros meses del 2019 se reportaron 1.091 casos, mientras que hasta el 12 de junio del 2020 se registraron 634 actos delincuenciales. Fuente: Jefe de Subzona Sto. Domingo. de los Tsáchilas. 																				
Identidad y la Cultura	Recuperar y adecuar los espacios públicos para la cultura, la recreación, el ocio y el deporte.	<ul style="list-style-type: none"> En el 2020, se registra que en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, se dispone de 4,36 m2/hab de área verde más espacios recreativos. La Organización Mundial de la Salud OMS recomienda 9 m2/hab. 																				
Matriz Productiva	Formalizar y dignificar el comercio minorista autónomo Estructurar, reconstruir y mejorar la red de mercados para la ciudad Impulsar la creación de empresas públicas y de economía mixta como modelo de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> Al 2020 Ocupación del Espacio Público por Comerciantes Minoristas en la Calle 3 de Julio (800 m). Genera problemas de funcionamiento urbano, limitando además el acceso a las edificaciones ubicadas en la vía. Se mantiene un modelo de concentración de mercados de abastecimiento en el casco central de la ciudad. 																				
Conocimiento y capacidades	Reducir la brecha tecnológica y el analfabetismo digital a través de la ampliación y fortalecimiento del programa TICs, la construcción y equipamiento de los Infocentro para tod@s en coordinación con el GAD Provincial y el MINTEL	<p>Al 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura limitada y nula en zonas rurales. Cabeceras parroquiales disponen de Infocentro funcionales. Masificación de Uso de Telefonía Celular en zonas urbanas y rurales, a pesar de la falta de cobertura en la ruralidad. 																				
Transparencia y control social	Transparentar la gestión del GAD Municipal en todos los procesos contratación pública, presupuestaria, legislativa, avance y ejecución de proyectos y obras	<ul style="list-style-type: none"> Al 2020 Sistema de Contratación Pública a través de la plataforma SERCOP. 																				

Revolución	Líneas de Acción	Estadística Situacional																					
Política	Modernizar y desconcentrar la gestión municipal Impulsar la mancomunidad municipal Fortalecer y democratizar la participación ciudadana y el control social	<ul style="list-style-type: none"> AI 2020 Más de 900 actores ciudadanos identificados, los cuales representan a todos los sectores de la población del cantón Santo Domingo. Cifra que demuestra un alto grado de participación y representatividad ciudadana. 																					
Ecología	Incrementar el área verde de la ciudad Recuperar, descontaminar y proteger los ríos y esteros de la ciudad y las parroquias rurales	<ul style="list-style-type: none"> AI 2020 Área verde 0,70 m²/hab. La OMS recomienda 9 m²/hab. 40.000hás. deforestadas; ríos San Jacinto y Pove no aptos para uso de riego o actividades humanas; 80% de hábitats afectados; intervenido el 35% de áreas protegidas; grandes pérdidas de suelos productivos. 95% de quebradas contaminadas por descargas de aguas residuales. 																					
Urbana	Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, así como, la reubicación de asentamientos humanos en áreas de riesgo Asumiremos la competencia de tránsito y transporte y formularemos participativamente el Plan Integrado de Movilidad y transporte.	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">AI 2020</th> </tr> <tr> <th>Déficit Cantón Santo Domingo</th> <th>2010 INEC</th> <th>2020 PDOT PUGS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuantitativo</td> <td>13.700</td> <td>16.560</td> </tr> <tr> <td>Cualitativo</td> <td>41.000</td> <td>49.559</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>54.700</td> <td>66.120</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>Población</td> <td>379.378</td> <td>458.580</td> </tr> <tr> <td>No. Viviendas</td> <td>114.000</td> <td>137.800</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: INEC; MIDUVI; Elaboración: Equipo Consultor</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de Movilidad y Transporte (2012) no implementado ni actualizado. 	AI 2020			Déficit Cantón Santo Domingo	2010 INEC	2020 PDOT PUGS	Cuantitativo	13.700	16.560	Cualitativo	41.000	49.559	Total	54.700	66.120	Población	379.378	458.580	No. Viviendas	114.000	137.800
AI 2020																							
Déficit Cantón Santo Domingo	2010 INEC	2020 PDOT PUGS																					
Cuantitativo	13.700	16.560																					
Cualitativo	41.000	49.559																					
Total	54.700	66.120																					
Población	379.378	458.580																					
No. Viviendas	114.000	137.800																					
Juvenil	Apoyaremos la construcción de la casa de la Juventud Capacitación y apoyo a emprendimientos juveniles. Campañas de educación en salud reproductiva y sexual y prevención del consumo de drogas y alcohol	<ul style="list-style-type: none"> Programas y Proyectos orientados a este eje que se cumplieron. 																					

Fuente: Plan de Gobierno Alianza Electoral 8-23 (SUMA-AVANZA); PDOT 2015

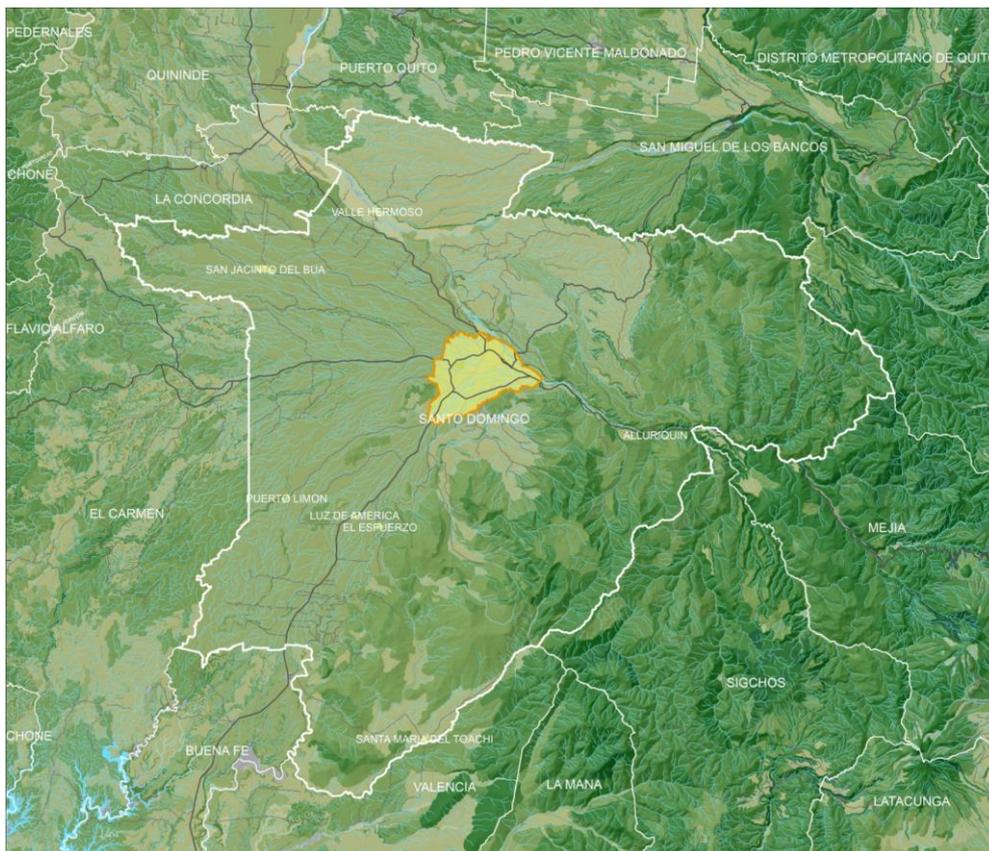
3 El cantón Santo Domingo

Este acápite del PDOT 2030 vigente, contempla la caracterización general del cantón, definiendo los siguientes aspectos: Localización Geográfica; Reseña Histórica; División Política Administrativa del Cantón y de la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo datos que aportan significativamente a la comprensión de la estructura territorial y realidad del cantón.

A continuación, se detallan dos aspectos de carácter jurisdiccional que deben rectificarse, de acuerdo con la información vigente del Comité Nacional de Límites Internos, de aquí en adelante CONALI, para definir correctamente los límites del del cantón:

a. Límites del Cantón Santo Domingo

El PDOT 2030 vigente incluye a Pedro Vicente Maldonado y La Maná como cantones que limitan con Santo Domingo por el norte y sur respectivamente. Como puede observarse en la imagen siguiente, con datos oficiales del CONALI, estos cantones no limitan con el Cantón Santo Domingo



Mapa 1 Límites del Cantón Santo Domingo

Fuente: GADMSD; CONALI. Elaboración: Equipo Consultor

Los límites que deben ser reconocidos, en el proceso de actualización del PDOT, son los que determina el CONALI y que se expresan en el cuadro siguiente:

Tabla 3 Límites del Cantón Santo Domingo (CONALI)

Ubicación	Provincia: Cantón Limítrofe
Norte	Provincia de Pichincha: Puerto Quito, San Miguel de Los Bancos. Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas: La Concordia.
Sur	Provincia de Los Ríos: Valencia y Buena Fe.
Este	Provincia de Pichincha: DM Quito; Mejía. Provincia de Cotopaxi: Sigchos
Oeste	Provincia de Manabí: El Carmen

Fuente: GADMSD; CONALI; Elaboración: Equipo Consultor

b. División Política Administrativa del Cantón Santo Domingo

El Cantón Santo Domingo, está constituido por las siguientes parroquias urbanas y rurales:

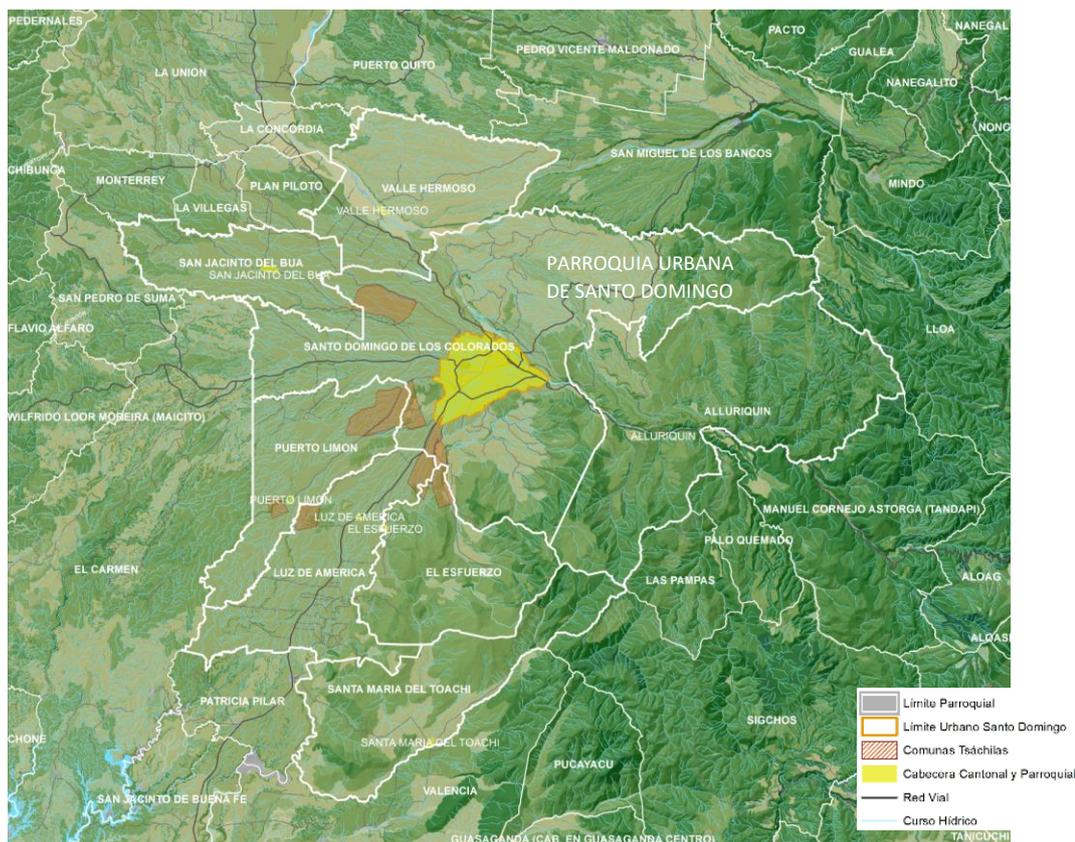
Tabla 4 Superficie y Población de las Parroquiales del Cantón Santo Domingo

Parroquias Urbanas y Rurales: Población; Superficie				
PARROQUIAS	Población		Superficie	
	Habitantes	%	Ha.	%
URBANAS Santo Domingo	344.408	75,10	7.919,75	2,29
Abraham Calazacón	79.573	17,35	1.384,86	0,40
Bombolí	92.255	20,12	1.723,04	0,50
Chiguilpe	50.840	11,09	1.307,76	0,38
Río Toachi	8.795	1,92	982,18	0,28
Río Verde	85.768	18,70	2.072,87	0,60
Zaracay	12.482	2,72	335,29	0,10
Santo Domingo	14.695	3,20	113,74	0,03
<i>Santo Domingo disperso (ámbito rural)</i>	36.439	7,95	99.390,34	28,76
RURALES	114.172	24,90	337.609,78	97,71
Alluriquín	12.118	2,64	67.773,50	19,61
El Esfuerzo	7.181	1,57	28.279,58	8,18
Luz de América	13.559	2,96	31.097,61	9,00
Puerto Limón	11.644	2,54	24.451,67	7,08
San Jacinto del Búa	14.602	3,18	20.422,59	5,91
Santa María del Toachi	6.997	1,53	35.193,14	10,19
Valle Hermoso	11.632	2,54	31.001,34	8,97
Urbanas + Rurales	458.580	100	345.529,52	100

Fuente: INEC proyección 2020. Elaboración: Equipo Consultor

Se observa que la parroquia urbana de Santo Domingo tiene bajo su jurisdicción un territorio rural de 99.390 ha (993,9 km²)². Desde esta perspectiva, la denominación de “Parroquia Urbana de Santo Domingo”, con un extenso territorio rural, no se ajusta al nuevo orden establecido por la LOOTUGS artículo 11, numeral 3, y lo que determina la “Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales LOTRTA” artículo 4, en los cuales se define claramente el concepto y función de lo urbano y rural. En la imagen siguiente, puede observarse el conflicto mencionado.

² Ordenanza de creación de la Parroquia Urbana de Santo Domingo, Registro Oficial No. 921, 25 de abril de 1988



Mapa 2 Límites de Parroquias Rurales del Cantón Santo Domingo

Fuente: GADMSD; CONALI. Elaboración: Equipo Consultor

Otro aspecto por considerarse en la división política administrativa vigente del cantón Santo Domingo, es la delimitación de las Comunas Tsáchilas que actualmente se encuentran bajo la jurisdicción de una o más parroquias rurales. La delimitación independiente de las Comunas permitirá consolidar y garantizar los derechos de los Tsáchilas de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales LOTRTA.

4 Diagnóstico Territorial

El diagnóstico territorial del PDOT 2030 vigente, incluye la situación del territorio conformado por seis sistemas: ambiental; económico; Socio Cultural; Político Institucional; Asentamientos Humanos y el sistema de Movilidad Energía y Conectividad.

En todos los componentes analizados se levantan estadísticas que visibilizan la situación cantonal. Se destacan varios aspectos relevantes, relacionados con la vulnerabilidad de la población frente a las amenazas registradas en el territorio.

En situación de riesgo por inundaciones, se encuentran poblaciones como Valle Hermoso, Alluriquín, Brasilia del Toachi, Julio Moreno y San Gabriel del Baba; y amenazados con posibles movimientos de masa, Alluriquín y las poblaciones ubicadas en la zona montañosa del cantón Santo Domingo.

En la actualidad las situaciones descritas en territorio se mantienen, por tanto, es necesario que se visibilicen los mecanismos que permitan implementar de forma integral y

adecuada el Módulo de Diagnóstico Territorial de Riesgos del PDOT 2030 vigente, que incluye la gestión del riesgo de Santo Domingo.

5 Diagnóstico Estratégico

El diagnóstico estratégico utilizó los siguientes procedimientos para definir la situación del cantón:

- FODA: En cada sistema o componente territorial, el PDOT 2030 vigente, identificó la situación estratégica del cantón a través de matrices de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Los problemas identificados fueron jerarquizados a través de una matriz que muestra los siguientes grupos de problemas:
 - 7 problemas con alta probabilidad de ocurrencia y alto impacto
 - Déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo
 - Déficit de cobertura de servicios básicos
 - Transporte deficiente inseguro y desarticulado entre nodos
 - Deficiente infraestructura vial
 - Ciudad monocéntrica
 - Eje Manta – Manaos por la ruta Latacunga - Quevedo
 - Irregularidad en la tenencia de la tierra
 - 8 problemas con alta probabilidad de ocurrencia y mediano impacto
 - Deforestación
 - Contaminación Hídrica
 - Déficit de área verde
 - Limitado acceso a la educación superior.
 - Escasez de política pública para los GAP
 - Débil cooperación internacional y APP
 - Incipiente desarrollo de la agroindustria
 - Regionalización
 - 5 con alto impacto y mediana probabilidad de ocurrencia
 - Alto índice de delincuencia trata de personas, consumo de drogas, alcohol y embarazo adolescente

- Alto Índice de contagio de VIH/SIDA
- Deficiente capacidad institucional y de gestión pública local
- Escasez de espacios públicos para el encuentro y la cultura
- Anillo vial rural inconcluso
- o 7 con mediano nivel de impacto y mediana posibilidad de ocurrencia.
 - Baja cobertura en internet y limitado acceso a la computadora TIC
 - Gestión inadecuada de residuos sólidos urbanos RSU
 - Amenazas de riesgos por deslizamiento e inundación
 - Expansión urbana
 - Débil asociatividad y capacitación
 - Expansión urbana hacia las comunas Tsáchilas
 - Limitada promoción turística

Los problemas mencionados que han sido evaluados por la importancia de ellos y el impacto cualitativo y cuantitativo que han generado en el territorio durante las últimas décadas, son situaciones recurrentes que se constituyen en problemáticas estructurales, que deben ser superadas con soluciones integrales de largo plazo.

- “Matriz de Problemas y Potencialidades”: se incorporaron los problemas aludidos y se visibilizan las potencialidades en cada uno de los sistemas analizados.
- Prospectiva: En base al análisis de la problemática estructural del cantón se definió el horizonte del Plan a 15 años. Tiempo considerado apropiado en la ejecución de proyectos estratégicos que incidirán en el desarrollo del territorio.

Se realizó la prospectiva de 3 escenarios: actual, probable y concertado.

- o En el escenario probable el “Eje Multimodal Manta Manas” tiene un peso importante; actualmente, a pesar de considerarse un proyecto estratégico de nivel continental, su ejecución no se ha consolidado y prácticamente es desapercibido.
- o En el escenario concertado, se definen los conceptos que se constituyen en la base de la propuesta del modelo territorial deseado.
- Prioridades Estratégicas del Cantón: En este acápite el Plan define las prioridades estratégicas del desarrollo alineadas al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, actualmente no vigente.
- Modelo de Ordenamiento Territorial - MOT Actual Cantonal y de la Ciudad: En dos coremas, se sintetizó la situación del territorio cantonal y de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados al año 2015, apegado al análisis precedente.

6 Propuesta

El PDOT 2030 vigente estructuró la Visión, los Objetivos Estratégicos y las Políticas considerando 4 ejes de intervención: Humano, Económico, Territorial, Político Institucional, alineados al Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017. La visión se estructuró con aporte de los talleres participativos realizados en diciembre del 2014. Los ejes de visión fueron:

- Humano: Igualdad de derechos y libertades; Hábitat sano, saludable y seguro; Era del conocimiento.
- Económico: Atractivo para las inversiones y los negocios; Con innovación y tecnología limpia; Generador de oportunidades para la vida.
- Territorial: Nodo logístico nacional integrado, conectado y articulado al país y el mundo; Modelo de ordenamiento territorial sostenible y eficiente; Ciudad de derechos, policéntrica y compacta; Ciudad desconcentrada y de cercanía.
- Político Institucional: Humano, inclusivo, democrático y cercano; Con una gestión innovadora; Con una ciudad desconcentrada y de cercanía.

Modelos Territoriales Cantonal y de Santo Domingo de los Colorados

La conceptualización del modelo territorial a escala cantonal considera cinco ejes estratégicos que sintetizan la visión y metas deseadas al horizonte del Plan vigente. A continuación, se citan los 5 ejes estratégicos que fueron la base en la construcción de los modelos territoriales deseados para impulsar el desarrollo y ordenamiento del cantón a nivel urbano y rural:

- I. *REGIÓN DE CIUDADES. - Evolución a la integración solidaria con los territorios de la región del Trópico Húmedo...*
- II. *CHILACHI'TO POLICÉNTRICA, DESCONCENTRADA Y DE CERCANÍA: con un sistema jerárquico de centralidades...*
- III. *CHILACHI'TO A ESCALA HUMANA, PARA LA VIDA, LA CONVIVENCIA, INTERCULTURAL Y DIVERSA. - El territorio del cantón será un lugar para la vida...*
- IV. *CHILACHI'TO SOSTENIBLE Y PRODUCTIVO. - Un área rural de alta calidad ambiental ...*
- V. *GOBIERNO EFICIENTE, SOLIDARIO Y CERCANO. ...Con un marco regulatorio institucionalizado estable y coherente...".*

Los coremas siguientes, reflejan los conceptos definidos en los ejes estratégicos de la propuesta y expresan, además, las relaciones internas y externas que deben fortalecerse para facilitar el cumplimiento de objetivos, políticas y metas que incentiven a cumplir la visión de desarrollo social, económico en armonía con el medio natural del Cantón.

COREMA MOT Cantonal

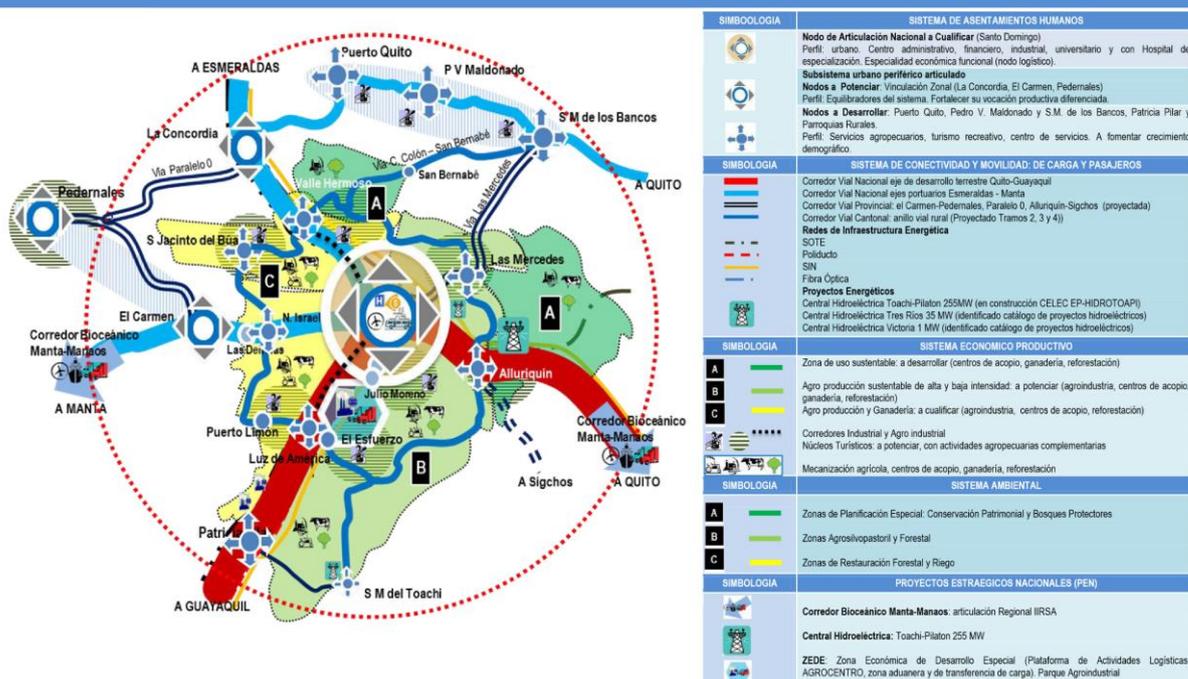


Gráfico 1 Modelo de Ordenamiento Territorial Cantonal

Fuente: Gráfico tomado del PDOT 2030 vigente, GADMSD

El Modelo Territorial Deseado está representado por un corema que refleja el modelo de intervención a nivel cantonal, a través de 4 sistemas y un componente de Proyectos Estratégicos Nacionales PEN.

No existe un mapa que identifique la estructura territorial propuesta, que incluya a detalle el ordenamiento del cantón en función de las estrategias o decisiones establecidas para el desarrollo. Este aspecto puede generar confusión y dificultar la gestión pública en el territorio para superar los problemas identificados y aprovechar las potencialidades del cantón en el marco del desarrollo sostenible coherente con la estructura de funcionamiento del Sistema Territorial.

Los sistemas incluidos en el corema definen segmentos amplios en los cuales puede existir diversidad de zonas orientadas a distintas actividades del desarrollo (por ejemplo: agroproductivas, nodos turísticos, conservación, entre otros) las cuales deben determinarse claramente para establecer las interrelaciones e intervenciones específicas y adecuadas a cada componente territorial.

Los aspectos mencionados, se constituyen en la base que debe reglamentarse y normarse en la forma de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, aspecto que no se refleja entre la propuesta del corema con la normativa vigente.

COREMA MOT Ciudad

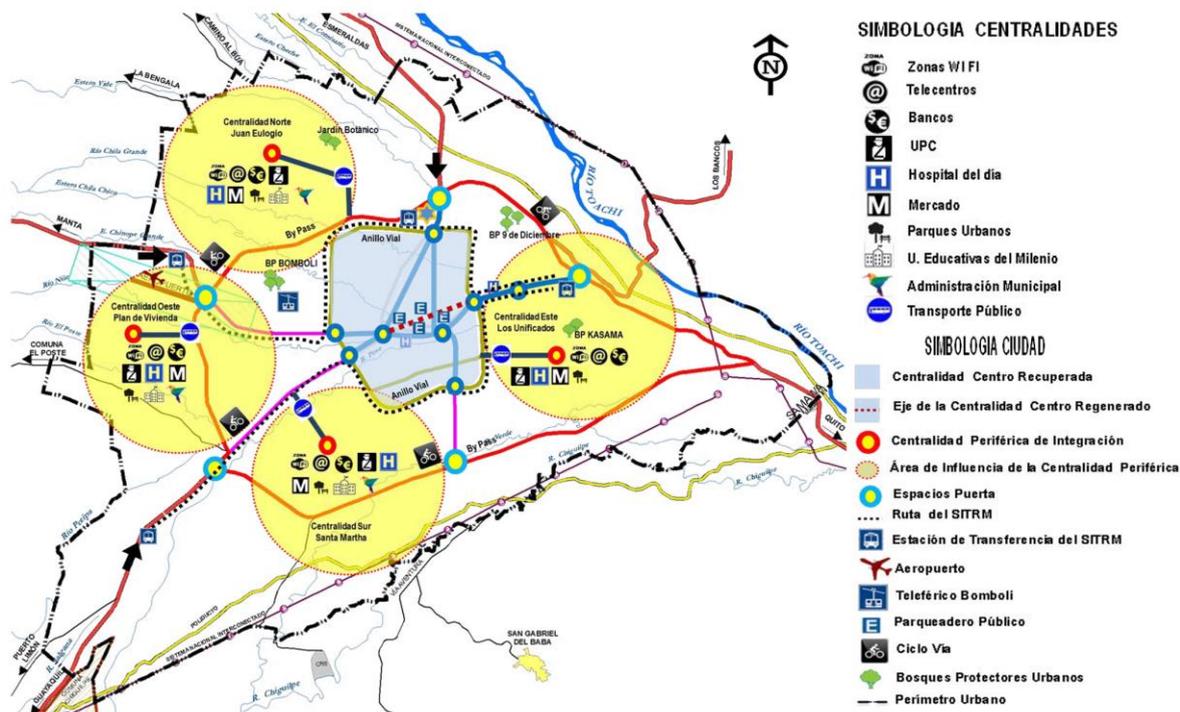


Gráfico 2 Modelo de Ordenamiento Territorial de Ciudad

Fuente: Gráfico tomado del PDOT 2030, GADMSD

El corema expresa el ordenamiento territorial deseado para la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Propone la implementación de 5 centralidades que están conformadas por el núcleo limitado por el Anillo Vial Abraham Calazacón, y 4 ubicadas en zonas en proceso de consolidación: Centralidad Norte - Juan Eulogio; Centralidad Sur - Santa Martha; Centralidad Este - Los Unificados; Centralidad Oeste – Plan de Vivienda.

El modelo de ciudad policéntrica, bajo los lineamientos del PNBV y la ETN³, implica la implementación de un conjunto de equipamientos y servicios en zonas desprovistas, que consoliden nuevos nodos o centralidades que permitan desconcentrar las actividades que actualmente se desarrollan en el centro de la ciudad, específicamente en la parroquia urbana de Santo Domingo y su área de influencia.

El horizonte del Plan 2030 vigente - 15 años - es un período que permitiría consolidar el modelo de ciudad, sin embargo, se requiere de la implementación sostenida de programas y proyectos que faciliten el proceso de cambio.

Actualmente, el modelo concéntrico de la ciudad de Santo Domingo mantiene sus características tradicionales, con un núcleo gravitante que ejerce atracción sobre todas las actividades que se desarrollan en la ciudad con densidades de ocupación del suelo bajas (promedio: 73,60 Hab/ha.) de ocupación extensiva con edificaciones de baja altura (predominantemente 1 a 3 pisos).

³ PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017; ETN: Estrategia Territorial Nacional

Al primer semestre del año 2019, el GADM realizó la evaluación de cumplimiento de objetivos y metas de programas y proyectos, en los cuales se refleja el nivel de cumplimiento y el impacto que ha generado en la ciudad las intervenciones realizadas.

En el numeral siguiente, se presenta los resultados de la gestión del 2016 al 2019, visibilizándose los programas que tienen relación justamente con la implementación y consolidación del Modelo Territorial Deseado de la Ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

1.1. Avance en el logro de objetivos, metas y resultados. Procesos que deben complementarse

En el análisis siguiente, se usó el informe de rendición de cuentas correspondiente al período de gestión 2016-2019. En la matriz que mide el nivel de eficacia en el cumplimiento de metas, se marcó aquellos aspectos considerados claves que no permitieron consolidar el proceso de cambio hacia el desarrollo de los modelos de ordenamiento territorial definidos en los MOT Cantonal y de Ciudad.

Eje: Desarrollo Humano

La tabla siguiente, muestra la Gestión Municipal 2015-2019, orientada a cubrir la demanda de vivienda de calidad en el cantón:

- Bajo nivel de cumplimiento en la oferta de vivienda que no permite cubrir la demanda de soluciones habitacionales a nivel cualitativo y cuantitativo a nivel urbano y rural: 85 viviendas construidas de 2000 ofertadas; 2091 hogares de 13300 han reducido los niveles de hacinamiento; el déficit habitacional cualitativo ofertado cubre 3810 viviendas de 30000.
- Aporte municipal limitado para generar proyectos de tratamiento o industrialización de los residuos sólidos urbanos – RSU, de alto impacto en la población y en los recursos naturales. El 5% de los RSU se trata adecuadamente.

Los políticas y estrategias municipales deberán fortalecerse a través del modelo de gestión del Plan actualizado para cubrir las demandas no satisfechas mencionadas.

Tabla 5 Eje: Desarrollo Humano

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
OBJETIVO 1: Orientar la gestión pública para la intervención articulada e integral de los Grupos de Atención Prioritaria GAP. OBJETIVO 2: Promover y mejorar la oferta y accesibilidad democrática y equitativa a todas y todos de vivienda, salud, y servicios públicos de calidad.	CHILACHI TO IGUALITARIO E INCLUYENTE CHILACHI TO SANO, SALUDABLE Y SEGURO	1.1 Alcanzar la atención del 50% de personas de los 12 Grupos GAPs a través de la Agenda de Igualdad Cantonal, hasta el 2030. ○ Meta al 2019: 20%	○ Al 2019: 20.13%; cumplió el 100% de la meta programada. ○ Al 2030: 40.27%
		2.1 Regularizar y titularizar 18000 predios urbanos hasta el 2030 ○ Meta al 2019: 8870 predios,	○ Al 2019: 8.165 predios; cumplió el 92,05% de la meta programada. ○ Al 2030: 45,36%
		2.2 Construir 7500 viviendas nuevas hasta el 2030. ○ Meta al 2019: 2020 viviendas.	○ Al 2019: 85 viviendas; cumplió el 4.21% de la meta programada. ○ Al 2030: 1.13%
		2.3 Reducir los hogares que viven en hacinamiento al 14,0 % (2,2% que equivale a 2.091 viviendas) en el área urbana y rural al 2019	○ Meta no cumplida.
		2.4 Reducir el déficit habitacional cualitativo al 35% (4% que equivale a 3.810 viviendas mejoradas) en el área urbana y rural al 2019	○ Meta no cumplida.
		2.5 Alcanzar el 90% de viviendas con acceso al agua potable y alcantarillado en el área urbana y al 60% en el área rural al 2030 ○ Meta al 2019: 68.10%	○ Al 2019: 83.20%, cumplió el 100% de la meta programada. ○ Al 2030: 92.22%
		2.6 Alcanzar el 95% de predios registrados en el catastro del cantón al 2019	○ Al 2019: 99.13%, cumplió el 100% de la meta programada.
		2.7 Industrialización del 100% de los RSU (recolección y disposición final) al 2030 ○ Meta al 2019: 50%	○ Al 2019: 5%; cumplió el 10% de la meta programada. ○ Al 2030: 5%.

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
OBJETIVO 3: Garantizar el acceso permanente, inclusivo y equitativo a la educación, a las distintas manifestaciones culturales y a la práctica de actividades recreativas y deportivas.	CHILACHI TO SE EDUCA, CREA Y SE RECREA	2.8 Alcanzar el 100% de establecimientos de salud del cantón con servicios de alcantarillado y agua potable al 2019.	○ Al 2019: Cumplió el 100% de la meta programada.
		3.1 Alcanzar 50.000 niñas, niños y adolescentes (NNA) en las escuelas de iniciación deportivas multidisciplinarias 2030 Meta al 2019: 20.000 (NNA)	○ Al 2019: 13.376 (NNA); cumplió el 66.88% de la meta programada. ○ Al 2030: 26.75%.
		3.2 Realizar el concurso público de los elementos símbolos de la naturaleza (ave, flor y árbol) en el 2016	○ Al 2019: Cumplió el 100% de la meta programada.

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

Eje: Desarrollo Económico

El cumplimiento de las metas del eje de desarrollo económico, permiten visibilizar la vocación comercial y productiva de las actividades que se desarrollan en el cantón. En la tabla se observa la falta de implementación de proyectos estratégicos que se orienten a consolidar este sector en beneficio de la población.

- La falta de un modelo de turismo que permita aprovechar los recursos naturales y culturales del cantón se refleja en las visitas registradas: 8.844 turistas de 50.000 esperados en el 2019.
- La reubicación de comerciantes, fundamental para mejorar las condiciones funcionales y ambientales de los segmentos afectados de la ciudad, al 2019 se ha reubicado al 50 % de los minoristas y autónomos y el 80% de los mayoristas de frutas, legumbres, abastos y mariscos, los cuales se han instalado en los 2 nuevos Mercados Mayoristas ubicados en la Vía a Esmeraldas. Los mercados mencionados, funcionan en calidad de mayoristas y minoristas.
- El nuevo parque Agroindustrial para incentivar la consolidación de 15 nuevas industrias y la capacidad operativa del centro de faenamiento del cantón, son actividades que no se han cumplido y que son prioritarios para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales que dinamizan al cantón. Estos proyectos deben impulsarse para consolidar el eje de desarrollo económico en la región.

Tabla 6 Eje: Desarrollo Económico

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
OBJETIVO 4: Fomentar el Desarrollo Económico	SANTO DOMINGO PRODUCTIVO	4.1 Incubar 15 nuevas MI PYMES por año, a través de ADEL (Agencia de Desarrollo Económico Local) al 2030 (227 PYMES). ○ Meta al 2019: 62 nuevas PYMES	○ Al 2019: 57 nuevas PYMES; cumplió el 91,94 % de la meta programada. ○ Al 2030: 25,11%.
		4.2 Lograr 6 emprendimientos productivos por año apoyados por el GAD Municipal, con financiamiento a través de instituciones vinculadas a las microfinanzas, asociatividad, economía social y solidaria hasta el 2030 (96 emprendimientos) ○ Meta 2019: 30 emprendimientos.	○ Al 2019: 35 emprendimientos, cumplió el 117 % de la meta programada. ○ Al 2030: 36.46%.
		4.3 Incrementar la visita de 5.000 turistas por año hasta el 2030 (105.000 turistas) ○ Meta al 2019: 50.000 turistas.	○ Al 2019: 8.844 turistas, cumplió el 17.69% de la meta programada. ○ Representa el 8.42% de la meta al 2030.
		4.4 Incrementar a 3,5 días el tiempo de estadía y a USD 90 el gasto per cápita/día de los turistas que visitan el cantón y la ciudad al 2019 ○ Meta 2019: 3,5 días.	○ Al 2019: 3.5 días; cumplió el 100% de la meta programada.
		4.5 Generar 15.000 nuevas plazas de empleo a través de la gestión y ejecución de la obra pública del GAD Municipal hasta el 2019 ○ Meta 2019: 15.000 nuevas plazas.	○ Al 2019: 21.399 nuevas plazas de empleo; cumplió el 143,67 % de la meta programada.
OBJETIVO 5: Generar ventajas competitivas para la inversión	INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y DE INVERSIÓN	5.1 Implementar 8 zonas WIFI en la ciudad (2 por cada centralidad urbana) hasta el 2019 ○ Meta 2019: 6 zonas WIFI.	○ Al 2019: 11 zonas WIFI; cumplió el 183,33% de la meta programada.
		5.2 Implementar y construir 4 Cybernarios (1 en cada centralidad urbana) hasta el 2019 ○ Meta 2019: 4 Cybernarios.	○ Al 2019: 4 Cybernarios; cumplió el 100% de la meta programada.

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
		5.3 Incrementar en 5% anual las personas que usan Tecnologías de Información y Comunicación TIC 's hasta el 2019 ○ Meta 2019: 50% de personas que usan TIC 's	○ Al 2019: 58.20%, cumplió el 116,40% de la meta programada.
OBJETIVO 6: Promover e impulsar infraestructura productiva	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	6.1 Reubicar el 100% de comerciantes minoristas y autónomos (CMA) al 2018 Meta 2019: 100%.	○ Al 2019: 50% de los comerciantes reubicados; cumplió el 50% de la meta programada.
		6.2 Reubicar el 100% de los comerciantes mayoristas de frutas, legumbres, abastos y mariscos en los 2 nuevos Mercados Mayoristas al 2018 ○ Meta 2019: 100% comerciantes mayoristas.	○ Al 2019: Cumplió el 80% de la meta programada.
		6.3 Construir 4 mercados (uno por cada Centralidad Urbana) con una capacidad total de 1200 giros, hasta el 2019 ○ Meta 2019: 4 mercados.	○ Al 2019: 1 mercado, cumplió el 25% de la meta programada.
		6.4 Alcanzar el 95% de la capacidad operativa instalada del nuevo centro de faenamiento al 2018 Meta 2019: 100% de capacidad operativa.	○ Meta no cumplida.
		6.5 Construir el nuevo parque Agroindustrial y alcanzar la implantación de 15 industrias de procesamientos frescos y enlatados hasta el 2019 ○ Meta 2019: 15 industrias.	○ Meta no cumplida.

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

Eje: Desarrollo Territorial

El componente ambiental, riesgo y cambio climático, tuvo bajos niveles de atención que afectaron negativamente a la calidad de vida de la población.

Se han reforestado 1.500 Has de las 3.000 programadas; el área verde urbana llega a 3,6 m²/Hab⁴ por debajo de la norma de 9 m²/Hab sugerida por la Organización Mundial de la Salud OMS; y, la falta de gestión de riesgos son aspectos que aportan al deterioro de la calidad ambiental y de vida de los centros poblados.

Los proyectos relacionados con el espacio público y aquellos de movilidad y transporte que no se han ejecutado, impactan sobre la calidad urbana de Santo Domingo, generando conflictos que superan la capacidad de carga especialmente del centro de la ciudad.

La implementación nula de varios proyectos señalados en la tabla siguiente, obstaculizan los cambios deseados para consolidar los nuevos modelos de desarrollo y ordenamiento territorial de cantón y ciudad previstos en el PDOT 2030:

- El 75 % de los proyectos de regeneración urbana no han sido ejecutados.
- La falta de planificación e implementación de 4 centralidades⁵ previstas en el MOT Ciudad y, los proyectos de equipamientos no ejecutados como el caso del “parque cementerio”, son aspectos que obstaculizan la consolidación del nuevo modelo de ciudad policéntrico definido en el PDOT vigente.
- Los niveles bajos o nulos de ejecución, no permite mejorar las condiciones de movilidad y transporte a nivel rural y urbano. Se visibiliza solamente el proyecto de ciclo-vías con un porcentaje de ejecución muy bajo: 3,85% de la meta programada al 2019.

⁴ Dato tomado de la Evaluación acumulada del PDOT vigente 2030; 1er semestre del 2019.

⁵ PDOT 2030 vigente: Centralidad Norte Juan Eulogio; Centralidad Sur Santa Martha; Centralidad Este Los Unificados; Centralidad Oeste Plan de Vivienda.

- En el período municipal 2011- 2015, se elaboró el “Plan de Movilidad Sustentable, Transporte y Tránsito para el Cantón Santo Domingo – PMSTT” el cual no se aplicó en la administración que elaboró el plan ni en la siguiente; siendo necesario tomarlo en cuenta con los ajustes necesarios a la realidad actual.

A continuación, el detalle de las cifras mencionadas.

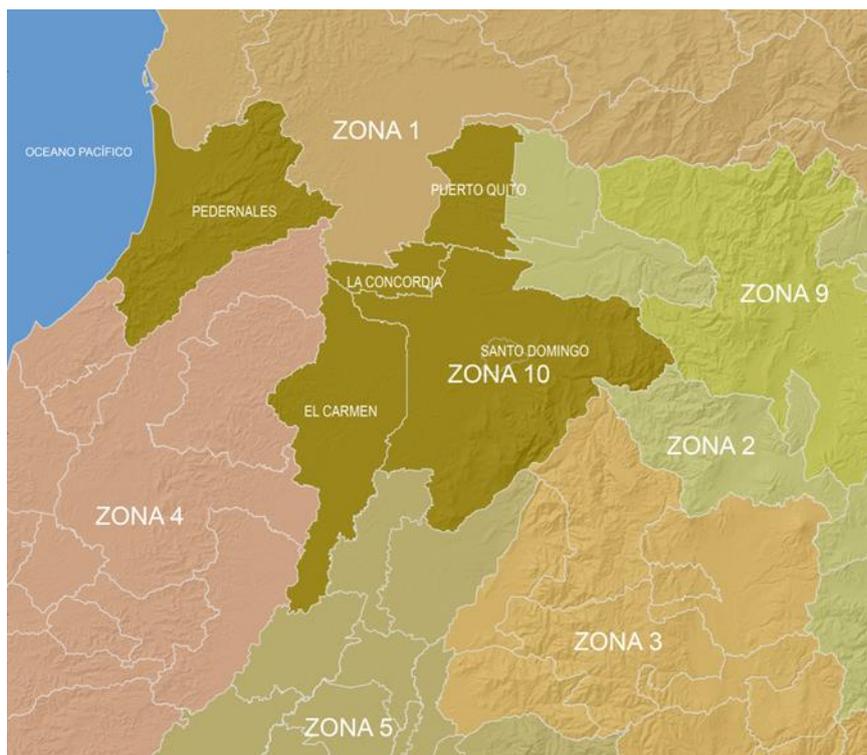
Tabla 7 Eje: Desarrollo Territorial

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
OBJETIVO 7: Consolidar la Región de Ciudades del Trópico Húmedo	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO	7.1 Constituir la Mancomunidad Municipal de la Región del Trópico Húmedo ○ Meta 2019: Constituir la Mancomunidad Municipal de la Región del Trópico Húmedo.	○ Al 2019: Cumplió el 100% de la meta programada.
		8.1 Incrementar la superficie de restauración forestal en 500 Ha anuales, en las microcuencas que son fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano, del cantón y las parroquias rurales hasta el 2030. Meta 2019: 3.000 Has.	○ Al 2019: 1.500 Has, cumplió el 50% de la meta programada ○ Al 2030: 20%.
OBJETIVO 8: Desarrollar e implementar acciones para garantizar los derechos de la naturaleza	AMBIENTE, RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	8.2 Diseñar, instalar y operar la Planta de Industrialización de Residuos de Sólidos Urbanos RSU hasta el 2019 Meta 2019: 1 planta de industrialización RSU.	○ Al 2019: Cumplió el 70% de la meta programada.
		8.3 Incrementar a 9 m2 por habitante el área verde de la ciudad al 2019 ○ Meta 2019: 9m2 por habitante.	○ Al 2019: 3.6 m2/Hab; cumplió el 40% de la meta programada.
		8.4 Elaborar 4 EIA y PMA de los Bosques Protectores de la ciudad (KASAMA, 9 de Diciembre, Bombolí y Jardín Botánico) al 2017 ○ Meta 2019: 4 EIA y PMA.	○ Al 2019: 2 EIA y PMA; cumplió el 50% de la meta programada.
		8.5 Implementar y operar el sistema integral de monitoreo ambiental (aire, ruido, suelo, agua) hasta el 2019 ○ Meta 2019: 1 sistema integral de monitoreo ambiental.	○ Meta no cumplida.
		8.6 Realizar el concurso público anual a las buenas prácticas de Responsabilidad Empresarial Ambiental hasta el 2019 ○ Meta 2019: 4 concursos públicos.	○ Meta no cumplida.
		8.7 Elaborar el Plan Cantonal de Gestión de Riesgos PCGR y al menos 1 proyecto de contingencia y mitigación implantado en cada parroquia rural del Cantón hasta el 2019. ○ Meta 2019: 8 PCGR.	○ Al 2019: 1 PCGR; cumplió 12.50% de la meta programada.
		8.8 Crear el fondo ambiental del agua FAA hasta el 2017. ○ Meta 2019: 1 fondo ambiental del agua.	○ Al 2019: Cumplió el 100% de la meta programada.
		OBJETIVO 9: Ordenar la ciudad a través de las Centralidades Urbanas	ESPACIO PÚBLICO, REGENERACIÓN URBANA Y EQUIPAMIENTOS
9.2 Diseñar y construir el nuevo parque cementerio hasta el 2018 ○ Meta 2019: Construir el parque cementerio.	○ Meta no cumplida.		
9.3 Construir el edificio del Registro de la Propiedad hasta el 2017 ○ Meta 2019: Construcción del edificio del Registro de la Propiedad.	○ Al 2019: Cumplió el 100% de la meta programada.		
9.4 Planificar e implementar cuatro (4) Centralidades Urbanas hasta el 2019 para beneficiar al 60% de la población de la ciudad. ○ Meta 2019: 4 centralidades urbanas.	○ Meta no cumplida.		
OBJETIVO 10: Modernizar, regular y racionalizar el sistema de movilidad, tránsito y transporte público	MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE	○ 10.1 Habilitar 1.000 plazas de parqueo público tarifado en zona azul hasta el 2019 ○ Meta 2019: 1.000 plazas de parqueo público.	○ Meta no cumplida.
		10.2 Construir, adecuar y señalizar 8 Km de la red de ciclo vías por año, 120 Km al 2030 ○ Meta 2019: 40km.	○ Al 2019: 1.54km de ciclo vías, cumplió el 3.85% de la meta programada. ○ Al 2030: 1.28%.
		10.3 Reducir la razón de accidentes de tránsito reportados a 1% al 2019 Meta 2019: 0.07%	○ Meta no cumplida.
		10.4 Implementar el Sistema de Gestión, Monitoreo y Control de Tránsito hasta el 2018.	○ Meta no cumplida.
		10.5 Incrementar la capacidad vehicular de transporte público a 1 por habitante al 2019	○ Meta no cumplida.
		10.6 Remodelar y operar el aeropuerto hasta el 2019.	○ Meta no cumplida.
		10.7 Diseñar, construir y operar el nuevo Terminal Inter parroquial para movilizar 5000 pasajeros día, hasta el 2017.	○ Meta no cumplida.
		10.8 Diseñar, construir y operar el nuevo Terminal Interprovincial con capacidad para 25000 pasajeros día al 2017.	○ Meta no cumplida.
		10.9 Diseñar, construir y operar 4 Edificios de parqueaderos públicos perimetrales en la Centralidad Centro, con capacidad total de 1.000 plazas al 2019.	○ Meta no cumplida.

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

Eje: Desarrollo Político Institucional

El punto más relevante está relacionado con la propuesta de conformación de la región política administrativa No. 10. La iniciativa, que debió cumplirse al 2019, propone integrar a los Cantones Pedernales, Puerto Quito, La Concordia, El Carmen y Santo Domingo, considerados afines y complementarios por las actividades económicas y productivas que se desarrollan en sus respectivos territorios. En la figura se muestra la posible conformación de la Zona Administrativa de Planificación No. 10.



Mapa 3 Propuesta Zona Administrativa 10 - GADMSD

Fuente: GADMSD; INEC, Zonificación SENPLADES

En el cuadro siguiente, se refleja los datos de cumplimiento de metas del eje de desarrollo político institucional.

Tabla 8 Eje: Desarrollo Político Institucional

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
OBJETIVO 11: Fortalecer la Democracia Participativa	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	11.1 Alcanzar la conformación de la Región política administrativa al 2019.	○ Meta no cumplida.
		11.2 Alcanzar la formación ciudadana de 3.000 personas a través del Instituto de la Ciudad, hasta el 2019 ○ Meta 2019: 3.000 personas.	○ Al 2019: 3.353 personas; cumplió el 111,77% de la meta programada.
		11.3 Lograr el 30% de la participación de la ciudadanía en actividades políticas, de las personas formadas en el instituto de la ciudad al 2019 ○ Meta 2019: 30%.	○ Al 2019: 18% de participación ciudadana, cumplió el 58,87% de la meta programada.
OBJETIVO 12: Fortalecer la gestión y acción institucional e impulsar su integración al mundo global	ADMINISTRACIÓN HUMANA Y MODERNA	12.1 Incrementar al 95% la recaudación tributaria del GAD Municipal al 2019 ○ Meta 2019: 95% de incremento de la recaudación.	○ Al 2019: Cumplió el 56,27% de la meta programada.
		12.2 Alcanzar el 95% de la ejecución presupuestaria anual al 2019 ○ Meta 2019: 95% de la ejecución presupuestaria anual	○ Al 2019: Cumplió el 13,74 % de la meta programada.
		12.3 Incrementar al 95% anual, el logro del ICM	○

OBJETIVO	PROGRAMA	META	CUMPLIMIENTO AL 1er Semestre 2019
		12.4 Alcanzar el 75% de capacitación de los servidores públicos del GAD Municipal al 2019 ○ Meta 2019: 75%.	○ Al 2019: 25%; cumplió el 33,33% de la meta programada.
	CHILACHI'TO GLOBAL	12.5 Lograr el 10% de los ingresos de autogestión por cooperación Internacional no reembolsable al 2019 ○ Meta 2019: 10% de ingresos de autogestión.	○ Meta no cumplida.

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

La evaluación del PDOT vigente que ilustra con porcentajes de avance y su semaforización de acuerdo con los Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, primera edición – 2019, se incluye en el Anexo 2.1.1.

Proyecto emblemático Ciudad Comercial Chilachi'to

El Proyecto definido en el PDOT 2030 vigente, se localizó inicialmente en el km 9 de la Vía a Esmeraldas junto a las instalaciones de ASOGAN. Posteriormente, en el año 2017, se desarrolló el “Estudio de Prefactibilidad Financiera y Económica de la Ciudad Comercial Chilachi'to” con el propósito de implementar una nueva centralidad urbana que contribuya a superar los problemas de movilidad, desconcentrar el centro de la ciudad y mejorar las condiciones ambientales.

Para definir la ubicación de la ciudad comercial, el estudio consideró el Plan de Movilidad de la ciudad, el cual consideró las 5 centralidades ya mencionadas, 4 de ellas periféricas ubicadas en las parroquias urbanas Abraham Calazacón; Bombolí; Río Verde; y, Chiquilpe. La localización de la ciudad comercial se decidió en la Parroquia Abraham Calazacón, aprovechando la coyuntura de donación de un predio de 25 ha. de la Dirección de Aviación Civil DAC.

El plan de intervención se constituye de 5 proyectos: “1. Fusión, localización y construcción de la Nueva Terminal Terrestre interprovincial e Inter parroquial, 2. Construcción de un Mercado para productos perecibles y Centro de acopio, 3. Construcción de un Centro Comercial Popular, 4. Construcción de un parque urbano, y 5. Construcción de la Estación de transferencia de pasajeros”.

El proyecto no llegó a concretarse, impidiendo que el modelo territorial deseado para la ciudad de Santo Domingo de los Colorados inicie su implementación real. Actualmente, Ciudad Comercial Chilachi'to, es analizado por el GADMSD para definir su pertinencia o implementar otras alternativas de equipamientos que permitan dinamizar y mejorar las condiciones actuales de la ciudad.

1.2. Priorización de Proyectos Identificados en el PDOT 2030 vigente

Considerando los aspectos analizados en el numeral anterior, se procedió a definir los proyectos prioritarios que se derivan de los ejes de desarrollo establecidos en el PDOT 2030 vigente. Los proyectos identificados, serán analizados para establecer la pertinencia de incluirlos en el modelo de gestión del PDOT – PUGS 2032 que se actualiza. En la prioridad, se ha tomado en cuenta la situación actual relacionada con la pandemia COVID-19, que obliga a considerar proyectos que faciliten la mitigación de sus impactos.

Tabla 9 Proyectos Identificados Priorizados PDOT 2030 Vigente

Proyectos Identificados	Prioridad
Eje: Desarrollo Humano	
<p style="text-align: center;">Grupos de Atención Prioritaria GAP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Orientado a minimizar las brechas sociales con los GAP, alineados a la Agenda Nacional de la Igualdad. 	Alta
<p style="text-align: center;">Regularización de Asentamientos de Hecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Legalización de Asentamientos de Hecho existentes en el Cantón Santo Domingo, especialmente en la cabecera cantonal. LOOTUGS, Art 47 Instrumentos de Gestión del Suelo. 	Alta
<p style="text-align: center;">Programas de Vivienda de interés social</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cubre la demanda cualitativa y cuantitativa de vivienda. 	Alta
<p style="text-align: center;">Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejora la cobertura de servicios básicos. ○ Actualmente los ríos, quebradas y esteros sufren grandes niveles de contaminación debido a las descargas de aguas residuales de la ciudad. 	Alta
<p style="text-align: center;">Sistema Catastral Multifinalitario del Cantón</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Herramienta que facilita la gestión municipal con fines recaudatorios y planificación del territorio a nivel urbano y rural. 	Alta
Eje: Desarrollo Económico	
<p style="text-align: center;">Proyectos de Apoyo a Emprendimientos y Generación de Nuevas PYMES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Generación de Plazas de Empleo a través del ○ Dinamización económica productiva del Cantón. 	Alta
<p style="text-align: center;">Elaboración e Implementación del Modelo de Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fomento y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural del cantón 	Media
<p style="text-align: center;">Gestión para ampliar la cobertura de conectividad en áreas urbanas y rurales del cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento de sistemas que favorecen el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TICs. 	Media
<p style="text-align: center;">Mercados en Nuevas Centralidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidación de centralidades propuestas en el PDOT 2030 vigente ○ Desconcentración de zonas que han superado su capacidad de soporte por las actividades comerciales y de abastecimiento. Casco Central de la Ciudad de Santo Domingo. 	Alta
<p style="text-align: center;">Centro de Faenamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecimiento de la industria cárnica del cantón. 	Media
<p style="text-align: center;">Programas y Proyectos de Apoyo al Sector Industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Desarrollo industrial del cantón relacionado con agro-producción. 	Media
Eje: Desarrollo Territorial	
<p style="text-align: center;">Programas y Proyectos de Protección de Recursos Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Reforestación para la protección de recursos hídricos y zonas ecológicas sensibles. 	Alta
<p style="text-align: center;">Proyectos para estructurar el Sistema de Áreas Verdes Urbanas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento de la calidad ambiental y paisaje de los asentamientos urbanos ○ Incremento de espacio verde por hab. (meta recomendada OMS: 9m2/hab) 	Alta
<p style="text-align: center;">Plan Cantonal de Gestión de Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El PDOT 2030 vigente, cuenta con el componente de Gestión de Riesgos incluido en el año 2017. ○ Planes de Contingencia y de Prevención a desastres de origen sísmico, deslizamientos, inundaciones y de origen antrópico 	Alta
<p style="text-align: center;">Proyectos de Regeneración Urbana de la ciudad de Santo Domingo</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejorar las condiciones de las edificaciones en estado de deterioro y generar vínculos armónicos con el entorno natural de la ciudad. ○ Recuperación de quebradas, ríos y esteros que deben incorporarse al sistema de áreas verdes de la ciudad. 	Alta
<p style="text-align: center;">Planificación e implementación de nuevas Centralidades Urbanas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción del nuevo modelo de ciudad que permite la desconcentración de actividades localizadas en el casco central de la ciudad de Santo Domingo 	Alta
<p style="text-align: center;">Actualización del “Plan de Movilidad Sustentable, Transporte y Tránsito para el Cantón Santo Domingo – PMSTT”</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento de la movilidad de bienes y servicios y transporte de personas. 	Alta
Eje: Desarrollo Político Institucional	
<p style="text-align: center;">Conformación de la Región Política Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Nueva estructura política administrativa de cantones con actividades complementarias y afines. 	Alta

Fuente: PDOT 2030 vigente. Elaboración: Equipo Consultor

2. Revisión e Integración del Plan De Gobierno 2019 - 2023

El Plan de Gobierno del alcalde Ing. Wilson Erazo Argoti, se concibió en el proceso de elecciones del año 2018. El documento presentado al Consejo Nacional Electoral CNE contiene los lineamientos estratégicos de actuación a través de 7 ejes programáticos que se constituyen en el hilo conductor de la gestión municipal en el período de gobierno 2019 – 2023, bajo los lemas que definen la visión del cantón a mediano y largo plazo: “SANTO DOMINGO, CIUDAD MODERNA, TERRITORIO INCLUYENTE, SOSTENIBLE Y PRÓSPERO” y “SANTO DOMINGO SOMOS TODOS”

La *nueva normalidad* generada por la pandemia COVID-19, ha trastocado todas las actividades humanas en todos los ámbitos de actuación de la población a nivel urbano y rural del Cantón. Ante esta situación, la jerarquización de las acciones establecidas en el Plan de Gobierno Municipal, deben orientarse a minimizar los impactos generados por la pandemia en el orden social, económico y ambiental.

A continuación, se incluye el “Informe de Cumplimiento del Plan de Gobierno 2019 - 2023” por ejes programáticos:

Tabla 10 Evaluación de los Ejes Programáticos del Plan de Gobierno 2019 - 2023

OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS	AVANCE %
EJE 1 SANTO DOMINGO CONSTRUYE AMBIENTE Garantizar los derechos de la naturaleza y precautelar la salud de la población y de los ecosistemas.	Programa 1 Ampliación de la cobertura de alcantarillado, así como el tratamiento de aguas residuales.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo de redes de alcantarillado sanitario, pluvial y combinado. <ul style="list-style-type: none"> Gestión de alcantarillado en revisión, reparación, mantenimiento y construcción. Gestión de atención con hidrosuccionador para mantenimiento de redes de alcantarillado sanitario, pluvial y combinado. Construcción de colector de Alcantarillado desde la Av. Pedro Vicente Maldonado hasta la Av. Mons. Michel Shummager. Proyecto de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas de tratamiento primarias de aguas residuales. <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de alcantarillado pluvial y Sanitario de la zona C de Santo Domingo. 	23%
	Programa 2 Gestión integral de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Consultoría de Diagnóstico actual del sistema integral de residuos sólidos en ejecución. 	
	Programa 3 Promover la eficacia energética	<ul style="list-style-type: none"> Instalación de iluminación LED en alianza con CNEL. Instalación de iluminación LED planta de tratamiento EPMAPA. 	
	Programa 4 Manejo adecuado de materiales áridos y pétreos en playas, canteras, lagos y lechos de ríos.	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de control de Canteras <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y control Inspecciones 	
	Programa 5 Recuperación de los ríos Pove y Code	<ul style="list-style-type: none"> Limpieza permanente de ríos Pove y Code. Verificación permanente de los puntos de descarga. 	
	Programa 6 Santo Domingo sostenible: Agenta Cantonal Ambiental (aire, ruido, suelo, calidad de agua)	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2020 	
	Programa 7 Sistema Integral de Monitoreo Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2020 	
	Programa 8 Fondo Ambiental del Agua	<ul style="list-style-type: none"> Existe fondo y en proceso de análisis y revisión para garantizar que los recursos se inviertan en el manejo de cuencas hidrográficas del Río Lelia. 	
	Programa 9 Plan de manejo y control de canteras	<ul style="list-style-type: none"> Notificación concesiones mineras para iniciar los trámites de regularización ambiental. 	
	Programa 10 Santo Domingo restaura y reforesta: Microcuencas	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de vivero municipal ornamentales y 2 especies de forestales. <ul style="list-style-type: none"> Limpieza de lechos de ríos. 	
	Programa 11 Santo Domingo verde: Bosques Protectores (KASAMA, 9 de diciembre, Bombolí, Jardín Botánico)	<ul style="list-style-type: none"> Construcción Mega Parque Ecológico: Adquirido terreno para la construcción. <ul style="list-style-type: none"> Construcción Parque de la Familia: Definido lugar para la construcción. Conservación Bosque 9 de diciembre: Aplicación normativa de conservación. Diseñado proyecto para la siembra de árboles en la ciudad (veredas de viviendas y centro de la ciudad). La Municipalidad cuenta con el terreno para el desarrollo del proyecto. 	
	Programa 12 Plan de riesgos y mitigación	<ul style="list-style-type: none"> Se cuneta con plan de riesgos. Ejecución Planes de Riesgo 	
	Programa 13 Santo Domingo recicla: Campaña de capacitación y promoción sobre reciclaje en la fuente.	<ul style="list-style-type: none"> Definido como prioridad por la asamblea ciudadana y el Alcalde. En proceso diseño de proyecto. 	
	Programa 14 Red de Escombreras.	<ul style="list-style-type: none"> Autorizadas y en funcionamiento 3 escombreras del GAD Municipal. 	
	Programa 15 Programa de manejo integral de la basura.	<ul style="list-style-type: none"> Consultoría de Diagnóstico actual del sistema integral de residuos sólidos en proceso. 	
EJE 2: SANTO DOMINGO CONSTRUYE OPORTUNIDADES. PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO Genera oportunidades y empleo a través del desarrollo de emprendimientos en la población económicamente activa.	Programa 1 Generación de condiciones de entorno para fortalecer las actividades industriales y empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> Por definir en la planificación 2020 	33%
	Programa 2 Incentivos tributarios para favorecer la inversión local.	<ul style="list-style-type: none"> Por definir en la planificación 2020 	
	Programa 3 Generación de facilidades administrativas para el emplazamiento y funcionamiento de actividades económicas y comerciales en territorio (ventanilla única).	<ul style="list-style-type: none"> Desconcentración servicios municipales. Creación de 1 proyecto Piloto. Hasta diciembre de 2019 funcionaron 4 puntos de atención ciudadana de los servicios municipales. <ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento de 14 Infocentros ubicados en todo el Cantón Santo Domingo. Capacitados a 107 emprendedores para la regularización de sus productos. 	
	Programa 4 Incubadora de MI PYMES	<ul style="list-style-type: none"> Regularizados 25 productos de emprendedores (RUC o RISE; categorización MIPRO, Código de Barras, Etiquetados, patentado de marca, patente municipal, permiso de funcionamiento, notificación sanitaria). Capacitados 211 emprendedores en el fortalecimiento de sus emprendimientos. 	
	Programa 5 Bolsa de empleo	<ul style="list-style-type: none"> Definido lugar donde va a funcionar la Plaza del Trabajo. (antigua casa de Correos del Ecuador) En el 2020 se procederá a adecuar el lugar y dar inicio al proyecto. 	

OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS	AVANCE %	
		<ul style="list-style-type: none"> La Plaza del trabajo se complementará con un proyecto integral de empleo que se diseñará e implementará en el 2020. 		
	Programa 6 Corporación para el Desarrollo Turístico SD	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación y fortalecimiento de la mesa técnica de turismo. 		
	Programa 7 Wifi gratuito en centros comerciales, parque central, biblioteca, terminal terrestre, instituciones públicas y parques.	<ul style="list-style-type: none"> 14 Parques del Cantón Santo Domingo cuenta servicio de Internet gratuito 24 horas. El porcentaje de cumplimiento es conforme lo planificado. 		
	Programa 8 Crear autogestión con empresas nacionales e internacionales interesados en publicitar en zonas Wi-Fi que tengan tráfico de gente.	<ul style="list-style-type: none"> Por definir en la planificación 2020 		
	Programa 9 Creación de Apps que ayude a difundir información turística y guías virtuales a visitantes del cantón.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y publicación página web explorasantodomingo.com 		
	Programa 10 Promoción y fomento de Santo Domingo como destino turístico	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento espacios turísticos: San Gabriel del Baba, julio Moreno, El Esfuerzo. Diseño y publicación página web explorasantodomingo.com Ejecución de proyecto de señalización rutas turísticas, primera fase. 		
	Programa 11 Centro de Faenamiento	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad EP Mancomunidad 		
	Programa 12 Mercado Mayorista de Frutas, Legumbres y Abastos	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de mercados, proceso de contratación de repotenciación de mercados existentes. 2020 se ha planificado iniciar la construcción de nuevos mercados 		
	Programa 13 Mercado Mayorista de Mariscos	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de mercados, proceso de contratación de repotenciación de mercados existentes. 2020 se ha planificado iniciar la construcción de nuevos mercados 		
	Programa 14 Reorganización de mercados.	<ul style="list-style-type: none"> Reorganización de mercados, proceso de contratación de repotenciación de mercados existentes. 2020 se ha planificado iniciar la construcción de nuevos mercados 		
	Programa 15 Impulso de procesos de intercambio solidario: Ferias inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de Ferias artesanales inclusivas en diferentes espacios públicos con participación de 120 emprendedores de Santo Domingo. 		
	Programa 16 Plataforma Logística	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estudio en proceso. 		
	Programa 17 Parque Agroindustrial	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2020 		
	EJE 3 SANTO DOMINGO CONSTRUYE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL Edificar una sociedad incluyente, con mayores y mejores oportunidades para todos sus habitantes.	Programa 1 Agenda de Igualdad Cantonal 2019-2023	<ul style="list-style-type: none"> En proceso construcción agenda. 	
		Programa 2 Promover y mejorar la oferta y accesibilidad democrática y equitativa a todas y todos de vivienda, salud y servicios públicos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> 180 familias beneficiarias de la instalación de tuberías de agua, cooperativa Montoneros de Alfaro. 480 familias beneficiarias de las instalaciones de tuberías de agua Nueva Aurora. 1700 familias beneficiarias del mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de agua potable desde Coop. Patria Nueva hasta Colegio Calazación. 420 mantenimientos preventivo y correctivo de las redes de agua potable en la ciudad. 100 mantenimientos preventivo y correctivo de las redes de agua potable. 	
		Programa 3 Vivienda digna	<ul style="list-style-type: none"> Diseñado 3 proyectos de vivienda que atenderá a 1000 familias. En proceso de construcción de 2 proyectos de vivienda. Gestión de recursos ante el Banco de Desarrollo para los proyectos de vivienda. 	
		Programa 4 Regularización y legalización de tierras	<ul style="list-style-type: none"> 500 escrituras entregadas a familias en asentamientos irregulares. 3 asentamientos Humanos de Hecho Regularizados: Luz de América, Nuevo Israel, 9 de diciembre que beneficiarán a más de 3000 familias. 14 centros poblados en proceso de Regularización. Establecido mecanismo de mediación para la Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho en suelo de propiedad privada. 	
Programa 5 Santo Domingo reduce NBI: ampliación de redes de servicios básicos en la ciudad y parroquias rurales (agua, alcantarillado, planta de tratamiento de aguas residuales)		<ul style="list-style-type: none"> 870 mts de extensión de Red de agua potable: Coop. El Proletariado, La Pradera. 15 válvulas realizadas mantenimiento Mejoramiento del sistema de sedimentación en la planta de tratamiento. Construcción de 114 acometidas en varios sectores de la ciudad. 1071.10m de reparación de red matriz de alcantarillado. 765.30m de construcción de redes terciarias de alcantarillado sanitario. Reparación de 25 pozos de revisión. Recursos financiados para el PLAN C Agua Potable y alcantarillado. 	30%	
Programa 6 Cero tolerancia a la inseguridad y violencia (equipamiento, logística y medios)		<ul style="list-style-type: none"> En el 2019 se elaboró el proyecto que beneficiará a 40 sectores de la ciudad. 		
Programa 7 Garantizar el acceso permanente, inclusivo y equitativo a las distintas manifestaciones culturales, a la práctica y actividades recreativas y deportivas		<ul style="list-style-type: none"> 2020 implementación de cámaras de reconocimiento facial en la ciudad en convenio con Gobierno Israelí. 		
Programa 8 Creación de un complejo cultural (construcción de un gran Teatro de Arte y Museo)		<ul style="list-style-type: none"> Espacios de la ciudad: Parques, canchas deportivas, plazas a disposición de las jornadas de manifestaciones artísticas. Permanente. 		
Programa 9 Noviembre mes del arte y la cultura		<ul style="list-style-type: none"> Proyectado 2020 		
Programa 10 Agenda Cultural (50 eventos al año)		<ul style="list-style-type: none"> Ejecutado como parte de la política pública 13 eventos culturales. 		
Programa 11 Impulsar procesos de resolución alternativa de conflictos: Cultura de paz.		<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 75 eventos culturales en el 2019. 		
EJE 4 SANTO DOMINGO CONSTRUYE MOVILIDAD Garantizar la planificación urbana adecuada en los sistemas de transporte y aportar a una ciudadanía libre movilidad sin contaminación y conflictividad.		Programa 1 Planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> Mediación y resolución de conflicto con los actores de las organizaciones sociales y comunitarias. Derivación a centros de mediación arbitraje autorizados por el Consejo de Judicatura. Encuentro Internacional de Chamanismo 2019. Desarrolladas acciones con participación de algunos países. Diseño proyecto 2020 para fortalecer medicina ancestral con la nacionalidad Tsáchila Proyecto de implementación de máquinas de gimnasio al aire libre en 17 comunidades. Proyecto para la construcción de 35 cubiertas en Unidades Educativas y comunidades. Mantenimiento de escenarios deportivos. Desarrollo de escuelas municipales deportivas permanente (Fútbol, baloncesto, box, ajedrez, patinaje, gimnasia, acondicionamiento físico del adulto mayor, deportes para personas con discapacidad, ciclismo) en donde se beneficiaron 1800 niños y jóvenes. Construcción en cogestión de 8 canchas de uso múltiple. 	
	Programa 2 Santo Domingo: punto de encuentro latinoamericano de la medicina ancestral	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos emblemáticos iniciados 2019: Cambio capa asfáltica Avenidas: Chone, Quevedo, Tsáchila; Implementación Se cumplió hasta diciembre 2019 con lo planificado que fue la contratación y diseño de estudios, gestión de recursos ante el Banco del Estado y se procedió a subir al Portal de Compras Públicas para el proceso de construcción de obras emblemáticas. Las obras se ejecutarán en el 2020. 		
	Programa 3 Infraestructura Deportiva: mejoramiento y equipamiento de espacios deportivos barriales urbanos y rurales	<ul style="list-style-type: none"> En planificación. Se implementará en el 2020 		
	Programa 4 Modernizar y racionalizar el sistema de movilidad, tránsito y transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto caja común para transporte de servicio público. Conformación de una comisión ocasional para el análisis, estudio y seguimiento para la implementación de la caja común del Concejo Municipal. Encuentros ciudadanos con transportistas para socializar proyecto caja común. Implementación del registro municipal de la modalidad de servicio de taxis. Convenio interinstitucional firmado con la Unión Provincial de taxistas para implementar el registro municipal de la modalidad de servicio de taxis. Incorporación de 100 nuevos agentes de tránsito 	15%	
	Programa 5 Reordenamiento de la señalización urbana.	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de señalética vertical, horizontal y semaforización. En el 2020, proyecto para el mejoramiento de semaforización y señalética. 		
	Programa 6 Construcción de Pasos a Densivel.	<ul style="list-style-type: none"> En fase de estudios paso densivel redondel de la Virgen. 		
Programa 6 Proyecto Mejora Tu Barrio, Regeneración centro de la ciudad, asfalto de vías que conecten a las principales vías y garanticen mejor movilidad.				



OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS	AVANCE %
	Planificación y Construcción de la conectividad vial para la descongestión interior de la ciudad		
	Programa 7 Planificación y Construcción de nuevos anillos viales	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 8 Vialidad Urbana: Sistema de corredores tronco-alimentadores.	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 9 Sistema Integrado de Transporte Rápido Masivo – SITRM	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 10 Nuevo Terminal Terrestre (Interparroquial e Inter provincial)	<ul style="list-style-type: none"> Repotenciación de la Terminal Terrestre Santo Domingo. Proceso de contratación realizado. 2020 planificada ejecución obra. Actualización tasas de servicios de la Terminal Terrestre. En planificación construcción de nuevo terminal interparroquial. Definido lugar para su construcción en el 2020. 	
	Programa 11 Construcción de parqueaderos públicos	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de 4 parqueaderos públicos. Elaboración Proyecto parqueadero Público Ex Escuela Caracas, 9 de diciembre. 	
	Programa 12 Zona azul: Estacionamiento en vía pública tarifados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó proceso para la contratación de socio estratégico, pero no tuvo oferentes. Se dará continuidad en el 2020. 	
EJE 5 SANTO DOMINGO CONSTRUYE TERRITORIO EFICIENTE E INCLUYENTE. Contribuir a consolidar un territorio eficiente e incluyente.	Programa 1 Fortalecimiento de la autoridad municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de reingeniería: Levantamiento de información de procesos e indicadores. Línea base para el diagnóstico Definición de Estándares de servicio Mejoramiento en la recaudación ha permitido mejorar la calificación para el acceso con créditos en el BDE y otros organismos. 	16%
	Programa 2 Descentralizar equipamientos (colegios, hospitales, mercados)	<ul style="list-style-type: none"> Firma de convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación para la construcción de cubiertas. Firma convenio Ministerio de Salud para el equipamiento de área de maternidad Implementación de dispensarios médicos móviles y municipio saludable. Planificación anual para la implementación de equipamientos. 	
	Programa 3 Construcción y recuperación de plazas, parques, lugares de encuentro. (culturas urbanas)	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación y remodelación Parques: Juventud, de la Madre, Las Palmas, Manuel Ramos, Bombolí: Hasta diciembre de 2019 se realizaron estudios y la recopilación de la información previa para el proceso de contratación. Recuperación de puentes peatonales y redondeles, plaza Recinto Ferial. 	
	Programa 4 Promover una ciudad compacta, densificada y organizada para optimizar la inversión pública y eliminar la segregación espacial. (repoblar zonas centrales)	<ul style="list-style-type: none"> En proceso diseño de propuesta que implica: Identificar espacios libres para el desarrollo de proyectos en beneficio de la ciudad. Vivienda multifamiliar y equipamiento. Identificar espacios destinados a vivienda y recreación. Implementación de nuevas soluciones habitacionales. Implementación de nuevos espacios verdes y recreativos. 	
	Programa 5 Manejo adecuado del crecimiento hacia las periferias	<ul style="list-style-type: none"> Definida la política pública que evita invasiones de suelo rural y urbano; En proyecto los procedimientos para la Legalización de tierras. Los proyectos deberán ajustarse a las normas de uso y ocupación de suelo establecidas en el proceso de actualización del PDOT y Formulación del PUGS. 	
	Programa 6 Democratización del espacio público. No parques cercados	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación. 	
	Programa 7 Garantizar la accesibilidad a personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> Definida política pública: En la contratación pública debe constar que las obras contemplen las normas INEN para la accesibilidad de personas con discapacidad. Desarrollado proceso de capacitación con el CONADIS. Indicador será evaluado conforme el avance de la obra pública. 	
	Programa 8 Apropiación y revalorización del espacio a través de la identificación simbólica, expresión e integración cultural. (Espacios vivos).	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades culturales en espacios simbólicos. Los eventos culturales en el 2019 se realizaron en los principales espacios públicos de la ciudad. 	
	Programa 9 Normar y regular el régimen urbanístico en función de priorizar el espacio colectivo y de frenar la especulación del suelo. (propiciar acceso a suelo barato para interés social)	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación. Elaboración de Ordenanzas. 	
	Programa 10 Promover el ornato de la ciudad (Control de la contaminación visual, auditiva).	<ul style="list-style-type: none"> *Definido que en todo proceso de contratación pública de obra se establezca la siempre de árboles alrededor de la obra. En proceso de planificación mecanismo para el control de la contaminación. 	
	Programa 11 Recuperar y mantener el patrimonio cultural y natural.	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 12 Nuevo Cementerio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 13 Torre de Comunicaciones Bombolí	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 14 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Formulación del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Santo Domingo - 2032	<ul style="list-style-type: none"> En ejecución 	
EJE 6 SANTO DOMINGO CONSTRUYE BUEN GOBIERNO. Contribuir al fortalecimiento del GAD Municipal dentro de proyecto "Buen Gobierno" con eficiencia y calidad en el servicio a la ciudadanía.	Programa 1 Recuperación del protagonismo del gobierno local en la definición de la política urbana.	<ul style="list-style-type: none"> Se ha tomado decisiones importantes dentro de la ciudad con respecto a los temas más importantes: Comercio Autónomo, reorganización de la ciudad, conectividad de vías, mejoramiento espacios verdes, actualización del PDOT vigente. Construcción permanente de la imagen protagónica del gobierno local, por los resultados obtenidos en su gestión. 	20%
	Programa 2 Fortalecimiento de la potestad del control y regulación local.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de los instrumentos de planificación (PDOT vigente) para facilitar el control y regulación del territorio cantonal: Comercio Autónomo, reorganización de la ciudad, conectividad de vías, mejoramiento espacios verdes. 	
	Programa 3 Impulsar el proceso de autonomía local, descentralización de competencias y de coordinación horizontal con el gobierno nacional.	<ul style="list-style-type: none"> Presentada iniciativa del GAD Municipal a la Secretaría Planifica Ecuador para la creación de la Coordinación Zonal 10. Representación de la AME a nivel zonal en la AME Nacional. Acercamiento BDE para el acceso a crédito. 	
	Programa 4 Gobierno Electrónico	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de automatización de procesos para trámites administrativos. 	
	Programa 5 Implementar el sistema Gestión por Resultados	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 6 Recopilación codificada de las ordenanzas municipales (actualizar legislación)	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 7 Ordenanza de descentralización de impuestos prediales rurales a las Parroquias Rurales	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación 	
	Programa 8 Centros de Atención Ciudadana desconcentrados	<ul style="list-style-type: none"> Definido proyecto piloto: Ubicado y en funcionamiento 14 Infocentro con servicios desconcentrados. 	
EJE 7 SANTO DOMINGO CONSTRUYE CIVISMO. Promover el civismo a través de redes ciudadanas que fomente	Programa 1 Formulación e implementación del Plan de ordenamiento urbano.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del PDOT. Realizada reforma al PDOT por la Emergencia Sanitaria por la pandemia COVID-19. La consultoría para la actualización del PDOT está en ejecución. 	25%
	Programa 2 Generar cultura de limpieza y respeto al espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> Definición de proyectos e inicio de acciones con el año escolar. 	
	Programa 3 Campañas para fomentar la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidada Asamblea Ciudadana. Implementado mecanismos de participación ciudadana: Audiencia públicas, Silla vacía. 	

OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	RESULTADOS ALCANZADOS	AVANCE %
la corresponsabilidad, el respeto a la ley y el trabajo mancomunado.		<ul style="list-style-type: none"> Socialización de obras de manera permanente con la ciudadanía. Presupuesto participativo. 	
	Programa 4 Campaña de educación ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Realizados talleres de educación Ambiental en Unidades Educativas, 	
	Programa 5 Campaña de capacitación sobre reciclaje en la fuente.	<ul style="list-style-type: none"> Realizados talleres de capacitación. El proyecto piloto se implementará en el 2020 con el inicio del año escolar 	
	Programa 6 Concursos de Buenas Prácticas Ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> En proceso de planificación e inicio con el año escolar 	
	Programa 7 Fomento de redes de ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de Asambleas territoriales con participación de organizaciones comunitarias y sociales. Fortalecimiento de redes con los grupos de atención prioritaria. 	
	Programa 8 Fortalecer el tejido social a través de estimular el desarrollo de organizaciones comunitarias, barriales, comunales.	<ul style="list-style-type: none"> Constitución permanente de Asambleas territoriales con participación de organizaciones comunitarias y sociales. Fortalecimiento de redes con los grupos de atención prioritaria. En el 2020 se implementará las escuelas de formación ciudadana. 	
	Programa 9 Incentivar las formas solidarias de organización comunitaria: minga.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de obras de cogestión con participación de la comunidad. Recuperación de las mingas comunitarias como espacios de organización. 	
	Programa 10 Arte Urbano: esculturas al aire libre, arte mural y jardines verticales	<ul style="list-style-type: none"> Se ha implementado la recuperación de espacios públicos desde el arte. En proceso de planificación otros proyectos para el 2020. 	
	Programa 11 Juegos Olímpicos de la integración Cantonal	<ul style="list-style-type: none"> Rescate de los juegos tradicionales con participación de 800 ciudadanos de 12 organizaciones. Campeonatos deportivos (Vóley, fútbol, automovilismo, ciclismo de ruta, ciclismo de montaña, campeonato nacional de quadcross, atletismo, rafting, motocross, ciclismo comunitario, caminata comunitaria), con participación 16000 ciudadanos de todo el Cantón Santo Domingo de 89 organizaciones comunitarias y sociales. 	
	Programa 12 Construir un Nuevo modelo de movilidad basado en el ser humano	<ul style="list-style-type: none"> Definido en la política pública como eje transversal. 	
	Programa 13 Campaña de Educación vial	<ul style="list-style-type: none"> Cumplido lo planificado en el 2019. 20 instituciones educativas recibieron capacitación sobre educación vial. 30 mil personas recibieron información sobre educación vial en el Cantón Santo Domingo. 9 animales adiestrados para la utilización de los pasos cebras. 15 cooperativas de transporte capacitadas en temas de educación vial. 	
	Programa 14 Red de veeduría y contraloría social	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a procesos de veedurías creadas por el CPCCS. 	
	Programa 15 Código de Ética y Buen Gobierno (con los servidores públicos)	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Comité de Transparencia. Elaborado plan de capacitación en temas de transparencia, ética, gestión pública. Implementado proceso de capacitación sobre atención al cliente 	

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

2.1. Identificación de proyectos emblemáticos ejecutados, en ejecución y en estudio.

En la matriz, se han identificado los proyectos estratégicos que actualmente ejecuta el GADMSD en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. En las fichas posteriores a la tabla, se caracteriza cada uno de los proyectos.

Tabla 11 Proyectos del GADMSD

	NOMBRE	TIPOLOGÍA	ÁREA	USO DIRECCIONADO
1	Proyecto ecológico Jelen Tenka (Corazón de la Selva)	Recreación Deporte Social Cultural	31 ha	Recreación Turismo Preservación ambiente natural
2	Parqueadero Jelen Tenka	Estacionamiento	12.000 m ²	Parqueadero
3	Centro comercial temporal Caracas	Comercio Estacionamiento	4.000 m ²	Comercio (pequeños comerciantes) Parqueadero
4	Terminal Interparroquial	Transporte	4 ha	Terminal terrestre
5	Mall Santo Domingo	Abasto Comercio	12.000 m ²	Centro comercial Ocio
6	Automercado de triciclos	Abasto Comercio	7.000 m ²	Automercado Parqueadero
7	Recuperación de parques - Parque Central	Recreación Social Cultural	4.400 m ²	Plazas / parques de corta estancia Turismo Comercio pequeña escala
8	Recuperación de parques - Parque de la Juventud	Recreación Deporte Social Cultural	3.000 m ²	Recreación, Deporte, Cultural, Social, Preservación ambiente natural.

9	Recuperación terminal interprovincial	Transporte	9.3 ha	Terminal terrestre Centro comercial pequeña escala Patio de comidas
10	Plan Municipal de Vivienda de Interés Social, "Tu Casa por Tu Arriendo" Proyecto El Boyal	Residencial	124.527,62 m ²	Vivienda social alta y baja densidad (718 unidades habitacionales)
11	Plan Municipal de Vivienda de Interés Social, "Tu Casa por Tu Arriendo" Proyecto La Pradera	Residencial	12.600 m ²	Vivienda social alta y baja densidad (160 unidades habitacionales)
12	Plaza Artesanal Zaracay	Recreación Social Cultural	614,4 m ²	Plaza Turismo Comercio pequeña escala
13	Plan Municipal de Vivienda de Interés Social, "Tu Casa por Tu Arriendo" Conjunto Habitacional Torres de La Lorena	Residencial	32.734,97 m ²	Vivienda social alta y baja densidad (257 unidades habitacionales)
14	Parque ecológico El Pambil	Recreación Deporte Social Cultural	13 ha	Recreación Deporte Cultural Social Preservación ambiente natural
15	Ciclovía (varios ejes viales)	Recreación Deporte Conectividad	20 km aprox.	Ciclovía - conectividad y transporte alternativo
16	Mercados barriales	Abasto Comercio	variable	Comercio barrial
17	Paso a desnivel "La Virgen"	Transporte Conectividad	Por definir	Transporte liviano, mejoramiento circulación vehicular
18	Paso a desnivel "Río Toachi"	Transporte Conectividad	Por definir	Transporte liviano, mejoramiento circulación vehicular

Fuente: GADMSD; Elaboración: Equipo Consultor

2.2. Fichas de proyectos emblemáticos del GADM Santo Domingo

1. PARQUE ECOLÓGICO JELEN TENKA (Corazón de la Selva)

Proyecto	Mega Parque Jelen Tenka – Corazón de la Selva	
Ubicación Límites	Norte: Troncal de la Costa; Sur: Av. Río Zamora Este: Av. Las Delicias; Oeste: Av. Abraham Calazación Via Intermedia: Calle L	
Área de Intervención	31 Ha. Libres (ref. Dirección de Planificación)	
Objetivos Estratégicos	- Consolidar el Sistema de Áreas Verdes de Santo Domingo de los Colorados - Pulmón de la Ciudad. - Preservación Ambiental Natural - Polo de Desarrollo Turístico	
Uso Previsto	- Parque Ecológico Integral; - Zona de Preservación del Ambiente Natural; Recreacional; Comercial; Cultural; Social.	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Turistas Nacionales y Extranjeros	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	- Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal; Industria de Bajo Impacto; Equipamiento; Infraestructura.	
Zonificación Urbana	- Proyecto: M40010; Equipamiento - Norte: CAM2006; Sur: CAM2408; CAM30010; - Este: R2004; Oeste: CAM300100; R2004; R1203 - Via Intermedia: CAM2408	
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial y Nacional
2. Demandas de los Usuarios	- Servicios Complementarios: Hoteles, Restaurantes, Infocentros, Centros de Salud y Educativos, etc. Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Educación, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200m, con ventajas de movilidad que facilitan las actividades relacionadas o vinculadas. - De acuerdo a diversas normativas de conformación y estructuración del tejido urbano (centralidad y nodos urbanos), el área de influencia directa debe considerarse de 600m a 1300m; los desplazamientos de los usuarios desde el punto de origen hasta el parque, debe concretarse en un tiempo de 7 a 10 minutos.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> o Uso de Suelo: Permitir usos y servicios complementarios, compatibles con el nuevo Parque Jelen Tenka, en la zona de influencia directa e indirecta. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y la densificación poblacional a través de la edificación en altura en sectores apropiados. o Tamaño del Predio: Facilitar la Integración Predial en la zona adyacente al parque para mejorar la capacidad receptiva de los terrenos y promocionar la ejecución de proyectos adecuados a la escala del nuevo Polo de Desarrollo Turístico y que se ajuste a la demanda de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas); Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Parque Jelen Tenka.

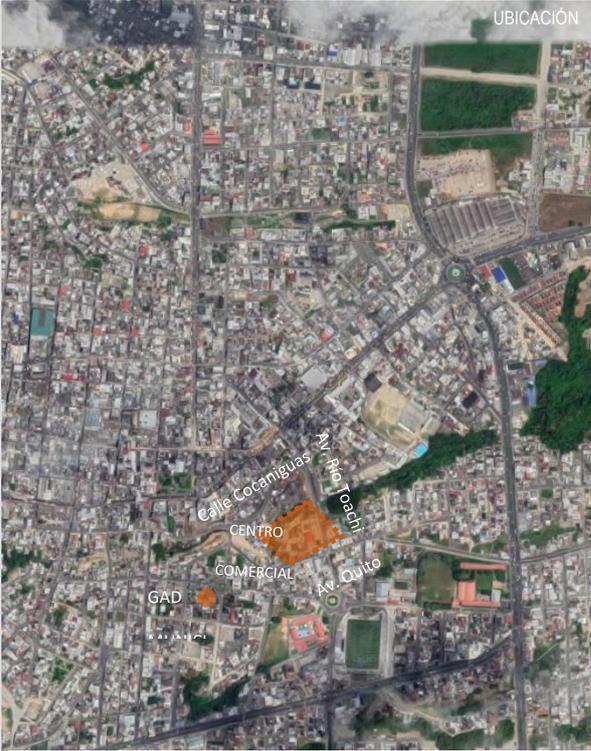
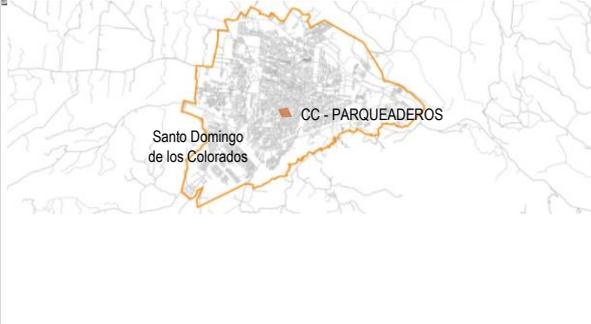
2. PARQUEADERO JELEN TENKA

Proyecto	Parqueadero Jelen Tenka
Ubicación Límites	Norte: Av. Río Zamora; Sur: Río Yanuncay Este: Av. Las Delicias; Oeste: Av. Abraham Calazacón
Área de Intervención	12000 M2
Objetivos Estratégicos	- Dotar de servicios complementarios a los nuevos proyectos de la ciudad - Mejorar las condiciones viales de los proyectos a desarrollarse - Descongestionar de estacionamientos las vías circundantes al parque y los nuevos proyectos en la zona
Uso Previsto	- Parqueadero público - Zona de estancia temporal para vehículos de servicio
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Turistas Nacionales y Extranjeros
Área de Influencia del Proyecto	
Uso Suelo	- Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal; Industria de Bajo Impacto; Equipamiento; Infraestructura.
Zonificación Urbana	- Proyecto: M40010 - Norte: CAM2408; Sur: M40010; Este: R2004; Oeste: CAM30010
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2



FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial y Nacional
2. Demandas de Usuarios	- Servicios Complementarios: Restaurantes, Infocentros, Baterías Sanitarias, Bancos. Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Educación, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200m, con ventajas de movilidad que facilitan las actividades relacionadas. - De acuerdo a diversas normativas de conformación y estructuración del tejido urbano (centralidad y nodos urbanos), el área de influencia directa debe considerarse de 600m a 1300m; los desplazamientos de los usuarios desde el punto de origen hasta el parque y el parqueadero, debe concretarse en un tiempo de 7 a 10 minutos.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Uso de Suelo: Permitir usos y servicios complementarios, compatibles con el nuevo Parque Jelen Tenka, en la zona de influencia directa e indirecta. ○ Tamaño del Predio: Facilitar la Integración Predial para mejorar la capacidad receptiva de los terrenos y promocionar la ejecución de proyectos adecuados a la escala del nuevo Polo de Desarrollo Turístico y que se ajuste a la demanda de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas); Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Parque Jelen Tenka.

3. CENTRO COMERCIAL TEMPORAL CARACAS

Proyecto	Centro Comercial y Parqueadero	 
Ubicación Límites	Norte: Calle Cocaniguas; Sur: Av. Quito Este: Av. Río Toachi; Oeste: Propiedad Privada	
Área de Intervención	4000 m ²	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones de los pequeños comerciantes. - Impulsar la economía de la ciudad reorganizando el comercio concentrado en el centro de la ciudad - Dotar a la ciudad de nueva infraestructura complementaria al sector. - Descongestionar el centro de la ciudad con estacionamientos periféricos. - Ordenar el centro de la ciudad 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueadero en altura - Centro comercial de pequeños comerciantes - Patio de comidas 	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados. - Habitantes del cantón con vehículos - Comerciantes locales 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Urbano - Comercial - Residencial - Oficinas 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: CAM2006, CAM2408 - Norte: CAM2006; Sur: CAM2408 - Este: CAM2006; Oeste: C1808 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación aislada - Altura de la Edificación: 2,3 pisos (altura actual) - Lote Mínimo: 240 m² 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel local
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad, mejora vial - Uso relacionado: edificación parqueaderos - Servicios complementarios: comercio
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Las intervenciones complementarias que influyen en el desarrollo del proyecto deben considerarse con un radio de 500m, dado que están ubicado en la convergencia de un punto de alto tráfico en el centro de la ciudad. - El proyecto se ubica cerca de los servicios municipales más importantes, por lo que se debería considerar la influencia de estos equipamientos. - El eje financiero de la ciudad está sobre el límite sur del proyecto.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: - Uso de Suelo: Permitir un uso de equipamiento de esta naturaleza. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y definición de construcciones permitidas - Mejoramiento de los sistemas de movilidad para facilitar la accesibilidad a este nuevo equipamiento. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del nuevo Centro Comercial-Parqueaderos
5. Proyectos complementarios	- Este es un proyecto temporal hasta que se complete la construcción del Mall Santo Domingo para la reubicación de los comerciantes

4. TERMINAL INTERPARROQUIAL

Proyecto	Terminal Interparroquial
Ubicación	Norte: Parque Jelen Tenka, Troncal de la Costa
Límites	Sur: Anillo Vial; Este: Av. Las Delicias Oeste: Av. Abraham Calazacón
Área de Intervención	4 Ha.
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar las parroquias del cantón con el casco urbano del mismo. - Mejorar la infraestructura de la ciudad - Descongestionar el centro de la ciudad con la reubicación de este terminal
Uso Previsto	- Terminal interparroquial
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia. - Habitantes, comerciantes, productores y trabajadores varios de la ciudad
Área de Influencia del Proyecto	
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal - Industria Bajo Impacto; Equipamiento; infraestructura.
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: Equipamiento - Norte: M40010; Sur: M40010, CAM30010; - Este: R2004; Oeste: R1203
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m²



FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel local, urbano central y parroquias aledañas
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios de saneamiento público, infocentros, parqueadero, zona comercial privada y un nuevo eje económico - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios complementarios públicos se desarrollarán dentro del área misma del proyecto, por lo que su influencia será directa - Los servicios complementarios privados como nuevos comercios, deberán ser de fácil acceso, al tener zonas aledañas en un radio de 300m con lotes vacíos, todos estos servicios tendrán una influencia directa. - El actual centro de la ciudad quedará a 15 minutos en transporte público, lo que permitirá mantener su dinámica - Debido al aumento de transporte interprovincial, la zona rosa, ubicada en la zona suroeste del proyecto, posiblemente se verá afectada.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> o Uso de Suelo: Permitir la consolidación de nuevo equipamiento, así como modificar el uso actual de las zonas aledañas. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y la densificación poblacional a través de la edificación en altura en sectores apropiados. - Mejoramiento de los accesos, calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Control y reordenamiento de los sistemas de movilidad para que este espacio sea utilizado por todos los habitantes y no solo por los que lleguen de parroquias. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del terminal interparroquial.

5. MALL SANTO DOMINGO

Proyecto	Mall Santo Domingo
Ubicación	Norte: Parque Jelen Tenka, Troncal de la Costa
Límites	Sur: Anillo Vial; Este: Av. Las Delicias Oeste: Av. Abraham Calazacón
Área de Intervención	12000 m2.
Objetivos Estratégicos	- Descongestionar el centro de la ciudad - Reubicar a los comerciantes de las calles transversales a la 3 de Julio - Ordenar y normar el comercio del centro de la ciudad
Uso Previsto	- Centro comercial abierto - Comercio formal - Espacio de ocio
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia. - Habitantes, comerciantes y trabajadores varios de la ciudad
Área de Influencia del Proyecto	
Uso Suelo	- Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal - Industria de Bajo Impacto; Equipamiento; Infraestructura.
Zonificación Urbana	- Proyecto: Equipamiento - Norte: M40010; Sur: M40010; Este: R2004; - Oeste: R1203
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2



FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel local, urbano central y parroquias aledañas
2. Demandas de los Usuarios	- Servicios Complementarios de saneamiento público, infocentros, parqueadero, zona comercial privada y un nuevo eje económico - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- Los servicios complementarios públicos se desarrollarán dentro del área misma del proyecto, por lo que su influencia será directa - Los servicios complementarios privados como nuevos comercios y el nuevo eje económico, deberá ser de fácil acceso, al tener zonas aledañas en un radio de 300m con lotes vacíos, todos estos servicios tendrán una influencia directa. - El actual centro de la ciudad quedará a 15 minutos en transporte público, lo que permitirá mantener su dinámica
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: o Uso de Suelo: Permitir la consolidación del nuevo eje comercial, así como modificar el uso actual de las zonas aledañas. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y la densificación poblacional a través de la edificación en altura en sectores apropiados. - Mejoramiento de los accesos, calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura para los comerciantes. - Normar el espacio a utilizarse por los comerciantes en todas sus áreas Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Mall Santo Domingo.
5. Proyectos complementarios	- Se consideran dos proyectos temporales de comercio hasta que éste se complete: Centro Comercial Ex Escuela Caracas y Centro Comercial Ex Correos del Ecuador

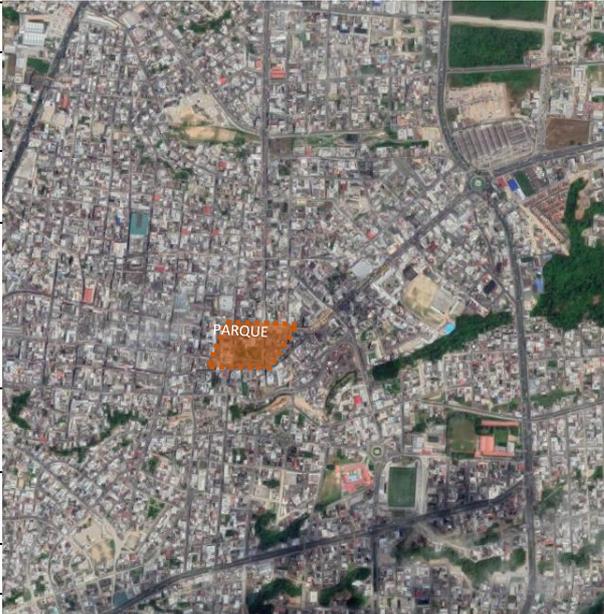
6. AUTOMERCADO LA Y

Proyecto	AUTOMERCADO LA Y
Ubicación Límites	Norte: Calle sin nombre; Sur: Av. Santa Rosa; Este: Av. Esmeraldas; Oeste: Calle Pedro Vicente Maldonado
Área de Intervención	7000 m2 aprox
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Descongestionar el centro de la ciudad - Reubicar a 400 comerciantes formales e informales que laboran en triciclos - Modernizar el sistema de compras de la ciudad - Disminuir el contacto de las personas (bioseguridad)
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Automercado - Parqueadero
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados; de la Provincia. - Habitantes, comerciantes y trabajadores varios de la ciudad
Área de Influencia del Proyecto	
Uso Suelo	- Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal; Equipamiento, bancos
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: R2004; CAM30010 - Norte: R2004; Sur: CAM2004; Este: CAM30010 - Oeste: R2004
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 m2



FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel local, urbano central y parroquias aledañas
2. Demandas de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios de mantenimiento vehicular, restaurantes, baterías sanitarias Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Salud, Recreación, Bancos
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Los servicios complementarios deberían desarrollarse en un radio de influencia de 300m lo que permita que estos sean de fácil acceso y de usos directo del proyecto - El actual centro de la ciudad quedará a 5 minutos en transporte público, lo que permitirá mantener su dinámica - Las calles aledañas al proyecto deberán considerar el nuevo tráfico para su correcta movilidad - Los servicios complementarios de carácter privado que se generen deberán buscar las regulaciones correctas para su funcionamiento
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> o Uso de Suelo: Permitir la consolidación de nuevo equipamiento, así como modificar el uso actual de las zonas aledañas. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y la densificación poblacional a través de la edificación en altura en sectores apropiados. - Mejoramiento de los accesos, calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad de infraestructura para los comerciantes - Normar el espacio a utilizarse por los comerciantes en todas sus áreas - Control y reordenamiento de los sistemas de movilidad para que este espacio sea utilizado por todos los habitantes - Normar la vialidad de la zona para evitar obstrucción del tráfico; señalización horizontal y vertical apropiada para los accesos y salidas del proyecto - Planificación de movilidad y horarios de los vehículos de carga y descarga de los comerciantes - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto automercado

7. RECUPERACIÓN DE PARQUES – PARQUE CENTRAL

Proyecto	Parque Central	 
Ubicación Límites	Norte: Calle Padre Dominicos; Sur: Av. Quito Este: Av. Tsáchila; Oeste: Calle Tulcán (solo peatonal)	
Área de Intervención	4400 m2	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el Sistema de Áreas Verdes de Santo Domingo de los Colorados. - Preservación Ambiental Natural - Recuperación imagen de la ciudad - Recuperación identidad cultural de la ciudad - Mejorar la seguridad del centro de la ciudad 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Parque de estancia corta - Zona de Preservación del Ambiente Natural; Recreacional; Comercial; Cultural; Social. 	
Área de Construcción	Por definir	
Capacidad	Por definir	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Habitantes de Santo Domingo de los Colorados - Funcionarios Públicos del GAD Santo Domingo 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Mediana Densidad - Comercio Barrial - Equipamiento. 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: CAM2408, C1808 - Norte: C1808; CAM2408; Sur: CAM2408; - Este: CAM2408; Oeste: CAM1808 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alicance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial.
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: baterías sanitarias - Usos Relacionados: restaurantes, recreación, museos, centros culturales, bibliotecas
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200m, considerando que este espacio se encuentra ya consolidado. - El transporte público no llega de manera directa a este espacio por lo que se debe considerar una configuración de movilidad que permita accesibilidad directa - Los servicios complementarios más próximos son de carácter privado - El parque no considera áreas de estancia apropiadas.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Mejoramiento de iluminación pública - Garantizar las condiciones de transporte adecuadas. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Proyecto Recuperación de Parques

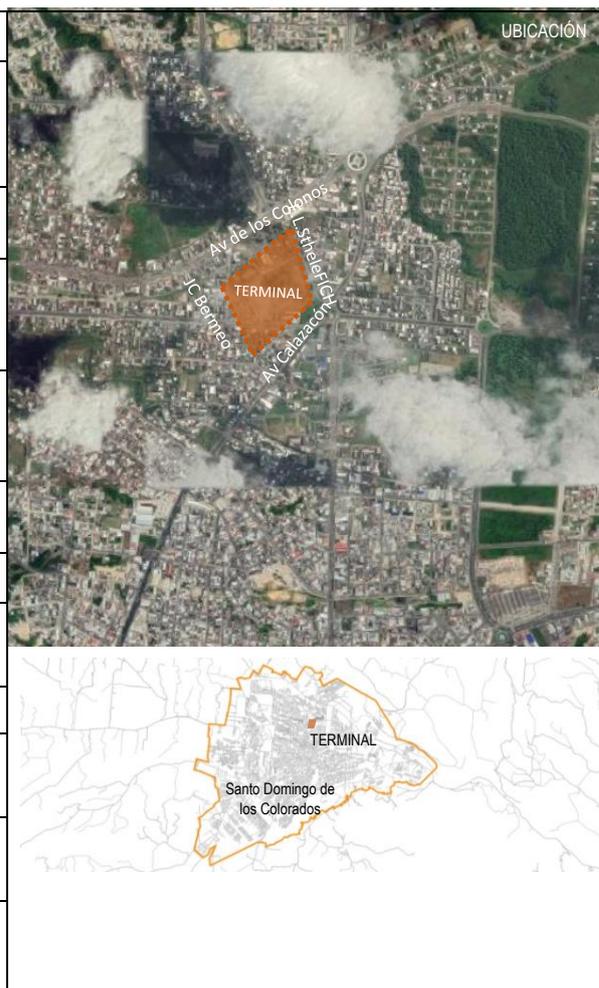
8. RECUPERACIÓN DE PARQUES – PARQUE DE LA JUVENTUD

Proyecto	Parque de la Juventud	
Ubicación Límites	Norte: Vía Quito; Sur: Av. Los Anturios Este: S/N; Oeste: Av. Quitumbes	
Área de Intervención	3000 m ²	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el Sistema de Áreas Verdes de Santo Domingo de los Colorados. - Preservación Ambiental Natural - Recuperación de parques e imagen de la ciudad - Recuperación identidad cultural de la ciudad 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Parque de estancia corta - Zona de Preservación del Ambiente Natural; Recreacional; Comercial; Cultural; Social. 	
Área de Construcción	Por definir	
Capacidad	Por definir	
Beneficiarios	- Habitantes de Santo Domingo de los Colorados	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Mediana Densidad - Comercio Barrial - Equipamiento. 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: R2004 - Norte: CAM30010; Sur: CAM2006 - Este: R2004; Oeste: R2004 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 3, pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m² 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial
2. Demandas de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: baterías sanitarias, infocentros, paradas de buses, - Usos Relacionados: restaurantes, centros culturales, equipamientos
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200m, considerando que este espacio se encuentra ya consolidado. - El transporte público no llega de manera directa a este espacio por lo que se debe considerar una configuración de movilidad que permita accesibilidad directa - Los servicios complementarios más próximos son de carácter privado - El parque no considera áreas de estancia apropiadas.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Mejoramiento de iluminación pública - Aumento de espacios internos de estancia - Mejorar los accesos viales y las carreteras que permiten el acceso al proyecto - Considerar modificaciones físicas al proyecto para evitar barreras naturales o construidas. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Proyecto Recuperación de Parques

9. RECUPERACIÓN TERMINAL INTERPROVINCIAL

Proyecto	Terminal Interparroquial
Ubicación Límites	Norte: Av. De los Colonos; Sur: Av. Abraham Calazacón; Este: Calle Emilio Lorenzo Sthele Oeste: Calle Julio Cesar Bermeo
Área de Intervención	9,3 ha (ref. plano catastral)
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el Sistema de transporte interprovincial - Aprovechar los equipamientos existentes - Mejorar la movilidad interprovincial para la ciudad y sus centros poblados
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Terminal terrestre Interprovincial - Centro comercial - Patio de comidas - Parque de estancia corta
Área de Construcción	Por definir
Capacidad	Por definir
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Turistas Nacionales y Extranjeros
Área de Influencia del Proyecto	
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento - Vivienda de Mediana Densidad - Comercio Barrial
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: Equipamiento - Norte: CAM2006; Sur: CAM30010; Este: R2004 - Oeste: R2004
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 m²



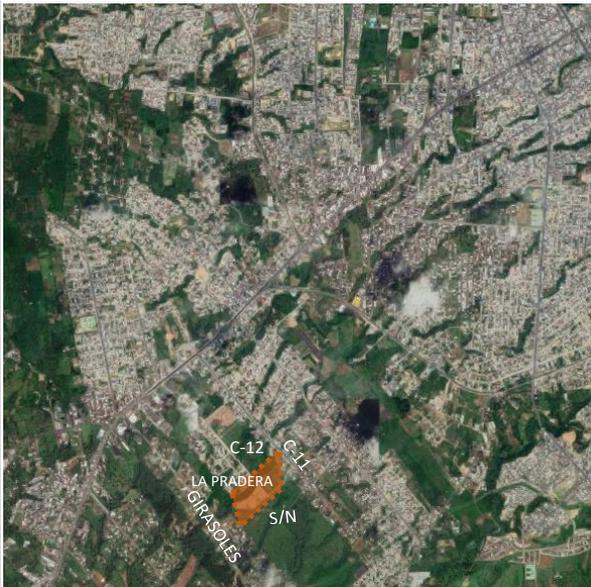
FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial, Nacional
2. Demandas de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: hoteles, restaurantes, infocentros - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia directa, es decir en el mismo proyecto, considerando que este espacio se encuentra ya consolidado. - Existe equipamiento del GAD Provincial en terrenos aledaños a este, se deberá considerar el impacto a este tipo de equipamientos o complementarlos. - Al ser un proyecto de mejoramiento, existen servicios complementarios ya existentes, se deberá considerar si el mejoramiento de este equipamiento requiere de un aumento de estos servicios complementarios. - El área libre para zona verde estaría colindando con una avenida de tráfico pesado sin zonas de parqueadero
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. - Regeneración urbana que mejore la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Mejoramiento de iluminación pública en el proyecto y sus calzadas próximas - Remodelación y aprovechamiento de la infraestructura actual para garantizar su uso futuro. - Revisión de los usos suelos considerando el aumento de usos relacionados como comercio, hospedaje, etc. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto Renovación Terminal Terrestre Interprovincial

10. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PROYECTO “EL BOYAL”

Proyecto	Plan municipal de vivienda de interés social “Tu casa por tu arriendo” Proyecto El Boyal	
Ubicación Límites	Norte: Sin Nombre; Sur: Vía La Bengala Este: Sin Nombre, coop Juan Eulogio Oeste: Lote Privado	
Área de Intervención	124.527,62 m2 (ref. lotes EPConst)	
Objetivos Estratégicos	- Dotar a la ciudad de vivienda masiva - Proveer a los habitantes de la ciudad de soluciones habitacionales accesibles - Mejorar las condiciones habitacionales de la población	
Uso Previsto	- Vivienda de alta densidad - Vivienda de baja densidad - Recreacional familiar	
Área de Construcción	43.080m2 aproximadamente (viviendas de 60m2)	
Capacidad	718 unidades habitacionales	
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados - Población de estrato medio-bajo de zonas aledañas al cantón Santo Domingo	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	- Vivienda de Baja Densidad - Junto a Zona Rural - Limite urbano	
Zonificación Urbana	- Proyecto: R2003 - Norte: limite urbano, R2003; Sur: CAM2004, R200310; Este: CAM2004, R2004; Oeste: R2003	
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 2 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2	

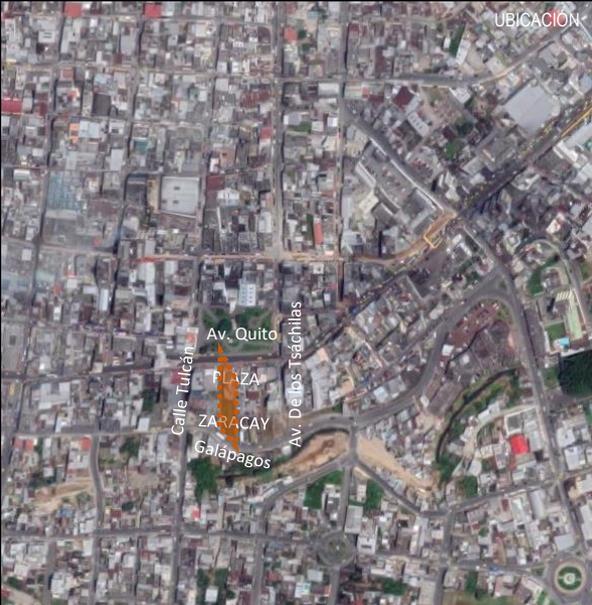
FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Cantonal, Provincial
2. Demandas de Usuarios	- Serv. Compl.: centros educativos, equipamiento municipal, centros de salud, zonas de ocio, parques, restaurantes - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación, Equipamiento, Educación
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 500 m hacia el este, dentro del limite urbano. - Se puede considerar a este proyecto como un nuevo nodo de expansión por sus dimensiones. - La cooperativa de vivienda más cercana cuenta con servicios complementarios consolidados que podrían abastecer al proyecto en una primera etapa, considerando que el proyecto pretende 4 etapas es importante considerar los tiempos de abastecimiento de servicios complementarios. - El área no cuenta con fácil acceso, la movilidad se deberá considerar para que las familias puedan acceder a este proyecto y sus zonas aledañas.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios básicos a toda la zona. - Regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: • Uso de Suelo: Permitir la consolidación de nuevas zonas pobladas; modificar el uso actual de las zonas aledañas Revisión de los usos suelos considerando el aumento de usos relacionados como comercio, recreación, etc. - Particip. Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto de vivienda El Boyal

11. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PROYECTO “LA PRADERA”

Proyecto	Plan municipal de vivienda de interés social “Tu casa por tu arriendo” Proyecto La Pradera	 
Ubicación Límites	Norte: C-12; Sur: Transversal sin nombre Este: C-11; Oeste: Conjunto habitacional Girasoles	
Área de Intervención	12,600 m2 (ref. lotes EPConst)	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a la ciudad de vivienda masiva - Proveer a los habitantes de la ciudad de soluciones habitacionales accesibles - Mejorar las condiciones habitacionales de la población 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de alta densidad - Vivienda de baja densidad - Recreacional familiar 	
Área de Construcción	9.600m2 aproximadamente	
Capacidad	160 unidades habitacionales	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados - Población de estrato medio-bajo de zonas aledañas al cantón Santo Domingo 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Baja Densidad - Zona Rural - Limite urbano 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: R1203 - Norte: R1203; Sur: R1203; Este: R1203; Oeste: R1203 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 2 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Cantonal, Provincial
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: baterías sanitarias, centros educativos, equipamientos municipal, centros de salud, zonas de ocio, parques, restaurantes - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación, Equipamiento, Educación
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 500 m a la redonda. . - Este proyecto pretende una prolongación del actual conjunto habitacional Girasoles, aumentando la demanda de servicios que ya existe en la zona. - El área no cuenta con fácil acceso, la movilidad se deberá considerar para que las familias puedan acceder a este proyecto y sus zonas aledañas.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el buen funcionamiento de la infraestructura de servicios básicos a toda la zona - Extensión de redes de agua, luz y telecomunicaciones - Regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Suelo: Permitir la consolidación de nuevas zonas pobladas, así como modificar el uso actual de las zonas aledañas - Revisión de los usos suelos considerando el aumento de usos relacionados como comercio, recreación, etc. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto La Pradera

12. PLAZA ARTESANAL ZARACAY

Proyecto	Plaza Artesanal Zaracay	 <p style="text-align: right;">UBICACIÓN</p>
Ubicación Límites	Norte: Vía Quito; Sur: Calle Galápagos Este: Av. De los Tsáchilas; Oeste: Calle Tulcán	
Área de Intervención	614,4 m ² (ref. Dirección de proyectos)	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el comercio - Dotar de nuevo equipamientos al cantón - Impulsar el emprendimiento local - Mover el turismo interno - Reusar los espacios vacíos de la ciudad 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Equipamiento - Comercio - Servicios públicos 	
Área de Construcción	Por definir	
Capacidad	Por definir	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados - Población de cantones aledaños 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Baja Densidad - Equipamiento 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: CAM2408, C1808, CAM2006 - Norte: CAM2408; Sur: CAM2006 - Este: CAM2408; Oeste: C1808 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Comercial barrial - Equipamiento - Altura de la Edificación: 4-6 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m² 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Cantonal, Provincial
2. Demandas de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Serv. Complem.: baterías sanitarias, equipamientos municipal, centros de salud, zonas de ocio, parques, restaurantes - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación, Equipamiento, Educación
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200 m a la redonda. Para que este pueda ser utilizado de manera eficiente - Este proyecto pretende no contar con parqueadero en ninguno de sus accesos (Av. Quito y Galápagos) se deberán considerar los flujos de tránsito y zonas azules cercanas. - El área no cuenta con fácil acceso, los dos frentes se encuentran en vías concurridas y las calzadas son reducidas. - Es importante considerar la vinculación con el Parque Central Zaracay, ya que los servicios se podrían prestar de manera equiparada en ambos espacios
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de zonas azules que permiten el aparcamiento de vehículos privados de los usuarios y áreas de carga y descarga de los vendedores - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Revisión de los usos suelos considerando el aumento de usos relacionados como comercio, recreación, etc. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto Plaza Artesanal Zaracay - Mejoramiento y regulación de fachadas próximas para homogeneizar el centro de la ciudad

13. PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PROYECTO “LA LORENA”

Proyecto	Plan municipal de vivienda de interés social “Tu casa por tu arriendo” Proyecto LA LORENA	
Ubicación Límites	Norte: Av La Lorena; Sur: Bypass Quito Quevedo Este: Propiedad privada; Oeste: S/N	
Área de Intervención	32734,97 m2 (ref. lotes EPConst)	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a la ciudad de vivienda masiva - Proveer a los habitantes de la ciudad de soluciones habitacionales accesibles - Mejorar las condiciones habitacionales de la población 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de alta densidad - Vivienda de baja densidad - Recreacional familiar 	
Área de Construcción	42.048,32m2 (no incluye área comunal)	
Capacidad	257 unidades de vivienda (195 viviendas, 64 departamentos)	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados - Población de zonas aledañas al cantón Santo Domingo 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda de Baja Densidad - Comercial barrial - Equipamiento 	
Zonificación Urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto: R2004 - Norte: R2004; Sur: R2004; Este: R2004 - Oeste: R2004 	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; - Altura de la Edificación: 5 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda Proyecto	A nivel Local, Cantonal, Provincial
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: centros educativos, equipamientos, centros de salud, zonas de ocio, parques, restaurantes - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Recreación, Equipamiento, Educación
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 500 m a la redonda. . - Este proyecto pretende una mayor densificación de la zona residencial de esa ubicación - La demanda de servicios que ya existe en la zona aumentará - El área de contexto inmediato cuenta con acceso de transporte público, sin embargo con pocas líneas de conexión y pocas paradas - Se requerirá de nuevos espacios de ocio para niños y adultos que permitan una actividad de comunidad activa
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y dotación de infraestructura de servicios básicos a toda la zona - Extensión de redes de agua, luz y telecomunicaciones - Regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Suelo: Permitir la consolidación de nuevas zonas pobladas, así como modificar el uso actual de las zonas aledañas - Revisión de los usos suelos complementarios considerando el aumento de usos relacionados como comercio, recreación, etc. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del proyecto La Lorena

14. PARQUE ECOLÓGICO EL PAMBIL

Proyecto	EL PAMBIL	
Ubicación Límites	Norte: Troncal de la Costa; Sur: Calle L Este: Troncal de la Costa; Oeste: Av Río Yamboya Vía Intermedia: Calle L	
Área de Intervención	13 Has. Libres (ref. Dir Desarrollo Económico)	
Objetivos Estratégicos	- Consolidar el Sistema de Áreas Verdes de Santo Domingo de los Colorados - Pulmón de la Ciudad. - Preservación Ambiental Natural - Polo de Desarrollo Turístico	
Uso Previsto	- Parque Ecológico Integral; - Zona de Preservación del Ambiente Natural; Recreacional; Comercial; Cultural; Social.	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. Turistas Nacionales Extranjeros	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	- Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal; Industria de Bajo Impacto; Equipamiento; Infraestructura.	
Zonificación Urbana	- Proyecto: Protección Ecológica - Norte: CAM2006; Sur: R2004; Este: R2004; - Oeste: R2004; Vía Intermedia: CAM2408	
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 3, 4 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m ²	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial y Nacional
2. Demandas de Usuarios	- Servicios Complementarios: Restaurantes, Infocentros, Centros de Salud y Educativos, etc. - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Educación, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- La demanda de servicios complementarios de los usuarios del proyecto, se ubicarán en un ámbito de influencia de 200m, con ventajas de movilidad que facilitan las actividades relacionadas o vinculadas. - Vincular el mega parque Jelen Tenka para que los usuarios puedan acceder a un circuito de áreas verdes - De acuerdo a diversas normativas de conformación y estructuración del tejido urbano (centralidad y nodos urbanos), el área de influencia directa debe considerarse de 600m a 1300m; los desplazamientos de los usuarios desde el punto de origen hasta el parque, debe concretarse en un tiempo de 7 a 10 minutos.
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> Uso de Suelo: Permitir usos y servicios complementarios, compatibles con el nuevo Parque Jelen Tenka, en la zona de influencia directa e indirecta. El cambio implica la modificación en la forma de ocupación y la densificación poblacional a través de la edificación en altura en sectores apropiados. Tamaño del Predio: Facilitar la Integración Predial para mejorar la capacidad receptiva de los terrenos y promocionar la ejecución de proyectos adecuados a la escala del nuevo Polo de Desarrollo Turístico y que se ajuste a la demanda de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. - Mejoramiento de condiciones ambientales del área de influencia con la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad: Conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas); Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del Parque El Pambil.

15. CICLOVÍA

Proyecto	CICLOVÍA	 
Ubicación	Norte: Vía Quinindé	
Límites	Sur: Av. Cooperativismo Este: Abraham Calazacón Oeste: Abraham Calazacón	
Área de Intervención	Varios ejes viales (20km aprox)	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Extender el circuito de la ciclovía para abastecer a todo el perímetro urbano - Dotar de nueva infraestructura a la ciudad - Dinamizar la movilidad interna del cantón - Fomentar una cultura de transporte más amigable con el medio ambiente 	
Uso Previsto	- Ciclovía	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Residentes naturales - Deportistas 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	- Variado	
Zonificación Urbana	- Variado	
Forma de Ocupación	- Variada	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local, Provincial y Nacional
2. Demandas de los Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: Espacio público paqueaderos, baños público, Restaurantes, Infocentros, etc. - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Educación, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Este proyecto contempla cubrir un área extensa a lo largo de toda la ciudad, por lo que es importante que los servicios complementarios estén distribuidos en todas las zonas de influencia - Se deberán contemplar los siguientes servicios principalmente: parqueaderos de bicicletas, estaciones de reparación, señalización correcta, semaforización correspondiente - La red de ciclovías deberá mantener una planificación con el crecimiento de la ciudad para que esta pueda abastecer las necesidades de movilidad de los diferentes usuarios - La topografía de la ciudad permite una ampliación de la ciclovía de manera rápida y extensa
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> o Uso de Suelo: Permitir usos y servicios complementarios, compatibles con la ciclovía, en la zona de influencia directa e indirecta. - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Diseño y desarrollo de las ciclovías con toda la seguridad vial que resguarde a los usuarios - Implementación de señalización vertical y horizontal, y semaforización correspondiente. - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión de la Ciclovía.

16. MERCADOS BARRIALES

Proyecto	MERCADOS BARRIALES	 
Ubicación Límites	Norte: Vía Quinindé; Sur: Av. Cooperativismo Este: Vía Quito; Oeste: Vía Chone	
Área de Intervención	Varios barrios de la ciudad	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Descentralizar la ciudad - Dinamizar la economía del cantón - Dotar de nueva infraestructura a la ciudad - Dinamizar la movilidad interna del cantón - Fomentar el consumo de productos y comercio barrial - Extender los nodos de comercio 	
Uso Previsto	- Comercio barrial	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Residentes naturales; Comerciantes 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	- Variado	
Zonificación Urbana	- Variado	
Forma de Ocupación	- Variada	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local y Provincial Varias locaciones: Jorge Mahuad, La Alborada, Juan Eulogio, Proletariado, Cristo Vive, Luz del Día, 20 Octubre, Arbolito, Automercado.
2. Demandas de Usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servicios Complementarios: Espacio público, paqueaderos, baños públicos, servicios bancarios - Usos Relacionados: Vivienda, Comercio, Educación, Salud, Recreación, Gestión Pública y Privada
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Este proyecto contempla cubrir un área extensa a lo largo de toda la ciudad, por lo que es importante que los servicios complementarios estén distribuidos en todas las zonas de influencia - Estos mercados al estar en diversas zonas deberán contemplar una integración con las nuevas redes viales para que estos sean aprovechados de mejor manera por los usuarios y comerciantes - La descentralización de los mercados deberá contemplar la movilización de los habitantes de la ciudad de manera peatonal, vehicular y por transporte público - Las zonas de aparcamiento tanto privado como para carga y descarga deberán ser consideradas para evitar aglomeramientos y flota de movilidad - Los servicios complementarios podrían ayudar a potenciar estos mercados barriales
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Urbana que permita procesos de intervención de calidad y que sean complementarios al proyecto: <ul style="list-style-type: none"> o Uso de Suelo: Permitir usos y servicios complementarios, compatibles con los mercados barriales, en las zonas de influencia directa e indirecta. - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de: La conformación de ecosistemas urbanos que se integren al sistema de áreas naturales de Santo Domingo (consolidación de masas arbóreas) - Mejoramiento de los predios de los mercados tanto como los alledaños para unificar la fachada de la ciudad y permitir un protagonismo a los diferentes espacios - Implementar nuevas paradas de buses y bicicletas para permitir una movilidad más eficiente - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana; Intervención en fachadas. - Garantizar la calidad y cobertura del 100% de los servicios de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, conectividad, telefonía y recolección de basura. <p>Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión de Mercados barriales.</p>

17. PASO A DESNIVEL “LA VIRGEN”

Proyecto	Paso a desnivel “la virgen”	
Ubicación Límites	Norte: Av Quevedo Sur: Calle Dr Luis Cordero Este: Galápagos Oeste: Vía Chone	
Área de Intervención	Por definir	
Objetivos Estratégicos	- Descongestionar el centro de la ciudad - Mejorar la movilidad interna del cantón - Dotar de nueva infraestructura a la ciudad - Descongestionar las intersecciones viales del cantón - Mejorar la circulación vehicular	
Uso Previsto	- Infraestructura - Vía - Servicios	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	- Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Transporte liviano	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal Equipamiento	
Zonificación Urbana	Proyecto: CAM2408 Norte: CAM30010 Sur: CR2006 Este: CAM2408 Oeste: CAM2408	
Forma de Ocupación	- Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 4 -6 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local y Provincial, nacional
2. Demandas de los Usuarios	- Servicios Complementarios: señalética, semáforos
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	- Al ser un proyecto de intervención vial no existen servicios complementarios edificables, todos los recursos que se deberán contemplar para el correcto funcionamiento del proyecto, tanto en ejecución como al término del mismo, deberán estar contenidos dentro de este - Se deberá considerar la afectación con las vías principales del cantón, como estas se ven beneficiadas o afectadas - La ciclovía y las vías de transportes alternos, deberán ser consideradas para una correcta implantación y ejecución del proyecto - La movilidad integral del cantón en un ámbito primordial a considerar
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	- Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de arborización - Implementar nuevos sistemas de movilidad incluyendo paradas de buses, parqueaderos y rutas de bicicletas - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del paso a desnivel La Virgen

18. PASO A DESNIVEL "AV RIO TOACHI"

Proyecto	Paso a desnivel "la virgen"	
Ubicación Límites	Norte: Calle Cocaniguas; Sur: Av. Luis Valencia Este: Vía Quito; Oeste: Vía Quito	
Área de Intervención	Por definir	
Objetivos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> - Descongestionar el centro de la ciudad - Mejorar la movilidad interna del cantón - Dotar de nueva infraestructura a la ciudad - Descongestionar las intersecciones viales del cantón - Mejorar la circulación vehicular 	
Uso Previsto	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura - Vía - Servicios 	
Área de Construcción	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Capacidad	Por definirse en el desarrollo del proyecto.	
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Población de Santo Domingo de los Colorados, de la Provincia y del País. - Transporte liviano 	
Área de Influencia del Proyecto		
Uso Suelo	Vivienda de Mediana Densidad Compatible con: Comercio Barrial y Zonal Equipamiento	
Zonificación Urbana	Proyecto: CAM2006 Norte: CAMO2006; Sur: CR2006; Este: CAM2408 Oeste: CAM2408	
Forma de Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> - Edificación Continua; Pareada; Aislada; Vacante - Altura de la Edificación: 2 -6 pisos (Altura Actual) - Lote Mínimo: 200 a 500 m2 	

FACTORES QUE INCIDEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL EQUIPAMIENTO	
Factores	Alcance
1. Demanda del Proyecto	A nivel Local y Provincial, nacional
2. Demandas de los Usuarios	- Servicios Complementarios: señalética, semáforos
3. Ámbito de Influencia del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Al ser un proyecto de intervención vial no existen servicios complementarios edificables, todos los recursos que se deberán contemplar para el correcto funcionamiento del proyecto, tanto en ejecución como al término del mismo, deberán estar contenidos dentro de este - Se deberá considerar la afectación con las vías principales del cantón, como estas se ven beneficiadas o afectadas - La ciclovía y las vías de transportes alternos, deberán ser consideradas para una correcta implantación y ejecución del proyecto - La movilidad integral del cantón en un ámbito primordial a considerar
4. Cambios Significativos para Facilitar la Inversión en el Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las condiciones ambientales del área de influencia a través de la renovación del paisaje urbano. Deben ejecutarse proyectos emblemáticos de regeneración urbana que mejoren la imagen de la ciudad a través de arborización - Implementar nuevos sistemas de movilidad incluyendo paradas de buses, parqueaderos y rutas de bicicletas - Mejoramiento de calzadas y aceras (reformas geométricas); Incorporación de mobiliario y señalización urbana - Participación Ciudadana y Atracción de Inversionistas para la Implementación y Gestión del paso a desnivel Río Toachi

3. Diagnóstico Estratégico del Cantón Santo Domingo

Introducción

El presente diagnóstico estratégico se basa en las directrices emitidas por ente rector de la planificación nacional “Planifica Ecuador” que determina que este diagnóstico debe permitir *“una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio. Es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio cantonal entre los siguientes componentes: biofísico, económico/productivo, sociocultural y asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones, y político institucional”*⁶.

Esta directriz, implica medir en estos últimos cinco años, la evolución del Sistema Territorial⁷ y las estrategias propuestas en el PDOT vigente, su validez y niveles de cumplimiento alcanzado de tal manera que permitan verificar, -mediante una lectura crítica, estratégica y sistematizada- la situación actual del territorio cantonal y el futuro de las acciones de la planificación municipal en el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de tales propósitos se han considerado los siguientes aspectos:

- Los enfoques conceptuales y metodológicos previstos en los términos de referencia y lineamientos del ente rector de la planificación nacional, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador. En este alcance el diagnóstico estratégico abordará de manera concreta los diversos componentes del Sistema Territorial los siguientes aspectos:
 - La dinámica poblacional que existe el territorio.
 - Las formas actuales de ocupación y uso del suelo, sus impactos, efectos ambientales y socioeconómicos.
 - Los recursos naturales existentes.
 - Los efectos positivos y negativos (impacto) de los macroproyectos (energéticos, movilidad y viales, industriales, telecomunicaciones, etc.) existentes o previstos implementar.
 - Las amenazas climáticas y los posibles impactos, actividades con potencial generación de gases de efecto invernadero.
 - La situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas. Las relaciones del territorio cantonal con sus circunvecinos.
 - Las posibilidades de articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad.

⁶ Guía para formulación/actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Julio 2019

⁷ Construcción social que representa o expresa espacialmente el estilo de desarrollo de una sociedad. (Gómez Orea 2013)

- Las necesidades y requerimientos, así como las potencialidades y oportunidades de la circunscripción territorial.
- Las diversas fuentes de información generada en el proceso de actualización del PDOT vigente del cantón; evaluaciones del PDOT realizadas por el equipo consultor y sus distintos especialistas sectoriales, PDOT vigentes de otros niveles de Gobierno y conclusiones de la primera parte del proceso de participación ciudadana.
- En el caso de Santo Domingo, el cantón representa el 90% del territorio provincial, por tanto, se ha considerado en la medida de lo posible, compartir una sola información -especialmente la cartográfica- con el Gobierno Provincial para el análisis cantonal. En ese sentido se ha llevado a cabo reuniones de articulación multinivel mantenidas en este periodo con el GAD Provincial.
- Otro aspecto importante en recalcar es la necesidad de sistematizar de manera ordenada y concreta la multiplicidad de información sectorial que está contenida en el PDOT cantonal vigente. Se trata, por tanto, de identificar de manera precisa y concreta –a partir de la información sectorial vigente y actualizada- los problemas, causas y efectos o impactos en el sistema territorial; así como las potencialidades que se mantienen presentes o contenidas en su territorio.
- Al tenor de lo mencionado, se analizarán los componentes de su Sistema Territorial, caracterizando los problemas y potencialidades, comprendiendo las causas que los generan y los impactos positivos o negativos que se manifiestan del territorio cantonal de Santo Domingo. No se tratará, por tanto, de repetir o acumular de manera descriptiva, los datos existentes o actualizados, sino de integrar un conjunto de información, para tener “una lectura crítica, estratégica y sistematizada de la realidad actual del cantón, mirando sus potencialidades, deficiencias o carencias, con atención en las brechas sociales por razón de sexo, género, edad, discapacidades, etnia u origen migratorio”⁸ como lo determinan las directrices de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Esta comprensión facilitará de manera objetiva revisar y replantear -de ser el caso- las estrategias y contenidos programáticos (objetivos, políticas, programas y proyectos) en la propuesta del PDOT cantonal actualizado, para actuar sobre las causas que originan los problemas y disminuir los impactos que estos generan.

Finalmente, uno de los contenidos más importantes que facilitará la comprensión del funcionamiento del Sistema Territorial actual de Santo Domingo es el modelo territorial actual como expresión simplificada de su estructura, imagen y funcionamiento. En este elemento se representará de manera integrada el carácter, uso y aprovechamiento primario del medio físico; la distribución y jerarquía de los núcleos de asentamientos, las redes de transporte, movilidad y comunicaciones, así como otros elementos importantes que contribuyan a una adecuada comprensión y representación del sistema.

⁸ Guía para formulación/actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) cantonal. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. Julio 2019

3.1. Síntesis de la situación actual. Diagnóstico integrado del Cantón e identificación de problemas, potencialidades

El diagnóstico integrado del cantón constituye una interpretación de como se ha ido construyendo social, económica y ambientalmente el modelo de desarrollo del cantón Santo Domingo, a la luz de su evolución histórica y sus posibles tendencias.

La presente síntesis recoge e integra los elementos más importantes del diagnóstico por componentes generado en la presente actualización del PDOT. En este sentido aborda los enfoques conceptuales y metodológicos previstos en los términos de referencia y lineamientos del ente rector de la planificación nacional; mencionando e integrando las potencialidades, problemas, causas, efectos y posibles líneas de acción que orienten de manera tentativa las posibles propuestas para la solución de problemas y aprovechamiento de las potencialidades.

Los temas abordados son: a) el medio físico, las actividades productivas y los usos de suelo; b) Los asentamientos humanos en términos de poblamiento y población; c) Las infraestructuras y redes que permiten la comunicación y accesibilidad de los servicios a la población; d) Los Riesgos de desastres y riesgos climáticos; e) Las actividades económicas de la población y las condiciones de producción y productividad para generar renta de manera sostenible; f) Las condiciones sociales que caracterizan y facilitan el desarrollo en social; g) La capacidad de intervención de los agentes y actores principales; h) Los instrumentos de gestión del territorio

a) El medio físico, las actividades productivas y los usos de suelo

Potencialidades⁹

El medio físico del cantón Santo Domingo cuenta un conjunto de notables fortalezas y oportunidades que gestionados adecuadamente facilitarían un importante desarrollo económico para el cantón. Múltiples son los recursos naturales con los que cuenta al momento que, asociados a las capacidades de infraestructuras y equipamientos instalados, lo pueden potencialmente convertir en un territorio próspero. Las características de sus suelos, agua, clima y condiciones geológicas y geomorfológicas, paisaje, le otorgan una alta capacidad para el desarrollo de actividades productivas agropecuarias y turísticas en condiciones ambientales favorables para el cantón y sus habitantes.

En efecto, sus suelos en un 77% presentan una alta potencialidad con inmejorables condiciones para un adecuado desarrollo agrícola forestal. Es decir que las capacidades de su suelo son óptimas para el desarrollo de actividades agrícolas permanentes e intensivas, actividades silvopastoriles, equilibrado con suelos para la conservación y generación de fuentes de agua (18%). Esta característica le confiere también grandes posibilidades para el desarrollo económico ambiental con posibles y positivos impactos sociales para un adecuado desarrollo sostenible.

Otro recurso importante que, combinado con la riqueza de su suelo, le otorgan una gran potencialidad, es el sistema hídrico y el agua; en cantidad y calidad en sus fuentes originales. El cantón presenta registros de precipitaciones 2800 a 4000 mm año, en el

⁹ A efectos de la presente conclusión una potencialidad del medio físico ha sido considerada como las capacidades del territorio para desarrollar y generar efectos positivos por las actividades humanas, tomando en cuenta sus vocaciones naturales y el entorno.

periodo comprendido entre los meses de enero a abril, cuando se concentran las mayores precipitaciones en el año y donde el sistema hídrico capta el mayor volumen de agua.

Comparativamente hablando con otros cantones del país, especialmente costeros; Santo Domingo es un territorio privilegiado en términos de producción natural de agua, lo que le brinda muchas oportunidades para el desarrollo de todos los sectores de la economía. En el territorio cantonal no se aprecia de manera considerable un déficit hídrico. En cuanto a la relación población y potencial hídrico, la cantidad de agua supera en todas las microcuencas la oferta de agua para la población y sus actividades. Sin embargo, en el área de Santo Domingo por concentración de población se puede apreciar un déficit notable, que no necesariamente está dado por la cantidad de agua, sino por las posibilidades o la infraestructura para distribuir el líquido para los diversos consumos, especialmente el humano.

Sobre la estructura de sus cuencas hídricas, producto de su conformación geológica y geomorfológica, existen varios centenares de cauces de esteros y ríos mayoritariamente de caudales permanentes, con una longitud de recorridos de 6270 km. Este conjunto de elementos constituye la ruta de intercambios de la variada biodiversidad del cantón que junto con los pisos climáticos que recorren, dan lugar al hábitat de importantes relictos de especies de flora y fauna en el territorio.

En términos geológicos sus suelos de origen volcánico son significativamente consistentes, en contraste con los suelos de llanuras que son suelos de alta calidad para fines agrícolas, forestales y pecuarios. También estos suelos presentan alta calidad para actividades constructivas de reposición de suelos y estructuras de hormigón.

En cuanto a la condición geomorfológica, su conformación ha dado lugar a la existencia de dos grandes terrazas que contienen también dos grandes cuencas hidrográficas: la del Río Esmeraldas y la del Río Guayas, que facilitan el drenaje natural de las altas precipitaciones y amenazas por inundaciones, especialmente en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados¹⁰. También esta condición, en conjunto con el sistema hídrico y el clima, ha generado una multiplicidad de ejes ecológicos ambientales que facilitan el intercambio y la coexistencia gradual y permanente de la gran biodiversidad existente en el cantón, dando lugar a importantes equilibrios que facilitarían la producción y productividad en la zona y los servicios ambientales de diverso tipo.

Las condiciones anotadas en los párrafos precedentes han generado diversas zonas de vida de los pisos climáticos compartidos entre las biorregiones de Andes de Montaña y la Litoral Costa lo que le confiere al territorio una alta capacidad de regeneración ecosistémica en todo el territorio; garantizándole contar con agua de manera permanente para los distintos usos y variadas actividades que se puedan desarrollar en el cantón.

Al momento existe un conjunto de áreas con estatus de protegidas por parte del estado central, que juntamente con los relictos que quedan en el territorio, pueden ser un punto de partida para una recuperación adecuada de los ecosistemas y biodiversidad existente. De igual manera se han identificado y delimitado siete áreas de comunas Tsáchilas, consideradas como referente del patrimonio cultural del cantón y del país.

¹⁰ Asentamiento que concentra el 70% de la población del cantón) se asienta en una meseta donde se inician las cuencas altas del Río Vices y Daule y parte de la Cuenca del río Blanco, lo que le permite no tener este tipo de amenazas y contar con una alta capacidad de drenaje y escorrentía.

Paisajísticamente, las condiciones naturales anotadas como potencial del territorio generan una percepción polisensorial y subjetiva del territorio cantonal importante y valioso; que bien puede considerarse como recurso a explotar para el desarrollo múltiples actividades deportivas, turísticas e incluso de investigación científica.

Problemas

En términos de medio físico y actividades humanas se puede evidenciar como uno de los problemas más significativos el creciente deterioro del patrimonio natural; en especial sus suelos productivos y de protección, sistema hídrico y ecosistemas.

Causas

Una de las causas que ha venido generando este problema se inicia con la significativa migración hacia lo que hoy es el cantón Santo Domingo, a partir de la década de 1960. La migración, especialmente de campesinos desde Manabí y Loja, con la apertura de la red vial, Santo Domingo- Esmeraldas, Santo Domingo- Manabí, Santo Domingo Quevedo, causó una gran deforestación en todo su territorio y que, al momento, con la intensificación de actividades agropecuarias, se mantiene como una de las causas del deterioro del patrimonio natural de su territorio.

Los bosques nativos especialmente de la biorregión Litoral Costa prácticamente han sido exterminados. Al momento significan el 0,017% del territorio cantonal. Los bosques de la bio región Andes de Montaña no se escaparon a esta realidad y en la actualidad apenas significan el 10%. Según el MAE, citado en el diagnóstico estratégico del PDOT provincial 2020 de Santo Domingo, la deforestación en la provincia en el periodo comprendido entre el año 2000 al 2018, se han deforestado 30.699 hectáreas, cifra que se aproxima a un 8,5% del territorio cantonal en los últimos 18 años. De continuar con esta dinámica el territorio será más vulnerable a los impactos del cambio climático. Estas cifras seguirán en aumento de manera paulatina, considerando que el cantón Santo Domingo en términos de superficie con relación a la provincia, significa el 90%, de no mediar acciones concretas para la recuperación de la cobertura boscosa del cantón y la provincia.

Otra de las causas del deterioro del patrimonio natural es la contaminación del recurso hídrico en el cantón. Según los análisis de calidad de agua realizados para el presente proceso de actualización del PDOT cantonal, el nivel de contaminación de las aguas del sistema hídrico del cantón es alto. Al menos un poco más de la mitad de los ríos se encuentran contaminados por diversos factores. Se puede advertir que los puntos de contaminación ante los diversos tipos actividades urbanas de Santo Domingo se dan por: a) un deficiente tratamiento de aguas servidas en los asentamientos urbanos que son vertidas a los sistemas de drenaje natural de la ciudad (quebradas naturales); b) instalaciones de producción porcina, avícola y ganadera con vertidos sin tratamiento a ríos y esteros del cantón, c) prácticas agrícolas poco sostenibles y contaminantes, que dan cuenta de la inexistencia de una deficiente gestión ambiental para del recurso agua y suelo.

También aportan como causa a lo enunciado como problema central, el inadecuado uso del suelo motivado por: a) la sobre y la subutilización del suelo con fines agrícolas y forestales, b) los conflictos de suelo por ocupación indebida de áreas protegidas y bosques protectores del cantón.

Los usos actuales de suelo del cantón como soporte físico de las actividades de los sistemas agroproductivas agrícolas generan conflictos no necesariamente por actividades equivocadas sobre el territorio, sino por una falta de adecuado aprovechamiento del suelo y de sus capacidades.

En general, un 41% del suelo se mantiene sin intervención antrópica y con uso adecuado; sin embargo, el 28% está subutilizado y un 18 % está sobreutilizado. Esto significa que cerca de la mitad de su territorio (46%) está bajo estas últimas condiciones. El restante porcentaje corresponde a usos de asentamientos e infraestructura, cuerpos de agua, actividades mineras no metálicas y áreas sin información.

De manera específica este porcentaje (46%) un 30% corresponde a las actividades pecuarias y un 16% a las actividades agrícolas. Las actividades que se realizan en las áreas de vegetación natural también expresan una subutilización o sobre explotación de alrededor del 3%.

El escenario comentado configura la existencia de prácticas agrícolas pecuarias poco eficientes que han contribuido también a un permanente desgaste y contaminación del suelo y sus sistemas hídricos motivando a una baja producción y productividad, en las actividades mencionadas.

Efectos y tendencias

En general las tendencias de las causas mencionadas, muchas de ellas estructurales, continúan en aumento y de no ser modificadas, deteriorarán aún más el patrimonio natural. La magnitud de muchas de ellas es alta, y pueden verse magnificadas ante el cambio climático. Se requiere de intervenciones prioritarias para disminuir sus impactos y tendencias.

Los impactos generados por las diversas actividades mencionadas en los párrafos anteriores se manifiestan en un alto impacto al territorio y a la calidad de vida de los habitantes del cantón Santo Domingo. La pérdida y degradación de cobertura vegetal, especialmente las áreas boscosas de Protección y generación de fuentes de agua; deterioro de la calidad de los suelos agrícolas; impacto a la calidad del sistema hídrico; pérdida de la calidad de los ecosistemas, biodiversidad, flora y fauna incluía; afectación paulatina del paisaje natural como recurso para el turismo; la baja productividad de la producción agropecuaria, con el deterioro de la economía; entre otros, configuran los impactos en los que se evidencia el deterioro del patrimonio natural del cantón.

Existe una pérdida de la cobertura vegetal de protección significativa. El estatus de protección de estas áreas no ha sido motivo para su intervención. *“De las 8 áreas con régimen especial de protección, solamente el Bosque Protector Río Guajalito y el Bosque Protector Toachi Pilatón cuentan con un bosque en buen estado en más del 80% de la superficie del área protegida. El Bosque Protector del Río Lelia está intervenido en un 40 %. Los restantes 6 bosques protegidos, se encuentran intervenidos en un gran porcentaje¹¹”*. Al momento, y de la información registrada, el grado de intervención en actividades ajenas a la conservación y protección de esas áreas continúan.

¹¹ Según el MAE citado en el PDOT provincial de Santo Domingo, la deforestación en la provincia en el periodo comprendido entre el año 2000 al 2018, se han deforestado 30699 hectáreas, cifra que se aproxima a un 8,5% del territorio cantonal en los últimos 18 años

En el Área urbana de Santo Domingo, según el PDOT del 2015, “aún quedan pequeños “relictos de bosques”, que pueden considerarse primarios, pero de poca extensión, ocho en total (3 públicos y 5 privados); con un área total de 76,0 hectáreas A la fecha, de acuerdo al Catastro del GAD Municipal del cantón Santo Domingo y luego de la revisión en campo; se han incorporado 82 nuevas hectáreas. El porcentaje respecto del área total de la ciudad es 2,14%

El sistema hídrico contaminado en muchos puntos del cantón empieza a no poder acoger actividades como la recreación y el consumo de agua para diversos usos. Los ejes ambientales ecológicos de los sistemas hídricos que albergan masas boscosas y ecosistemas importantes se están alterados y empiezan a deteriorarse. En la actualidad, por ejemplo, la diversidad mastofaunística de hábitats fragmentados del cantón Santo Domingo, registra especies amenazadas o en peligro de extinción¹². Investigaciones realizadas en los últimos años dan cuenta del estado actual de fragilidad que presenta la biodiversidad en el cantón ante las actividades que el hombre desarrolla en esos territorios.¹³

La flora y fauna registran amenazas y varias de las especies de los ecosistemas del cantón presentan peligro de extinción ante las actividades humanas, generando impactos en la producción, productividad e incluso salud humana. La deforestación permanente ha dado lugar a alteración y destrucción de hábitat donde coexistente la flora y fauna. La pérdida de especies nativas ha disminuido la resiliencia de los ecosistemas.

En este entorno comentado, la calidad paisajística de muchos puntos del cantón está disminuyéndose producto de sucesivas ocupaciones y alteraciones de la condición natural del suelo, existiendo algunos enclaves con actividades que lo alteran negativamente, como es el caso de minas de piedra. Los asentamientos urbanos en sucesivas conurbaciones con infraestructura, señaléticas de todo tipo, no necesariamente aportan de manera positiva al paisaje natural y construido del cantón.

Otro aspecto de alto impacto en el cantón es la baja producción y productividad del sector agropecuario. Según Agrocalidad-Sifae en el cantón Santo Domingo, en la producción bovina se mantiene un promedio de cabezas de ganado por hectárea de 1,66. Este indicador varía en diversas partes del territorio cantonal. En muchos casos se pueden observar valores bajos que dan cuenta de la subutilización del suelo y lo deficitario de la producción bovina en el cantón. En el caso de la producción porcina, este segmento presenta un considerable volumen de producción de alrededor del 18,5% del total nacional; sin embargo, en muchos casos la infraestructura para la crianza de este tipo de animales genera un alto impacto a los sistemas hídricos del Cantón, incluso contaminando las fuentes de captación de agua para el consumo humano.

En el caso del Cacao, el producto de mayor cultivo; de la superficie plantada (29.258 ha) tiene un rendimiento un de 4,9 (solo) y 6,7 (asociado) quintales por hectárea, muy por debajo del rendimiento medio nacional. Otro caso importante de la palma africana; tuvo un rendimiento de 8,5 ton/has. (La producción de palma africana, puede empezar

¹² Pozo R., W.E. 2013. Mamíferos de Hábitats Fragmentados de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas. Edi-ESPE. Sangolquí-Ecuador

¹³ INIAP y FAO (2017) LA BIODIVERSIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN EN ECUADOR: Estado actual y proyecciones de su uso sustentable y conservación (Resumen del Informe). Quito, Ecuador. FAO. “El principal factor que afecta a la pérdida de los recursos genéticos es la deforestación por cambio de uso del suelo desde bosques a sistemas de producción agropecuaria. La tasa anual de cambio de cobertura boscosa en Ecuador continental fue de 0,71 % para el período de 1990 a 2000, y de 0,66% para el período de 2000 a 2008. Esto significó una deforestación anual promedio de 89.944 y 77.647 hectáreas por año, respectivamente (MAE, 2012; Silva y otros, 2015)”

con 4 o 6 toneladas por hectárea al año, y si la plantación tiene un buen cuidado y es bien tratada puede llegar a producir hasta las 20 toneladas por hectárea.)¹⁴

Posibles líneas de acción.

Los GAD, especialmente el nivel provincial, y desconcentrados del nivel nacional en el territorio, cuentan con competencias y marcos normativos potentes para generar el desarrollo sostenible en términos agroproductivos. Si bien es cierto, que las competencias exclusivas para garantizar el desarrollo agrícola productivo y ambiental para la economía cantonal recaen sobre el GAD provincial, las actividades de los territorios rurales inciden a su vez, en los aspectos económicos de las áreas urbanas de Santo Domingo y los asentamientos urbanos del Cantón.

En este entorno, todos los niveles de gobierno son corresponsables de múltiples acciones con la finalidad de generar economía y desarrollo sostenible; por tanto, las normativas de uso y gestión del suelo, formuladas sobre la base de políticas públicas y proyectos específicos para el desarrollo rural, se vuelven imperativos.

La limitada gestión territorial agrícola, pecuaria, forestal, de protección y conservación es notoria. Las tendencias a utilizar lo que queda de estos recursos sigue estando presente. Es necesario generar una política pública para aprovechar lo existente de manera adecuada y sostenible, promoviendo:

- La gestión multinivel de gobierno en el territorio que formule normativas consensuadas y coordinadas, acompañadas de proyectos que impulsen un equilibrado uso del suelo en el cantón. En ese sentido, el nivel nacional, los GAD, tanto provincial, cantonal y parroquiales, pueden generar sinergias para concretar unión de recursos y acciones que permitan facilitar el desarrollo sostenible en el cantón, a partir de una planificación adecuada, coordinada y participativa.
- Acciones orientadas al crecimiento y recuperación de las masas boscosas para la protección y explotación de los recursos madereros, considerando las potencialidades de las distintas zonas del territorio cantonal.
- Disminución de la contaminación del sistema hídrico del cantón, que es uno de los impactos ambientales más severos en todo el territorio cantonal. Este es una temática que necesariamente deberá abordarse tanto en los aspectos normativos, como en los competenciales multinivel (nacional, provincial, cantonal y parroquial). De manera específica el GAD Municipal tiene que intensificar el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado como condición básica para lograr el desarrollo sostenible, el Gad Provincial deberá auspiciar mejores prácticas para el desarrollo productivo y el MAE mejorar la gestión de las áreas protegidas y comunidades ancestrales.
- Mejorando o reenfocando las actividades agropecuarias, forestales y mineras más sostenibles y menos contaminantes, que favorezcan: las actividades en términos de productividad y economía, la recuperación de la biodiversidad, los ecosistemas y el paisaje; considerando además la variabilidad climática futura.

¹⁴ Fuente: Ing. Víctor Cevallos, responsable del departamento de producción y servicio de la estación experimental del Instituto Nacional de investigaciones Agropecuarias (Iniap) en Santo Domingo.

- Incorporar la ciudadanía en términos de corresponsabilidad y a las dependencias académicas desconcentradas que han incursionado en apoyos a actividades de investigación, capacitación y mejoramiento productivo que deben ser fortalecidas. El proyecto de una universidad que genere conocimiento en las tareas productivas agropecuarias debe impulsarse.

b) Síntesis de la situación socio económica.

El territorio de Santo Domingo posee una serie de atributos económicos, naturales, geográficos y sociales que le convirtió, hasta la década de los ochenta, en el principal polo de atracción de migraciones internas. Desde los años noventa, el acelerado aumento de población se refleja en el aumento en las tasas de natalidad, bajas tasas de mortalidad y, en menor medida, por el flujo migratorio.

Santo Domingo ha alcanzado una significativa importancia en la economía nacional; en efecto, se ubica como la séptima economía luego de Quito Guayaquil y Cuenca, que desde la creación de la República han sido los tres grandes polos de desarrollo del país y de Joya de Los Sachas, por su carácter coyuntural de territorio petrolero, de Ambato, que posee un desarrollo industrial desde inicios del siglo XX y Machala, cuya importancia radica en ser uno de los principales cantones productores de banano y camarón y que dispone de un puerto que viabiliza su exportación. En cuanto a su población, constituye el cuarto cantón más poblado del país. Es evidente entonces la importancia que Santo Domingo ha adquirido y la potencialidad tan grande que posee, para convertirse en un referente nacional para la toma de decisiones y generador de las condiciones necesarias para facilitar el desarrollo sostenible de su población.

A esta condición favorable debe añadirse el hecho – un hito en realidad - que constituye la conformación de Santo Domingo como provincia - Santo Domingo de Los Tsáchilas - desde el 6 de noviembre de 2007. En efecto, como consecuencia de esa nueva calidad jurisdiccional, devino un período sostenido de crecimiento de su economía con una tasa promedio anual del 3,64% durante el período 2008 – 2018; esto determinó que el valor agregado bruto per cápita pase de 2.830,65 dólares a 4.341,91 dólares, lo cual representa una tasa anual de crecimiento del 4,27%.

El desarrollo de las actividades productivas constituye otra fortaleza que se tradujo en un aumento en la generación de plazas de trabajo, con el consecuente aumento de la demanda de empleo. Por tanto, como consecuencia de la expansión de la economía de Santo Domingo, las tasas de desempleo se han reducido. De un 6,8% en el año 2008, bajó al 6,2% en el año 2015 y al 2,6% en el año 2019.

Las dos condiciones, producción y empleo, han permitido que los niveles de pobreza se hayan reducido en forma sostenida. En el año 2007, la pobreza por ingresos afectaba al 53,4% de población y la extrema pobreza al 21,1%, para el año 2015, el porcentaje de población pobre disminuye al 21,1% y en extrema pobreza al 6,1%, y para el año 2019, la pobreza bajó al 17,6% y la extrema pobreza al 3,3%. La esperanza de vida al nacer de la población en general ha aumentado, en el año 2010 fue de 76,2 años en promedio, en el año 2020 alcanza los 76,2 años; en las mujeres es mayor, llega a 79,3 años y en los hombres 73 años. Todas estas condiciones develan una situación económica favorable que debe, sin embargo, aún consolidarse. No se debe olvidar que la percepción de la población, registrada en once talleres llevados a cabo, con actores claves que representa a los grupos ciudadanos fundamentales, aun señalan a la pobreza como la situación cantonal más deficitaria.

La estructura de la economía de Santo Domingo se caracteriza por mantener engranajes intersectoriales, así las actividades primarias ofertan insumos hacia las secundarias, a su vez los dos sectores son complementados en torno a la provisión de servicios y la realización de las actividades en el mercado a través de una consistente estructura de comercio. Esta complementariedad es evidencia de una economía definida hacia adentro, no obstante, con un sector, especialmente agrícola, vinculado al comercio de exportación.

Las estadísticas de flujos turísticos demuestran que Santo Domingo es un importante receptor de población, especialmente originada en Quito. En el año 2018 recibió alrededor de 2,3 millones de turistas que pernoctaron en el Cantón, para lo cual dispone de una alta oferta de plazas de hospedaje y para gastronomía. A esto debe sumarse el exuberante patrimonio cultural intangible y patrimonio natural, que no ha sido puesto en valor y, por tanto, no ha sido habilitado a los circuitos de la economía local. Cabe señalar, que en el territorio de Santo Domingo se asientan la nación Tsáchila con una población de 2569 habitantes y la Chachi con 355 habitantes, que, si bien en conjunto solo representan el 0,9% de la población del Cantón, poseen un excepcional acervo cultural. Este factor no sólo debe ser debidamente aprovechado como factor de desarrollo económico sino como referente para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en todo el Cantón.

La producción de bienes materiales y agropecuarios es una de las actividades que más ha evolucionado a lo largo del período, especialmente la producción ganadera, lechera, avícola y de huevos, lo cual contribuye a la seguridad alimentaria de la población.

La construcción es la actividad económica que registra mayor expansión, además sus encadenamientos intra e intersectoriales, como generación de agua potable y electricidad, fabricación de productos en base a minerales no metálicos, producción minera no metálica, servicios de crédito para vivienda y actividades inmobiliarias. En conjunto la construcción y las actividades señaladas representan una cuarta parte del VAB de Santo Domingo.

Esta dinámica de la actividad de la construcción, en el ámbito de la vivienda, ha provocado un aumento en el número de unidades habitacionales, que pasó de 114,2 mil viviendas en el 2010, a un número estimado de 182,4 mil en el 2020. En este proceso, se evidencia una importante modificación en la estructura de tenencia de la vivienda, aumentando la proporción de propietarios respecto a no propietarios. En el 2010, de acuerdo con el Censo, las viviendas utilizadas por sus propietarios representaban el 51,73%, para el año 2019 alcanza el 62,89% (ENEMDU, 2019).

De modo concomitante con el aumento en la construcción de viviendas, crece la economía de provisión de agua potable y energía eléctrica. En agua potable, se amplía el acceso a la red pública de agua potable, de un 57,14% en el área urbana en el año 2010, al 78,63% en el 2019; en el área rural, la situación es muy distinta: las coberturas se mantienen bajas; en el año 2010 se conectaban a red pública el 25,1% de las viviendas, para el 2019, aumenta al 34,29%. En energía eléctrica, el acceso a energía eléctrica proveniente de empresa pública se amplía, de un 97,77% en el 2010, al 99,43% en el 2019. Estos datos técnicos corroboran la percepción ciudadana sobre la carencia de estos servicios en toda el área rural, incluidas las cabeceras y asentamientos concentrados de las siete parroquias. Los ciudadanos pusieron además en evidencia, la gravedad de esta situación deficitaria, frente a la coyuntura de la pandemia del COVID 19, que sitúa a la población rural en situación muy vulnerable y devela el crecimiento de su condición de inequidad.

Actividades económicas como enseñanza y salud, llegan a representar en la economía local el 15,45% del VAB. En Salud, los recursos humanos dispuestos para la atención aumentan de 18,29 por 10 mil habitantes en el 2008, al 63 por 10 mil habitantes en el 2019. Se debe considerar en cambio que estos números positivos y alentadores no significan que se haya asegurado la accesibilidad universal a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento integral de residuos sólidos, que presentan niveles muy bajos de cobertura, en especial en el área rural. Esta realidad es plenamente coincidente con la percepción ciudadana, registrada en los talleres participativos que se mencionaron en líneas pasadas.

En educación, la tasa de analfabetismo alcanza un 6,5%, inferior a la nacional; las tasas de asistencia a los niveles educativos son significativamente altas, cercanas al 100%, con excepción de la tasa neta de asistencia a la educación general básica que es prácticamente similar a la nacional. En escolaridad la población del Cantón presenta una media de 9,52 años, la cual constituye la única medición inferior a la media nacional que alcanza 10,18 años promedio.

Cabe destacar, que la economía del Cantón se soporta en la iniciativa privada. La participación de las administraciones públicas en calidad de generadores de valor agregado bruto es relativamente baja, representa apenas el 5,1% de la economía del Cantón. No obstante, ha crecido en forma sostenida durante el período de consolidación como provincia.

A nivel de la sociedad de Santo Domingo existe una cultura de organización. De acuerdo con la información de la Municipalidad se cuentan 852 organizaciones cuyos fines se orientan en torno a aspectos como identidad, vecindad, diálogo e interacción social, movilización de recursos y resolución de conflictos que se ha convertido en un capital social invaluable que ha permitido afianzar el proceso de desarrollo. Ésta es una potencialidad que se debe usufructuar para asegurar el desarrollo integral del Cantón. Los pasos que en ese sentido ha venido dando la administración actual, son, por tanto, bien orientados y marcan un rumbo importante para la consolidación del desarrollo del Cantón Santo Domingo.

c) Los asentamientos humanos en términos de poblamiento y población

Potencialidades

En términos de poblamiento y población Santo Domingo presenta una alta capacidad de consolidarse como un territorio articulador regional y nacional, en virtud de su tamaño poblacional, cantidad de servicios, vocación comercial, vivienda, redes, infraestructuras y equipamientos que históricamente se van instalando; asociado a la calidad de suelos, presencia de comunidades ancestrales para el desarrollo turístico con notables recursos turísticos con potencialidad.

La población de los asentamientos de Santo Domingo en referencia a la población de los asentamientos nacionales, según el censo del 2010, contaba con 305.632 habitantes, y en comparación con las ciudades de capitales de provincias en el Ecuador; se constituyó como la cuarta ciudad más poblada del país, después de Quito, Guayaquil y Cuenca desde el año 2001. En la actualidad Santo Domingo de los Tsáchilas (con una proyección proyectada de 458 580 al 2020) es una de las pocas ciudades en el Ecuador que mantiene un saldo migratorio positivo de 13.337 y ejerce una notable atracción como capital provincial en el país.

Por su tamaño y de acuerdo con la jerarquización de ciudades del Ecuador, según Senplades¹⁵ –ahora Planifica Ecuador- es considerado como un nodo de articulación nacional regional. Constituyéndose en un importante centro nodal, ubicado en un lugar estratégico en relación con el sistema viario nacional y de interconexión con las metrópolis de Quito y Guayaquil a partir de los modos de transporte y de ruptura de carga. Se constituye en un eje motor del Sistema urbano nacional y anclaje de un sinnúmero de actividades económicas en esta escala.

Como potencial funcional nacional de acuerdo con las funciones que realiza es considerada como **Nivel Funcional II**¹⁶ entre las 16 ciudades intermedias¹⁷ del Ecuador, después de las dos metrópolis Quito y Guayaquil, ejerciendo su centralidad como poblado de mayor jerarquía, extendiéndose hasta el cantón Pedernales de la provincia de Manabí y varios núcleos de las provincias de Esmeraldas al norte, Los Ríos al sur y Pichincha al este. En el nivel local se relaciona de manera directa con sus siete parroquias rurales como Alluriquín, El Esfuerzo, Luz de América, Puerto Limón, San Jacinto del Búa, Santa María del Toachi y Valle Hermoso y un sinnúmero de asentamientos que a su vez se relacionan con las cabeceras parroquiales nombradas.

Problemas

La dinámica poblacional y el poblamiento han generado en su proceso evolutivo Asentamientos Humanos con desequilibrios, asimetrías y alta dispersión en el territorio.

Entre los años 1954 y 1970 su población mayoritaria estaba en los sectores rurales producto de la alta migración hacia su territorio y en una proporción 3 a 1 en relación con el sector urbano. En términos porcentuales en ese lapso, la población rural creció en un 1300%.

En el año 1982 hasta la presente se inicia un proceso de inversión en las tendencias del crecimiento poblacional. La población urbana inicia un crecimiento constante que se mantiene hasta la fecha. La dinámica del crecimiento poblacional se volvió constante. La relación de la población ahora es de 3 a 1 respecto de lo rural. Según el PDOT cantonal vigente, la ciudad creció 8 veces; el doble que la población; y la densidad como consecuencia de la ampliación de la mancha urbana, bajó proporcionalmente a la mitad.

Causas

El crecimiento poblacional producto de la migración y de la apertura de sistemas viales nacionales, además de la dispersión poblacional, asentamientos dispersos, inconexos y espontáneos, que al momento no pueden disponer de servicios básicos y equipamientos adecuados y suficientes.

Entre las causas que motivaron el crecimiento de la población rural en la década del 1950, de este escenario estuvieron: a) la altísima migración hacia esos territorios, generados por eventos climáticos como la sequía, en las provincias de Loja y Manabí; b) el marco legal del estado que facilitaba posesión de tierras “baldías” a esos territorios, generando un problema estructural de una alta deforestación en el cantón; c) las aperturas de los sistemas viales de los ejes Santo Domingo Quito, Santo Domingo Chone; y

¹⁵ Secretaría Nacional de Planificación -Senplades-

¹⁶ Estrategia Territorial Nacional-Plan nacional 2017-2021. Senplades 2017

¹⁷ Posee y provee infraestructura y servicios públicos que le permiten ser plataforma de integración de su territorio y a la vez garantiza la intermediación de flujos, sean estos de bienes o de personas; cuenta con una función política y/o administrativa para facilitar la gestión territorial y garantizar la participación ciudadana; su función o actividades económicas contribuyen en mayor porcentaje al valor agregado bruto comparado con las aglomeraciones urbanas que la rodean.

consolidación de los ejes Santo Domingo Quevedo Guayaquil y Santo Domingo Esmeraldas; y , d) la ausencia de políticas de asentamientos humanos y planificación territorial que dote a esos asentamientos de servicios y equipamientos de manera adecuada, en el proceso de la evolución y migración interna rural sobre todo al área urbana de Santo Domingo.

Efectos y tendencias

Actualmente en el área urbana del cantón se concentra el porcentaje más alto de la población, esto es el 83% de la población cantonal, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y el 17% en las parroquias rurales. Se expresa un modelo de asentamientos centro periferia que impacta negativamente en la calidad de vida de los habitantes del cantón.

En términos de concentración y dispersión para el año 2001 la población concentrada consistía en el 77% y dispersa el 22%. Para el año 2010 la población concentrada aumento al 81% y la dispersa al 18%. Según proyecciones al año 2021 la población concentrada será del 83% y la dispersa el 17%. En ese sentido la ligera tendencia a concentrar la población se mantiene.

La expansión urbana bajo el modelo informal de urbanización, en el caso de Santo Domingo, pretexto de necesidad de suelo para vivienda, degeneró en asentamientos humanos ilegales, empujado por “traficantes de tierra”, y en su momento, incluso apoyados por autoridades de elección popular.¹⁸

En términos de densidad poblacional¹⁹ a nivel del cantón se puede mencionar que en general un 75% de su territorio tiene menos de 20 habitantes por km², lo que supone una economía basada en producción primaria extensiva.²⁰

En términos rurales la dispersión es alta. Además de los siete centros urbanos de las parroquias rurales, se han generado paulatinamente cinco asentamientos de características similares y una casi centena de pequeños centros poblados dispersos por todo el territorio cantonal.

En las áreas urbanas, en términos generales la densidad varía desde el área central hasta la periferia entre 200 y 20 Hab/ha, con una densidad bruta promedio baja de 48 hab./ha. (Ver mapa de densidades poblacionales del cantón en el Punto 3).

En esa dinámica, las respuestas espaciales a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados han sido insuficientes para dotar y dar coberturas de servicios y equipamientos de la ciudad. En el área rural la dispersión dificulta de igual manera los servicios públicos municipales y los de salud y educación especialmente. Esta tendencia se ha incrementado en los últimos cinco años. La condición descrita sin duda alguna impacta de manera directa en la calidad de vida de los habitantes del cantón, especialmente los del sector rural y la periferia de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

¹⁸ Según el Departamento de Tierras del GAD Municipal hasta mediados del 2014, se habían legalizado 70 asentamientos con 4.693 lotes y una superficie de 194,67 Ha. Mantiene un inventario de alrededor de 200 procesos más.

¹⁹ Medida de distribución de población de un país o región que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde viven.

²⁰ Sin embargo hay un porcentaje del 20% aproximadamente donde es posible con modelos adecuado generar tejidos agroindustriales y de servicios significativos.

Posibles líneas de acción.

Sin duda alguna que la dinámica de poblamiento y crecimiento de la población de manera desequilibrada y asimétrica, ante una falta de planificación de sus asentamientos, ha afectado y afecta de manera directa a la calidad de vida de la población. Es necesario generar una política pública locales que propicien:

- Equilibrar el territorio cantonal y lograr una adecuada relación urbano rural, a partir de la formulación de modelos territoriales cantonal y urbanos que disminuyan las asimetrías, faciliten la accesibilidad a los servicios y equipamientos, el comercio, la movilidad y disminuyan los impactos a los sistemas de protección naturales urbana y contribuyan a consolidar al territorio de Santo Domingo como un territorio articulador local, regional y nacional.
 - Mejorar de manera concreta el acceso los servicios y equipamientos para disminuir la dispersión en los asentamientos rurales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de todas las parroquias y centros poblados del cantón.
 - Procurar fijar población en los centros rurales formulando modelos de uso y ocupación adecuados para estructurar tejidos agroindustriales con servicios de calidad, considerando las vocaciones naturales del suelo y aprovechando las ventajas de localización que el territorio de Santo Domingo presenta en el ámbito local, regional y nacional. Esta condición debe ser abordada con enfoque multinivel y competencial.
 - Generar y garantizar por parte del GAD cantonal, normativas y modelos de gestión de asentamientos urbanos que faciliten el desarrollo territorial urbano, mejorando densidades y vivienda, dotando de equipamientos, recuperando el espacio público y los sistemas de protección natural que circundan los asentamientos. De igual manera completarla normativa de uso y ocupación del suelo en los sectores rurales, especialmente en áreas de Riesgos de desastre, así como en áreas de protección, conservación y productivas.
- d) Las infraestructuras y redes que permiten la comunicación y accesibilidad de los servicios a la población

Potencialidades

El cantón Santo Domingo cuenta con una importante dotación de redes e infraestructura pública y privada lo que le ha permitido paulatinamente ser un centro articulador local, regional y nacional.

El territorio cantonal cuenta con una importante red vial del nivel nacional y provincial que cruza y conecta todo el territorio cantonal. Se complementa con los sistemas viales urbanos que conectan a los equipamientos y vivienda de los asentamientos humanos del cantón. El sistema vial nacional se mantiene en buen estado. En términos de trazado, todos los sistemas viales en el cantón garantizan, en general, una buena comunicación terrestre con todos los centros urbanos. También se dispone de una pista de taxi aéreo para conexiones de esa naturaleza

La Conectividad y Telefonía es un sector en importante crecimiento: Se cuenta con infraestructura de antenas de internet inalámbrica en el cantón y varios puntos de la provincia, el incremento de Red Wifi en el cantón. Los servicios de Internet y telefonía celular han tenido un proceso de incremento significativo en estos últimos años. La Energía Eléctrica tiene una cobertura casi total en el territorio y se cuenta con infraestructura de

generación hidroeléctrica muy importante para la provincia. Además, se cuenta con instalaciones para el abastecimiento de combustibles y una alta capacidad de almacenaje en condiciones seguras que le garantizan el funcionamiento de todo el sector productivo cantonal y provincial.

El conjunto de equipamientos y redes de Infraestructura en el cantón es significativo. Se implementa paulatinamente una alta inversión en Servicios Básicos en el cantón tanto del nivel nacional desconcentrado como del nivel provincial, municipal descentralizado.

Entre los niveles desconcentrados se destacan los equipamientos y servicios en Salud y Educación. En los servicios municipales, están las redes de agua potable y alcantarillado, sistema de recolección y tratamientos de desechos sólidos camales, terminales terrestres, mercados cementerios parques.

Se dispone de importantes instalaciones privadas como camales, industrias lácteas, turísticas y agroproductivas que le otorgan una dinámica importante al proceso productivo regional.

Problemas

El conjunto de importantes elementos mencionados en las potencialidades en este acápite, presentan como problema central al Limitado acceso en calidad y coberturas a los servicios públicos, infraestructura y equipamientos.

Causas

Una de las causas que motivan todavía el problema anotado, es aún la insuficiente calidad de la planificación orientada a mejorar el acceso a los servicios públicos e infraestructuras del cantón. Sin duda muchas de las responsabilidades en la dotación y buen funcionamiento de estos servicios, la tienen los distintos niveles de gobierno y una adecuada corresponsabilidad institucional en corresponsabilidad con la ciudadanía. En ese entorno, también contribuye, en el caso de Santo Domingo, una débil articulación territorial multinivel que debe ser superada para mejorar estas limitaciones.

En el aspecto vial general en el nivel provincial rural la calidad de la carpeta de rodadura tiene varias deficiencias y deberá fortalecerse tanto su mantenimiento como mejoramiento constructivo para disminuir los tiempos de desplazamiento de pasajeros y cargas de toda la zona productiva agrícola pecuaria del cantón.

El funcionamiento de la red vial urbana de Santo Domingo, que concentra el 83% de la población del cantón, presenta un sistema poco jerarquizado y con un 40% de vías en buen estado frente a un 60% de vías lastradas y sin mayor tratamiento. La red presenta deficiencias en su interconectividad, generando problemas en la movilidad en relación con el área central y la periferia de la ciudad.

La conectividad es limitada todavía. Varios son los factores que no facilitan acceder a este servicio: En la encuesta INEC del 2018 en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se menciona que para el año 2018 el 65,50% de las personas que habitan en la provincia tenían acceso a un teléfono móvil; el 50,60% de las personas tenían acceso al servicio de internet y el 40,60% acceso a una computadora laptop. En las áreas rurales estos porcentajes disminuyen.

La oferta de servicios básicos y equipamiento de responsabilidad desconcentrada todavía es deficitaria:

- El déficit cualitativo en la oferta de vivienda en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas ha incrementado a un de un 42,70% a 43,54% mientras que el déficit cuantitativo bajo de un 8,80% a un 8,06%. La oferta del ente rector nacional es muy baja: 109 viviendas en todo el cantón en el año 2017. Solo un 54 % de la población en el cantón tiene vivienda propia, representando el mayor déficit la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, con solamente la mitad de la totalidad de las viviendas. En el caso de las parroquias rurales ese porcentaje aumenta a un 70%. A las cifras mencionadas en cuanto al déficit se suma el hacinamiento (cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.) con un 16%.
- En cuanto a la Vivienda y la accesibilidad a los servicios Básicos en el cantón (red interna, alcantarillado, recolección de desechos sólidos y energía eléctrica); hasta el año 2015, el 70% de las viviendas del cantón tenían acceso a los servicios; sin embargo, de ese universo el 54% corresponde a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y el 16% a las parroquias rurales.
- La oferta de salud y educación, en cuanto a calidad y en algunos casos específicos de cobertura, tiene dificultades de accesibilidad al partir de una distribución territorial desde los límites políticos administrativos. Este enfoque dificulta la distribución de los equipamientos, en la medida que no considera muchas veces la dotación de equipamientos en referencia a las múltiples dinámicas de la población y el sistema territorial en general.

La oferta de servicios básicos y equipamiento de responsabilidad descentralizada todavía presenta límites en su calidad y cobertura:

- En el caso del agua potable, pese a los esfuerzos desplegados por el GAD Santo Domingo en estos años, la infraestructura instalada aun no es suficiente para satisfacer la demanda. Este problema que se agudiza con el crecimiento poblacional y con algunas limitaciones que se están superando satisfactoriamente en la empresa de agua potable de Santo Domingo. Pese a la alta cobertura del sistema en el área urbana (83,2%) su distribución tiene limitaciones que deben ser superadas.
- Sin dejar de mencionar que la actual administración municipal ha iniciado intensos y permanentes procesos de mejoramiento en el sistema de aguas residuales en la ciudad (PTAR); no es menos cierto que la acumulación muchas limitaciones durante muchos años en un adecuado manejo gestión de tratamiento de aguas servidas no solamente en la ciudad sino en las poblaciones que se asientan en el cantón, es notable. En el caso de Santo Domingo, las descargas realizadas durante muchos años a los sistemas de drenaje natural de ciudad han sido y son críticos. Los ríos Pove y Code principalmente, juntos con otros afluentes como el río Verde, estero Infiernillo, Chila Grande y Chico y otras quebradas expuestas, conforman la red drenaje más contaminada del centro urbano, ante un sistema de alcantarillado que cumplió su vida útil, construido de hormigón simple, muchas de cuyas conducciones están colapsadas por su uso e incremento de la población.
- El servicio de recolección de basuras tiene una cobertura alta en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados (95%) pero muy baja en las zonas rurales (30%).
- Los equipamientos como mercados, camales, cementerios parques y espacio público presentan algunos de ellos también déficit sobre todo en cantidad y en muchos casos se concentran en el área central de la ciudad, generando concentraciones y problemas en la accesibilidad. Por ejemplo, en el año 2012 el INEC emitió el informe sobre

el “Índice Verde Urbano Nacional”²¹ en el que estima para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tiene un índice verde urbano de 0,60 de m²/Hab²². Las áreas verdes actualmente registradas en el Catastro municipal registran 40,56 hectáreas. En relación con el número de habitantes para el año 2020 el índice es de 0,9533 m² por habitante. La norma según la OMS es de 9 m² por habitante. En el caso de los cementerios la mayoría son de propiedad privada. En el caso de los mercados el área ofertada es de alrededor de 70,18 hectáreas, Y la demanda de la población actual es de 92,12 hectáreas²³.

Efectos y tendencias

Las causas anotadas generan sin duda impactos a la calidad de vida de los habitantes del cantón de Santo Domingo y con tendencias en muchos sectores poblacionales del cantón a incrementar la pobreza multidimensional.²⁴ Los niveles de pobreza multidimensional relación al total de la población, es del 25,06% en mujeres, el 24,21% el 33,54% niños que se consideran pobres en todas sus dimensiones. De no mediar reenfoques de la planificación y gestión de los servicios, sin duda los impactos se agudizarán e impactarán negativamente en el desarrollo sostenible en el cantón.

De manera específica los efectos se evidencian, entre otros en: la contaminación de los sistemas de drenaje natural y la biodiversidad de la ciudad y del cantón, las dificultades de movilidad y acceso a tiempo a los equipamientos de educación y salud especialmente en las áreas rurales, la restricción de la movilidad y cobertura de determinados servicios públicos, el déficit de áreas verdes y espacio público que disminuye el disfrute de la ciudad, entre otros.

Posibles Líneas de Acción

En orden a la naturaleza de las causas y efectos anotados, es necesario generar una política pública que mejore la planificación y la gestión los servicios públicos para garantizar el desarrollo sostenible y disminuir la pobreza multidimensional, a partir de:

- El fortalecimiento de todas las acciones para garantizar la dotación de servicios básicos y equipamientos de competencia del Gad Municipal, que faciliten la accesibilidad, la movilidad y la consolidación de los sectores periféricos de los asentamientos urbanos, disminuyan el déficit de equipamientos y espacio público incorporando los sistemas estructurantes naturales urbanos y contribuyan al desarrollo económico productivo del cantón.

²¹ Índice Verde Urbano Nacional https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales_Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%20202012.pdf

²² Como resultado de la investigación se determina que el índice verde urbano en el Ecuador es de 13,01 m²/hab, mientras el rango sugerido por la OMS es de 9,00 m²/hab. Califican que el 54% de los GADM cumplen con las recomendaciones de la OMS de 9,00 m²/hab y el 46% GADM no llegan a ese índice. Se establece que la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tiene un índice verde urbano de 0,60 de m²/hab.

²³ La norma internacional en Latinoamérica para este tipo de casos varía entre 2 y 5 m² por usuario.

²⁴ INEC, 2015- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza (Setep) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). La medición multidimensional de la pobreza parte de una visión más integral de las condiciones de vida de la población, reconociendo que el factor monetario no es la única variable de bienestar y, por el contrario, complementa la medición monetaria de la pobreza. Bajo este enfoque se define a la pobreza multidimensional como la privación al ejercicio de los derechos de las personas establecidos en la Constitución. La medición multidimensional agrupa 4 grandes ejes o dimensiones: i) educación, ii) trabajo y seguridad social, iii) salud, agua y alimentación, y iv) hábitat, vivienda y ambiente sano. Se diseñan 12 indicadores susceptibles de política pública para medir el cumplimiento de los derechos de las personas.

Es necesario implementar programas de gestión para solucionar los problemas ambientales desde una visión sistémica, dando la importancia de la transversalidad que el recurso agua genera en los sectores sociales, culturales, económicos y ambientales de la comunidad. Será muy importante definir estrategias para la recuperación de las quebradas en el cantón Santo Domingo; con el propósito de articular políticas, programas y proyectos dirigidos a la recuperación, protección y conservación de ecosistemas estratégicos para una comunidad, ofrece posibilidades de desarrollo sostenible a los habitantes de estas zonas.

- Promover y generar condiciones para una intensa articulación multinivel de gobierno que facilite el mejoramiento de:
 - La red vial de competencia provincial que contribuya a mejorar la interconectividad y movilidad en el cantón y la provincia.
 - El desarrollo y consolidación de la infraestructura y acceso a la conectividad e internet en la población especialmente rural del cantón.
 - La infraestructura y equipamientos públicos y privados que aportan al desarrollo económico productivo y social de la región y el cantón.

e) **Los Riesgos de desastres y riesgos climáticos**

Problemas y Potencialidades

En general la condición de Riesgos se configura a mayor exposición humana, actividades productivas en suelos inadecuados o de infraestructura, ante las amenazas naturales o antrópicas. Sobre este supuesto, el escenario de Santo Domingo tiene varios matices.

En el caso del área urbana de Santo Domingo, la condición geomorfológica²⁵ por una parte y su forma de implantación histórica, disminuye notablemente la condición de riesgo por inundaciones. Sin embargo, el área urbana, sin tomar en cuenta la presencia del sistema hídrico que se genera y cruza esas mesetas, ante un débil control urbano, ha venido siendo ocupada por construcciones y vivienda especialmente, generando condiciones de riesgo por deslizamientos en las áreas urbanas de la ciudad.

En las áreas urbanas de algunas parroquias rurales como Alluriquín y del valle del Río Toachi y Valle Hermoso las condiciones son más complicadas.

En el caso Alluriquín las condiciones se acrecientan, en el área urbana por la ubicación de viviendas y actividades urbanas en las márgenes del río Damas; y en las áreas rurales en las subcuencas medias y altas de la parroquia, por usos agrícolas inadecuados y deforestación²⁶. Se suma, la implantación del área urbana al pie de la montaña que, ante el volumen y velocidad del flujo hídrico en momentos de alta precipitación, ha dado lugar a escenarios de desastre.

²⁵ El área urbana se implanta en las mesetas de las partes superiores de las cuencas de los ríos Daule y Balzar.

²⁶ Recordemos que las áreas mayormente deforestadas en el cantón se encuentran en la parroquia Alluriquín y la de Santo Domingo con un 44% y 28% respectivamente. En el caso de Alluriquín, esta deforestación se da en áreas que tienen vocación de conservación y protección, generando doble impacto: ambiental y de aumento a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos en Alluriquín.

En el caso de los asentamientos del valle del Río Toachi y Valle Hermoso, los asentamientos se ven afectados por el aumento del nivel de precipitaciones que se generan, sobre todo en la parte alta de la cuenca Esmeraldas. Se suman también los procesos de deforestación y prácticas agrícolas poco recomendables en pequeñas colinas adyacentes que generan deslizamientos muchas veces con carácter permanente. Este fenómeno se repite en otras áreas del cantón, aunque con menor intensidad.

En todos los casos mencionados estas amenazas pueden verse magnificadas ante los efectos del cambio climático. De mantenerse o incrementarse la vulnerabilidad de los asentamientos, los desastres podrían estar presentes con mayor intensidad y frecuencia.

La condición sísmica es un elemento que debe considerarse de manera permanente. Luego de los eventos del terremoto del 16 de abril del 2016, es necesario revisar y considerar de manera estricta lo que se determina en la última versión de la Norma Ecuatoriana de la Construcción emitida, para rever índices de cálculos estructurales en la construcción futura en el cantón.

Es deseable contar con Planes de Gestión de Riesgos específicos para las áreas anotadas²⁷ que permitan una gestión permanente de la condición Riesgo de desastre y Riesgos Climáticos. De igual manera se debe considerar una normativa que corrija desajustes de usos de suelo en las partes altas de las subcuencas en el caso de la parroquia Alluriquín y los asentamientos localizados en Valle Hermoso y el Toachi. En el caso de las áreas urbanas, el tratamiento normativo para recuperar el funcionamiento y paisaje natural de las quebradas de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se vuelve imperativo, más aún en la perspectiva de incremento de precipitaciones y temperaturas ante el cambio climático.

f) La percepción ciudadana sobre la situación del Cantón y los niveles de concordancia con el diagnóstico técnico.

Con el fin de comprender y valorar los aportes de los actores claves se presenta los problemas que atraviesa el Cantón Santo Domingo, así como las fortalezas que le son propias y las oportunidades que deben aprovecharse para alcanzar el desarrollo. Esta síntesis ha sido extraída de la presentación efectuada en los dos talleres, por parte del Director de Proyecto y proviene a su vez de las investigaciones y enfoques que el equipo técnico desarrollo a partir de las aportaciones de los talleres antes mencionados.

²⁷ En el caso de la Parroquia Alluriquín, cuenta con un instrumento de declaratoria de área de Riesgo por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, SNGR- organismo rector nacional; lo que facilitaría su gestión a partir de la formulación de un Plan permanente de Gestión de Riesgo siempre y cuando se replanteen las condiciones normativas para los asentamientos y el desarrollo sostenible de la zona.

Principales problemas detectados.

Aumento sostenido de la pobreza en todo el cantón

a

Indicadores

25 % de los hombres son pobres en todas las dimensiones, 24% mujeres y 34% de niños pobres en todas sus dimensiones.

Causas: contracción de la demanda; mal manejo de la forma de producción; falta de eficiencia y tecnología innovadora en los procesos productivos; pérdida de suelos productivos por avance de la expansión urbana; desincentivo de la inversión; factor coyuntural para el que no estuvimos preparados: pandemia.

Qué va a pasar en el futuro

Los datos disponibles muestran una tendencia creciente de la pobreza, en el territorio cantonal, si no se adoptan medidas oportunas; la influencia del cambio climático incidirá gravemente a la productividad agropecuaria que es una de las bases de la economía cantonal.

Graves afectaciones para la población, la economía y el ambiente, derivadas de la inadecuada relación entre suelos con usos

b

- urbanos, agroproductivos y de protección.

Población afectada: 458.000 habitantes

40.000 hás. deforestadas; ríos Pove y San Jacinto no aptos para usos de riego o actividades humanas; 80% de hábitats afectados; intervenido el 35% de áreas protegidas; grandes pérdidas de suelos productivos.

Causas: Planificación inadecuada: desequilibrio lo urbano, lo rural y protección; afectaciones graves a terrenos agroproductivos por crecimiento de asentamientos urbanos; sistema de asentamientos humanos disperso y desconectado; uso y ocupación de suelo sin control; efectos negativos del cambio climático; incremento de los niveles de riesgo.

Qué va a pasar en el futuro

El mal funcionamiento del modelo territorial agudizará esta situación deficitaria; incidirá en el deterioro de la economía y el incremento de la pobreza y de los niveles de riesgo; una política pública debe implantarse de modo urgente.



**Grave y creciente deterioro del patrimonio natural;
en especial del sistema hídrico, de fauna y flora.**

C

Población afectada de modo general: 458.000
Población afectada de modo severo: 100.000
El 95% de quebradas contaminadas por descargas de aguas servidas;
Pérdida significativa de relictos de vida silvestre
Altos pasivos ambientales

Causas: crecimiento urbano sin control; mal manejo de aguas servidas y desechos sólidos; explotación minera sin control; mal manejo ambiental (pasivos ambientales; ausencia de conciencia política y ciudadana.

Qué va a pasar en el futuro.

Los efectos del cambio climático serán especialmente negativos para el equilibrio ambiental; se incrementará el ritmo de pérdida de suelos de protección; la deforestación; las opciones de desarrollo turístico disminuirán, si se mantiene la tendencia observada.

El área urbana de SD, no reúne condiciones para asegurar una buena calidad de vida a sus habitantes.

du

Población afectada: 380.000 personas
El índice de áreas verdes de la ciudad es del 0,70 m²/hab;; mala calidad del espacio público; equipamientos concentrados en zona central

Causas: No hay una planificación adecuada ni mecanismos de control del crecimiento Pocos espacios públicos de encuentro; acceso inequitativo a equipamientos básicos y vivienda digna; recorridos peatonales no privilegiados; operación urbana costosa; tiempos de viaje excesivos; falta de acuerdos con entidades rectoras.

Que va a pasar en el futuro

En tanto las políticas públicas y los PDOT no se apliquen o se perfeccionen, el deterioro de la calidad urbana en general será cada vez más acelerado; la economía y el funcionamiento urbano cada vez generará situaciones más adversas para la calidad de vida ciudadana.

Limitado acceso a los servicios y equipamientos básicos

e

Población afectada: 458.000

En el área rural, la **accesibilidad a los servicios básicos** solo cubre en promedio un **35%**; **60%** en el área urbana

Los **servicios se concentra en un 90% en Santo Domingo**; Viviendas con **16% hacinamiento**; sólo 60% de con todos los servicios.

Causas: Falta de **planificación adecuada** y de mecanismos de control sobre crecimiento urbano; falta de **acuerdos con entidades rectoras**; falla en la aplicación de políticas públicas de inclusión; **desatención a necesidades de grupos vulnerables**.

Qué va a pasar en el futuro

Los asentamientos no consolidados – sin los servicios necesarios - serán cada vez más numerosos a la par que la informalidad; la inequidad en el acceso a los servicios va a aumentar; los índices de pobreza; la falta de acuerdos con los rectores se mantendrá si no hay decisión municipal y demanda ciudadana.

Las principales fortalezas y oportunidades

Se decidió unificar estas dos categorías para facilitar el análisis por parte de los actores y dada además la razón de que sus percepciones tienden a unificarlas.

Capacidad del territorio para el desarrollo de actividades económicas productivas y turísticas

a

Población que puede beneficiarse: 458.000

El 60% del territorio cantonal es apto para las actividades agropecuarias y forestales; Oferta hídrica del cantón es óptima en cantidad y calidad en sus fuentes originales;

Factores: calidad del suelo y de condiciones ambientales favorables; presencia de comunidades ancestrales para el desarrollo turístico; vocación generalizada para actividades comerciales; recursos turísticos con potencialidad.

Qué podría pasar en el futuro

Puede verse severamente afectada si no se actúa rápidamente contra los efectos del cambio climático y si no se innova técnicas de producción agropecuaria innovadoras, eficientes y **ambientalmente amigables**; los actuales recursos turísticos están también amenazados en el corto o medio plazo.



Capacidad de consolidarse como un territorio articulador regional y nacional

b

Población que se beneficiaría: 458.000

Santo Domingo es una ciudad con un Nivel Funcional II, luego de Quito y Guayaquil como metrópolis nacionales; "Una ciudad intermedia, que posee y provee infraestructura y servicios públicos que le permiten ser plataforma de integración de su territorio y a la vez garantiza la intermediación de flujos"

Factores: localización geográfica con valor estratégico; sistema vial que lo conecta entre con tres provincias de la costa y dos de la sierra; vocación y experiencia como conector vial y centro logístico, con reconocimiento en el nivel nacional.

Qué va a pasar en el futuro

Esta capacidad ha estado siempre presente en el imaginario de los ciudadanos de Santo Domingo y del País pero no se ha traducido aún en un factor de influencia económica o política en el nivel regional o nacional. Demanda una estrategia más activa y la aplicación de una política de incentivos o ventajas comparativas.

Diversidad de etnias y de culturas como factores para alcanzar el desarrollo.

c

Población con beneficio especial: 100,000

Población con beneficios generales: 358.000

Factores: Cultura Tsáchila como referente nacional; capacidad del talento humano para el trabajo y el comercio; sentido de pertenencia y unidad a pesar de la diversidad y origen; población amable y acogedora.

Qué va a pasar en el futuro

Se debe definir de modo objetivo los beneficios que encierra esta fortaleza para los campos: económico; cultural y ciudadano. En relación con este último el fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia y obrar en consecuencia.

La percepción ciudadana desvela siempre la naturaleza y calidad de la situación que atraviesa un territorio. Y lo hace por cuanto la población vive y palpa los problemas o situaciones deficitarias, reconoce las situaciones idóneas, aquellas que revelan las cosas buenas que se han logrado y además, reconoce las oportunidades o potencialidades que se deberían aprovechar. Por tanto, su percepción es una guía para que los expertos y técnicos orienten su investigación cuantifiquen y caractericen la situación que atraviesa el cantón.

En efecto la síntesis que precede estas conclusiones – en el Anexo de informes de participación ciudadana que constan en detalle - demuestra el grado de ajuste que guarda el diagnóstico técnico con los contenidos de la percepción ciudadana. Ajuste que confiere seguridad no sólo a la versión técnica de esa situación, sino y sobre todo, a la definición de soluciones adecuadas y eficaces para superar las situaciones deficitarias, consolidar las idóneas y aprovechar las oportunidades y potencialidades detectadas. Por supuesto una propuesta que será construida participativamente, con los mismos actores sociales, Se tendrá entonces asegurada nuevamente la calidad de esas acciones y se facilitará su apropiación legítima. Esta apropiación es la base para asegurar el desarrollo sostenible del Cantón Santo Domingo.

Situación según componentes

3.2. Componente Biofísico Ambiental

El rol de los aspectos biofísicos y medio ambientales en la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, se entiende en términos de relación con las actividades humanas; partiendo de la idea que toda actividad necesariamente se ubica o concreta en un determinado entorno físico, relacionándose a partir de aquello que la actividad toma de él (influentes que utiliza: aire, agua, suelo, energía, recursos naturales, materias primas), de los que emite hacia él (efluentes que emite: vertidos, residuos, emisiones) y de los elementos físicos que implanta en él (infraestructura, vivienda, etc.); conformando un sistema idealmente armónico y equilibrado. En la medida en que las actividades estén adecuadamente integradas a su entorno físico natural, éstas serán sostenibles y esa condición contribuirá al desarrollo.

El sistema biofísico ambiental tiene como objetivo conocer como es, como funciona, que conflictos y problemas presenta, así como las potencialidades que presenta en términos de:

- Conocer las características naturales estructurales y funcionales, sobre la base de su evolución, funcionamiento actual y tendencias.
- Comprender las formas en que se utiliza el medio físico y sus recursos naturales, incluyendo los impactos que implica y las amenazas que podrían darse de continuar con determinadas prácticas; estimando la fragilidad o vulnerabilidad ante determinadas actividades.
- Conocer las amenazas naturales, la vulnerabilidad y riesgos de desastres y climáticos.
- Valorar el medio físico, en términos de conservación y determinar la capacidad de acogida para todas las actividades que se desarrollarán o pueden darse en él, considerando los marcos legales vigentes.
- Modelizar el componente biofísico ambiental a partir de la definición de Unidades Ambientales, como una primera instancia de integrar las diversas temáticas que componen el medio físico. Esta será una de las partes que posteriormente contribuye a la definición del Modelo Territorial Actual.

Los aspectos a tratar serán: un primer análisis del clima considerando el cambio climático, el sistema hídrico, el aire, los materiales y formas del suelo: geología y geomorfología; los ecosistemas naturales: zonas de vida y áreas protegidas, flora y fauna, paisaje; los suelos del cantón: edafología, Potencialidad, Usos actuales y conflictos; Los riesgos de desastre y climáticos; Modelación del medio físico a partir de la definición de unidades Ambientales o de Integración; y finalmente, Valoración y determinación de la capacidad de Acogida del medio físico.

a) El Clima.

El Cantón Santo Domingo, se encuentra en una zona climática lluviosa subtropical, a una altura de 655 msnm, teniendo una temperatura promedio de 22,9°C y un volumen de precipitaciones de 3000 a 4000 mm anuales.

El clima son las condiciones estacionales y diarias de una región; incluye la temperatura, las precipitaciones, el viento y el sol. Se recopilan las observaciones de varias décadas y se clasifican en zonas climáticas.

El cantón Santo Domingo tiene dos climas en diferentes rangos de temperatura y precipitación. El tipo de clima con mayor cobertura corresponde a 55.34% siendo el Megatérnico o Cálido y el tipo de clima con menor cobertura correspondiente al 2,21% siendo el Mesotérmico templado tal como se muestra en la Tabla siguiente.

Tabla 12 Clima Cantón Santo Domingo

TIPO DE CLIMA	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE
Clima húmedo sin déficit de agua, Megatérmico o cálido	191200,459	55,34%
Clima subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, Megatérmico o cálido	34786,4976	10,07%
Clima superhúmedo sin déficit de agua, Megatérmico o cálido	103879,608	30,06%
Clima húmedo con pequeño déficit de agua, Mesotérmico semicálido	8043,56997	2,33%
Clima Subhúmedo con pequeño déficit de agua, Mesotérmico templado frío	7619,38641	2,21%

Elaboración: Equipo Consultor

Clima Megatérmico o cálido. -

El clima húmedo Megatérmico se inicia cerca de Esmeraldas para desaparecer a nivel del golfo de Guayaquil. La lluvia total anual varía generalmente entre 1.000 y 2.000 mm, pero puede alcanzar localmente valores superiores en las bajas estribaciones de la cordillera. Las temperaturas medias fluctúan alrededor de los 24°C y la humedad relativa varía entre 70 y 90 % según la época.

Clima Mesotérmico semi cálido. -

Está asociado a los valles interandinos abrigados y de menor altura. Las temperaturas medias anuales fluctúan entre 12 y 20° C con muy poca diferencia entre los meses de verano e invierno. Las lluvias anuales son inferiores a 500 mm y, en las mismas épocas. que el clima descrito anteriormente, presentan dos picos pluviométricos separados por dos estaciones secas. En estas cubetas bajas, la acumulación de aire relativamente frío y consecuentemente más denso contribuye a crear condiciones climáticas bastante estables; la humedad relativa está comprendida entre el 50 y el 80 % y la insolación siempre supera las 1.500 horas por año;

Clima Mesotérmico frío. -

Es el clima más característico de la zona interandina pues, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m., ocupa la mayor extensión. Las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20° C pero pueden en ocasiones ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol; las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30° C. Variando en función de la altura y de la exposición, la humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65 y el 85 % y la duración de la insolación puede ir de 1.000 a 2.000 horas anuales. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 500 y 2.000 mm y están repartidas en dos estaciones lluviosas, de febrero a mayo y en octubre-noviembre.

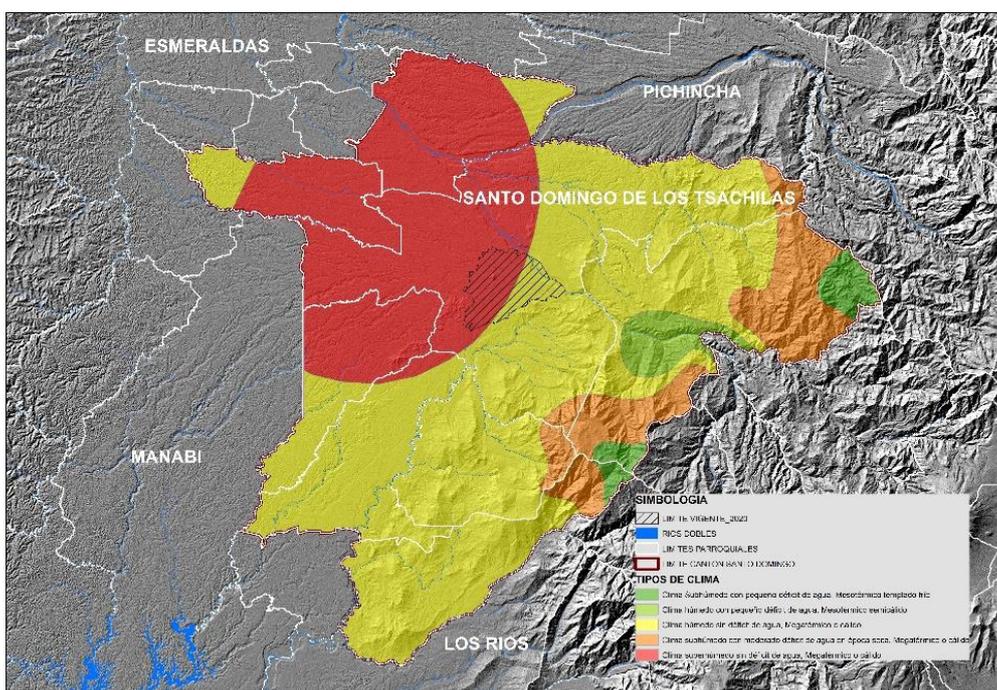


Gráfico 3 Tipos de clima Cantón Santo Domingo Fuente INAMHI 2017

Elaboración: Equipo Consultor

Precipitación. -

Los rangos de precipitación oscilan entre los 2500mm y 5500mm.

Tabla 13 Cuadro de Isoyetas del Cantón Santo Domingo

Rango (mm)	Superficie (ha)
1800-1900	326,59
1900-2000	796,62
2000-2100	4282,11
2100-2200	5388,45
2200	2850,35
2200-2300	5503,40
2200-2300	9515,74
2300-2400	24565,90

Rango (mm)	Superficie (ha)
2400-2500	26142,48
2500-2600	37393,59
2600-2700	19218,21
2600-2700	12794,44
2700-2800	25154,75
2700-2800	14139,00
2800	280,80
2800-2900	10216,73
2800-2900	13366,06
2900-3000	7696,97
2900-3000	13148,21
3000-3100	6012,95
3000-3100	13744,51
3100-3200	4858,68
3100-3200	13255,78
3200-3300	2717,72
3200-3300	13073,57
3300-3400	570,43
3300-3400	13865,33
3500-3600	14886,09
3500-3600	15377,48
3600-3700	9654,41
3700-3800	2828,81
3800-3900	1188,41
3900-4000	393,99

Elaboración: Equipo Consultor

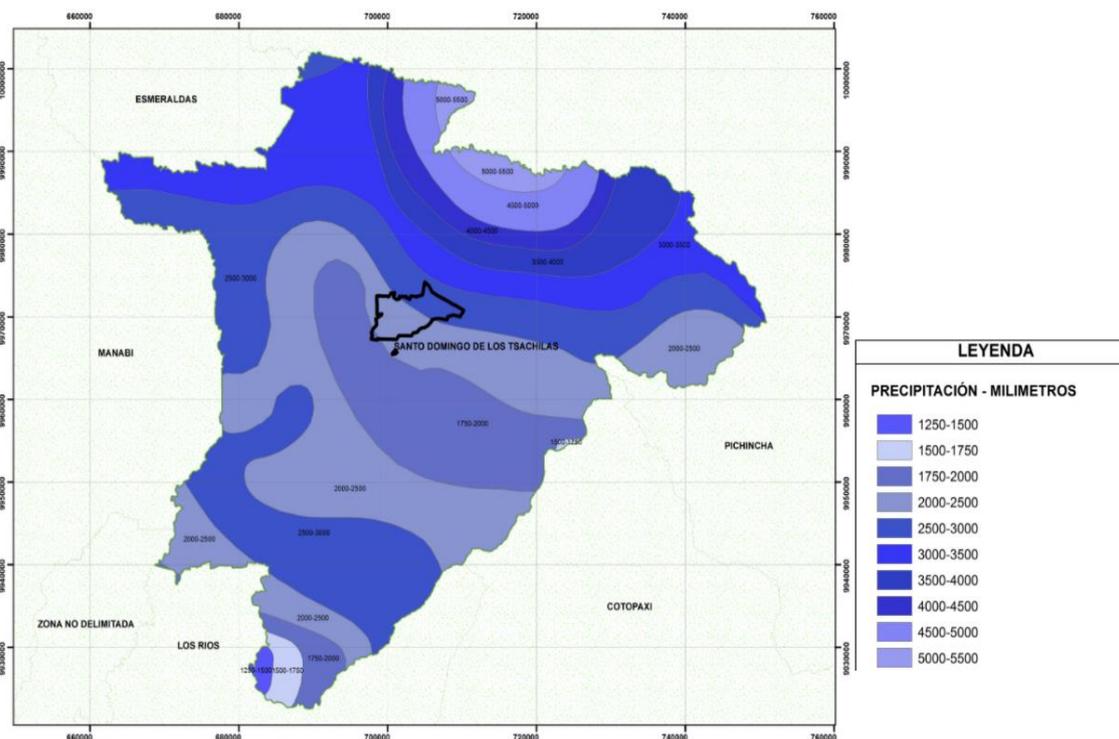


Gráfico 4 Isoyetas del Cantón Santo Domingo Fuente INAMHI

Fuente, INAMHI 2017 Elaboración: Equipo Consultor

Temperatura. -

Los rangos de temperatura oscilan entre los 13°C y 25°C, la temperatura está modificando debido a varios factores como la deforestación y el cambio climático, variando en la producción de varios cultivos como la disminución en los cultivos de palma. Estos rangos pueden variar.

Tabla 14 Cuadro de Isotermas del Cantón Santo Domingo

RANGO TEMPERATURA °C	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE
13-14	4189,146143	1,21%
15-16	4944,61388	1,43%
17-18	19478,33288	5,64%
19-20	42564,13567	12,32%
21-22	58607,2681	16,96%
23-25	209178,2628	60,54%

Elaboración: Equipo Consultor

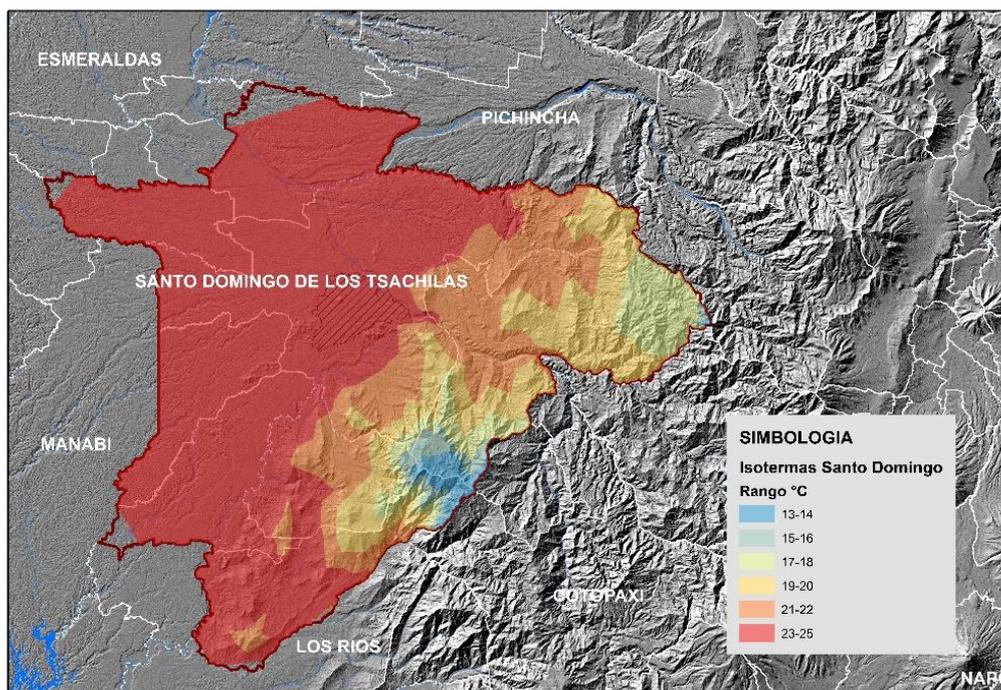


Gráfico 5 Isotermas del Cantón de Santo Domingo Fuente INAMHI 2017

Elaboración: Equipo Consultor

En el Anexo 2.2.2.1 se complementa la información climática con la proyección climática para dos escenarios RCP 4,5 y RCP 8,5.

b) El sistema hídrico de Santo Domingo. Problemas y potencialidades

Estructura del Sistema Hídrico

En cuanto a la referencia de demarcaciones hídricas regionales, el cantón Santo Domingo, se encuentra ubicado en la parte central de la cuenca del río Esmeraldas y en el nacimiento de la cuenca del río Guayas.

La cuenca del río Esmeraldas nace en la cordillera de los Andes territorio perteneciente a las provincias de Pichincha y Cotopaxi, y su cauce principal atraviesa las parroquias de Tandapi, Alluriquín y Santo Domingo para desembocar en el Océano Pacífico en el cantón Esmeraldas.

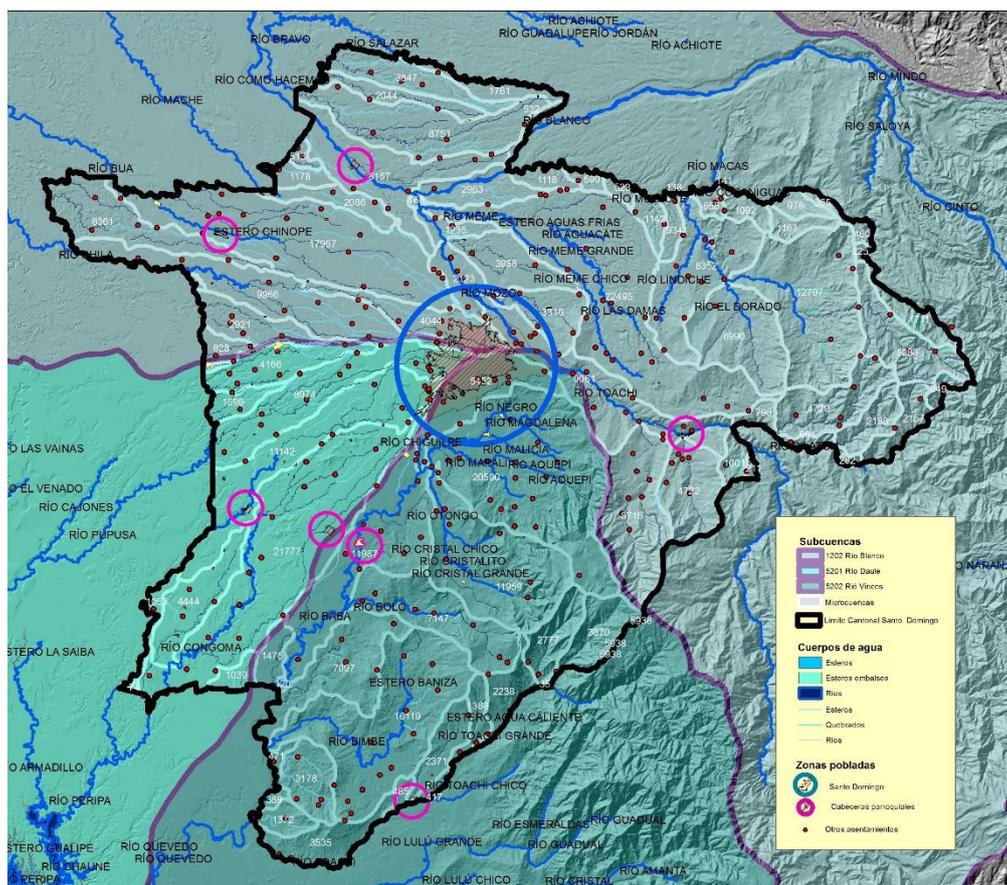
La cuenca del río Guayas, ciertamente tiene su nacimiento en el cantón Santo Domingo, y su cauce principal atraviesa las provincias de Manabí y los Ríos, para desembocar en el río Guayas en el cantón Guayaquil.

En cuanto al sistema hídrico del cantón Santo Domingo, de manera específica está estructurado a partir de la existencia de tres subcuencas hidrográficas: la del Río Blanco como parte de la cuenca del Esmeraldas; y la del Río Guayas, con las subcuencas del Daule y Vinges (ver tabla de cuencas). Sobre estas cuencas existen varios centenares de cauces de esteros y ríos mayoritariamente de caudales permanentes, con una longitud de recorridos de 6.270 km. (ver mapa # k1 de cuencas y ríos del cantón). Este conjunto de elementos hídricos son las rutas de intercambio de la variada biodiversidad del cantón que junto con los pisos climáticos que recorren, dan lugar al hábitat de relictos de especies de flora y fauna en el territorio.

Tabla 15 Cuencas, subcuencas y microcuencas de Santo Domingo

CUENCA	SUB-CUENCA	MICROCUENCA
Río Guayas	Río Daule	Peripa, Ila, Baba, Cóngoma, Nila, Pupusa, Cajones, Onza, La Esperanza
	Río Vines	Toachi, Mogro, Victoria, Bolo, Cristal Chico, Cristalito, Otongo, Bimbe, Damas
Río Esmeraldas	Río Blanco	Toachi, Pilatón, Damas, Santa Ana, Las Palmeras, Saloya, Cristal, Blanco, Cucaracha, Como Hacemos, Bravo Chico, Mu-laute, Meme, Cocaniguas

Fuente: IEE; Elaboración: Equipo Consultor



Mapa 4 Sistema Hídrico del cantón

Elaboración: Equipo Consultor

b.1) Funcionamiento de las cuencas:

- En relación con los usos de suelo y régimen hídrico.

Los usos actuales de suelo del cantón como soporte físico de las actividades de los sistemas agroproductivos agrícolas pecuarios tienen un 66% de los usos de suelos del cantón. Continúa manteniéndose un 25% de vegetación natural para la conservación y protección en el occidente del territorio cantonal. El restante porcentaje está dado por sistemas mixtos de producción agrícola agropecuaria, forestal y pecuaria con vegetación natural. En porcentaje mínimo de área, están las actividades mineras no metálicas, infraestructuras y asentamientos humanos.²⁸

²⁸ Estos temas son comentados con más detalle en el literal h2 Sobre usos y cobertura actual del suelo.

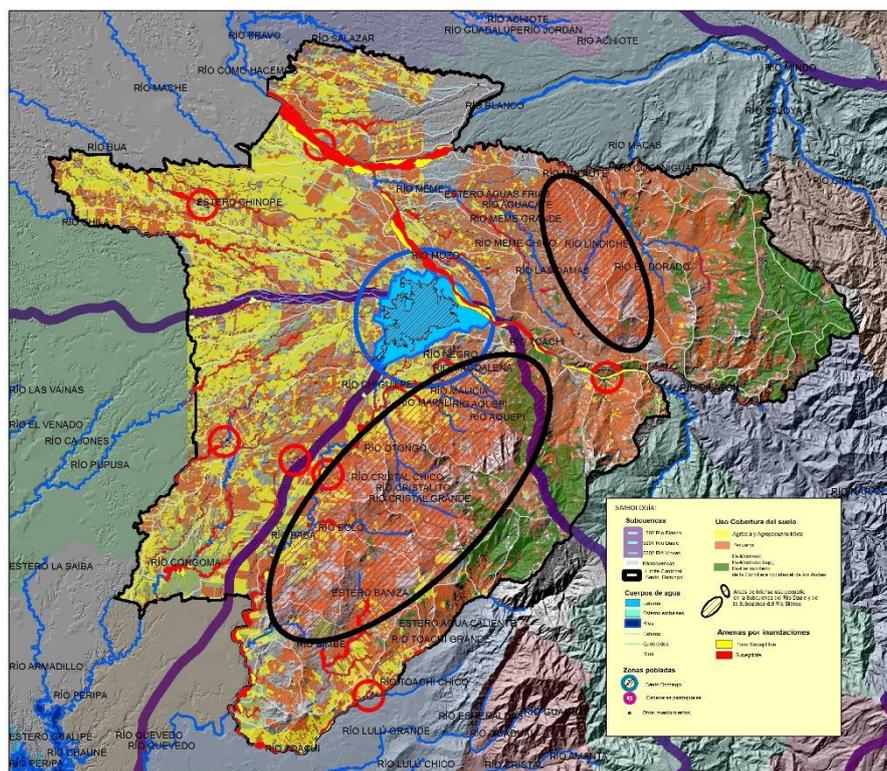
Estas actividades en general, desarrolladas en los últimos 60 años en el cantón, han generado un problema fundamental y estructural en el territorio como es la deforestación, lo que significa el paulatino decremento de la cobertura vegetal nativa, con los consecuentes impactos ambientales que se derivan de aquello.

A pesar de que Sierra R. (2013), expresa que en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existe un decrecimiento de la tasa de deforestación entre los períodos 1990-2000 y 2000-2008, sus características abundantes de lluvia, red de drenaje y calidad de suelo prevén que la conversión de bosques a pastos y el uso de suelo para labores agrícolas seguirá en aumento. Esta situación será más acelerada en la medida que se desarrolle la red vial en el cantón, enfatizándose que la mayor tasa de deforestación y aumento en el uso de suelo en esta zona se dio justamente durante la década de los 1960s con la apertura de la red vial, Santo Domingo- Esmeraldas, Santo Domingo- Manabí, Santo Domingo Quevedo.

Se observa también claramente que la actividad pecuaria tiene mucha presencia en una franja del cantón definida de norte a sur, en la mitad de la subcuenca del Río Blanco y a lo largo de la parte central de la subcuenca del Vínces. En términos de manejo de caudales superficiales, subsuperficiales y subterráneos de la cuenca hidrográfica, toda esta superficie debería convertirse en una zona de regulación que permita abastecer volúmenes de agua a lo largo de períodos de estiaje en los meses de agosto a diciembre. (ver mapa de Sistema Hídrico del cantón y usos del suelo) En este caso, dado los altos niveles de pluviosidad en la zona y su extenso período de duración, es probable que este efecto no sea perceptible aún; sin embargo, se puede hacer más visible con el avance de los procesos de deforestación.

De continuar los procesos de deforestación y cobertura vegetal se podrán dar los siguientes impactos: disminución de las recargas subterráneas, producción de mayor caudal superficial en épocas de lluvia, aumentando frecuencias de inundación, y escasez de agua en la red de drenaje en períodos de estiaje, situación que pondría en problemas a las actividades productivas aguas abajo del territorio.

Un aspecto notable para resaltar en términos hídricos y asentamientos urbanos, a diferencia de muchas ciudades del país, donde los asentamientos son susceptibles a soportar inundaciones y a recibir agua contaminada, la ciudad de Santo Domingo de los Colorados que alberga el 70% de los habitantes del cantón, no tiene mayores problemas por inundaciones; sin embargo, el sistema de alcantarillado acusa deficiencias por descargas a los sistemas naturales de drenaje de la ciudad. Este problema genera de manera permanente contaminación en el conjunto del Sistema Hídrico del Cantón e incluso a otros cuerpos hídricos de cantones y provincias aledañas, como Esmeraldas, Manabí, Los Ríos y Guayas.



Mapa 5 Sistema Hídrico del cantón y sus del suelo
Elaboración: Equipo Consultor

En el caso de la subcuenca del río Blanco y su afluente el Río Toachi como parte de la cuenca del río Esmeraldas; existe una interrelación entre la provincia de Pichincha, Cotopaxi y el cantón Santo Domingo, expresada en el uso de suelo de la parte alta de la cuenca y por tanto su incidencia en la generación de caudales y calidad del agua, a lo largo del corredor del río Toachi y del río Meme y sus afluentes.

De lo que se puede observar a priori, una buena parte de esta subcuenca y su afluente principal, el río Toachi, podría ser considerada a futuro una zona estratégica como fuente de abastecimiento de agua potable para la zona urbana del cantón, aunque una posible conducción de agua, al igual que la vía, podría en determinado momento verse amenazada por procesos erosivos del río Toachi y/o deslizamientos.

También es importante señalar que los drenajes de esta subcuenca correspondiente a la margen derecha del río Toachi que drenan también hacia el río Meme y confluye en la parroquia Valle Hermoso, juntamente con el río Blanco y sus afluentes que provienen de cuencas altas del Cantón San Miguel de los Bancos. Esta subcuenca, en su funcionamiento, tiene su mayor solicitud en épocas invernales, cuando los caudales por precipitación se incrementan y generan inundaciones en los asentamientos de Valle Hermoso. Cabe resaltar que estos impactos no tienen ninguna incidencia en el área urbana de Santo Domingo.

Sobre la margen izquierda del Río Toachi y la microcuenca del río Damas se asienta Alluriquín, cabecera parroquial de la misma parroquia; en épocas invernales especialmente, se generan altos impactos al asentamiento urbano y otros sitios aledaños. La ausencia de un manejo de adecuado de la subcuenca genera altos impactos (avalan-

chas e inundaciones), cuando las precipitaciones se incrementan. Las actividades productivas y de asentamientos humanos, generan vertidos que contaminan la calidad del agua.

En la microcuenca del Río Lelia están ubicadas las fuentes de captación del sistema de Agua Potable de Santo Domingo. El territorio de la microcuenca se encuentra altamente intervenida, generando contaminación, pese a que una buena parte de su territorio está declarada como de Área de Conservación.

Las Subcuencas del Daule y del Vinces dan lugar a los nacimientos de los ríos Peripa y Baba respectivamente, como sus principales afluentes, los mismos que aguas abajo, ya en la provincia de Manabí, se convierten en los afluentes más importantes del embalse Daule-Peripa. Las actividades productivas, especialmente las agrícolas pecuarias y de asentamientos que desarrollan en esta parte del cantón, se basan en el uso de este recurso. Sin embargo, los vertidos, que se generan por un variado grupo de actividades, tienen altos impactos contaminantes, que alteran notablemente la calidad del agua, y afectan a las poblaciones que se ubican en estas subcuencas (parroquias de Puerto Limón, Luz de América, El Esfuerzo). Las subcuencas del río Daule (microcuencas del río Peripa, parroquia Puerto Limón), tienen ventajas competitivas significativas en términos hídricos, ya que los posibles procesos de inundaciones y erosivos que pudieran desarrollarse, serán productos de lo que se haga en estos territorios y no de otras áreas del cantón.

Existe también la posibilidad de considerar la microcuenca del Río Baba en la parte oriental de la cuenca del río Vinces (los ríos Negro y Mapalí) como parte productora de agua futura para abastecimiento de agua de la parte urbana del cantón.

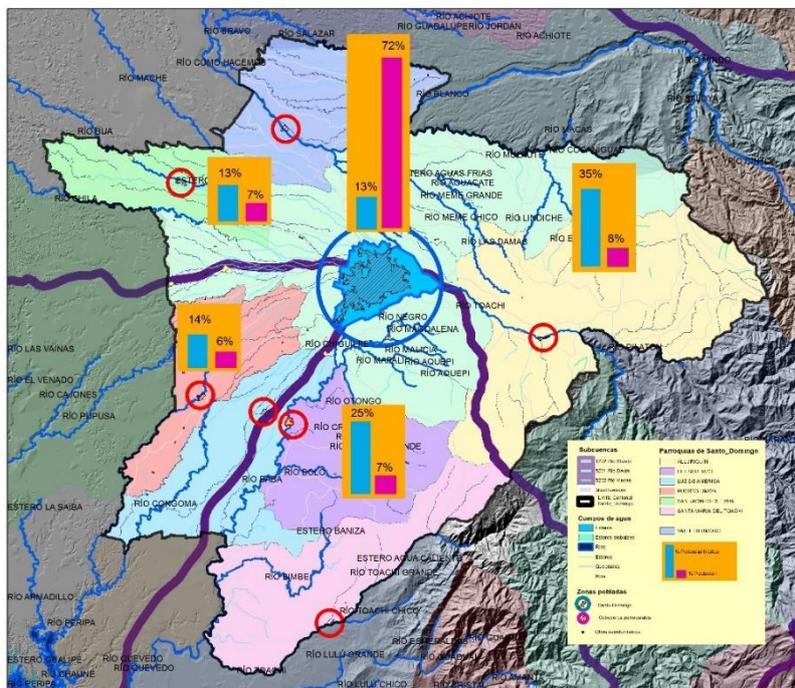
- **En relación con las redes viales y movilidad**

Exceptuando la vía que se dirige a Alóag y a San Miguel de los Bancos, la red vial principal que conecta al cantón con Quevedo, Esmeraldas y el Carmen, está trazada sobre las divisorias de las cuencas, situación que reduce sustancialmente problemas de acceso vial producido por inundaciones y remoción en masa o deslizamientos. En el caso de la vía que conduce a Alóag, ésta es vulnerable a los procesos erosivos que en determinada época presenta el río Toachi, y también a deslizamientos puntuales que podrían colapsar la vía hasta Alluriquín; sin embargo, en general presenta un trazado paralelo a la red drenaje que favorece a la reducción de vulnerabilidad.

En cuanto a la vía que conduce a San Miguel de los Bancos, esta atraviesa la red de drenaje de la parte nororiental de la cuenca, situación que, por un lado, puede poner en riesgo la movilidad en ese tramo no solo por la irregular topografía, sino además por los altos niveles de precipitación en la zona, como se verá más adelante. Sin duda alguna, esta zona debe ser mirada con mucha importancia, sobre todo en lo que se refiere a la implementación de infraestructura vial y asentamientos poblacionales debido a la susceptibilidad a inundaciones y deslizamientos

Pero por otro lado, esta vía puede convertirse en el medio idóneo para intensificar la presión sobre los recursos naturales, especialmente procesos de deforestación o de asentamientos poblacionales inadecuados que favorecen a la vulnerabilidad de la zona y de las poblaciones aguas abajo, especialmente la parroquia Valle Hermoso.

supera en todas las microcuencas la oferta de agua para la población y sus actividades³¹ (ver mapa). Sin embargo, en el área de Santo Domingo por concentración de población se puede apreciar un déficit notable, que no necesariamente está dado por la cantidad de agua, sino por las posibilidades o la infraestructura para distribuir el líquido para los diversos consumos, especialmente el humano³².



Mapa 7 Sistema Hídrico del cantón y volumen de agua
Elaboración: Equipo Consultor

b.3) Calidad del Agua

Según los análisis de calidad de agua realizados para el presente proceso de actualización del PDOT cantonal, el nivel de contaminación de las aguas del sistema hídrico del cantón es alto. (Ver anexo 2.3.1. b.3 Calidad del agua) Se puede advertir que los puntos de contaminación ante los diversos tipos actividades urbanas de Santo Domingo se dan por: un deficiente tratamiento de aguas servidas que son vertidas a los sistemas de drenaje natural de la ciudad; instalaciones de producción porcina, avícola y ganadera con vertidos a ríos y esteros del cantón, pesticidas utilizados en plantaciones agrícolas y extractoras de palma africana, aguas servidas de asentamientos menores y de las cabeceras parroquiales, dan cuenta de la inexistencia de una deficiente gestión ambiental para del recurso agua y suelo.³³

³¹ Para la determinación de la precipitación media por cada subcuenca hidrográfica se utilizó el método de las isoyetas para el cálculo de las precipitaciones medias sobre la base de la información existente. Este método consiste en determinar en cada microcuenca las áreas parciales entre isolíneas de precipitación para luego obtener un valor ponderado de precipitación en toda la subcuenca hidrográfica. Finalmente, el volumen de la producción de agua por cada subcuenca se obtiene multiplicando la precipitación media ponderada por el área de la subcuenca.

³² Este tema será abordado en el análisis de la infraestructura de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

³³ Fuente: PDOT 2020 de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas de lo Tsachilas. Diagnostico estratégico en formulación

Como se puede colegir por su magnitud, la contaminación del sistema hídrico del cantón es uno de los impactos ambientales más severos en todo el territorio cantonal, producto de una inadecuada emisión de efluentes al sistema mencionado, volviéndose a la presente, un problema estructural del territorio, que necesariamente deberá abordarse tanto en los aspectos normativos, como en los competenciales multinivel.

c) El aire: dinámica del aire en el cantón y las actividades productivas

El aire³⁴ del cantón Santo Domingo en cuanto a su calidad, presenta algunos impactos producto de las actividades humanas. El intenso parque automotor que se desplaza en las vías urbanas y su conglomeración en las proximidades de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, algunos equipamientos puntuales relacionados con las actividades pecuarias, y las actividades de crianza de ganadería bovina que produce alrededor de 360 mil toneladas de dióxido de carbono, se presentan como las actividades más significativas que inciden en el territorio cantonal.

El comportamiento de los vientos en Santo Domingo³⁵ tiene una media superior a los 3.5 m/s, con los mayores valores presentes en los meses de julio y agosto, cuyas ráfagas pueden alcanzar velocidades de 40 m/s. En general la ausencia de los vientos esta por el orden de 45%, mientras que las direcciones predominantes son el oeste con 13%, oeste-suroeste 12.3%, sursureste 9,1% y sur con 4,4% las otras direcciones no superan el 3%.

En general el balance de dispersión del aire contaminado en cuanto a la percepción de los habitantes, salvo casos puntuales, tiene nivel bajo; sin embargo, las actividades que aumentan los niveles de contaminación del aire y que contribuyen al aumento del cambio climático pueden a futuro aumentar. Este posible escenario, entre otras razones, puede estar generado por la pérdida de masas arbóreas y el debilitamiento de la capacidad de dispersión en el territorio.

d) Materiales y formas del suelo

Los materiales y formas del suelo del territorio cantonal de Santo Domingo serán abordados a partir de la geología, geomorfología y relieves. Sus características son:

d.1) Geología

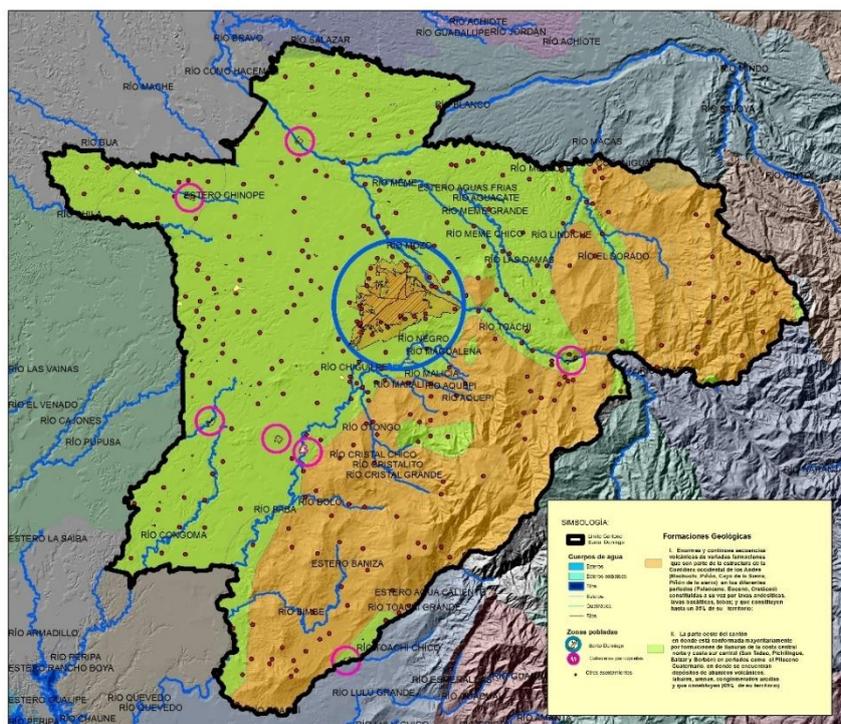
La geología del Cantón está conformada evolutivamente, en el sentido este oeste de su territorio por dos partes:

I. enormes y continuas secuencias volcánicas de variadas formaciones que son parte de la estructura de la Cordillera occidental de los Andes (Machuchi, Piñón, Cayo de la Sierra, Piñón de la sierra) en los diferentes periodos (Paleoceno, Eoceno, Cretáceo) constituidas a su vez por lavas andesíticas, lavas basálticas, tobas; y que constituyen hasta un 35% de su territorio;

³⁴ Según D. Gómez 2013 "El aire está relacionado con el clima, pero también con la superficie terrestre, ya que el nivel de inmisión, determinante de la calidad del aire que se mide por la ausencia de contaminantes, depende de: Las condiciones de dispersión de la atmosfera, la fisiografía del territorio al incidir en las condiciones de dispersión atmosférica, así como la existencia de obstáculos naturales o artificiales en el movimiento del aire y Los tipos de niveles de emisión de las actividades humanas."

³⁵ Fuente: INAMHI, Dirección y velocidad media de los vientos para los meses de invierno (m/s); Dirección y velocidad media de los vientos para los meses de verano (m/s) citado en el el PDOT 2015 cantonal de Santo Domingo

II. la parte oeste del cantón en donde está conformada mayoritariamente por formaciones de llanuras de la costa central norte y costa sur central (San Tadeo, Pichilingue, Balzar y Borbón) en periodos como el Plioceno Cuaternario, en donde se encuentran depósitos de abanicos volcánicos, lahares, arenas, conglomerados arcillas y que constituyen (65% de su territorio).



Mapa 8 Síntesis de Geomorfología
Elaboración: Equipo Consultor

Problemas y potencialidades: En general los suelos de origen volcánico son significativamente consistentes en contraste con los suelos de llanuras que son suelos de alta calidad para fines agrícolas, forestales y pecuarios.

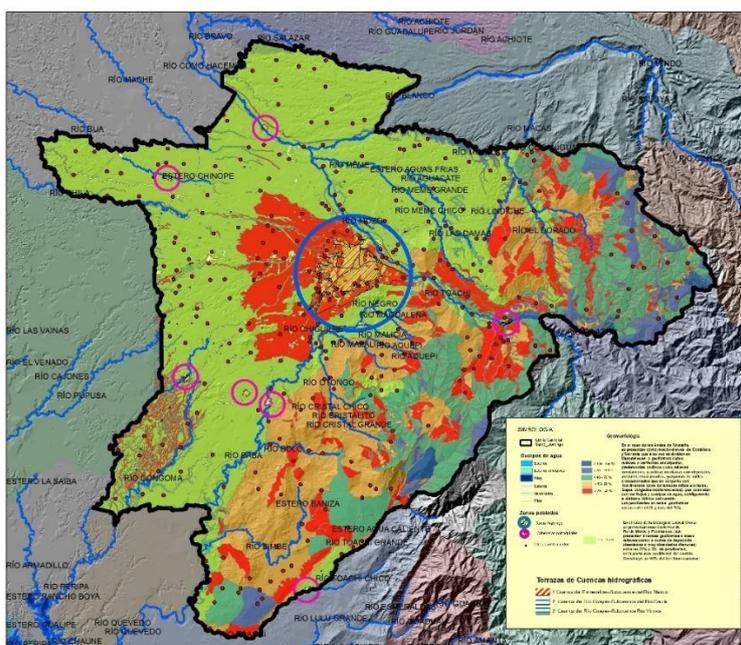
Cabe señalar también que los materiales de origen volcánico, especialmente los de depósitos junto a los ríos existentes, especialmente al Toachi, presentan alta calidad para actividades constructivas de reposición de suelos y estructuras de hormigón. Históricamente, han sido lugares de explotación minera no metálica y al momento presentan alto impacto en su explotación. En muchos casos han dado lugar generado áreas de posibles riesgos ante un control y explotación adecuado de sus volúmenes. El impacto al paisaje natural es también considerable.

d.2) Geomorfología y relieves

La geomorfología del cantón de Santo Domingo se configura de manera general entre dos regiones biogeográficas³⁶: los Andes de Montaña con un 40% de su territorio; y el Litoral Costa, con una extensión del 60% del cantón. En el caso de los Andes de Montaña se presentan como macrorrelieves³⁷ de Cordillera y Serranía que a su vez se dividen en Mesorelieves³⁸ o geoformas como: relieves o vertientes escarpados, piedemontes andinos como relieves montañosos, y colinas medianas con depósitos aluviales encañados. Las pendientes en estas geoformas varían entre el 25 y más del 70%

En el caso de la biorregión Litoral Costa se presentan macrorrelieves de Pie de Monte y Penillanura, que presentan diversas geoformas o meso relieves como:

Gran cono tubular de llanura costera, llanuras aluviales costeras, Antigua y de sierra (llanuras), conos de esparcimiento y formas de piedemontes; gargantas de valles o encañonados que en conjunto con los diversos tipos de terrazas (altas aluviales, bajas, colgadas indiferenciadas), que coexisten con los flujos y cuerpos de agua, configurando el sistema hídrico del cantón. Las pendientes en estas geoformas varían desde los Pie de montes coluviales entre un 50 y 25% de pendientes hasta los conos de deyección disectados o muy disectados (llanuras) entre un 25% y 5% de pendientes, en la parte más occidental del cantón.



Mapa 9 Síntesis de Geomorfología
Elaboración: Equipo Consultor

³⁶ Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Modelo de unidades geomorfológicas para la representación cartográfica de ecosistemas del Ecuador continental Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito. Quito 2013.

³⁷ Representa la categoría intermedia de unidades geomorfológicas a escala de paisaje (10–200 km), implica relaciones de relieve de tipo geogénico, litológico y topográficos Se distinguen relieves menores que los anteriores como: cordilleras, llanuras, valles, montañas, serranía, piedemontes, penillanura.

(Modelo de unidades geomorfológicas para la representación cartográfica de ecosistemas del Ecuador continental. Subsecretaría de patrimonio natural. Ministerio de Ambiente del Ecuador. Quito 2013.)

³⁸ Son las unidades geomorfológicas menores, de escala local (1-10 km) y que representan a un paisaje tridimensional (geoformas) caracterizado por uno o más atributos morfométricos, litológicos y estructurales.

(Modelo de unidades geomorfológicas para la representación cartográfica de ecosistemas del Ecuador continental. Subsecretaría de patrimonio natural. Ministerio de Ambiente del Ecuador. Quito 2013.)

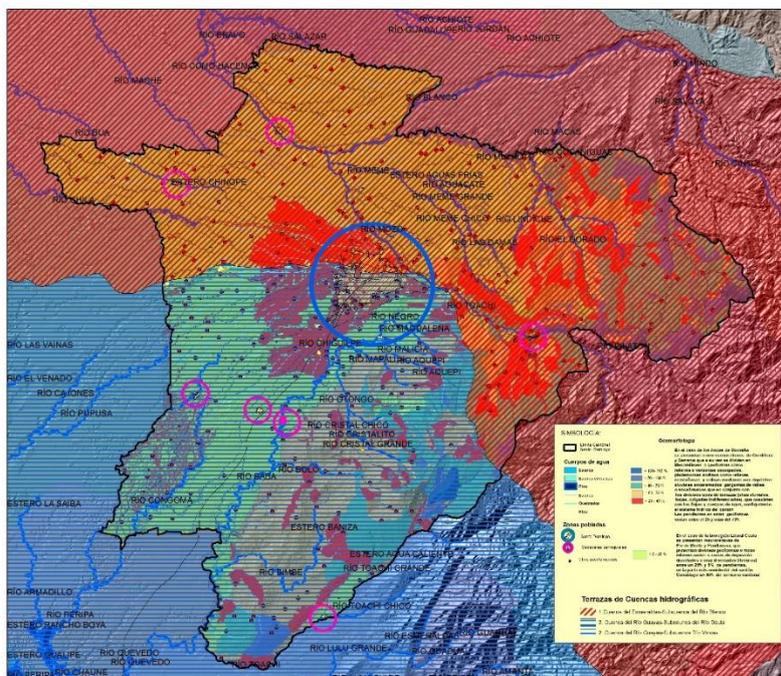
Problemas:

No existen problemas en cuanto a la geomorfología en sí misma; sin embargo, los problemas se presentan en términos del uso de las variadas geoformas, especialmente en las actividades productivas como veremos más adelante, por ejemplo: cultivos, ganadería, vertidos, generados por las diversas actividades humanas que aún no se controlan en su totalidad, especialmente en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados (las aguas servidas, vertidos industriales, etc.); y que son descargados a las quebradas o “gargantas de valles o encañonados” y luego a los terrazas aluviales y los flujos hídricos del cantón.

Potencialidades:

La conformación geomorfológica del cantón ha dado lugar a la existencia de dos grandes terrazas que contienen también dos grandes cuencas hidrográficas: la del Río Esmeraldas y la del Río Guayas; esta última se subdivide en las subcuencas del Daule y Vines. El territorio está dividido transversalmente por el río Toachi que da lugar a la terraza del norte (Cuenca del Río Esmeraldas, subcuenca del río Blanco) que contiene a los asentamientos de las parroquias de Alluriquín, San Jacinto del Búa, y Valle hermoso; y a la terraza del sur (cuenca del Daule y Vines) que contiene a los asentamientos de las parroquias de Puerto Limón, Luz de América, El Esfuerzo, Santa María del Toachi. La ciudad de Santo Domingo de los Colorados está asentada en la convergencia de los territorios de las tres subcuencas: Ríos Blanco, Vines y Daule.

Como característica de alta potencialidad en términos geomorfológicos con relación al drenaje natural de las altas precipitaciones y amenazas por inundaciones, la ciudad de Santo Domingo de los Colorados (asentamiento que concentra el 70% de la población del cantón) se asienta en una meseta donde se inician las cuencas altas del Río Vines y Daule y parte de la Cuenca del río Blanco, lo que le permite no tener este tipo de amenazas y contar con una alta capacidad de drenaje y escorrentía.



Mapa 10 Síntesis Geomorfología y terrazas
Elaboración: Equipo Consultor

e) Los ecosistemas naturales: zonas de vida y áreas protegidas.

La geología y la geomorfología mencionadas en los numerales anteriores, son factores que influyen en la conformación de los diversos ecosistemas³⁹ y unidades de vegetación. Para el análisis y descripción del estado de los ecosistemas naturales del cantón Santo Domingo se ha asumido la última información del Sistema de *Clasificación de Ecosistemas para el Ecuador Continental emitido por el Ministerio de Ambiente del Ecuador*⁴⁰ –MAE- generado en el marco “Proyecto Mapa de Vegetación” y el Mapa de Ecosistemas del Ecuador Continental *que otorga información geográfica actualizada contribuyendo a la formulación de políticas, estrategias y proyectos ambientales coherentes con los procesos de planificación y ordenamiento territorial, en el marco del mantenimiento de áreas prioritarias para conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales*⁴¹.

En general la fisonomía (estructura vertical de la vegetación) de los ecosistemas del cantón, es de Bosque siempre verde; y en concordancia con la estructura geomorfológica del territorio, desde la biorregión Andes de Montaña (cordillera Occidental de los andes) hasta la biorregión Litoral Costa, se pueden apreciar los siguientes ecosistemas:

En los Andes de Montaña: ecosistema comprende bosques siempre verdes multietratificados, con un dosel entre 25 a 30 m, comparte muchas especies con los bosques de tierras bajas, y algunas especies de bosques montano-bajos. Las clases de bosques y pisos climáticos son:

- Bs-Montano de la Cordillera occidental de los Andes
- Bs-Montano bajo de la Cordillera occidental de los Andes
- Bs-Pie montano de la cordillera occidental de los Andes

En esta zona de vida, presenta una alta capacidad de permeabilidad y cerca del 50% del agua de lluvia no es evapotranspirada, por lo que los ríos llevan agua en gran parte del año.

En esta zona de vida las especies nativas tienen una regeneración natural fácil y de un crecimiento moderado. Sus suelos ofrecen una alta vocación forestal y de conservación

³⁹ Grupo de comunidades de vegetación a escala local que tienden a coexistir dentro de paisajes con variables biofísicas, gradientes ambientales, y procesos dinámicos similares (Comer et al. 2003). También se puede definir como un Sistema de relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno (Gómez O.2003)

⁴⁰Conjunto de metodologías que permiten agrupar y delimitar comunidades bióticas y sus interacciones con los elementos de su ambiente, de forma lógica y ordenada, y así disponerlas en categorías con un orden jerárquico e inclusivo. Ya que la vegetación constituye el elemento más visible de un ecosistema, se emplea ésta para diferenciarlos y espacializarlos geográficamente.

El presente sistema de clasificación permite agrupar ecosistemas a diferentes escalas espaciales en relación a los factores diagnósticos (e.g. bioclima, biogeografía, geomorfología) que son utilizados de forma anidada para definir y proyectar geográficamente los ecosistemas del Ecuador continental; y al mismo tiempo usa criterios de clasificación homologables con otras iniciativas generadas en la región. Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito.

⁴¹ Ibidem (pág. 9)

natural, facilitando el control de escorrentías y controlando la erosión dinámica del territorio, características que ayudarían a un adecuado manejo de las cuencas hídricas del cantón.

En el Litoral de Costa: los bosques son multiestratificados con un dosel que varía entre 25-30 m, con emergentes de hasta 40 m. A pesar de su aislamiento físico con respecto a los Andes, el ecosistema alberga una composición particular de especies de flora, con elementos de los bosques piemontanos de la Cordillera costera, de tierras bajas del Chocó y del bosque siempreverde montano bajo de los Andes Occidentales.

- Bs-de tierras bajas del Choco Ecuatorial,
- Bs-estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial.

Las áreas de este tipo de vegetación en los Andes de Montaña en la actualidad configuran el 10% del Cantón y las del Litoral Costa de acuerdo con el inventario del MAE, en unos poquísimos remanentes de 0,017%.

Tabla 16 Áreas Protegidas del cantón Santo Domingo

ESTATUS DE PROTECCIÓN	NOMBRE	CREACIÓN	REGISTRO OFICIAL	HECTÁREAS	%
Bosques Protectores	Estación Científica Río Guajalito BP 077	07/09/1994	40	385,4	1,54
	La Indiana BP 092	26/06/1998	348	166	0,65
	Cuenca del Río Cajones BP 057	26/06/1998	348	881,8	3,53
	Toachi Platón Sub cuenca del Río Pilatón BP 156	14/09/1987	770	8.120,80	32,54
	Delta BP 068	31/08/1993	265	80,3	0,32
	Tanti BP N23	17/03/1995	12	248,4	1,14
	Daule Peripa Sub cuenca de Los Ríos Peripa Curso Superior BP004	13/06/1987	684	11.759,50	47,11
	Cuenca del Río Lelia BP036	28/06/1994	471	3.221,50	12,9
	Protección Ríos			94,5	0,37
TOTAL				24.958,10	100

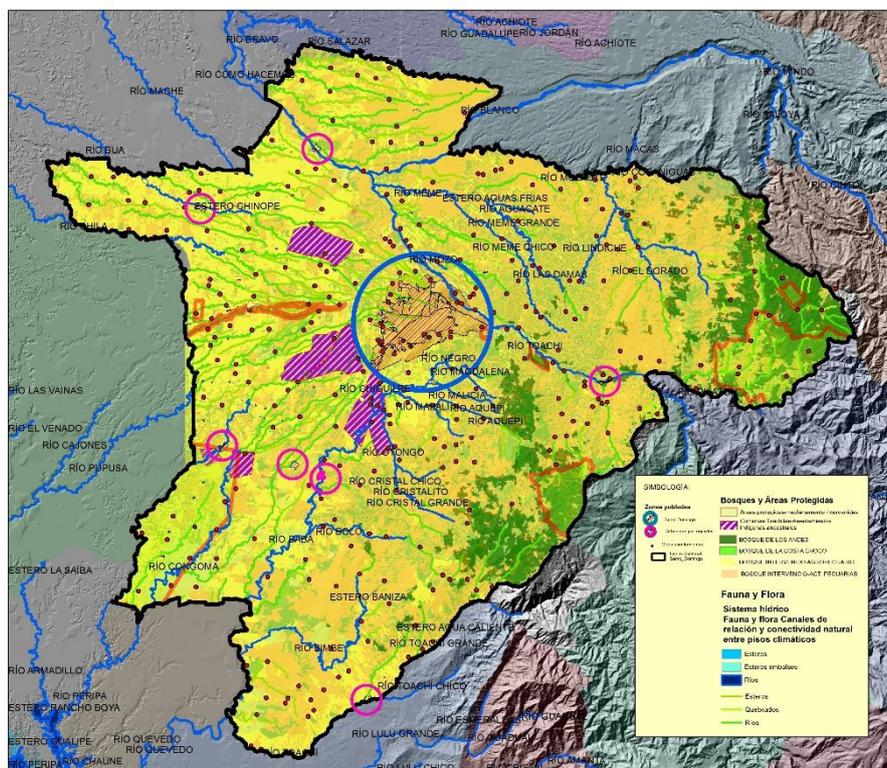
Fuente: MAE, Elaboración: Equipo Consultor

Además de lo mencionado, existe un conjunto de áreas con estatus de protección por parte del MAE con una extensión de 249598, Has, y que constituyen el 7,24 %⁴² del total del territorio Cantonal. Estas áreas no han sido modificadas al momento. Los bosques son: Toachi Pilatón, Estación Científica Guajalito, Bosque Protector Cuenca del Río Lelia, Bosque protector de la Sub cuenca del Río Peripa, Bosque Protector la Indiana, Bosque protector del Río Cajones.

⁴² PDOT de Santo Domingo 2015-2019 Porcentaje de territorio continental bajo conservación y manejo ambiental (MAE)

El estatus de protección de estas áreas no ha sido motivo para su intervención. “De las 8 áreas con régimen especial de protección, solamente el Bosque Protector Río Guajalito y el Bosque Protector Toachi Pilatón cuentan con un bosque en buen estado en más del 80% de la superficie del área protegida. El Bosque Protector del Río Lelia está intervenido en un 40 %. Los restantes 6 bosques protegidos, se encuentran intervenidos en un gran porcentaje⁴³. Al momento, y de la información registrada, el grado de intervención en actividades ajenas a la conservación y protección de esas áreas continúan.

En el Área urbana de Santo Domingo, según el PDOT del 2015, “aún quedan pequeños “relictos de bosques”, que pueden considerarse primarios, pero de poca extensión, ocho en total (3 públicos y 5 privados); con un área total de 76,0 hectáreas A la fecha, de acuerdo al Catastro del GAD Municipal del cantón Santo Domingo y luego de la revisión en campo; se han incorporado 82 nuevas hectáreas. El porcentaje respecto del área total de la ciudad es 2,14%.



Mapa 11 Síntesis Zonas de vida y Áreas protegidas
Elaboración: Equipo Consultor

Problemas:

El cantón Santo Domingo es un territorio que se empezó a consolidar como tal, a partir de la década de 1960. Múltiples problemas, especialmente de factores climáticos como sequías en otros cantones y regiones del territorio nacional, especialmente en las provincias de Manabí y Loja, generaron una alta migración hacia estos territorios⁴⁴

⁴³ Según el MAE citado en el PDOT provincial de Santo Domingo, la deforestación en la provincia en el periodo comprendido entre el año 2000 al 2018, se han deforestado 30699 hectáreas, cifra que se aproxima a un 8,5% del territorio cantonal en los últimos 18 años

⁴⁴ INEC, PDOT 2015 GAD SANTO DOMINGO, pág. 149, comenta que: “El Proceso de colonización impulsado por el Estado a través de la Ley de Reforma Agraria y Colonización implica un cambio profundo en el territorio que supuso la incorporación de alrededor de

La migración, especialmente de campesinos desde Manabí y Loja, causó una gran deforestación en todo su territorio y que al momento se mantiene como un problema estructural. Los bosques nativos especialmente de la biorregión Litoral Costa prácticamente han sido exterminados. Al momento significan casi el 0,017% del territorio cantonal. Los bosques de la bio región Andes de Montaña no escaparon a esta realidad y en la actualidad apenas significan el 10%. Según el MAE, citado en el diagnóstico estratégico del PDOT provincial 2020 de Santo Domingo, la deforestación en la provincia en el periodo comprendido entre el año 2000 al 2018, se han deforestado 30.699 hectáreas, cifra que se aproxima a un 8,5% del territorio cantonal en los últimos 18 años. En el contexto de la misma información, las áreas mayormente desforestadas se encuentran en la parroquia Alluriquín y la de Santo Domingo con un 44% y 28% respectivamente. Esta actividad ha generado alta vulnerabilidad en los asentamientos de Alluriquín, como se comentará más adelante en la temática de Riesgos.

La ausencia de gestión territorial forestal agrícola es notoria. Las tendencias a utilizar lo que queda de estos recursos sigue estando presente. Es necesario generar una política pública para aprovechar lo existente de manera adecuada y sostenible, además de promover acciones orientadas al crecimiento y recuperación de las masas boscosas para la protección y explotación de los recursos madereros, considerando las potencialidades de las distintas zonas del territorio cantonal.

Potencialidades:

Las diversas zonas de vida de los pisos climáticos compartidos entre las biorregiones de Andes de Montaña y la Litoral Costa le confieren al territorio una alta capacidad de regeneración ecosistémica en todo el territorio. Por una parte, la garantía de contar con agua de manera permanente da lugar a contar con hábitats con buenas condiciones de existencia y regeneración permanente, garantizando los niveles hídricos para los distintos usos y variadas actividades que se puedan desarrollar en el cantón: consumo de agua para los habitantes, para la producción industrial y agrícola, así como para los distintos ecosistemas de los diversos pisos climáticos.

La configuración geomorfológica en correspondencia con el sistema hídrico del Cantón ha generado una multiplicidad de ejes ecológicos ambientales que facilitan el intercambio y la coexistencia gradual y permanente de la gran biodiversidad existente en el cantón, dando lugar a importantes equilibrios que facilitarían la producción y productividad en la zona y los servicios ambientales de diverso tipo.

Al momento existen un conjunto de áreas con estatus de protegidas por parte del estado central, que juntamente con los relictos que quedan en el territorio, pueden ser parte de un punto de partida para una recuperación adecuada de la importante biodiversidad existente.

f) Los ecosistemas naturales: la flora y la fauna.

Los distintos pisos climáticos y zonas de vida dieron lugar a la existencia de una alta biodiversidad en el Cantón⁴⁵. Múltiples son los estudios generados en diversos puntos del territorio cantonal que dan cuenta de su riqueza y abundancia. (Ver anexo 2.3.1 f).

200 mil Ha; y con ello, también un proceso de crecimiento demográfico acelerado. En 20 años (1962-1982) la población pasó de 6.900 a 69.000.”

⁴⁵ Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2013. Sistema de Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. Subsecretaría de Patrimonio Natural. Quito. **BsPn01 Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes Pág. 83**

Sin embargo, estas zonas pobladas de bosques naturales han sido altamente impactadas en las últimas décadas, por actividades productivas sobre todo antrópicas, agrícolas y ganaderas, caza y pesca sin control, construcción de obras de infraestructura; que, sumado a las amenazas climáticas, han disminuido la capacidad de resiliencia y fragmentando los bosques naturales del cantón.

En la actualidad, por ejemplo, la diversidad mastofaunística de hábitats fragmentados del cantón Santo Domingo, registra especies amenazadas o en peligro de extinción⁴⁶. Investigaciones realizadas en los últimos años dan cuenta del estado actual de fragilidad que presenta la biodiversidad en el cantón ante las actividades que el hombre desarrolla en esos territorios.⁴⁷ Se requiere por tanto una activa protección de estos hábitats para mantener un equilibrio ambiental y resiliencia de los ecosistemas, que facilite la producción y productividad agrícola generando recursos genéticos como fuente primaria de alimentación y nutrición de la población; que proteja la salud de los seres vivos y en especial la de los humanos, a partir de recursos medicinales farmacéuticos; servicios culturales y turísticos como el caso de las comunidades Tsáchilas, entre otros.

Problemas:

La flora y fauna registra amenazas y varias especies presentan peligro de extinción ante las actividades humanas, generando impactos en la producción, productividad e incluso salud humana. La deforestación permanente ha dado lugar a alteración y destrucción de hábitat donde se coexistente la flora y fauna del territorio cantonal. La pérdida de especies nativas ha disminuido la resiliencia de los ecosistemas. Los ejes ambientales ecológicos de los sistemas hídricos están alterados y empiezan a deteriorarse.

Potencialidades:

La variada flora y fauna como una potencialidad genética, que aporta a la producción y productividad, así como a la salud humana, es un importante recurso genético natural que debe ser protegido. Es necesario acciones multinivel y multiactor para contar con políticas públicas concertadas para poner en valor este recurso.

g) Los ecosistemas naturales: el paisaje del cantón.

Siendo el paisaje⁴⁸ una percepción subjetiva, varía con el tipo de receptor y con el lugar de percepción. La presente mirada está inducida a clasificarlo y valorarlo en términos generales, dependiendo de las múltiples escalas requeridas para su puesta en valor. Con ese enfoque, anotaremos algunas características generales y específicas del territorio que pueden contribuir a la protección de segmentos

⁴⁶ Pozo R., W.E. 2013. Mamíferos de Hábitats Fragmentados de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas. Edi-ESPE. Sangolquí-Ecuador

⁴⁷ INIAP y FAO (2017) LA BIODIVERSIDAD PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN EN ECUADOR: Estado actual y proyecciones de su uso sustentable y conservación (Resumen del Informe). Quito, Ecuador. FAO. "El principal factor que afecta a la pérdida de los recursos genéticos es la deforestación por cambio de uso del suelo desde bosques a sistemas de producción agropecuaria. La tasa anual de cambio de cobertura boscosa en Ecuador continental fue de 0,71 % para el período de 1990 a 2000, y de 0,66% para el período de 2000 a 2008. Esto significó una deforestación anual promedio de 89.944 y 77.647 hectáreas por año, respectivamente (MAE, 2012; Silva y otros, 2015)"

⁴⁸ Percepción, polisensorial y subjetiva de la expresión externa en que se manifiesta el Sistema Territorial. El Paisaje (Gómez Orea y otros 2012).

El cantón de Santo Domingo de los Colorados como parte territorial mayoritaria de la provincia (90%), está ubicado entre las estribaciones exteriores de la biorregión Andes de Montaña, Cordillera occidental de Los Andes a 3020 msnm y la biorregión Litoral Costa, con una altitud de 120 msnm en la zona occidental de la provincia. “Estos grandes conjuntos geomorfológicos han dado lugar a dos paisajes claramente definidos, uno cordillerano y el segundo de pie de monte. En el tercio occidental de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas comprende un terreno alto con paisaje montañoso, irregular y de pendientes abruptas correspondientes a la margen occidental de la Cordillera de los Andes, en tanto que las dos terceras partes de la provincia se desarrolla en un territorio bajo con un paisaje de llanura ondulada que se inclina hacia el suroccidente, misma que se caracteriza por estar muy disectada por ríos y esteros”.⁴⁹

La estructura Geomorfológica ha dado lugar también a la configuración y existencia de dos grandes terrazas que contienen tres cuencas hidrográficas. En estas cuencas se desarrolla un sistema hídrico que tiene dos dinámicas en cuanto a sus flujos: los ríos de piedemonte con fluidos de mucho volumen y fuerza para luego convertirse en río de llanuras con altos volúmenes hídricos, pero de baja intensidad en sus flujos. En recorridos por estos elementos, se puede comprobar en sus riveras y terrazas aledañas, la coexistencia de múltiples ecosistemas, relictos de masas boscosas tanto de los Andes como del Litoral que dan cabida a una biodiversidad única en el territorio, generando enclaves coloridos paisajísticamente muy ricos. Muchos de estos enclaves constituyen un alto potencial para desarrollar múltiples actividades deportivas, turísticas e incluso de investigación científica. Sin embargo, existen algunos enclaves con actividades en estas zonas que alteran negativamente el paisaje, como es el caso de minas de piedra y asentamientos urbanos que agreden el paisaje.

La textura que cubre las diferentes geformas tiene una gran variabilidad de colores y olores en el territorio. Esta cambia permanentemente dependiendo desde donde se las observe y o determine su enfoque. Desde los ejes viales principales del cantón en sentido norte o sur (vía Santo Domingo Quevedo y/o Santo Domingo Esmeraldas), sobre el lado oriental del cantón se puede observar grandes planicies de pasto y relictos de bosques siempre verdes que dan cuenta de la antropización por actividades productivas del cantón. Como una cortina de fondo en este escenario se puede apreciar de manera imponente una siempre azulada cordillera Occidental de los Andes.

Si realizamos observaciones desde los piedemontes del cantón en sentido oeste este, podemos apreciar un gran manto verde de cultivos serpenteados por ríos y esteros con pequeñas manchas de bosques y que se confunden en unas líneas azuladas infinitas, que contrastan en las tardes, sobre todo en la época de verano, con magníficas puesta de sol que generan notables paisajes.

En el Eje Santo Domingo Chone, en el sentido este oeste, se puede en cambio mirar, importantes cultivos intensivos y permanentes combinados con pocos relictos boscosos que caracterizan la planicie de la biorregión Litoral Costa. Sobre el eje Alóag Santo Domingo, el paisaje es variado y presenta notables y exuberantes texturas boscosas andinas combinadas con relieves escarpados que varían a medida que se desciende desde la parte más alta de la cordillera de los Andes hacia la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

⁴⁹ PDOT Provincial de Santo Domingo 2015

Sin duda que toda esta mirada escénica descrita ha sido paulatinamente alterada producto de sucesivas ocupaciones de carácter urbano. En un recorrido de aproximación por los cuatro ejes que conducen a la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se puede apreciar conurbaciones, infraestructura, señaléticas de todo tipo, y asentamientos junto a las vías que no necesariamente aportan de manera positiva al paisaje natural y construido del cantón.

h) Los Suelos en el cantón: Edafología, Potencialidad, Usos actuales y Conflictos.

La naturaleza edafológica de los suelos del cantón tiene las siguientes características⁵⁰:

La profundidad efectiva de los suelos del cantón, es decir la capacidad de penetración de las raíces de las plantas pueden penetrar sin mayor dificultad en los suelos es de casi el 100% del territorio cantonal.

El contenido de materia orgánica de los suelos en el cantón se caracteriza por tener de 2 – 4 % de materia orgánica y cubre el 90 % del área total del cantón

La capacidad de drenaje de los suelos del cantón es buena y moderada en casi la totalidad de la cobertura cantonal.

La acidez de los suelos es mayoritariamente ácida, muy ácida y neutra en un 95% en todo el territorio en unos rangos notoriamente importantes entre 4,5 y 5,5. Esta característica hace que la capacidad de absorción de los nutrientes del suelo por las plantas, así como de la resolución de muchos procesos químicos que en él se producen, sean muy altas

La textura del suelo está constituida en su mayoría por suelos franco, francos limosos con un 96%; en muchos menores grados francos arcillosos y arcillosos. Como característica esencial los suelos francos limosos retienen el agua por más tiempo, así como los nutrientes. Su color es marrón oscuro, los limos se componen de una mezcla de arena fina y arcilla que forma una especie de barro junto al lodo y restos vegetales.

Potencialidad:

Las características descritas como son, profundidad efectiva, drenaje, contenido de materia orgánica, acidez y texturas de los suelos; junto a los niveles de pluviosidad, le confieren una alta potencialidad productiva y de capacidad regenerativa ecosistémica a los suelos del cantón.

h.1) Uso potencial del suelo y clases agrológicas

Las clases del suelo de acuerdo su potencialidad⁵¹ en el cantón Santo Domingo presentan inmejorables condiciones para un adecuado desarrollo agrícola. En un 33% del territorio están comprendidas entre suelos para cultivos intensivos, permanentes, (I, II, III);

⁵⁰ Tomado del PDOT Provincial de Santo Domingo 2015 y del IEE del año 2014.

⁵¹ El sistema de clasificación está basado en las Normas y Principios del Servicio de Conservación de Suelos en los Estados Unidos de América, pero adecuado a los patrones edáficos, climáticos y topofisiográficos existentes en el área reconocida.

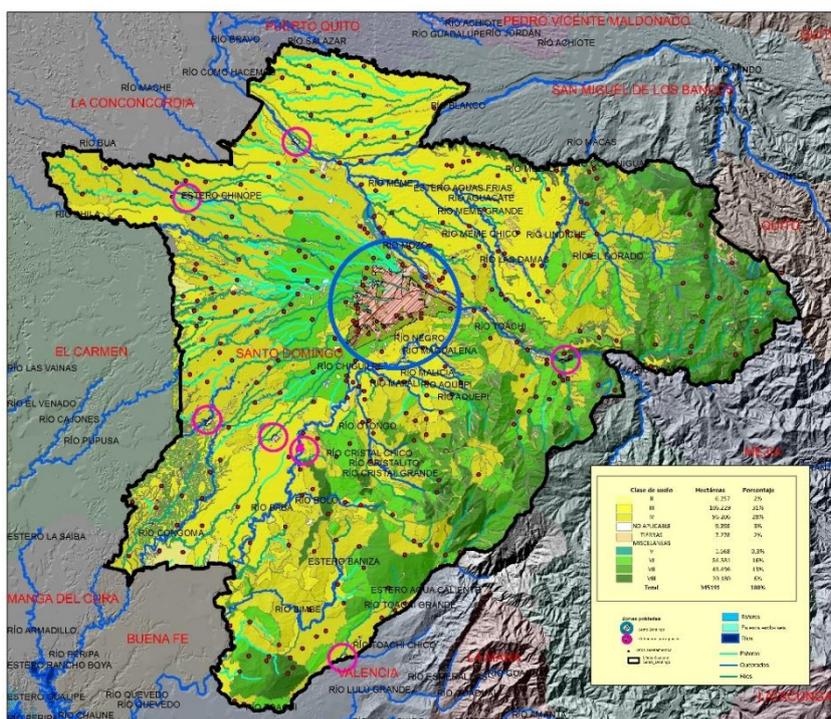
El esquema básico de agrupación comprende los siguientes niveles o categorías sistemáticas.
- Divisiones o grupos de capacidad.
- Clases de capacidad de uso.

en un 44% para uso agropecuario y forestal (IV, V, VI); y en 18% (VI VII) para conservación sin capacidades de cultivo. Es decir que las capacidades del suelo son óptimas para el desarrollo de actividades agrícolas permanentes e intensivas, actividades silvo-pastoriles, equilibrado con suelos para la conservación y generación de fuentes de agua.

Tabla 17 Clases de suelo en el cantón de Santo Domingo

Clase de suelo	Hectáreas	Porcentaje
II	6.257	2%
III	106.229	31%
IV	96.206	28%
NO APLICABLE	9.398	3%
TIERRAS MISCELANEAS	7.278	2%
V	1.568	0,30%
VI	54.581	16%
VII	43.496	13%
VIII	20.180	6%
Total	345191	100%

Fuente Cartografía GADP-GADM ST 2019
Elaboración: Equipo Consultor



Mapa 12 Uso potencial del suelo

Elaboración: Equipo Consultor

- Subclases de capacidad de uso.

Las divisiones o grupos de capacidad son cuatro y constituyen la más alta categoría del sistema. Estas son: a) Tierras apropiadas para cultivos intensivos y otros usos; b) Tierras apropiadas para cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal; c) Tierras marginales para uso agropecuario, aptas generalmente para el aprovechamiento forestal; d) Tierras no apropiadas para fines agropecuarios ni explotación forestal.

Potencialidad:

Los suelos son mayoritariamente aptos para la producción agropecuaria. Entre estos tenemos: Cultivos intensivos, cultivos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal y conservación natural. Esta característica le confiere también grandes posibilidades para el desarrollo económico ambiental con posibles grandes y positivos impactos sociales para un adecuado desarrollo sostenible. Se cuenta con otro recurso que combinado con las cualidades del suelo se vuelve una potencialidad constante: una buena parte de la población tiene vocación para aprovechar y trabajar en la producción agropecuaria.

h.2) Los usos actuales y los conflictos del suelo

Los usos actuales de suelo del cantón como soporte físico de las actividades de los sistemas agroproductivos agrícolas tienen en general un 41% de uso pecuario y de un 22% agrícola. Estos dos usos consolidan un 63% de los usos de suelo del cantón. Continúa manteniéndose un 25% de vegetación natural para la conservación y protección en el occidente del territorio cantonal. El restante porcentaje está dado por sistemas mixtos de producción agrícola agropecuaria, forestal y pecuaria con vegetación natural. En porcentaje mínimo de área están las actividades mineras no metálicas, infraestructuras y asentamientos humanos.

Comparados los usos potenciales y los usos actuales aparentemente no habría mayores diferencias en un uso racional del suelo. Sin embargo; revisados las intensidades, clases de producción y estados de los diferentes usos del suelo en Santo Domingo, se pueden mencionar los siguientes conflictos:

En general el 41% del uso del suelo es adecuado (sin intervención antrópica y con uso adecuado); el 28% está subutilizado y un 18 % está sobre utilizado. El restante porcentaje corresponde a usos de asentamientos e infraestructura, cuerpos de agua, actividades mineras no metálicas y áreas sin información.

De manera específica, los usos pecuarios es decir las actividades relacionadas con la ganadería bovina y porcina, tienen un alto porcentaje de utilización del territorio en condiciones de sobre o subexplotación del suelo. Del 46% (de sobre o subutilización), alrededor del 30% corresponden a estas actividades.

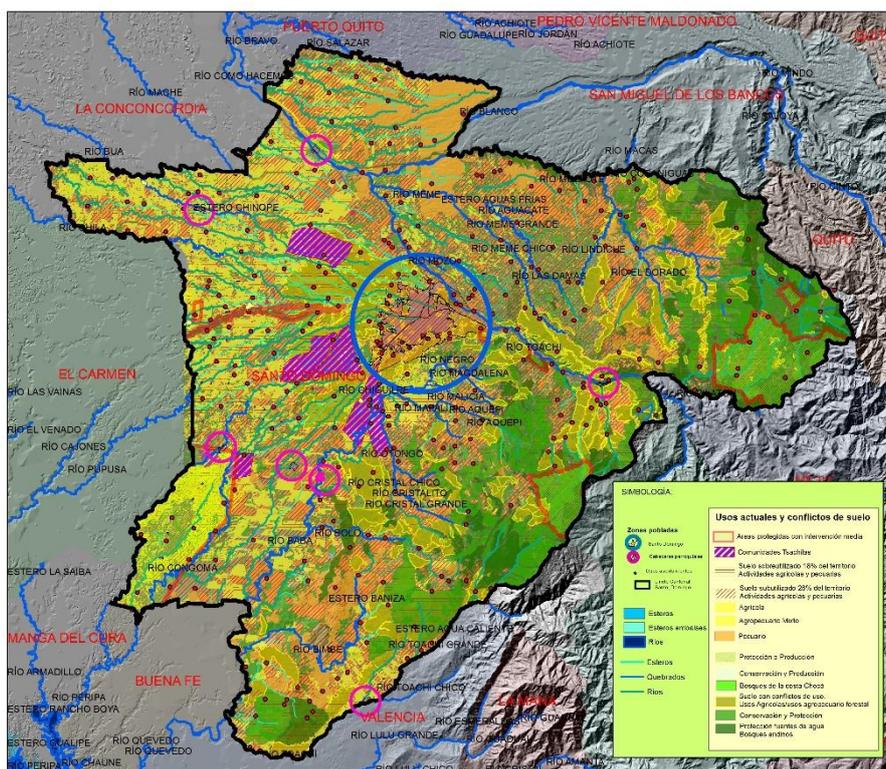
Los usos agrícolas también presentan, aunque en menor grado, condiciones de sobre y subexplotación del suelo, especialmente: plátano, cacao, palmito, piña abacá, monocultivos como la palma africana, y cultivos asociados de manera intensa y poco conveniente; destacan como actividades que desaprovechan o sobre explotan el suelo. Del 46% de sobre o subutilización, alrededor del 16% corresponden a estas actividades

Las actividades que se realizan en las áreas de vegetación natural también expresan subutilización o sobre explotación, aunque en menor grado. Alrededor del 3%.

El aprovechamiento de los recursos mineros se lo realiza con fines de obtención de metales, materiales pétreos y áridos, ripio y cascajo. La explotación de estos materiales se realiza mediante concesiones mineras, minería artesanal y libre aprovechamiento que se encuentren inscritas en la ARCOM. Actualmente tenemos dos tipos de minería

en la provincia: metálica y de materiales áridos y pétreos inscritas en el ARCOM: el libre aprovechamiento ocupa un área de 309, 95 hectáreas, las concesiones mineras suman un área total de 12111,82 hectáreas y existen 75,56 hectáreas donde se realiza minería artesanal.

El GAD Municipal de Santo Domingo reconoce tres posibles explotaciones de áridos y pétreos ubicada en la parroquia Alluriquín sector las Palmas en estado activo parcial en cantera, parroquia Santo Domingo sector Río Toachi-Montecarlo estado pasivo en el lecho del río, parroquia Valle hermoso sector los Laureles estado pasivo en el lecho del río.



Mapa 13 Usos actuales y conflictos del Suelo
Elaboración: Equipo Consultor

Problemas:

Los conflictos de uso del suelo en actividades productivas agrícolas y pecuarias dejan un saldo negativo no por actividades equivocadas sobre el territorio, sino por una falta de adecuado aprovechamiento del suelo y de sus capacidades. El porcentaje de sobre utilización y subutilización del suelo dejan entrever un problema fundamental: el decadente proceso de deforestación causado, entre otras, inicialmente por una significativa migración de décadas atrás, que ha venido generando una paulatina pérdida de la biodiversidad y deterioro Ecosistémico. Se suma a este escenario, prácticas agrícolas pecuarias poco eficientes que han contribuido también a un permanente desgaste y contaminación del suelo, baja producción y productividad y alta contaminación de los suelos y sistemas hídricos por el uso de pesticidas en las actividades mencionadas.⁵²

⁵² Para ilustrar esta afirmación: Según Agrocalidad-Sifae, en la producción bovina se mantiene un promedio de cabezas de ganado por has de 1,66. Este indicador varía en diversas partes del territorio cantonal. En muchos casos se pueden observar valores bajos que dan cuenta de la subutilización del suelo y lo deficitario de la producción bovina en el cantón. En el caso de la producción

Además del problema central como la deforestación y de las causas e impactos anotados, también podemos mencionar la ausencia de políticas claras para la reforestación en áreas agrícolas que favorezcan las actividades productivas y ayuden a recuperar la biodiversidad. También se suma, la ausencia de políticas públicas multinivel que apunten a mejorar o reenfocar las actividades agrícolas más sostenibles y menos contaminantes.

En el tema de la minería no metálica, los sitios de extracción presentan alto impacto visual y ambiental, afectando el paisaje natural de los meandros de los ríos especialmente el Toachi. Sin embargo, las concesiones mayores mineras se encuentran ubicadas en los piedemontes de los sistemas hídricos, actividad que, de entrar en fase de explotación, puede causar severos impactos ambientales contaminantes en los suelos y sistema hídrico del cantón.⁵³

Finalmente, más allá del control de uso y gestión del suelo; las capacidades para la gestión de intervenciones que faciliten acciones adecuadas en áreas de conservación, áreas productivas y bosques protectores en Santo Domingo son muy débiles. Se requiere, por tanto, acciones multinivel que formulen normativas consensuadas y coordinadas, acompañas de proyectos que impulsen un equilibrado uso del suelo en el cantón. En ese sentido los GAD, tanto provincial, parroquiales y cantonal, pueden generar sinergias para concretar unión de recursos y acciones que permitan facilitar el desarrollo sostenible en el cantón.

Potencialidades

Sin duda alguna que el recuso potencialmente más importante en términos económico-productivos son sus suelos, siempre y cuando estén bien utilizados. Se requieren prácticas sostenibles y ambientalmente adecuadas para mejorar la producción y productividad con seguridad alimentaria en concordancia con las vocaciones naturales del cantón.

Otra de las potencialidades importantes es la cantidad de infraestructura y capital humano incorporado a este tipo de actividades. Esto significa que un segmento importante de la población está decidida a asumir este tipo de actividades en el cantón.

porcina, este segmento presenta un considerable volumen de producción de alrededor del 18,5% de la producción nacional; sin embargo, en muchos casos la infraestructura para la crianza de este tipo de animales genera un alto impacto a los sistemas hídricos del Cantón, incluso contaminando las fuentes de captación de agua para el consumo humano.

En el caso del Cacao, el producto de mayor cultivo; de la superficie plantada (29.258 ha) tiene un rendimiento un de 4,9 (solo) y 6,7 (asociado) quintales por hectárea, muy por debajo del rendimiento medio.

O en el caso de la palma africana; tuvieron un rendimiento de 8,5 ton/has. (La producción de palma africana, puede empezar con 4 o 6 toneladas por hectárea al año, y si la plantación tiene un buen cuidado y es bien tratada puede llegar a producir hasta las 20 toneladas por hectárea. Fuente: Ing. Víctor Cevallos, responsable del departamento de producción y servicio de la estación experimental del Instituto Nacional de investigaciones Agropecuarias (Iniap) en Santo Domingo.

⁵³ En lo relacionado a la explotación de recursos minerales, la unidad Santo Domingo se encuentra concesionada especialmente en el extremo este, aquí las concesiones mineras están distribuidas especialmente sobre el cauce de los ríos Blanco y Toachi, y en la parte sur de la provincia, con una superficie concesionada de 124.834 ha. De ellas, 87 concesiones se han solicitado para materiales de construcción con un porcentaje de superficie ocupada del 19% con respecto al total, 44 concesiones para minerales metálicos con una superficie ocupada del 81%, y solo 2 concesiones se han gestionado para minerales no metálicos. La mayor parte de las concesiones se han asignado para minería artesanal, es decir 55 concesiones, 46 para libre aprovechamiento y 30 concesiones para pequeña minería (ARCOM, 2016).

Existen también dependencias académicas desconcentradas que han incursionado en apoyos a actividades de investigación, capacitación y mejoramiento productivo que deben ser fortalecidas. El proyecto de una universidad que genere conocimiento en las tareas productivas agropecuarias debe impulsarse.

Los GAD, especialmente el nivel provincial, y desconcentrados del nivel nacional en el territorio, cuentan con competencias y marcos normativos potentes para generar el desarrollo sostenible en términos agroproductivos. Si bien es cierto, que las competencias exclusivas para garantizar el desarrollo agrícola productivo y ambiental para la economía cantonal recaen sobre el GAD provincial, las actividades de los territorios rurales inciden a su vez, en los aspectos económicos de las áreas urbanas de Santo Domingo y los asentamientos urbanos del Cantón. En ese contexto, todos los niveles de gobierno son corresponsables de múltiples acciones con la finalidad de generar economía y desarrollo sostenible; por tanto, las normativas de uso y gestión del suelo, formuladas sobre la base de políticas públicas y proyectos específicos para el desarrollo rural, se vuelven imperativos.

**i) Los riesgos de desastres: Las amenazas y las vulnerabilidades en el cantón.
Desastres por avalanchas, inundaciones y deslizamientos**

Los riesgos de desastres⁵⁴ son las probabilidades de pérdidas humanas o socioeconómicas que se pueden dar en un determinado momento causado por la exposición de asentamientos o actividades de diversos tipos ante amenazas naturales o antrópicas en un territorio dado. En el caso de Santo Domingo por disposición de Senplades, se actualizó la temática de Riesgos en el PDOT luego del terremoto del 16 de abril del 2016⁵⁵ considerando el marco legal existente⁵⁶

Para el presente diagnóstico estratégico integrado del cantón Santo Domingo, se revisarán las evoluciones de las amenazas y los posibles incrementos de las vulnerabilidades, a partir de la información que se generó en ese momento.⁵⁷

⁵⁴ Riesgo. - Convencionalmente el riesgo es expresado por la expresión Riesgo = Amenazas x vulnerabilidad.

⁵⁵ Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP. Como consecuencia de los efectos adversos ocasionados en el litoral ecuatoriano, provocados por el sísmico del 16 abril de 2016 y una vez que se declaró el Estado de excepción, conforme lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No 1001 de 17 de abril de 2016, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 742 de 27 de abril de 2016, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales de Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y los gobiernos autónomos descentralizados municipales y parroquiales rurales de: Muisne en Esmeraldas; Bolívar, Chone, Jama, Jaramijó, Manta, Montecristi, Pedernales, Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente y Sucre, en Manabí; y, Santo Domingo de los Tsáchilas, deberán actualizar sus respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), mejorando los contenidos y propuestas en su planificación, con especial énfasis en la Gestión de Riesgos.

⁵⁶ Constitución de la República (art 389), Ley de Seguridad Pública y del Estado y su Reglamento (art11), COOTAD, COPYFP, LOOTUGS.

⁵⁷ Ver anexo de Módulo Diagnóstico Territorial Riesgos. Actualización PDPT Santo Domingo 2030, incorporación de la Gestión de Riesgo.

i.1) Las amenazas naturales y antrópicas⁵⁸

Las amenazas naturales del cantón están dadas de manera significativa por la presencia de deslizamientos, avalanchas, inundaciones y movimientos sísmicos.

Las amenazas naturales por avalanchas e inundaciones se presentan en las terrazas y pequeños meandros y valles aluviales del sistema hídrico. El sistema hídrico, compuesto por ríos de pie de monte de montaña de los Andes, fluye con volumen y alta velocidad en las pendientes altas y tiende a desbordarse en las llanuras. Estas áreas, en muchos casos, también presentan fallas geológicas que aumentan la posibilidad de riesgo⁵⁹, al potenciarse con las inundaciones y los asentamientos humanos.

Los deslizamientos, y la susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa se presentan en varias partes del cantón. Este fenómeno se da de manera sinérgica con las inundaciones y avalanchas. En el caso de Santo Domingo, en el periodo del 2008 al 2016 según Desinventar, se registraron alrededor de 79 eventos en todo el cantón, siendo la parroquia Alluriquín la de mayor significación (30% del total de los eventos) y Santa María del Toachi 13% y la parroquia urbana de Santo Domingo con el 11%. El restante porcentaje se expresan en otras parroquias urbanas y rurales del cantón.

Las amenazas por actividades sísmicas que se han reportado en el cantón Santo Domingo, entre el 2008 y 2016, registran 19 eventos puntuales en el cantón. Sin duda el último terremoto registrado el sábado 16 de abril de 2016, de magnitud 7.8 o en la escala modificada de Richter, cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí) a 20 km de profundidad, dio lugar a mayores impactos sobre todo en el área urbana de Santo Domingo, con alrededor de 425 estructuras de edificaciones. Sin embargo, en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, el número de epicentros por actividad sísmica evidencian una intensidad leve⁶⁰

Las amenazas antrópicas se generan a partir de: las actividades como minería en áreas cercanas a asentamientos, deforestación y/o usos agrícolas en áreas de altas pendientes que disminuyen la capacidad de protección y conservación de las áreas expuestas. Se suman o existen otros tipos de amenaza como incendios estructurales, accidentes de tránsito o explosiones que pueden ser disminuidos a partir de otras medidas preventivas de seguridad específica y que no necesariamente requieren de medidas ordenadoras del territorio para su gestión.

⁵⁸ Amenazas Naturales. - Procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Fenómenos amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal. Fuente: Glosario realizado por la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)

⁵⁹ A lo largo del Río Toachi, se aprecia una falla geológica con dirección NW-SE, actualmente cubierta por los depósitos de este río; así como, escarpes erosionales y zonas de derrumbe antiguos, lo cual podría indicar cierta inestabilidad de la zona a escala regional. Esto implica inestabilidad para la construcción de obras civiles, no solo por la presencia de una falla geológica; sino, por las características de los materiales adyacentes. Fuente: Ministerio de Energía y Minas, Informe de la Dirección Nacional de Geología; Oficio No 060-DNG-00, citado en PDOT2015 GADMST.

⁶⁰ Según el análisis de la magnitud de momento registrada en el catálogo sísmico IGEPN, 2010, desde el año 1999 al 2008, dentro del cual reporta valores en un rango de 3 y 4,7 grados en la escala de Richter.

i.2) Las vulnerabilidades⁶¹

Las vulnerabilidades se dan en el área rural y urbana con exposición de asentamientos humanos y vivienda, especialmente⁶². También existen varias infraestructuras y equipamientos expuestos: entre estas tenemos las vías de todo orden, con la consecuente paralización de los flujos vehiculares ante las amenazas naturales, como es el caso del eje vial Alóag Santo Domingo; tuberías de oleoductos, fibras ópticas, sistemas de agua potable y alcantarillado.

Los asentamientos más visibles y afectados por estas condiciones son:

- Los asentamientos humanos de los valles del Toachi (Alluriquín⁶³, Brasilia del Toachi); los Ríos Blanco y Cristal (Valle Hermoso), Búa y Baba (Julio Moreno y San Gabriel del Baba).
- Las áreas con mayor susceptibilidad a movimientos en masa en el cantón (deslaves, aludes o desplazamientos), predominan en asentamientos humanos en la zona oriental (Alluriquín⁶⁴, Santa María del Toachi, Recintos del Lelia y El Esfuerzo).
- En las áreas urbanas la generación de los riesgos se da en los bordes y Laderas de los esteros y quebradas que cruzan la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, especialmente.⁶⁵

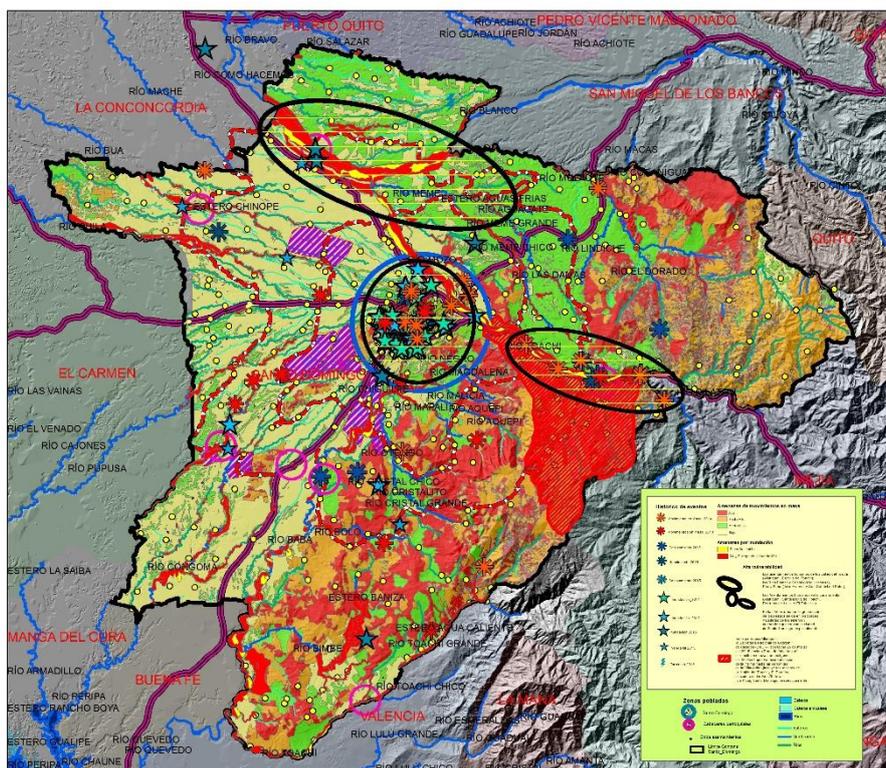
⁶¹ Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas. Para factores positivos que aumentan la habilidad de las personas o comunidad para hacer frente con eficacia a las amenazas.

⁶² En la ciudad se ha identificado de asentamientos humanos ilegales, ubicados en los bordes y laderas de más de 30 esteros y quebradas angostas y profundas, que la cruzan en sentido este oeste, y se caracterizan por ser suelos poco cohesivos e inestables. Esta situación implica una alta vulnerabilidad de la población y la exposición a riesgos por deslizamientos e inundaciones. Se estima en 4.500 viviendas ubicadas en estas zonas.

⁶³ En la parroquia Alluriquín, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos -SNGR- con fecha 25 de marzo del 2015 declara Zona de "alto riesgo" por multi amenazas, un polígono de 185 Km² que va desde el sector de la Palma hasta las cercanías de la Villa Aidita (incluye los recintos de la Unión del Toachi y El Paraíso, ubicados en los Km 78 de la vía Alóag-Santo Domingo, respectivamente). Esta resolución (vigente a la fecha) prioriza medidas urgentes de reducción de riesgos, reubicación y la prohibición explícita de asentamientos humanos en esta zona.

⁶⁴ Ibidem

⁶⁵ Según el PDOT provincial de Santo Domingo, se estima entre 4 y 5 mil familias ubicadas en zona de Riesgo en el área urbana.



Mapa 14 Riesgos del cantón
Elaboración: Equipo Consultor

Problemas y Potencialidades

En general la condición de Riesgos se configura a mayor exposición humana, actividades productivas en suelos inadecuados o de infraestructura, ante las amenazas naturales o antrópicas. Esta forma de usar el medio físico, incrementará o tiende a incrementar la condición mencionada. Sobre este supuesto, el escenario de Santo Domingo tiene varios matices.

En el caso del área urbana de Santo Domingo, la condición geomorfológica⁶⁶ por una parte y su forma de implantación histórica, disminuye notablemente la condición de riesgo por inundaciones. Sin embargo; el sistema hídrico que se genera y cruza esas mesetas, ante la falta de una adecuada gestión y normativa urbana, ha venido siendo ocupada por construcciones y vivienda especialmente, generando condiciones de riesgo por deslizamientos en las áreas urbanas de la ciudad.

En las áreas urbanas de la parroquia Alluriquín y del valle del Río Toachi y Valle Hermoso las condiciones son más complicadas. En el caso Alluriquín las condiciones se acrecientan, en el área urbana por la ubicación de viviendas y actividades urbanas en las márgenes del río Damas; y en las áreas rurales en las subcuencas medias y altas de la parroquia, por usos agrícolas inadecuados y deforestación⁶⁷. Se suma, la implantación del área urbana al pie de la montaña que ante el volumen y velocidad del flujo

⁶⁶ El área urbana se implanta en las mesetas de las partes superiores de las cuencas de los ríos Daule y Balzar.

⁶⁷ Recordemos que las áreas mayormente deforestadas en el cantón se encuentran en la parroquia Alluriquín y la de Santo Domingo con un 44% y 28% respectivamente. En el caso de Alluriquín, esta deforestación se da en áreas que tienen vocación de conservación y protección, generando doble impacto: ambiental y de aumento a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos en Alluriquín.

hídrico que presenta en momentos de alta precipitación, ha dado lugar a escenarios de desastre. Sin embargo; como fortaleza podemos mencionar que, esta parte del territorio cuenta con un instrumento de declaratoria de área de Riesgo por la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgo, SNGR- organismo rector nacional; lo que facilitaría su gestión a partir de la formulación de un Plan permanente de Gestión de Riesgo siempre y cuando se replanteen las condiciones normativas para los asentamientos y el desarrollo sostenible de la zona.

En el caso de los asentamientos del valle del Río Toachi y Valle Hermoso, los asentamientos se ven afectados por el aumento del nivel de precipitaciones que se generan, sobre todo en la parte alta de la cuenca Esmeraldas. Se suman también los procesos de deforestación y prácticas agrícolas poco recomendables en pequeñas colinas adyacentes que generan deslizamientos muchas veces con el carácter de permanente. Este fenómeno se repite en otras áreas del cantón, aunque con menor intensidad.

La condición sísmica es un elemento a considerar de manera permanente. La condición geomorfológica del territorio constituye una potencialidad para la disminución de la condición sísmica. Por datos IGEPEN en los últimos años no se reportan eventos de magnitud en el territorio cantonal⁶⁸. Luego de los eventos del terremoto del 16 de Abril del 2016, es necesario revisar y considerar de manera estricta lo que se determina en la última versión de la Norma Ecuatoriana de la Construcción emitida, para rever índices de cálculos estructurales para la construcción futura en el cantón.

Es deseable contar con Planes de Gestión de Riesgos específicos para las áreas anotadas que permitan una gestión permanente de la condición Riesgo. De igual manera una normativa que corrija desajustes de usos de suelo en las partes altas de las subcuencas en el caso de la parroquia Alluriquín. De igual manera para los asentamientos localizados en Valle Hermoso y el Toachi. En el caso de las áreas urbanas, el tratamiento normativo para recuperar el funcionamiento y paisaje natural de las quebradas de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se vuelve imperativo, más aún en la perspectiva de incremento de precipitaciones y temperaturas ante el Cambio Climático. En estas áreas se debe reconsiderar reubicaciones de vivienda, recuperación paisajística recreativa y termorreguladora urbana de las quebradas existentes.

j) Los riesgos climáticos asociados a los riesgos de desastres.

Para el análisis de riesgo climático se considera los registros de desastres a eventos hidroclimáticos, relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura (MAE, 2019), aquellas que han sido identificadas como las amenazas que afectan al cantón, siendo estas:

- Altas temperaturas
- Lluvias intensas

⁶⁷ El área urbana se implanta en las mesetas de las partes superiores de las cuencas de los ríos Daule y Balzar.

⁶⁷ Recordemos que las áreas mayormente deforestadas en el cantón se encuentran en la parroquia Alluriquín y la de Santo Domingo con un 44% y 28% respectivamente. En el caso de Alluriquín, esta deforestación se da en áreas que tienen vocación de conservación y protección, generando doble impacto: ambiental y de aumento a la vulnerabilidad de los asentamientos humanos en Alluriquín.

⁶⁸ Según el análisis de la magnitud de momento registrada en el catálogo sísmico IGEPN, 2010, desde el año 1999 al 2008, dentro del cual reporta valores en un rango de 3 y 4,7 grados en la escala de Richter.

A partir de estas amenazas se cruza información con las siguientes vulnerabilidades:

- Uso Actual de suelo
- Ecosistemas

A fin de correlacionar las amenazas con las vulnerabilidades consideradas se evalúa las amenazas de altas temperaturas y lluvias intensas para el escenario actual (1981-2015), escenario referencial (RCP 4.5) y escenario pesimista (RCP 8.5), esto se realiza en base la información generada por el IIGE, IEE y MAE.

El análisis se presenta mediante tabulaciones y gráficos estadísticos, los mismos que se pueden identificar en el Anexo 2.2.2.1, como resultado del análisis tenemos que las amenazas climáticas identificadas fueron lluvias intensas y altas temperaturas que plantean un mayor reto de adaptación para el cantón; en el periodo histórico de lluvias intensas comparando bajo el escenario RCP 4.5 que de acuerdo al análisis se va a tener un aumento de 6 días más de lluvia hacia el año 2040 y bajo el escenario RCP 8.5 tiene una tendencia de aumento que irían de 15 a 30 días más con lluvias extremas. En el caso de las altas temperaturas según el periodo histórico en la mayoría del cantón tiene una tendencia muy baja, pero si comparamos bajo el escenario RCP 4.5 va a tener un aumento de 6 días más temperatura hacia el año 2040 y bajo el escenario RCP 8.5se tendría una tendencia de aumento que irían de 15 a 30 días más con temperaturas altas.

k) Unidades Ambientales o de Integración

Las unidades de integración o ambientales constituyen todas las áreas del territorio cantonal que representan los distintos ecosistemas del sistema territorial; y como esas áreas, han venido siendo utilizadas en virtud de su propia naturaleza, así como por las funciones que históricamente se han venido desarrollando en ellas.

Se trata de unidades que funcionan como sistema de relaciones cuyos componentes y procesos son los factores del medio físico que han sido inventariados y que nos permiten comprender cómo funciona el medio físico en relación con las actividades que se desarrollan en él, por parte de los habitantes del cantón. En general estas áreas se definen y se integran por sus rasgos fundamentales de la cobertura vegetal, usos del suelo, condiciones geológicas y geomorfológicas, y zonas de vida en concordancia con su paisaje.

De manera específica se emplearon los siguientes criterios para sintetizar su definición:

- Criterios ecológicos: como aquellas unidades que muestran características ecológicas sobresalientes en ecosistemas frágiles e importantes, de manera especial para la vegetación natural, flora, fauna, generación hídrica. Estarán incluidas las áreas que tengan estatus de calificación legal de protección natural.
- Criterios científicos culturales: aquellas áreas donde el interés de conservación cultural científica es relevante.
- Criterios paisajísticos áreas de relevante calidad estética para la visibilidad

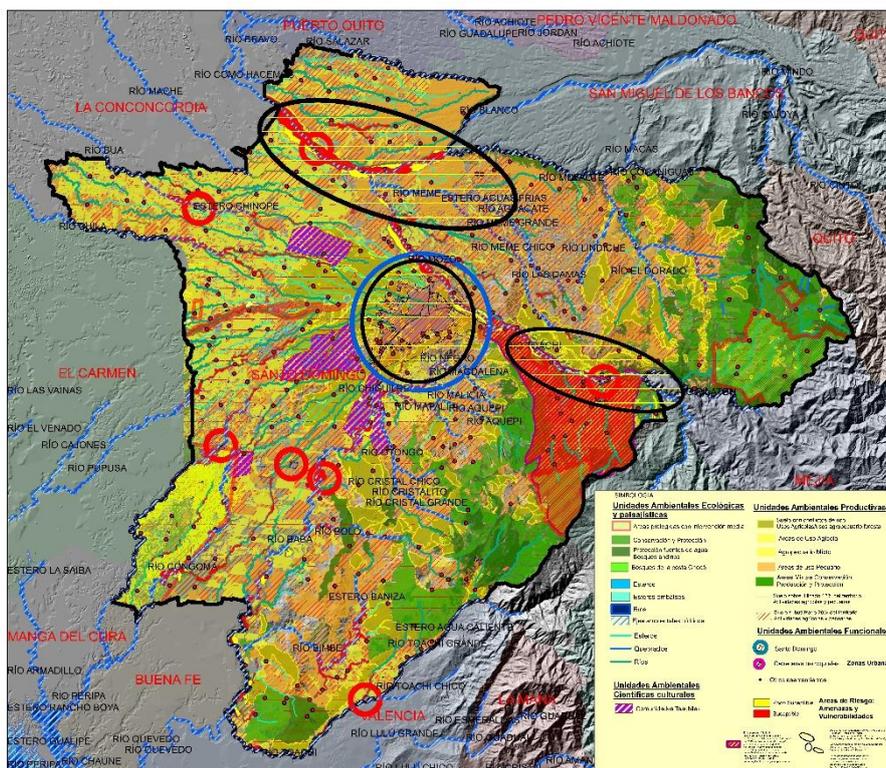
- Criterios de productividad primaria: áreas por la capacidad sobresaliente para la producción agraria forestal, en función de la calidad productiva del suelo y sus vocaciones y las posibilidades de uso actual.
- Criterios de funcionalidad: capacidades naturales del suelo para cumplir roles fundamentales para determinados ecosistemas en relación a las actividades humanas: se incluirán determinados tipos de microcuencas que facilitan aprovisionamiento de agua, recarga de acuíferos, protección de la biodiversidad, la productividad y la gestión de riesgos.

Sobre la base de lo mencionado se identifican las siguientes unidades:

Tabla 18 Unidades Ambientales

UNIDADES AMBIENTALES	
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS ECOLÓGICOS Y PAISAJÍSTICOS	
1	BOSQUES ANDINOS-FUENTES DE AGUA
2	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN
3	BOSQUES DE LA COSTA DEL CHOCO
4	AREAS PROTEGIDAS CON INTERVENCIÓN MEDIA
5	EJES AMBIENTALES HIDRÍCOS: ESTEROS, QUEBRADAS Y RÍOS
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS CIENTÍFICO CULTURALES	
6	COMUNIDADES TSACHILAS
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS PRODUCTIVOS	
7	SUELOS CONFLICTOS DE USO: USOS FORESTAL AGROPECUARIO
8	AREAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS/SOBRE Y SUBUTILIZADO
9	AREAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIO MIXTO/SOBRE Y SUBUTILIZADO
10	AREAS DE USO PECUARIO/SOBRE Y SUBUTILIZADO
11	AREAS MIXTOS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS FUNCIONALES	
12	ZONAS URBANAS: SANTO DOMINGO, CABECERAS PARROQUIALES Y OTROS ASENTAMIENTOS MENORES
13	AREAS DE RIESGO

Elaboración: Equipo Consultor



Mapa 15 Unidades Ambientales identificadas
Elaboración: Equipo Consultor

I) Valoración del medio físico

Sobre las definiciones de las unidades ambientales es importante estimar el valor del territorio en cuanto a los méritos de conservación con que cuenta⁶⁹

Los criterios para calificar un valor determinado están bajo los criterios con los que fueron determinadas las unidades ambientales. Aplicando los criterios mencionado en el numeral 1.5.1.2 se calificará en orden de valoración del 5 al 1 bajo el siguiente criterio: (5-muy alto), (4-alto), (3-medio), (2-medio bajo), 1-bajo.

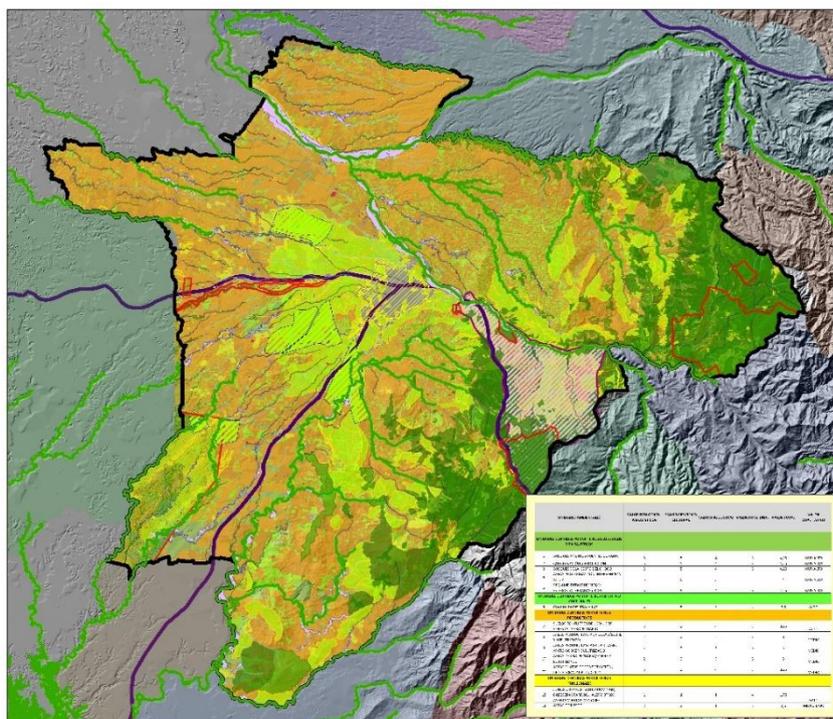
Tabla 19 Unidades Ambientales

UNIDADES AMBIENTALES	VALOR ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICOS	VALOR CIENTÍFICO CULTURAL	VALOR PRODUCTIVO	VALOR FUNCIONAL	VALOR TOTAL	VALOR CUALITATIVO	
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS ECOLÓGICOS Y PAISAJÍSTICOS							
1	BOSQUES ANDINOS-FUENTES DE AGUA	5	5	4	3	4,25	MUY ALTO
2	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	5	5	4	3	4,25	MUY ALTO
3	BOSQUES DE LA COSTA DEL CHOCO	5	5	4	3	4,25	MUY ALTO
4	ÁREAS PROTEGIDAS CON INTERVENCIÓN MEDIA	5	5	3	3	4	MUY ALTO

⁶⁹ “Se entiende por valor, los méritos de un punto genérico de un territorio, o, de forma operativa, de una unidad ambiental, que aconsejan conservarla o, lo que es lo mismo, evitar la alteración de forma en que se viene utilizando y aprovechando históricamente (Gómez O. Ordenación Territorial 2013)

UNIDADES AMBIENTALES	VALOR ECOLÓGICO-PAISAJÍSTICOS	VALOR CIENTÍFICO CULTURAL	VALOR PRODUCTIVO	VALOR FUNCIONAL	VALOR TOTAL	VALOR CUALITATIVO	
5	EJES AMBIENTALES HIDRÍCOS: ESTEROS, QUEBRADAS Y RÍOS	5	5	4	3	4,25	MUY ALTO
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS CIENTÍFICO CULTURALES							
6	COMUNIDADES TSACHILAS	4	5	3	2	3,5	ALTO
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS PRODUCTIVOS							
7	ÁREAS FORESTALES AGROPECUARIO-CONFLICTOS	3	3	4	3	3,25	ALTO
8	ÁREAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS/SOBRE Y SUBUTILIZADO	2	2	5	3	3	MEDIO
9	ÁREAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIO MIXTO/SOBRE Y SUBUTILIZADO	2	2	5	3	3	MEDIO
10	ÁREAS DE USO PECUARIO/SOBRE Y SUBUTILIZADO	2	2	5	3	3	MEDIO
11	ÁREAS MIXTOS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN	3	3	4	3	3,25	ALTO
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS FUNCIONALES							
12	ZONAS URBANAS: SANTO DOMINGO, CABECERAS PARROQUIALES Y OTROS ASENTAMIENTOS MENORES	1	1	1	4	1,75	BAJO
13	ÁREAS DE RIESGO	2	2	1	5	2,5	MEDIO BAJO

Elaboración: Equipo Consultor



Mapa 16 Valoración Ambiental

Elaboración: Equipo Consultor

m) Determinación de la Capacidad de Acogida

La capacidad de Acogida representa la relación del medio físico con las actividades humanas y está referida al grado de idoneidad del medio físico ante las actividades que se realizan, considerando la fragilidad y/o potencialidad del territorio. Esta determinación constituye parte de modelizar el diagnóstico integrado y representa la vocación intrínseca de las unidades ambientales en cuanto a su capacidad de acogida del medio físico y establecerá la relación entre cada una de ellas a partir de los usos o actividades vocacionales, las actividades compatibles y las incompatibles. Cabe aclarar, que este será un preámbulo para considerar para definir un vínculo adecuado entre el PDOT y el PUGS, de acuerdo con el artículo 28 Componente estructurante del Plan de uso y gestión del suelo, en términos de respeto a las capacidades y potencialidades del territorio cantonal.

Para el presente plan se formalizará estas determinaciones a partir de una matriz de Capacidad de acogida donde de manera general se establecen las vocaciones y compatibilidades en relación con las actividades a ordenar en el PDOT y regular en la normativa PUGS. Entre estas tenemos:

Uso y actividades vocacionales V: son las que coinciden la vocación con el uso actual o si no se están dando se pueden propiciar.

Uso de actividades compatibles: compatible sin limitaciones CSL, que es compatible con las características de las unidades a la que aplica, CL con limitaciones definidas por informes o licenciamientos de la autoridad competente; CEIA compatibles en condiciones determinadas por un Estudio de impactos Ambientales.

Uso y actividades incompatibles: disfuncionales D, actividades q no funcionen en la unidad; I incompatible, si se ubican en la unidad provocarían altos impactos negativos al ambiente, paisaje y producción agrícola.



Tabla 20 Capacidad de Acogida

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO		POSIBLES ACTIVIDADES A ORDENAR O PROPICIAR DE ACUERDO A LA LOOTUGS ARTICULO 19 SUELO RURALEN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 261, COOTAD ART 55 Y LOTTA TAP 6													POSIBLES ACTIVIDADES A ORDENAR O PROPICIAR DE ACUERDO A LA LOOTUGS ARTICULO 19 SUELO RURALEN CONCORDANCIA CON LAS LEYES Y POLITICAS SECTORIALES DEL NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL			
		SUELO RURAL DE PROTECCIÓN: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA				SUELO RURAL DE PRODUCCIÓN: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS, ACUICOLAS, PECUARIAS, FORESTALES, TURÍSTICAS							SUELO RURAL DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO		SUELO DE EXPANSIÓN URBANA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DE ESCALA CANTONAL, REGIONAL Y NACIONAL- DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO		
		CONSERVACIÓN Estricta	REGENERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y PAISAJES	REPOBLACIÓN FORESTAL ÁREAS PROTEGIDAS	ACTIVIDADES CIENTÍFICAS CULTURALES	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGRICOLAS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PECUARIAS Y ACUICOLAS	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS FORESTALES	TURISMO ESPARCIMIENTO Y DEPORTES AL AIRE LIBRE	INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN PECUARIA: BOVINA Y PORCINA	EXTRACCIÓN MINERA METALICA	EXTRACCIÓN MINERA NO METALICA	ÁREAS A INCORPORAR COMO URBANO CON PLANES PARCIALES Y APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD AGRARIA NACIONAL	CANTONAL RURAL	PROVINCIAL RURAL	NACIONAL RURAL	
UNIDADES AMBIENTALES																		
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS ECOLÓGICOS Y PAISAJÍSTICOS																		
1	BOSQUES ANDINOS-FUENTES DE AGUA	V	V	V	V	D	I	CL	CSL	I	I	I	I	I	D	D	D	
2	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	V	V	V	V	D	I	CL	CSL	I	I	I	I	I	D	D	D	
3	BOSQUES DE LA COSTO DEL CHOCO	V	V	V	V	D	I	CL	CSL	I	I	I	I	I	D	D	D	
4	ÁREAS PROTEGIDAS CON INTERVENCIÓN MEDIA	V	V	V	V	D	I	CL	CSL	I	I	I	I	I	D	D	D	
5	EJES AMBIENTALES HIDRÍCOS: ESTEROS, QUEBRADAS Y RÍOS	V	V	V	V	D	I	CL	CSL	I	I	I	CEIA	I	CEIA	CEIA	CEIA	
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS CIENTÍFICO CULTURALES																		
6	COMUNIDADES TSACHILAS	V	V	V	V	CL	CL	C	C	CL	CL	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS PRODUCTIVOS																		
7	ÁREAS FORESTALES-CONFLICTOS	CL	CL	CL	CL	V	V	V	V	CEIA	CEIA	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
8	ÁREAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS/SOBRE Y SUBUTILIZADO	CL	CL	CL	CL	V	V	V	V	CEIA	CEIA	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
9	ÁREAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIO MIXTO/SOBRE Y SUBUTILIZADO	CL	CL	CL	CL	V	V	V	V	CEIA	CEIA	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
10	ÁREAS DE USO PECUARIO/SOBRE Y SUBUTILIZADO	CL	CL	CL	CL	V	V	V	V	CEIA	CEIA	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
11	ÁREAS MIXTOS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y PRODUCCIÓN	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CEIA	CEIA	I	I	I	CEIA	CEIA	CEIA	
UNIDADES DEFINIDAS POR CRITERIOS FUNCIONALES																		
12	ZONAS URBANAS: SANTO DOMINGO, CABECERAS PARROQUIALES Y OTROS ASENTAMIENTOS MENORES	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	CL	I	I	CL	CL	CL	CL	
13	ÁREAS DE RIESGO	CSL	CSL	CSL	CSL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	

Elaboración: Equipo Consultor

Simbología
V= vocacional
CSL=compatible sin limitaciones
CL= compatible con limitaciones
CEIA= compatible Estudios de Impacto Ambiental
D= disfuncional
I=incompatible



3.3. Componente Socio cultural

Este acápite permite determinar la situación que atraviesa el sector socio cultural en el cantón Santo Domingo y, por tanto, los aspectos deficitarios, e idóneos que se dan en el ámbito social, educativo, de salud, acceso a servicios; busca establecer los diferentes factores que permitan evaluar la calidad de vida de la población, como insumos para estructurar las soluciones o propuestas esenciales del PDOT. La incidencia de lo social y cultural es determinante para asegurar el proceso hacia el desarrollo sostenible; cualquier medida que busque acelerarlo, no puede concretarse sino está basada en la fortaleza del tejido social y en satisfacción plena de las demandas de los ciudadanos, de sus actores claves y de sus organizaciones.

El componente será analizado considerando la situación que atraviesa el sector socio cultural; continuando por una caracterización de los componentes que intervienen⁷⁰, y finalizando con lineamientos y orientaciones para la propuesta.

Situación que atraviesa el componente socio cultural

Varias fortalezas deben señalarse en el ámbito de lo social y cultural. Una de ellas radica en la disposición generalizada de la población para desarrollar una amplia gama de actividades orientadas al desarrollo personal y social, derivada sin duda de la afluencia de un gran número de migrantes que vieron en la privilegiada situación geográfica de Santo Domingo una multiplicidad de opciones para alcanzar su desarrollo. Si bien ahora el ritmo de crecimiento de población es esencialmente vegetativo, la fuerza de esa migración dejó una vocación en el conglomerado social y una dinámica en el espíritu de la población para asumir retos importantes.

Otra fortaleza, derivada de la anterior, radica en la riqueza de la diversidad social. . Una diversidad que permite la conjugación de diversos modos de pensamiento y de actuación, que no debe impedir la consolidación de intereses comunes, más allá de las diferencias étnicas, sociales y culturales. Hay evidencias que confirman la presencia de fuertes sentidos de pertenencia y de identidad.

Las posibilidades de contar con un tejido social fuerte y decisivo, pueden fundamentarse en la presencia y operación más de setecientas organizaciones que se han registrado formalmente en las instancias públicas pertinentes. Cubren una amplia gama de sectores y subsectores lo que permite, con base en mecanismos de coordinación adecuados, aportar en procesos de planificación y de cogestión del territorio: Situación que ahora está distante, pero que puede alcanzarse con mayor celeridad en Santo Domingo que en otras circunscripciones debido a las características observadas y si se instaura y aplica una política pública precisa y respaldada por los órganos de decisión.

Si bien en los últimos años se han verificado avances importantes en la dotación de servicios básicos, en especial en la zona urbana de Santo Domingo, la equidad en el acceso a los servicios está también muy lejos de alcanzarse en el sector rural. Esta debilidad se transforma en condición de alta vulnerabilidad, no sólo por causa de la

⁷⁰ De acuerdo al requerimiento de los Términos de Referencia



pandemia del COVID 19 sino por los efectos negativos y crónicos que se derivan en la salud pública por causa de esa inequidad. Las opciones de una vida mejor no son, por causa de estas carencias, iguales en todo el territorio. Desigualdades e inequidad que no van a variar aún si se cuenta con una vacuna.

Los mismo sucede en el ámbito de los servicios de la educación y la salud, que marcan diferencias sustanciales entre las dos áreas consideradas en el punto anterior. En relación con el acceso al empleo, la situación comparada varía, en tanto la gran vocación en la producción agropecuaria, permite mantener, de modo razonable, una oferta de empleo en los sectores rurales y disminuir el nivel de pobreza multidimensional.

La tendencia del crecimiento demográfico por causas atribuibles a la migración, como se dijo en líneas anteriores, prácticamente ha cesado. Varió así la aplicación de políticas públicas previas y tácitas, que incentivaban en todo el país, incluso en otros países, el afincarse en este territorio. Ahora la mayoría de los pobladores jóvenes y adultos, son nativos del Cantón. Por tanto, históricamente, se ha entrado en una etapa de consolidación social con un poderoso sentimiento de identidad y sentido de pertenencia, derivado de su gran capital social.

La presencia de dos nacionalidades dentro de la jurisdicción cantonal es vista por todos los actores sociales como una fortaleza del Cantón dentro del campo cultural y como una potencialidad para el desarrollo económico. Los pronunciamientos de las autoridades siempre han coincidido en remarcar esa riqueza. La normativa nacional contempla la obligación de insertar sus Planes de Vida en el contenido de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Sin embargo, la percepción de los representantes de esas nacionalidades devela una situación diferente. Han identificado afectaciones a su integridad territorial, a sus modos de vida y valores culturales, a la ancestral relación con el ambiente y a la postergación de sus opciones de desarrollo. Esta forma de entender su realidad determina la necesidad de llegar a acuerdos firmes entre esas nacionalidades y los estamentos públicos; a cambiar la actitud de toda la población cantonal frente a estas culturas. Es una tarea ardua que se debe asumir sin dilación.

Características del fenómeno socio cultural

Los temas que se tratan en este acápite corresponden a los que constan en los Términos de Referencia vigentes. De su contenido y posterior análisis, se extrajeron las Conclusiones que se presentan en el punto anterior

Situación Demográfica

Santo Domingo, se ha desarrollado en torno a un proceso acelerado de poblamiento y urbanización. La vida político-administrativa en el marco de la República del Ecuador, se inicia el 29 de mayo del año 1861, con la expedición de la Ley de División Territorial promulgada por el Doctor García Moreno, Presidente de La República, a través de la cual Santo Domingo de Los Colorados es elevada a la categoría de Parroquia Rural del Cantón Quito. Años más tarde, en 1883 la Parroquia pasa a pertenecer al Cantón Mejía.



El ascenso en el nivel político administrativo de Santo Domingo de Los Colorados ocurre en el año de 1967, a través del Decreto Supremo 079, publicado en Registro Oficial No. 161, al constituirlo en cantón de la Provincia de Pichincha., del cual pasan a formar parte siete parroquias: Zaracay, Bombolí, Río Verde, Santo Domingo, Pío Toachi, Abram Calazacón y Chiguilpe. El hito trascendental en su historia fue el 2 de octubre de 2007, al ser aprobada, en segundo debate, la Ley de creación de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, que es publicada en Registro Oficial No. 205, de 6 de noviembre de 2007.

a) Autoidentificación étnica según cultura y costumbres

La población de Santo Domingo de los Tsáchilas se autoidentifica⁷¹ según sus creencias y costumbres mayoritariamente como mestizo el 81%, seguidamente por el pueblo afroecuatoriano el 7,70%, blanco el 6,80%, montubio el 2,50%, indígena el 1,70% y otros el 0,30%.

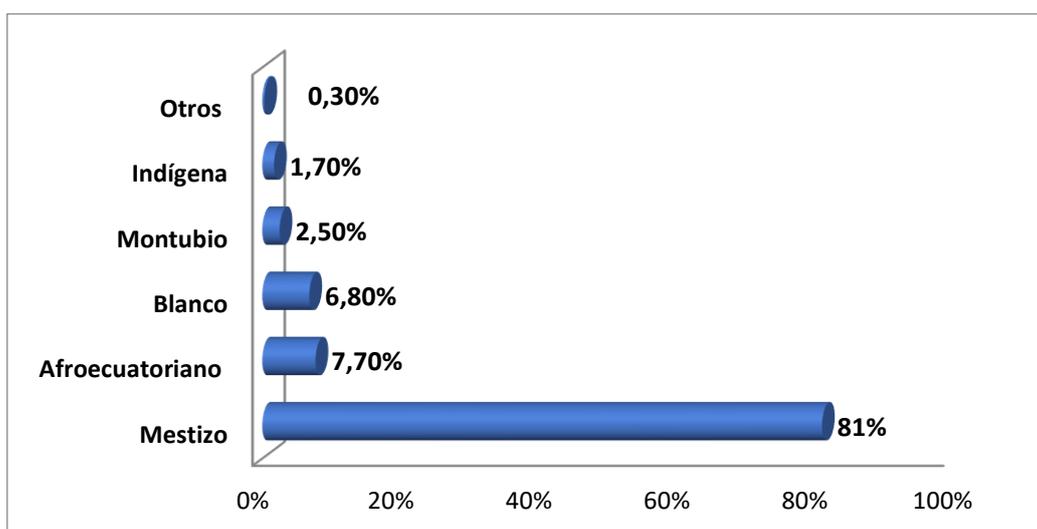


Gráfico 6 Autoidentificación Étnica Provincial De Santo Domingo De Los TsáChilas

Fuente: Censo INEC 2010 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

En el último censo se determina por primera vez en el país, la importancia e identificación de los pueblos afroecuatorianos y montubios, rescatando su presencia en el territorio nacional. En el caso de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se identifican: 9.200 montubios y 28.337 Afroecuatorianos.

En el país existe 18 pueblos y 14 nacionalidades entre ellas la Nacionalidad Tsáchilas pueblo originario, cuyo nombre identifica a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Según las cifras arrojadas en el último censo, se estima que el 1,70% de la población se autoidentifica como indígenas, cifra que no permite un análisis adecuado para conocer, cuántas personas pertenecen a la Nacionalidad Tsáchila, Chachis u otros pueblos que residen en la provincia a parte del pueblo Afroecuatoriano y Montubio.

⁷¹ La identidad cultural está cargada de un simbolismo que es propio de la diversidad, al mismo tiempo los signos y símbolos culturales nos identifican y diferencian del resto. El proceso de auto identificación presupone la construcción de identidades, es el derecho a decidir de manera libre y voluntaria la pertenencia a una nacionalidad, pueblo o etnia.

Autoidentificación en Área Rural – Urbano a nivel Nacional- 2010-

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/revista_postdata_n3_inec/files/assets/downloads/page0016.pdf

Tabla 21 Población nacionalidad Tsáchila

COMUNA	ÁREA EN POSESIÓN (Ha)	POBLACIÓN						
		1887 (a)	1984 (b)	1995 (c)	2001 (d)	2002 (e)	2010 (f)	2011 (g)
Cóngoma Grande	2104	-	244	475	-	620	578	520
Peripa	608	-	117	133	-	125	120	215
Colorados del Búa	2885	-	190	343	-	538	525	500
Los Naranjos	448	-	93	161	-	210	208	206
El Poste	960	-	141	205	-	328	328	353
Chigüilpe	1231	-	125	345	-	359	299	318
Otongo Mapalí	585	-	107	98	-	166	179	207
Filomena Aguavil	0		26	36	-	-	-	-
	8821	231	1043	1796	1406	2346	2237	2319

Fuente: Plan de Vida Nacionalidad Tsáchila 2012-2021
 Elaboración: Equipo Consultor

En el Plan de Vida de la Nacionalidad Tsáchilas (2012-2021)⁷² se afirma que ...”No se dispone de datos históricos confiables sobre la población Tsáchilas como para realizar estudios comparativos que nos permitan establecer tasas de crecimiento de este grupo; incluso si nos referimos a los datos estadísticos oficiales de los censos nacionales de Población y Vivienda, encontramos grandes discrepancias que nos hacen desconfiar de los mismos; por ejemplo, según el censo de 2001 la población Tsáchila sería de 1.406 personas y, sin embargo, datos obtenidos en diagnósticos realizados a partir de 2002 fijan la población en más de 2.000 personas, situación que no puede ser explicada por un incremento demográfico, sino por fallas censales”...

Bajo esta información se puede señalar que la población de la nacionalidad Tsáchilas es menor del 1% de la población total de la provincia en relación al censo-2010.

Situación De Pobreza

Considerando como año de referencia la creación de la Provincia, desde el 2008 la población en situación de pobreza en Santo Domingo se ha reducido en forma significativa. Como se aprecia en la Tabla a continuación, hasta el año 2019 la pobreza por ingresos se reduce a una tercera parte, y la extrema pobreza disminuye a más una sexta parte.

⁷² Plan de vida Nacionalidad Tsáchila 2012-2021 Acápites Población. Pág. 52

Tabla 22 Pobreza Y Extrema Pobreza Por Ingresos

POBREZA Y EXTREMA POBREZA POR INGRESOS (En porcentajes)		
Años	Pobreza	Extrema pobreza
2008	52,4	21,1
2015	21,1	6,1
2019	17,6	3,3

FUENTE: INEC, ENEMDU 2008, 2015 y 2020
 Elaboración: Equipo Consultor

Transferencias monetarias no contributivas

Corresponden a políticas estatales de aseguramiento no contributivo, cuyo fin es amparar a un fragmento de la población, cuyo objetivo es cubrir a grupos que se hallan en situación de pobreza y vulnerabilidad.

A través del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES⁷³, es la entidad responsable de emitir el Bono de Desarrollo Humano y el Bono de Desarrollo Humano Variable, el cual es una compensación estatal para paliar la situación de extrema pobreza a un segmento de la población, que consiste en un pago mensual que varía desde \$ 50,00 a 150,00 dólares, se caracteriza por tener un trato especial a mujeres jefas de hogar.

En el cantón Santo Domingo los beneficiados con el bono de desarrollo humano se ha incrementado desde 2015 al 2019 en el sector urbano, para el sector rural hay un aumento de beneficiado con el bono para el año 2017, y a partir de este ha ido disminuyendo hasta el 2019.

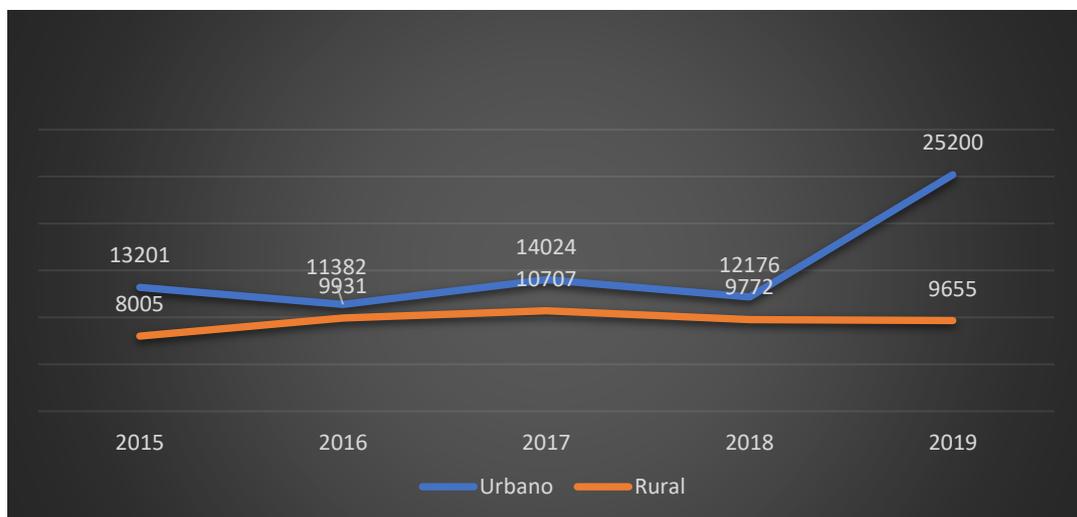


Gráfico 7 Bono de Desarrollo Humano Según Área Urbano - Rural

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.
 Elaboración: equipo consultor 2020

Este bono es ínfimo en relación con la población en situación de pobreza multidimensional que se describe en el acápite anterior. Sin desconocer el valor del mismo para las personas beneficiarias.

⁷³ Fuente: BDH MIES <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>



El Bono Joaquín Gallegos Lara es una pensión para Personas en Situación de Discapacidad – PSD-, física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica críticas. El aporte es de \$50,00 dólares mensuales. Uno de los requisitos para percibir este bono es contar con la calificación del Ministerio de Salud Pública de tener un 40% de discapacidad.

En el cantón de Santo Domingo los beneficiados con el bono de discapacidad en el sector urbano han aumentado desde los años 2015 al 2019, mientras que para el sector rural ha disminuido en los mismos años.

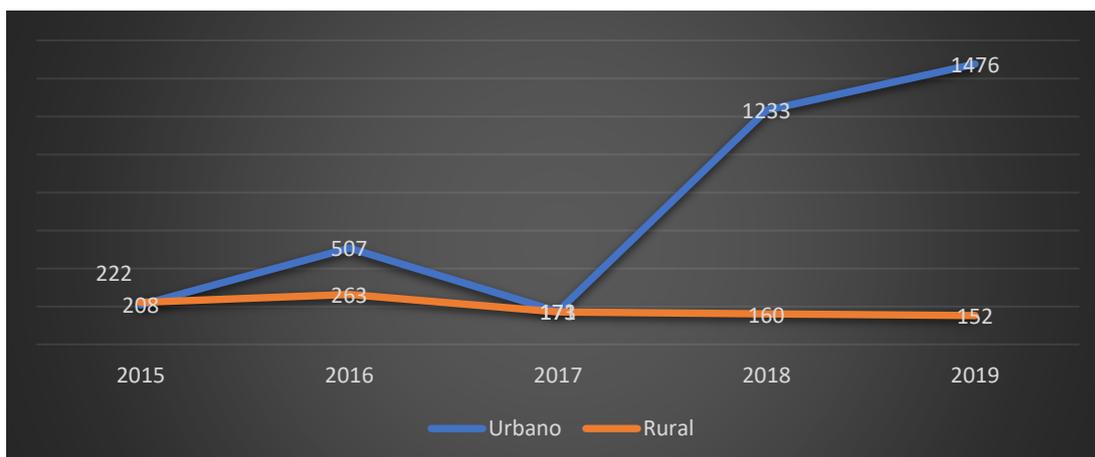


Gráfico 8 Bono Para Personas En Situación De Discapacidad Del Cantón Santo Domingo

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

Para el año 2019 apenas el 7,5% de total de discapacitados son beneficiados con el bono de discapacidad esto en el sector urbano del cantón, mientras que el 5,8 del total de discapacitados en el sector rural del cantón son beneficiarios del bono,

En el cantón de Santo Domingo la cantidad de jubilados ha aumentado desde los años 2,015 de 10.320 personas en la zona urbana y 1.700 en la zona rural, al 2019 es de 13.965 personas para el sector urbano, y 1.755 personas para el sector rural.

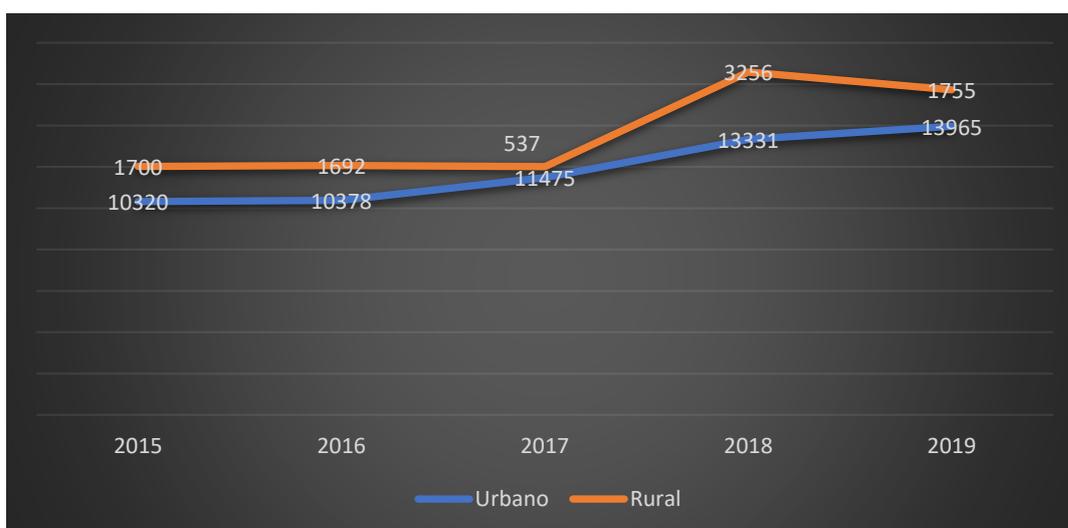


Gráfico 9 Cantidad De Jubilados Cantón Santo Domingo

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

Servicios de Educación y Salud

Educación

a Infraestructura educativa

El Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal 4 de Educación, que abarca al cantón de Santo Domingo de los Tsáchilas que cuenta con 2 distritos y 29 circuitos. Cada distrito está conformado por las siguientes localidades:

- Distrito 1 (23D0): Alluriquín, Luz de América, El Esfuerzo, Toachi, Periferia 1, Rio Verde, Santo Domingo, Zaracay, Rio Toachi, Chigüilpe.
- Distrito 2 (23D02): San Jacinto del Búa, Valle Hermoso, Puerto Limón, Periferia 2, Abraham Calazacón, Bombolí.

Tabla 23 Número De Planteles Educativos Según Nivel De Instrucción

Niveles de instrucción	Año 2010	Año 2018
Alfabetización	1	1
Inicial	11	11
Inicial, Educación Básica	117	118
Educación Básica	150	151
Inicial, Educación Básica, Bachillerato	56	57
Educación Básica, Bachillerato	43	43
Bachillerato	2	2
Total general	380	383

Fuente: Ministerio de Educación (Registros administrativos 2017-2018)

b. Tasa de analfabetismo

Los datos arrojados en el censo 2.010, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas determinó el 6% de analfabetismo ⁷⁴ y en el Cantón de 6,4% las mujeres y el 5,95% para hombres.

⁷⁴ Personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir Fuente: Fascículo Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santo_domingo.pdf

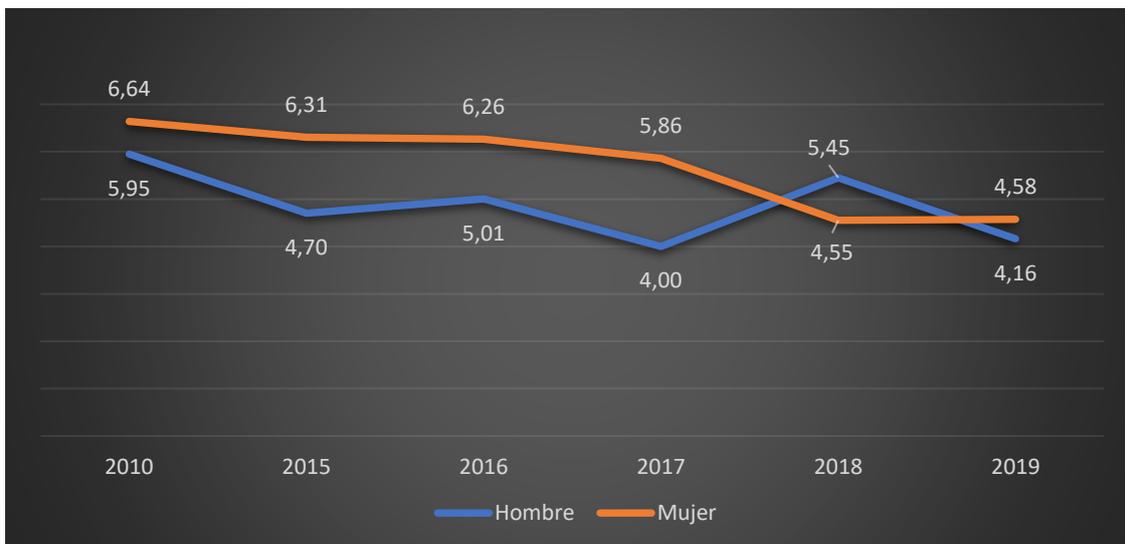


Gráfico 10 Santo Domingo Tasa De Analfabetismo 2010-2019 (En Porcentajes)

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

En el cantón Santo Domingo, la tasa de analfabetismo para las mujeres ha ido decreciendo, como se puede observar en el año 2015, la tasa de analfabetismo era de 6,3% a comparación en el año 2019 es de 4,5%. Lo contrario pasa con los hombres ya que para el año 2018, la tasa de analfabetismo fue de 5,4%. Las cifras señalan que las mujeres tienen mayor grado de analfabetismo en relación a los hombres en el periodo comprendido del 2010 al 2019.

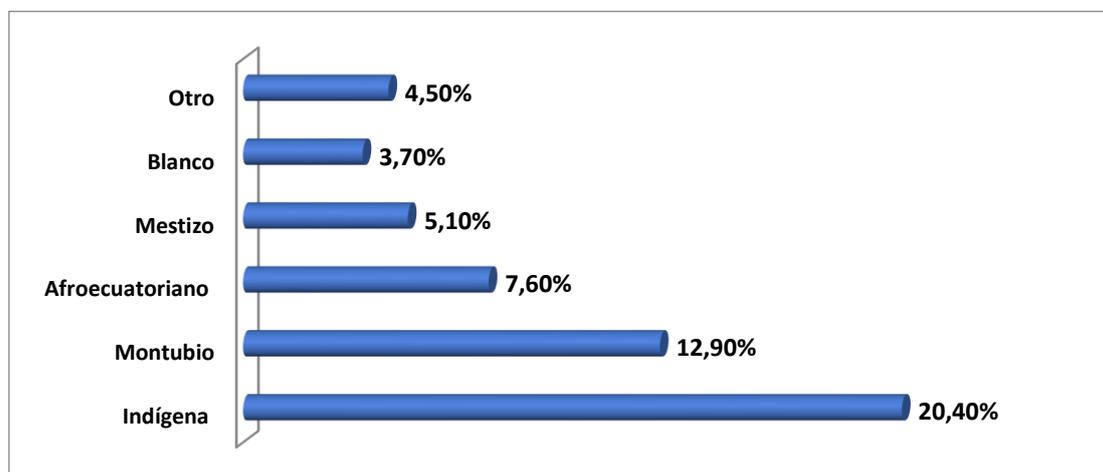


Gráfico 11 Tasa De Analfabetismo Por Autoidentificación Étnica En Ecuador

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

La tasa de analfabetismo por Autoidentificación Étnica en Ecuador⁷⁵, según el censo del 2010, determinó que la población con mayor tasa de analfabetismo son los indígenas con el 20,4%, seguido por los montubios con 12,9%.

⁷⁵ Auto identificación étnica: conocer el porcentaje de la población según su auto identificación y definir indicadores de auto identificación cultural y étnica de la población como un ejercicio de derechos. Nacionalidad

En cuanto a la tasa de analfabetismo funcional en el cantón de Santo Domingo para los hombres en el 2018 llegó a ser 7,3% de las personas que no pueden entender lo que leen, o que no se pueden dar a entender por escrito, o que no pueden realizar operaciones matemáticas elementales. En cambio, con las mujeres está decreciendo su tasa de analfabetismo al 4,8% para el año 2018.

Se sigue marcando la brecha entre hombres con un 3,5% en relación a las mujeres que es de 5,3% según las proyecciones para el año 2019.

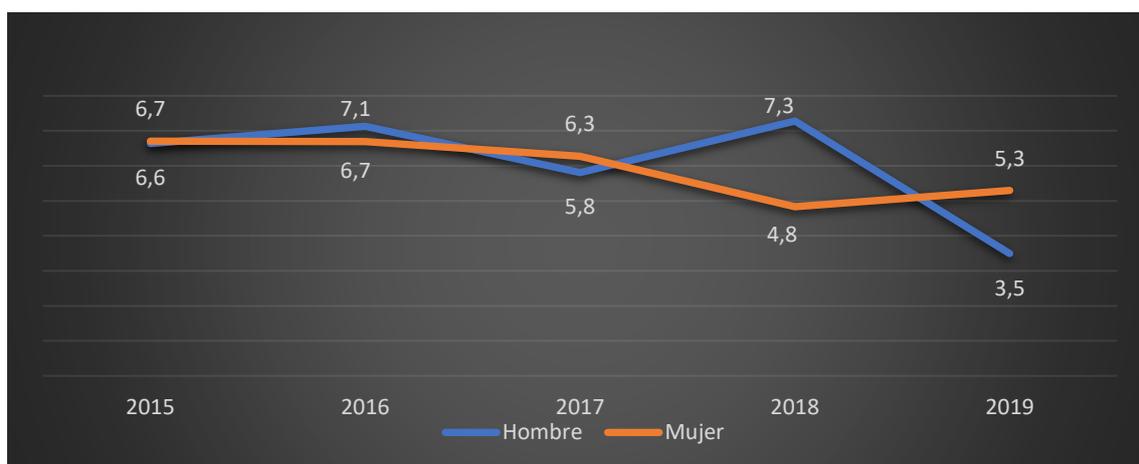


Gráfico 12 Tasa De Analfabetismo Funcional Del Cantón Santo Domingo

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

Para el año 2018 en el caso de los hombres llegó a ser una tasa de analfabetismo funcional del 7,3%, en el caso de las mujeres se presenta un decrecimiento de su tasa de analfabetismo al 4,8% para el año 2018.

Se sigue marcando la brecha entre hombres con un 3,5% en relación a las mujeres que es de 5,3% según las proyecciones para el año 2019.

c. Tasa de asistencia primaria

En el caso del cantón de Santo Domingo la tasa neta de asistencia de estudiantes en educación primaria pasó en los últimos cinco años 2015 de una tasa del 98,8% en hombres y mujeres el 99,7% y al año 2019 en el caso de los hombres de una tasa del 99,4% y mujeres con un descenso 86,1% en relación al 2015.

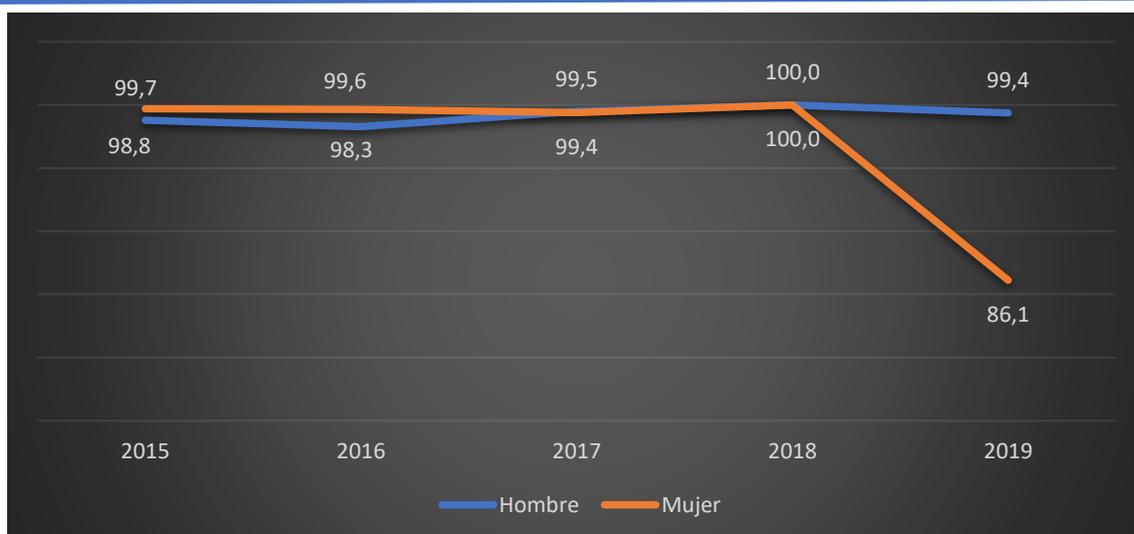


Gráfico 13 Tasa Neta De Asistencia Primaria

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

Este logro en buena parte se debe a la gratuidad de la educación en todos sus niveles. Al contrario, los hombres están en crecimiento la tasa neta de asistencia en esta etapa escolar y se debe observar el porcentaje en el caso de las mujeres, para detener este porcentaje.

d. Tasa de asistencia secundaria

La tasa neta de asistencia de estudiantes en educación secundaria del cantón de Santo Domingo para las mujeres y hombres de la población de 12 a 17 años han ido en decrecimiento, como se puede ver en el gráfico para las mujeres en el año 2015 fue de 21,6% y más acentuado para el caso de las mujeres para el 2019 es de 13,4%. En cuanto a los hombres en el año 2017 tuvo un 26,9% de tasa de asistencia de los jóvenes en secundaria.

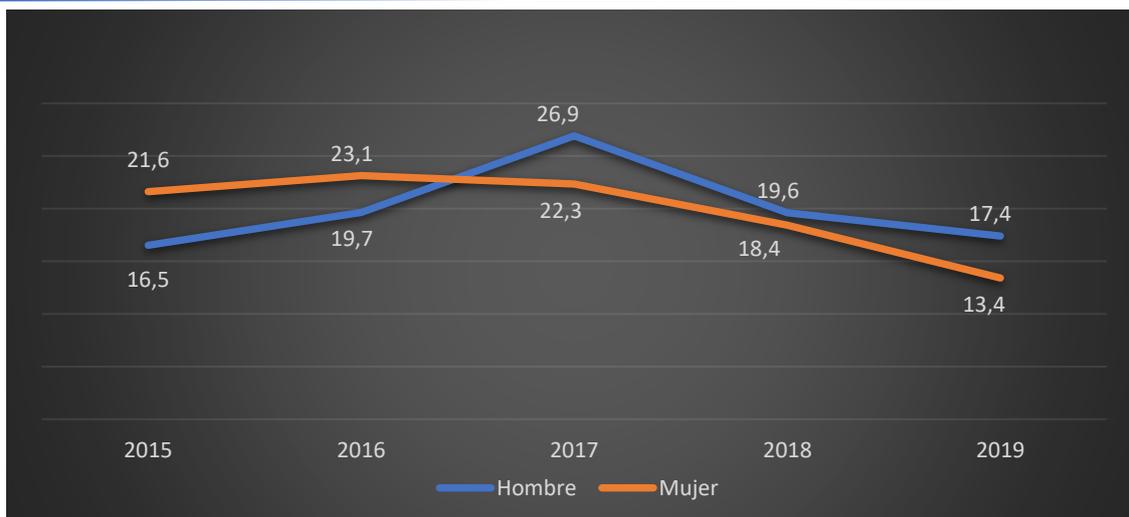


Gráfico 14 Tasa Neta De Asistencia Secundaria

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

e. Tasa neta de asistencia superior

En relación con la tasa neta de asistencia para la educación superior se observa nuevamente marcadas diferencias entre hombres y mujeres que para el 2019 los porcentajes bajan para los hombres del 2015 de un 2,51% al 2019 de un 1,64% y en el caso de las mujeres del 2,69% en el 2015 al 2,09% para el 2019.

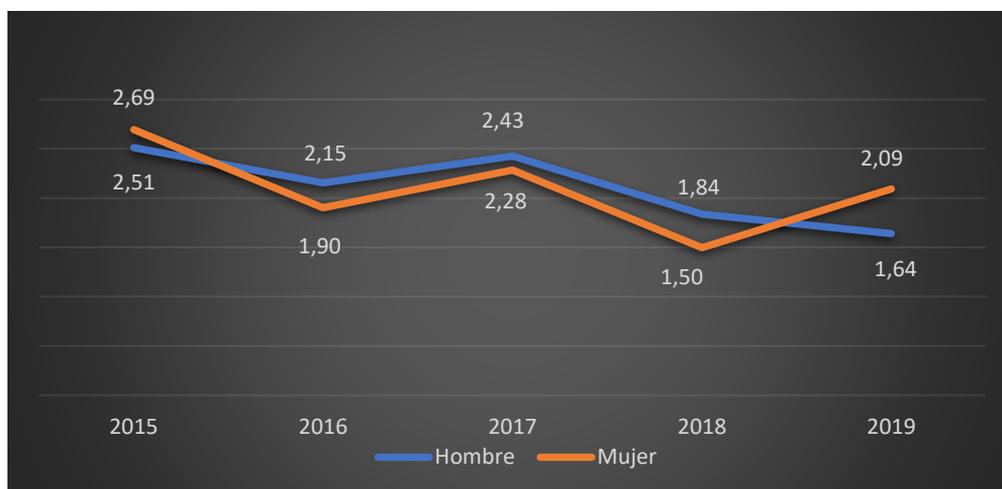


Gráfico 15 Tasa Neta De Asistencia Superior

Fuente: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo- Enemdu 2019, 1990.

Elaboración: equipo consultor 2020

En relación con los datos del censo 2010 la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas existía un promedio de años de escolaridad para personas de 24 años y más de un 9,4% en el área urbana y 6,9% en área rural el 8,8 en hombres y el 8,7% mujeres con un promedio total de 8,8%.

Salud

a Infraestructura

La oferta de infraestructura de salud sin internación en las parroquias urbanas y rurales es la siguiente: 8 centros de salud, 25 Subcentros de Salud, 21 dispensarios y 1 centro de especialidades. De otro lado, la población reconoce la atención en las parroquias rurales del Seguro Médico Campesino.

Tabla 24 Número De Establecimientos De Salud, Con Internación Y Sin Internación Hospitalaria

Establecimientos con internación	Hospital general	3	Establecimientos sin internación	Centro de salud	8
	Clínica general	25		Subcentros de salud	25
	Clínica especializada aguda	2		Puesto de salud	2
	Otras clínicas especializadas	1		Dispensario médico (policlínico)	21
			Centro de especialidades	1	
Total de Establecimientos 88					

Fuente: Anuario de Estadística de Salud: Recursos y Actividades 2018
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

Entre los establecimientos de salud con internación existentes en Santo Domingo están: El Hospital General de Santo Domingo “Dr. Gustavo Domínguez”, Hospital del IESS 48, Hospital Básico Santo Domingo, el Centro Ambulatorio IESS. Además, dispone de 28 clínicas particulares, además de 50 laboratorios médicos públicos y privados. Los servicios farmacéuticos del cantón son: 120 farmacias en la ciudad de Santo Domingo y en el área rural con 10, también existen 8 botiquines en el área urbana y 18 en la rural; además de 23 distribuidoras de medicamentos.

Tabla 25 Número de pacientes atendidos por tipo de entidad de salud

	2010	2015	2016	2017	2018
Hospital Público	13.996	22.606	22.201	23.093	24.853
Clínica Privada	13.351	15.591	12.937	12.383	12.609
Total	27.347	38.197	35.138	35.476	37.462

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Registro de Camas Hospitalarias 2018
 Elaboración: Equipo Consultor 2020



El sistema de salud del Ecuador se caracteriza por ser un sistema mixto tanto en el ámbito público y privado, desde la última década se aprecia que la población, opta por los servicios públicos, gracias a las inversiones en el sector.

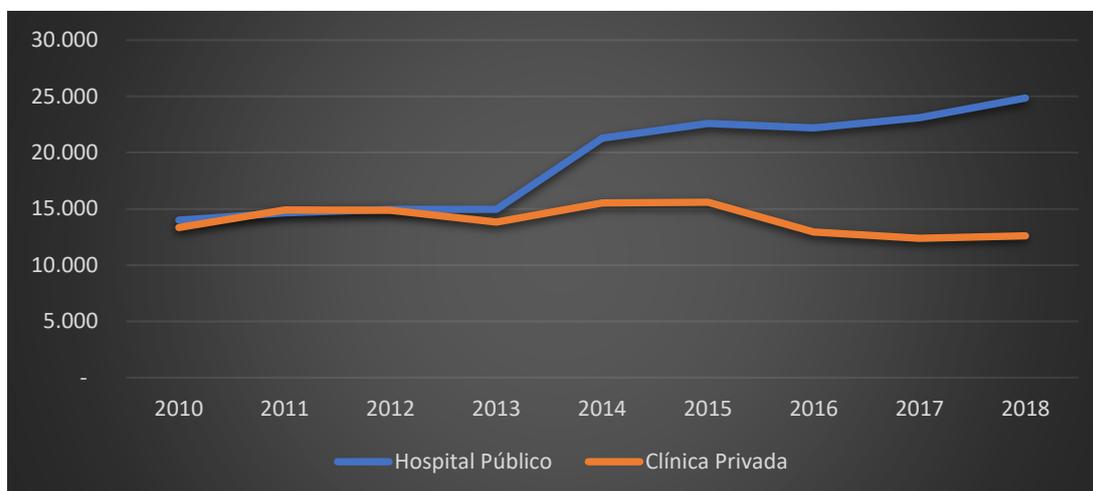


Gráfico 16 Pacientes Atendidos (Total Egresos Hospitalarios)

Fuente: INEC, Registro de Camas Hospitalarias 2018.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Para el año 2018 los pacientes atendidos en el Sistema público de salud son en un 66% y 34% el ámbito de lo privado.

b. Causas de mortalidad

En cuanto las causas de muerte de la población, las cinco principales están relacionadas: en primer lugar, las afectaciones al corazón, las segundas están ocasionadas a los accidentes de tránsito, la tercera por diabetes, la cuarta por enfermedades cerebro vasculares y la última por hipertensión, entre otras.

Tabla 26 Principales Causas De Muerte En El Cantón

Causa de Muerte	Casos
067 Enfermedades isquémicas del corazón	170
096 Accidentes de transporte	157
052 Diabetes mellitus	123
069 Enfermedades Cerebro vasculares	118
066 Enfermedades hipertensivas	108
074 Neumonía	87
068 Otras enfermedades del corazón	72
103 Todas las demás causas externas	62
076 Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	60
029 Tumor maligno del estomago	57
046 Resto de tumores malignos	56



Causa de Muerte	Casos
077 Resto de enfermedades del sistema respiratorio	50
080 Enfermedades del hígado	48
081 Resto de enfermedades del sistema digestivo	45
040 Tumor maligno de la próstata	40
102 Agresiones	38
061 Resto de enfermedades del sistema nervioso	37
086 Resto de enfermedades del sistema genitourinario	36
020 Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	33
Otras causas y resto de causas	467
Total	1.864

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos - Defunciones Generales, 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En relación con la reciente pandemia ocasionada por el COVID-19 que afecta al país, de acuerdo con las cifras emitidas por Ministerio de Salud Pública⁷⁶, hasta el 18 de octubre, en el cantón existe un total de 4330 casos confirmados, 311 fallecidos confirmados por la enfermedad 79 casos de fallecimientos por posibles contagios, 3918 casos recuperados, y 5807 casos descartados.

c. Situación de la salud en la nacionalidad Tsáchila

En el acápite de salud se refiere que, los integrantes de la nacionalidad acuden en primeras instancias a prácticas ancestrales de medicina tradicional, luego le sigue atención a través de dispensarios médicos, médico o clínica particular y hospital

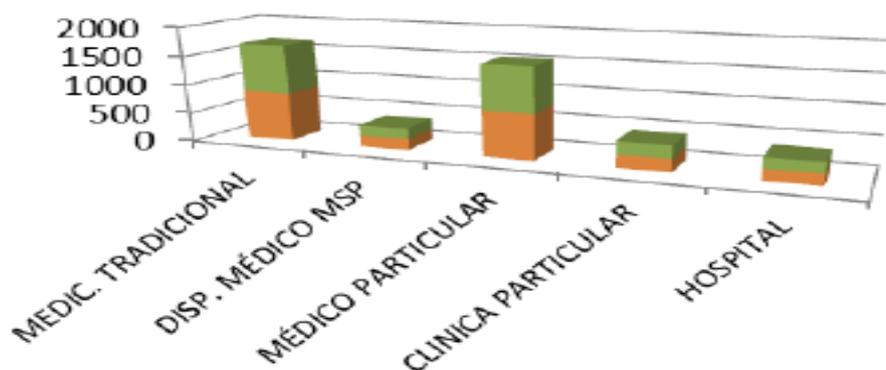


Gráfico 17 atención en salud de la población Tsáchila

Fuente: Dirección de Salud Intercultural Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Vida de la Nacionalidad Tsáchila 2012-2021.

Con información de la Dirección Provincial de salud del MSP, se determina perfil epidemiológico de los integrantes de la nacionalidad Tsáchila con resultados que se presentan en el siguiente gráfico.

⁷⁶ Fuente: https://public.tableau.com/profile/direcci.n.nacional.de.vigilancia.epidemiol.gica.msp#!/vizhome/COVID19ecu_MSP_DN_VE/COVID-

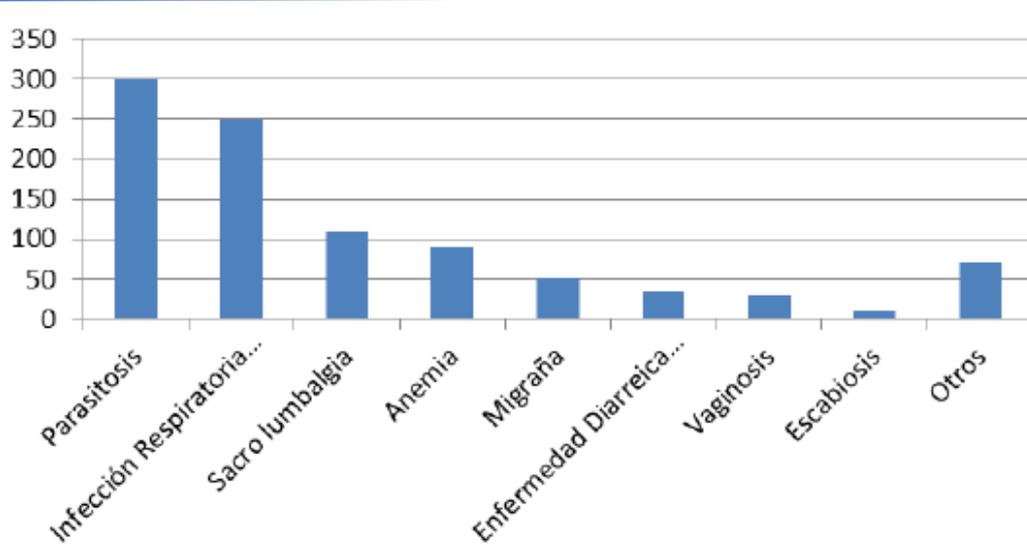


Gráfico 18 Enfermedades Prevalentes En La Población Tsáchila

Fuente: Dirección de Salud Intercultural Santo Domingo de los Tsáchilas, Plan de Vida de la Nacionalidad Tsáchila 2012-2021.

Las causas de las enfermedades según el Plan de Vida estiman que se debe por la falta de acceso a agua segura y de otros servicios como alcantarillado o evacuación de aguas servidas y excretas, las mismas que determinan graves problemas de insalubridad que afectan a la salud de la población en sus comunas.

Recreación y Espacio Público

Los espacios públicos están íntimamente relacionados al desarrollo cultural, físico y la recreación de los ciudadanos, los mismos deben ser de calidad, para estimular el encuentro común, libre y espontáneo, permitiendo su interacción e integración social.

Entre los años 2013 al 2016⁷⁷ se realiza una inversión de \$ 4.000.000 de dólares, recursos destinados para obras de infraestructura y programas deportivos. Entre las que destacan el complejo deportivo en la cooperativa Nuevo Santo Domingo y cooperativas aledañas en las que se beneficiaron a 50 mil habitantes para la práctica de deportes y distracción familiar. A esta inversión se agrega un valor de \$ 586.931,34 recursos utilizados para diversos eventos para el fomento del arte y la cultura.

Para el año 2015⁷⁸, Santo Domingo cuenta con 30 espacios deportivos y recreativos: 12 parques, 3 coliseos, 1 plaza, 1 explanada, 1 teatro, 2 conchas acústicas, 2 estadios, 4 complejos deportivos, 6 salones de eventos, 1 parque acuático el Pulpo, 1 Zoológico La Isla del Tapir y una gran cantidad de cascadas y balnearios. En las Parroquias Rurales se han identificado 21 puntos en total: 7 parques, 7 estadios, 3 coliseos, 2 recintos feriales, 2 malecones.

77 Informe de rendición de cuentas del alcalde Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado, correspondiente al 2016 Pág.

78 PDOT 2030 "El futuro de Chilachi To" (nuestra tierra) - Dirección de Cultura del GADM

En los lapsos comprendidos entre los años 2017 al 2019 el GADMS invirtió \$3.039.959,71 de dólares, en programas y proyectos dedicados a espacios públicos arte y cultura.

La actual gestión municipal asignó la suma \$8.000.000 de dólares para la adquisición de 40 hectáreas para la construcción del Mega Parque Ecológico Jelen Tenka⁷⁹, que en la traducción en lengua “Tsa’fiqui” significa “Corazón de la Selva”, nombre que conjuga la diversidad cultural existente en cantón. Este parque contará con senderos elevados, lagunas, parques botánicos, áreas lúdico-infantiles, capilla ecológica, área de parqueo, centro de investigación botánica, biblioteca interactiva, centro ceremonial multicultural, lugares de esparcimiento, entre otros equipamientos.

Esté obra urbana está concebida como un polo de desarrollo turístico y para suplir la necesidad de la población de contar con espacios públicos para su desarrollo integral, frente a la ausencia de zonas suficientes que garanticen este derecho.

El GADMS⁸⁰ incrementó el presupuesto del 2019 de \$ 4’570.832,84 a \$ 6’555.189,63 de dólares, para invertir en programas y proyectos en el ámbito del arte, cultura y deporte para el año 2020, de acuerdo con el modelo territorial concertado en el PDOT vigente.⁸¹

Cobertura de servicios básicos

Agua Potable

En el cantón Santo Domingo, la obtención de agua en la mayoría de las viviendas las poblaciones obtienen el agua por el sistema de la red pública. En el cantón se ha incrementado progresivamente este servicio, para el año 2015 se estimó en un 71,0%, y para el año 2019 el 76,6%, el 23,4% de la población no cuenta con este servicio público.

Tabla 27 Obtención De Agua De La Población En El Cantón Santo Domingo

Tipo	2015	2016	2017	2018	2019
Red pública	71,0%	68,6%	68,2%	70,8%	76,6%
Pila o llave pública	0,1%	0,0%	0,4%	0,2%	—
Otra fuente por tubería	1,7%	6,5%	4,2%	9,7%	3,8%
Carro repartidor / triciclo	5,0%	4,8%	4,0%	1,6%	3,4%
Pozo	17,3%	16,8%	18,3%	14,6%	13,8%
Río, vertiente o acequia	4,4%	1,8%	4,8%	2,7%	2,4%
Otro	0,4%	1,4%	0,1%	0,3%	—

Fuente: ENEMDU de vivienda y hogar Años 2015-2019
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

⁷⁹ Informe de rendición de cuentas del Alcalde Sr. Wilson Erazo, correspondiente a su primer año de gestión 2019-2020.

⁸⁰ Informe de rendición de cuentas del alcalde Sr. Víctor Manuel Quirola Maldonado, correspondiente al 2016 Pág. 7

⁸¹ PDOT 2030 “El futuro de Chilachi To” (nuestra tierra) Pág. 188



Para el año 2010 el porcentaje de la población del cantón que accedía al servicio de agua potable era del 48,9% y para para el 2019 asciende al 76,6% todavía un 23,4 no cuenta con este vital servicio.

Tabla 28 Cobertura Del Servicio De Agua Potable

Sector	2010	2015	2016	2017	2018	2019
Nacional	67,49%	80,4%	83,6%	82,6%	80,9%	—
Cantón	48,9%	71%	68,6%	68,2%	70,8%	76,6%

Fuente: Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Eneldo), Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019

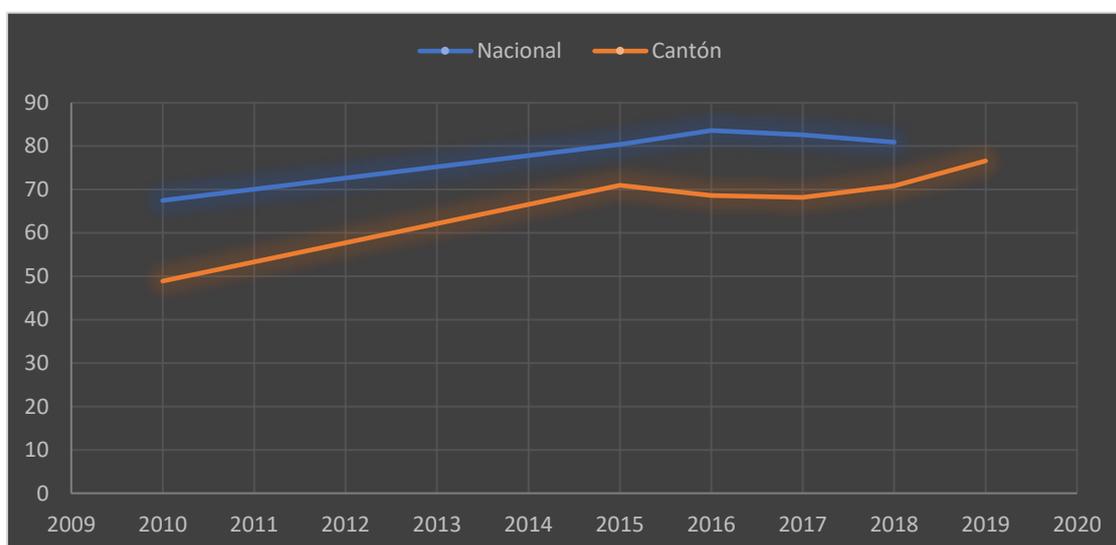


Gráfico 19 Cobertura Del Servicio De Agua Potable

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 2015 - 2019, Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según datos de la EPMAPA-SD en el cantón se encuentran en funcionamiento 52 Juntas de Agua Potable, 40 en el área rural y 12 en la ciudad.⁸²

La captación del agua cruda se la extrae de pozos profundos y de vertientes naturales, que son conducidas a tanque elevados, para su distribución.

Los principales problemas que enfrentan las Juntas de Agua es el cobro del servicio, por varios factores:

- Tienen deudas acumuladas por consumo de energía eléctrica a la CENEL de Santo Domingo.
- No cuentan con una tarifa homologada por la prestación de este servicio

⁸² PDOT 2030 "El futuro de Chilachi To" (nuestra tierra)



- Por falta de recursos no todos los sistemas están en funcionamiento,
- Algunos sistemas están sin operar por falta de recursos o mantenimiento

Alcantarillado

La principal fuente de eliminación de las aguas servidas se tiene: mediante una red pública de alcantarillado, mediante pozo ciego, pozo séptico o no tienen.

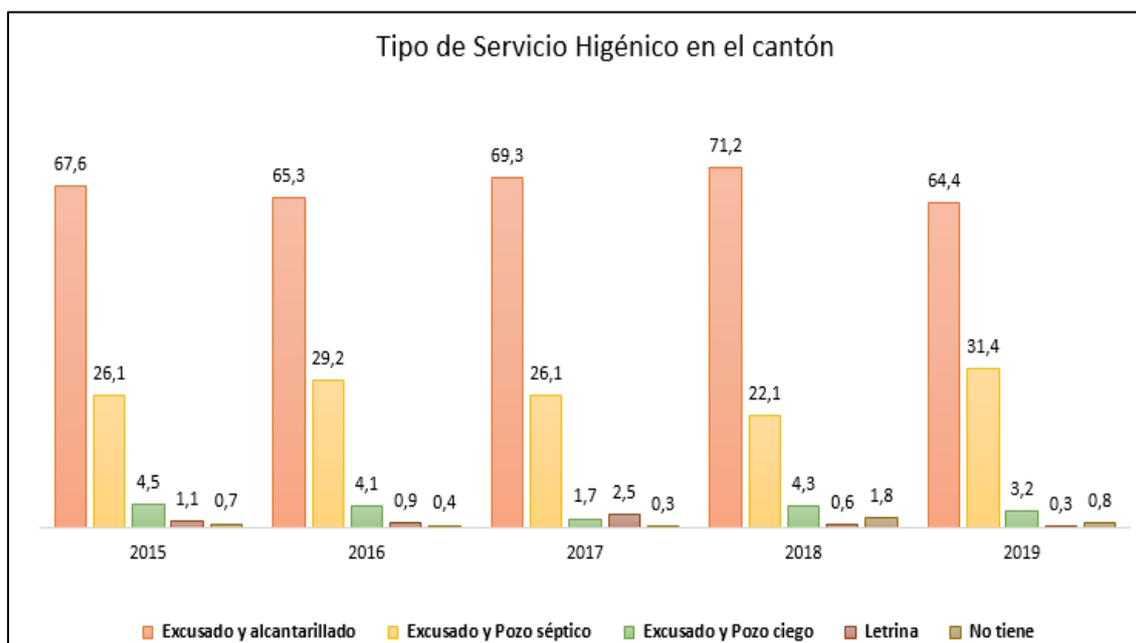


Gráfico 20 tipo de servicio higiénico en el cantón

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 20115 - 2019,
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En el cantón Santo Domingo en el año 2018 el porcentaje más relevante es el 71,2% que poseen excusado y alcantarillado. Sin embargo, el excusado y pozo séptico para el año 2019 se incrementó al 31,4%

Tabla 29 Población Servida De Acuerdo Con El Tipo De Servicio Higiénico

Tipo	2010	2015	2016	2017	2018	2019
Excusado y alcantarillado	36.742	72.963	73.745	84.025	108.468	117.388
Excusado y Pozo séptico	8.914	28.125	32.920	31.666	33.587	57.334
Excusado y Pozo ciego	10.356	4.848	4.685	2.106	6.489	5.762
Letrina	9.361	1.200	1.056	3.051	948	479
No tiene		789	490	405	2.748	1.430

Fuente: ENEMDU de vivienda y hogar Años 2015-2019
Elaboración: Equipo Consultor 2020

El servicio de alcantarillado en el cantón aumenta con el transcurso de los años, para el 2010 se tiene un valor de 56,2% y para el 2019 aumenta a 64,4. Este valor para el 2019 no es muy representativo y el no contar con un servicio adecuado de recolección de aguas residuales se provoca afectaciones a la salud, como la contaminación de esteros y ríos del cantón.

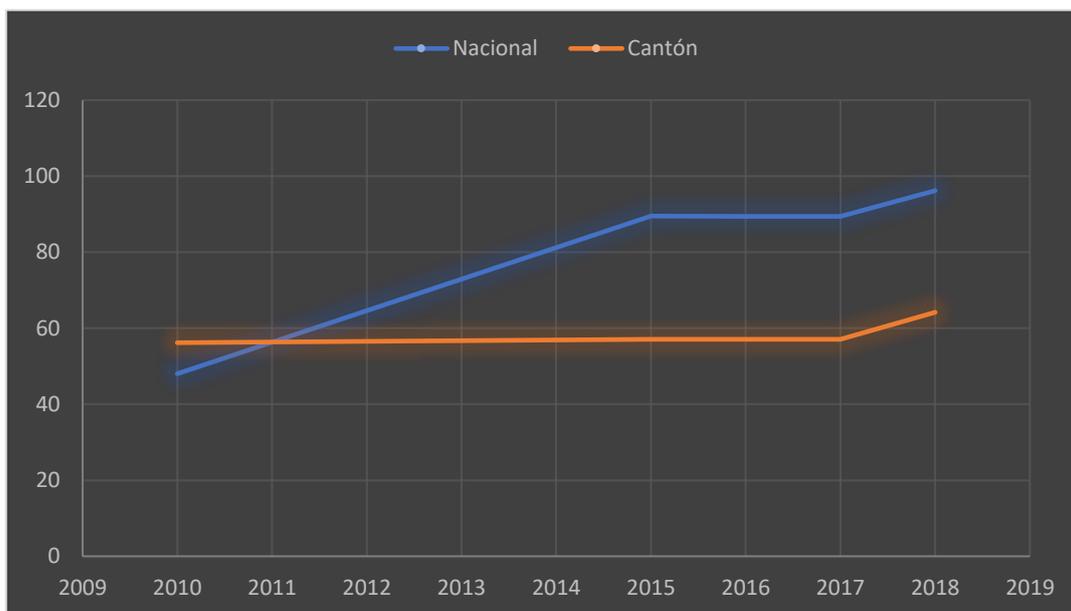


Gráfico 21 Cobertura Del Servicio Alcantarillado, Comparación Nacional En Relación Con El Cantón
Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 20115 - 2019,
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Eliminación de basura

El servicio de recolección de residuos está a cargo del consorcio EA ECOAMBIENTAL, empresa que mantiene un contrato con el GADM desde el año 2011 hasta el 2021.

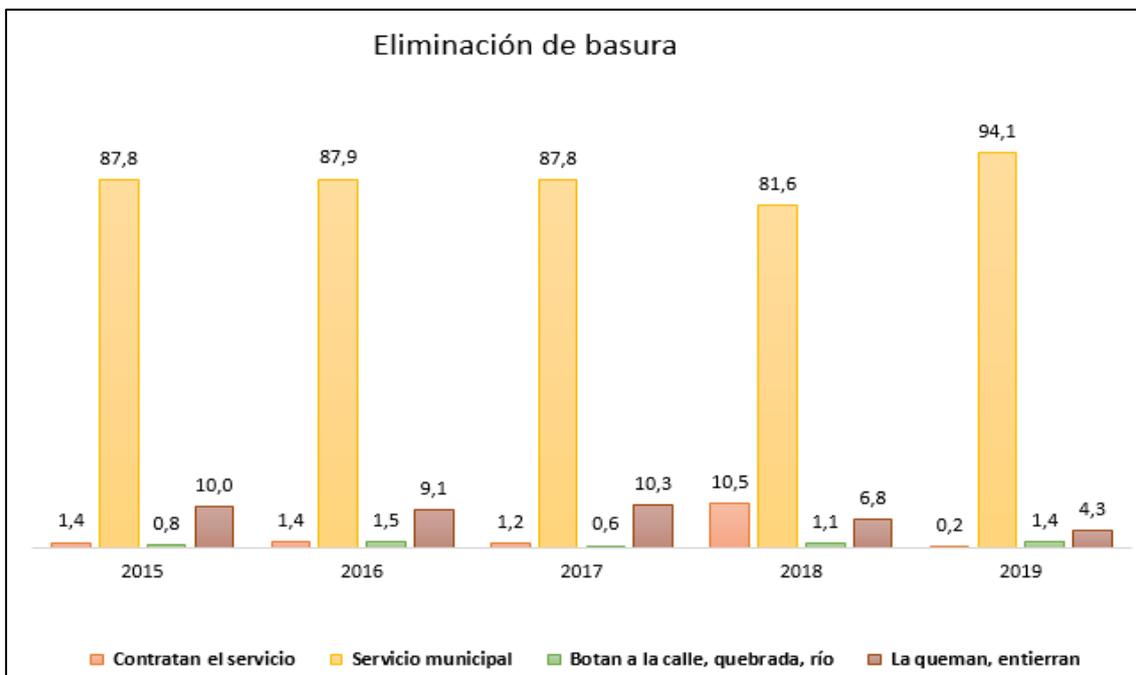


Gráfico 22 Formas de eliminación de la basura
Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 20115 - 2019,
Elaboración: Equipo Consultor 2020



En el cantón Santo Domingo la eliminación de basura que más utiliza la población, es el servicio público municipal, creciendo las cifras en los años 2015 al 2019 8 7,8% y 94,1% respectivamente. La quema y la entierran no es tan relevante pero aun así se mantienen en los cinco años.

Energía Eléctrica

La Corporación Nacional de Electricidad CNEL-EP es la entidad responsable de proveer el servicio de energía eléctrica para la población.

Al 2019, el acceso a la energía eléctrica, en el cantón la red pública llegó a una cobertura del 99,6% y un déficit del 0,40%, sin embargo, existen todavía problemas de continuidad del servicio eléctrico en la zona rural.

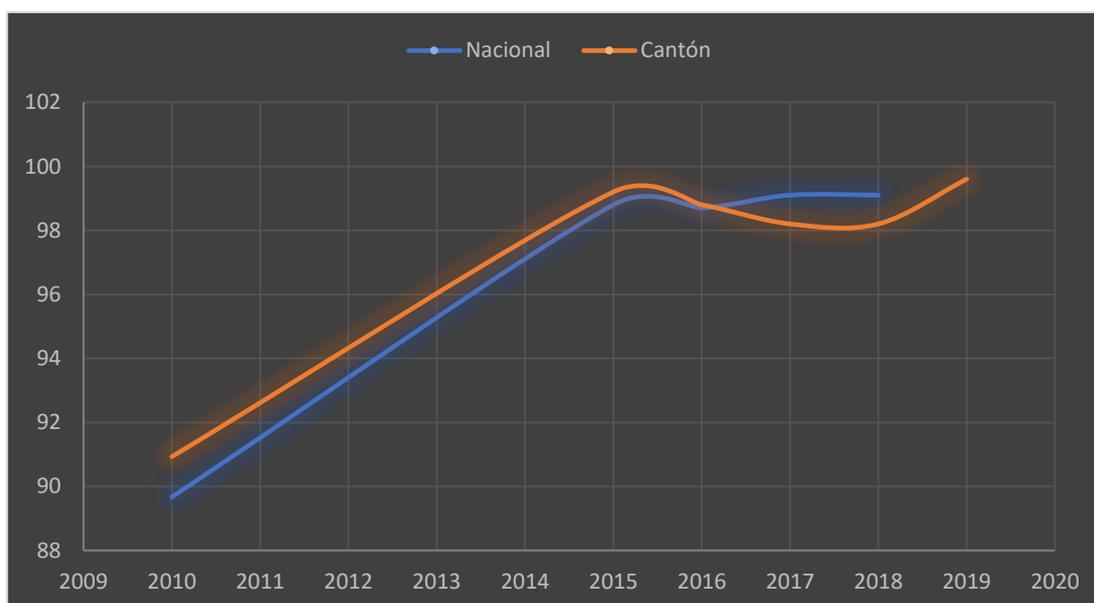


Gráfico 23 Cobertura Energía Eléctrica

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 20115 - 2019,
Elaboración: Equipo Consultor 2020

El porcentaje más relevante en el tipo de Alumbrado es la Empresa Eléctrica Pública ha crecido a lo largo del tiempo (2015-2019) con 99,2% y 99,6% respectivamente para el cantón Santo Domingo. La mayoría de las personas del cantón cuentan con el servicio eléctrico, en los sectores que no se cuenta con el servicio, se usa plantas eléctricas y otras prácticas.

La cobertura de energía eléctrica a nivel nacional ha aumentado progresivamente, igualmente sucede con el Cantón Santo Domingo desde el 2010 se contaba con un 90% hasta llegar al 99%.

Telecomunicaciones

El 58,3% de personas a nivel nacional utilizan el internet en el 2017, en comparación con el 2010 que aumento su uso. Mientras que en el cantón de Santo Domingo para el 2010 cuyo valor era el 9,1% valor bajo y con el transcurso de los años se va vuelto el uso del internet una necesidad por lo que para el 2017 el 61,8% lo utiliza.

Tabla 30 Porcentaje De Personas Que Utilizan Internet

Periodo	Nacional	Cantón Santo Domingo
Dic-10	29,00%	9,1%
Dic -15	50,50%	53,00%
Dic -16	55,60%	58,20%
Dic -17	58,30%	61,80%

*Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 2017
Elaboración: Equipo Consultor 2020*

En el cantón de Santo Domingo el uso de un teléfono celular se ha convertido en una necesidad de la población, por lo que el porcentaje de personas que tiene celular activado ha aumentado de 25% al 60% para el 2017.

Tabla 31 Porcentaje de personas que tienen teléfono celular activado

Año	Nacional	Cantón Santo Domingo
Dic-10	42,80%	25%
Dic-15	55,40%	55,50%
Dic-16	56,10%	57,10%
Dic-17	58,50%	60,00%

*Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 2017
Elaboración: Equipo Consultor 2020*

En el cantón Santo Domingo en 7 años ha incrementado de 21,5% a 53,8% el equipamiento de computadoras portátiles, de escritorio ya sea para actividades dentro de casa o fuera del mismo.

Tabla 32 Porcentaje De Personas Que Utilizan Computadora

Año	Nacional	Cantón Santo Domingo
Dic-10	37,50%	21,5%
Dic-15	50,10%	51,90%
Dic-16	52,40%	53,40%
Dic-17	52,00%	53,80%

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU 2017
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

Patrimonio cultural tangible e intangible

La Dirección de Cultura del GAD Municipal⁸³, mediante una consultoría identificó un total de 496 actores culturales: actores literarios (26), actores musicales (126), actores escénicos (62), actores visuales (126), actores multimedia (47), actores plásticos (16), actores audiovisuales (93). Se estima que Santo Domingo 52 bienes como patrimonio tangible y 37 bienes como patrimonio intangible, que se describe en las tablas anexas a este documento.

En el PDOT 2030 vigente se identifican algunas actividades de promoción de algunos eventos y actividades culturales; sin embargo, no se aplica una política que fomente la puesta en valor de los valores culturales y la responsabilidad y derechos de los gestores culturales.

En la actualidad en la provincia se cuenta la zona del Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo Santo Domingo, tanto la municipalidad como el gobierno provincial cuentan direcciones administrativas ligadas al área cultura.

Comunidades Ancestrales

El Ecuador es un país plurinacional e intercultural en el que se reconoce las diversas culturas, como sus procesos históricos, su cosmovisión holística, social, económica y política; las diversas expresiones organizativas, sus lenguas y territorios. La CRE, en el Art. 57, reconoce y garantiza los derechos colectivos a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. Las nacionalidades son definidas como un conjunto de pueblos milenarios, anteriores e integrantes del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales. Tienen una identidad histórica, idioma y cultura comunes, viven en un territorio determinado regidos por instituciones y formas tradicionales propias.

⁸³ PDOT 2030 “El futuro de Chilachi To” (nuestra tierra) Pág. 119



Fotografía: Archivos de la Nacionalidad Tsáchila

...” Hace apenas alrededor de sesenta años atrás, esta tierra, nuestra tierra, era una selva inmensa y generosa, en la que los Tsa´chila –la verdadera gente en nuestro idioma Tsa´fiqui- vivíamos en plena libertad. Esta convivencia pacífica y armónica con nuestra madre naturaleza, nos permitía vivir de la caza, la pesca, la recolección de frutos silvestres y de una agricultura a pequeña escala. No conocíamos de fronteras ni límites. La llegada de los mestizos nos obligó a vivir reducidos en apenas diez mil hectáreas repartidas en ocho unidades geográficas separadas unas de otras, llamadas comunas. La presencia del mundo moderno desde entonces amenaza nuestra sobrevivencia como cultura y como etnia, con un alto riesgo de perder nuestra lengua, nuestras tradiciones, nuestra cosmovisión de vida”

Gumercindo Aguavil

Ex-Gobernador de la Nacionalidad Tsáchila

Plan de Vida Nacionalidad Tsáchila – 2012

Nacionalidad Tsáchila

Uno de los elementos que destaca en el Cantón Santo Domingo es la presencia de la nacionalidad Tsa'chila, como un elemento fundamental de la identidad cultural de la población en general, rescatando sus costumbres, tradiciones y conocimientos, como pueblos originarios del país que se reconoce como un estado Plurinacional e Intercultural.

En el Plan de Vida 2012 – 2021, vigente se afirma que ... *No ha sido posible hasta el momento establecer con claridad el origen de los Tsa'chila; si bien hay referencias en varias fuentes de inicios de la colonia a la presencia de diversos grupos étnicos en las selvas noroccidentales ecuatorianas, la falta de rigurosidad de estas no permite establecer con claridad el pasado de los actuales Tsáchila* ...

Otras fuentes señalan que...” *Según la historia oral Tsáchila, originalmente se encontraba emplazados en un asentamiento llamado Cocaniguas, pero fueron diezmados por una peste que según Paúl Rivet debió ser viruela; solo se salvaron dos familias las mismas que se dirigieron a Santo Domingo y a San Miguel. Según otras narraciones orales de los Tsáchilas afirman que cuando este grupo a la zona ya existían en los que hoy en Santo Domingo otros asentamientos Tsáchilas.*⁸⁴

El nombre original de esta nacionalidad es Tsa'chi, su idioma es el Tsa'fiqui que significa verdadera gente o ser humano; anteriormente las comunidades estaban dispersas, organizadas alrededor de un jefe llamado Miya, Gobernador o Pone, jefe que comúnmente era el sabio del lugar, él Pone es quien se convertía en el guiador espiritual y material de su pueblo.⁸⁵

Su idioma es el Tsa'fiqui, originario de la familia lingüística barbacona⁸⁶, Kasama es la principal fiesta Tsáchila, su significado es “casa” nueva y “ma” día, entonces Kasama es el inicio de un nuevo día o año.

La principal actividad es la agricultura dedicada a la producción de plátano, yuca, orito, cacao, caña de azúcar y frutas tropicales entre otras. También cuentan con proyectos turismo ecológico y comunitario y prácticas de medicina ancestral.

- **Estructura Organizativa**

La Nacionalidad Tsáchila obtiene su reconocimiento jurídico mediante Acuerdo Ministerial No. 0015 el 22 en enero del 2002, está compuesta por las comunas Chiguilpe, Congona Grande, Colorados del Búa, Los Naranjo, Otongo Mapalí, Peripa y Poste. Su territorio es de 10.050,1 hectáreas. Su población que alcanza los 2.640 habitantes (2015)⁸⁷.

Su objetivo principal es la conservación de su entorno natural, preservar la biodiversidad, mantener sus conocimientos ancestrales, su medicina herbolaria y natura; rituales; sagrados; usos y costumbres tradicionales; cultura e idioma; y, su vestimenta.

⁸⁴ PDOT 2015-2030 Pág. 106 -108

⁸⁵ Fuente: Archivos - Indígenas del Ecuador – Conaie- <https://conaie.org/2014/07/19/nacionalidad-tsachila/>

⁸⁶ Las lenguas barbacona o barbaconas son un grupo de lenguas indígenas de Colombia y Ecuador, que constituyen una familia lingüística. En la actualidad se siguen hablando cinco lenguas barbaconas: cha'palaachi, tsáfiqui, awá

⁸⁷ PDOT Provincial 2015



La forma de Gobierno de la Nacionalidad Tsa'chila, es el Congreso de la Nacionalidad Tsa'chila es la máxima instancia de la nacionalidad, está dirigido por el Gobernador, cuenta con un Consejo de Gobierno y de los representantes de los cabildos comunales, que a su vez integra el Congreso Nacional.

La representación de la organización territorial de base es la Comuna, integrada por líderes que acompañan su desarrollo; su estructura organizacional prevé un Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y un Síndico, a más del Teniente designado por el Gobernador.

El Consejo de Gobierno está representado por todos los tenientes y Presidentes comunales, el Gobernador, el Secretario General, el Síndico, el Tesorero y la Representante de la Mujer y Familia.

- **Relación con los diferentes niveles de gobierno**

Los miembros de esta comunidad consideran que uno de sus principales problemas es que *“No hay respeto por el cabildo ni por los estatutos de la nacionalidad. ...Las autoridades necesitan concienciar y comprender que la nacionalidad tiene autoridades y que las mismas merecen respeto”* (Testimonio Talleres Plan de Vida)⁸⁸. Este relato realizado en el año 2012 se evidencia nuevamente en el encuentro de socialización del PDOT y PUGS, realizado con los representantes de la Nacionalidad Tsa'chila en el mes de agosto del 2020.

Consideran que tienen dificultades con el relacionamiento con las diferentes instancias de los gobiernos locales, sobre todo porque no ven plasmado la mayoría de los proyectos en los planes de desarrollo local y no se ha estimado la ejecución del Plan de Vida, que además para esta fecha debe ser actualizado por las propias dinámicas del desarrollo local.

- **Principales problemas que enfrenta la nacionalidad Tsáchila**

Los principales problemas que mantiene la nacionalidad es su constante preocupación sobre la pérdida de sus culturas, “Los padres y madres no se comunican en Tsa'fiqui con sus hijos lo que conlleva la pérdida de la lengua. El proceso de mestizaje ha provocado incluso que muchas familias se avergüenzan de hablar el idioma y en algunos casos soliciten a los docentes hablar exclusivamente en español” ... igualmente su medicina ancestral y sus sistemas de educación.

El crecimiento de la ciudad de Santo Domingo y la presencia de diversas actividades económicas cercanas a los territorios, afectan a varias comunas; en el caso de la Comuna de Chiguilpe, la presencia de prostíbulos en la zona de ingreso es considerada como un factor de riesgo; la presencia de granjas avícolas y porcinas en Peripa, son identificadas como situaciones de afectación ambiental.⁸⁹

Entre otros problemas que se identifican en el Plan de Vida de la Nacionalidad Tsa'chila 2012-2021 son:

⁸⁸ Plan de Vida Nacionalidad Tsa'chila 2012 – 2021 Pág. 56

⁸⁹ Plan de Vida Nacionalidad Tsa'chila 2012 – 2021 Pág. .10



1. Territorio
2. Medios de Vida
3. Vialidad y transporte
4. Vivienda e infraestructura
5. Contaminación de fuentes hídricas
6. Los ríos más afectados por este conjunto de factores contaminantes son: Pove, Chiguilpe, Verde, Baba, Mapalí, Peripa, Pupusa, Soberano, Chinope, Tahuaza, Cóngoma y Poste,
7. Explotación de material pétreo
8. Áreas Protegidas
9. Pérdida de la biodiversidad (Flora y Fauna)
10. Cobertura y uso actual del suelo

La percepción ciudadana recogida mediante talleres con la comunidad Tsáchila se pudo captar las siguientes manifestaciones⁹⁰:

- Poca inversión e interés del sector público en las comunidades indígenas.
- Educación limitada para las comunidades.
- Servicios de salud no cubren/atienden las necesidades de la población.
- No hay espacios en la ciudad para la exposición y venta de productos de las comunidades.
- Problemas de linderos y pérdida de tierra comunal.
- Telecomunicaciones limitadas.
- Contaminación de ríos y fuentes de agua.
- Crecimiento urbano de Santo Domingo contamina el ambiente y recursos de las comunidades.
- Inseguridad
- Falta de proyectos económicamente sustentables.
- Burocracia municipal.
- La comunidad Chachi no tiene territorio propio.
- Discriminación
- Falta de vivienda.
- No existe socialización de los planes de vida.
- Cada comuna Tsáchila y Chachi tienen problemas independientes e internos.

Se puede evidenciar que algunas de sus situaciones no han variado desde la elaboración del plan de vida de la nacionalidad Tsáchila en el año 2012, hasta la presente fecha.

Con el objetivo de garantizar los derechos de la Nacionalidad Tsáchila, la principal solicitud a las autoridades locales es contar con la actualización del plan de vida⁹¹, que vence en el año 2021.

En la Agenda de la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas,

⁹⁰ Memorias del taller de socialización en la fase de diagnóstico de actualización del PDOT y PUGS- 14-08-20

⁹¹ Modelo de estructuración de planes de vida: <https://www.secretariadelamazonia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Elementos-constitutivos-de-los-planes-de-vida-de-pueblos-y-nacionalidades.pdf>



Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019 – 2021⁹², se establece el desarrollo de los “Planes de Vida de los Pueblos y nacionalidades” para que sean articulados con los

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los mismo que deben trabajarse coordinadamente.

Nacionalidad Chachi

Los principales lugares de ubicación es la zona norte en los cantones de San Lorenzo, Eloy Alfaro y cantón Río Verde y en la zona sur en el cantón Muisne. Su territorio es de 105.468,52 hectáreas de las cuales, el 21% están ocupadas por las comunidades, mientras que el 79% corresponde a los bosques primarios y secundarios, razón por la cual el Estado ecuatoriano ha declarado a este territorio como Reserva Ecológica.

La Nacionalidad Chachi se destaca a través de importantes hechos históricos que dan valía a su trayectoria y trascendencia en el país:

... “En esta reserva se mantiene una espesa vegetación de árboles frondosos y gigantes, a cuya sombra floreció una de las culturas indígenas más viejas del continente, la cultura Jama Coaque, desde 500 años antes de nuestra era hasta la conquista española y negra de 1670” ...

...“De la mezcla de esta cultura indígena con la cultura afro nacieron los que más tarde serían los más grandes enemigos de los españoles y a los que apodaron “cimarrones”, gente que se unieron a Simón Bolívar primero, y luego a Vargas Torres, Eloy Alfaro y Carlos Concha para defender la Revolución Liberal de 1895”...⁹³

La Nacionalidad Chachi tiene su idioma denominado Chá palaa, su estructura organizativa está regida el Gobernado “UÑI”, máximo custodio de su cultura.

• **Principales Problemas de la Nacionalidad Chachi**

Su principal problema es la falta de territorio y pérdida de su cultura por las lógicas de las nuevas prácticas sociales, Aproximadamente hace dos décadas sus territorios fueron invadidos por campesinos y pobladores migrantes de otras provincias del país, lo que provocó la fragmentación de sus territorios y muchos integrantes de la nacionalidad, se ven obligados a movilizarse a otros sectores.

Otro problema sentido es una histórica falta de atención como nacionalidad y grupo de atención prioritaria. En la actualidad, se estima que al año 2015, no hay dato más reciente, que su número de pobladoras fluctúa en 350 personas. Esto pone en riesgo la continuidad de su existencia y de los valores que le son propios. Para la Nacionalidad

⁹² Agenda de la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019 – 2021 Pág. 136

⁹³ Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “San Gregorio” 2011, Cantón Muisne Pág. 7

Chachi, será necesario contar con un plan de vida que garantice sus derechos como nacionalidad, por mandato constitucional.

Organización Social; Articulación entre Actores, Alianzas, competitividad o Complementariedad

En este acápite y con base con lo que establece la CRE y la normativa pertinente se realiza un diagnóstico de los sistemas y entidades relacionadas con la organización social. Se identifican las siguientes:

- Sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo
- Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipal de Santo Domingo
- Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo
- Organizaciones Sociales representativas del Cantón

Sistema de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo

Actualmente el Gobierno Municipal de Santo Domingo cuenta la Ordenanza Municipal No. M-052-VQM, que regula el sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo. La ordenanza se basa en los parámetros mandatorios emitidos por la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC⁹⁴, Se ha detectado que esa ordenanza no contempla dos disposiciones claves: Revocatoria del Mandato para funcionarios y autoridades locales, consejos consultivos y consulta previa e informada y deberes de los ciudadanos⁹⁵. que deben ser incorporados en una reforma de la ordenanza por las autoridades municipales. Como se expone en el siguiente gráfico.

⁹⁴ LOPC Capítulo Segundo de la participación a nivel local, Sección Primera de las asambleas locales

⁹⁵ Fuente: Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD: Deberes de las ciudadanas y los ciudadanos.- Son deberes de las ciudadanas y los ciudadanos: a) Cumplir con las funciones de representación comunitaria o sectorial para los cuales haya sido electa/o; b) Rendir cuenta de la administración de recursos públicos, comunitarios, o sectoriales, ante su respectiva instancia de participación, sin perjuicio de la rendición de cuentas que en cualquier otra instancia determine la ley

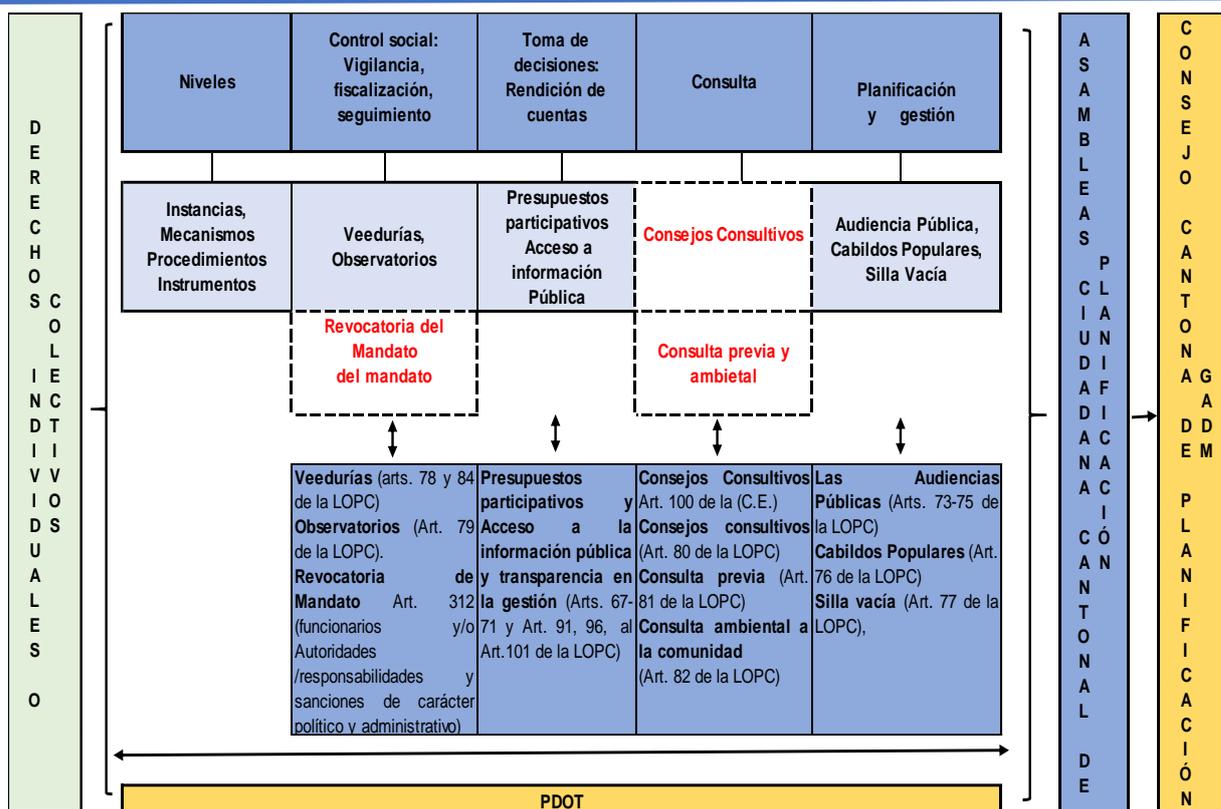


Gráfico 24 Los Niveles, Instancias, Mecanismos Y Procedimientos De Participación Ciudadana

Fuente: Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En lo demás la ordenanza establece los mecanismos para su funcionamiento y todos los lineamientos para la conformación de la Asamblea Ciudadana de Planificación y su integración a la Asamblea Ciudadana Local, cuya base le permite ser parte del Consejo Cantonal y Provincial de Planificación y, desde la ciudadanía contar con su representación Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir.⁹⁶

- **Organizaciones sociales que integran el sistema de participación ciudadana**

La Dirección de Desarrollo Comunitario del GADMSD, es la instancia responsable de establecer las relaciones con los diversos actores sociales en el territorio.

Actualmente trabaja con una importante representación de dirigentes de diversas institucionales, organizaciones de la sociedad civil –OSC- como de autoridades de Pueblos y Nacionalidades del cantón resumidas en el siguiente gráfico.

⁹⁶ Art. 50 de la LOPC “La Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir o Sumak Kawsay estará conformada por delegadas y delegados de las asambleas locales, de cada consejo ciudadano sectorial y representantes de las organizaciones sociales de carácter nacional

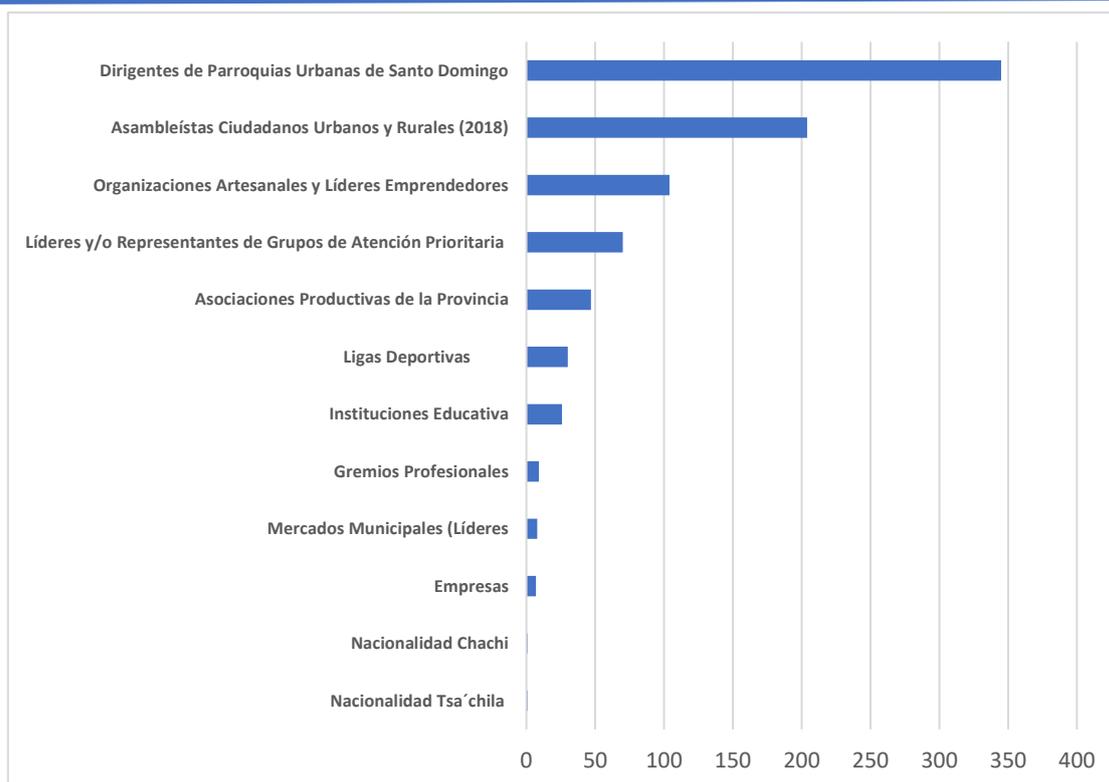


Gráfico 25 Representación De Actores Sociales GADMS

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Del conjunto de organizaciones que se articulan con el GADMSD a través de la Dirección de Desarrollo comunitario, el 40% son dirigentes de las parroquias urbanas del cantón, el 24% son delegados (principales y alternos) de la zona urbana y rural quienes integran la Asamblea Ciudadana de Planificación Cantonal, el 2% corresponde a organizaciones artesanales y líderes emprendedores; el 8% son líderes y/o representantes de grupos de atención prioritaria; el 6% de asociaciones productivas de la provincia; 4% de ligas deportivas; 3% de instituciones educativas; y, el 3% entre de gremios profesionales, mercados municipales (líderes y representantes de organizaciones); empresas; autoridades de la nacionalidad Tsa'chila, Nacionalidad Chachi, pueblo montubio y afroecuatoriano, que numéricamente se resumen en el siguiente gráfico:

Tabla 33 Actores identificados por organización o institución

Ciudadanos y Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Pueblos y Nacionalidades	No
Dirigentes de Parroquias Urbanas de Santo Domingo	345
Asambleístas Ciudadanos Urbanos y Rurales (2018)	204
Organizaciones Artesanales y Líderes Emprendedores	104
Líderes y/o Representantes de Grupos de Atención Prioritaria	70
Asociaciones Productivas de la Provincia	47
Ligas Deportivas	30
Instituciones Educativa	26
Gremios Profesionales	9
Mercados Municipales (Líderes)	8

Ciudadanos y Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil, Pueblos y Nacionalidades	No
Empresas	7
Nacionalidad Tsá'chila	1
Nacionalidad Chachi	1
Total de Representantes	852

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario 2020
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

La base social más representativa que cuenta el GADMSD, son las organizaciones territoriales con 340 representantes de un total de 852 líderes. Todos en su conjunto tienen la responsabilidad de participar en la toma de decisiones de la gestión pública municipal y en todas las instancias estatales en cumplimiento de lo establecido en la ordenanza No. M-052-VQM y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana⁹⁷.

Las organizaciones barriales son el sistema básico de los ciudadanos, se establecen en calles, barrios, caseríos, comunidades su principal motivación es la de garantizar obras prioritarias, entre ellas: acceso a servicios básicos, mejoras o vías de acceso, construcción de canchas deportivas. También son mecanismos de convivencia para organizar mingas o trabajo voluntario para sus sectores.

La Asamblea Ciudadana de Planificación Cantonal, para el periodo 2018 al 2020, está integrada por 42 personas (23 hombre y 19 Mujeres) y es Presidida por la Sra. María Cruz y el Sr. José Almeida en su calidad de Vicepresidente.

Cuenta con las siguientes representaciones⁹⁸:

- **Representantes – Urbanos y Rurales:** 20 dirigentes entre delegados principales y alternos
- **Representantes Grupos de Atención Prioritaria:** 12 Dirigentes entre delegados principales y alternos
- **Representantes de Pueblos y Nacionalidades:** 8 Representantes entre delegados principales y alternos.

Los representantes ciudadanos, según dispone la ordenanza No. M-052-VQM, tienen un periodo de representación de dos años y actualmente son las personas que acompañaron, juntamente con líderes de otras organizaciones e instituciones del Cantón el proceso de construcción de la actualización del PDOT y PUGS.

Por la situación ocasionada por la pandemia COVID-19 y los decretos de emergencia, se postergó el proceso de elección de los nuevos representantes de la Asamblea Ciudadana para el periodo 2020-2022. Se estima que para el 1 de octubre del presente año estén posesionados los nuevos delegados.

⁹⁷ Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, Título VI de la Participación Ciudadana en los Diferentes Niveles de Gobierno.

⁹⁸ Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario Agosto/2020; Base de datos de la Nómina de Asambleaístas Ciudadanos 2018-2020.

- **Consejo Cantonal de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Santo Domingo.**

Según mandato del Art. 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, las funciones del Consejo Cantonal de Planificación y la Ordenanza Municipal No. M-010-VZC que guarda concordancia con la Ordenanza Municipal No. M-052-VQM, establecen las funciones de esta instancia en los procesos de planificación del Cantón.

El Consejo está presidido por el Alcalde, la máxima autoridad y tiene el voto dirimente para lograr los acuerdos necesarios. También lo integra un vicepresidente delegado por el Alcalde, tres representantes de la Asamblea Ciudadana y otras organizaciones,

- **Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo.**

Se rige bajo la Ordenanza Municipal No. E-017-VQM⁹⁹ y lo dispuesto por el Art. 53 de la COOTAD. Está integrado por las siguientes instancias:

- Consejo Cantonal para la Protección de Derechos
- Consejos Nacionales para la Igualdad¹⁰⁰
- Junta Cantonal de Protección de Derechos¹⁰¹
- Defensorías Comunitarias para la Protección de Derechos
- Unidades de Atención a Víctimas de Violencia del GAD Municipal:

Los diversos mecanismos generados por el GADM han permitido la participación ciudadana, en los presupuestos participativos para realizar la inversión pública a través de asambleas territoriales. El GADMSD ha previsto para el año 2020 una inversión de \$ 14'395.702,14 de dólares para proyectos de inclusión social, superando al presupuesto del 2019 que fue de \$ 3'976.036,12 dólares.

- **Organizaciones sociales registradas en el Cantón Santo Domingo**

Todas las organizaciones de la sociedad civil OSC en el Ecuador, obtienen personería como organizaciones sin fines de lucro a través de las diversas carteras gubernamentales, principal requisito para obtener el certificado oficial en Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales SUIOS¹⁰².

⁹⁹ Ordenanza Municipal No. E-017-VQM Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo Pág. 5

¹⁰⁰ Consejos Nacionales *para la Igualdad (CNI)*. "Forman parte de la Función Ejecutiva, con competencias a nivel nacional" (LOCNI, 2014, Art. 4).

¹⁰¹ Son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas, los y las adolescentes, en el respectivo cantón Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, 2002, Art. 205

¹⁰² Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales <https://sociedadcivil.gob.ec/portal>

En el Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales SUIOS, capítulo Santo Domingo, se han registrado 689 organizaciones, según consta en la <Tabla siguiente:

Tabla 34 sistema unificado de información de organizaciones sociales sin fines de lucro

No.	Cartera de Estado	Número de OSC Registradas
1	Ministerio de Trabajo	246
2	Ministerio de Inclusión Económica y Social	122
3	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	65
4	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	63
5	Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	60
6	Ministerio de Agricultura y Ganadería	36
7	Ministerio de Salud Pública	33
8	Secretaría Nacional de Gestión de la Política	22
9	Ministerio de Educación	8
10	Ministerio del Deporte	6
11	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	5
12	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	5
13	Ministerio de Cultura y Patrimonio	4
14	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	4
15	Ministerio del Ambiente	4
16	Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	2
17	Ministerio de Turismo	2
18	Ministerio del Interior	1
19	Secretaría Nacional de Comunicación	1
	Total	689

FUENTE: SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
CAPITULO SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS 2019 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

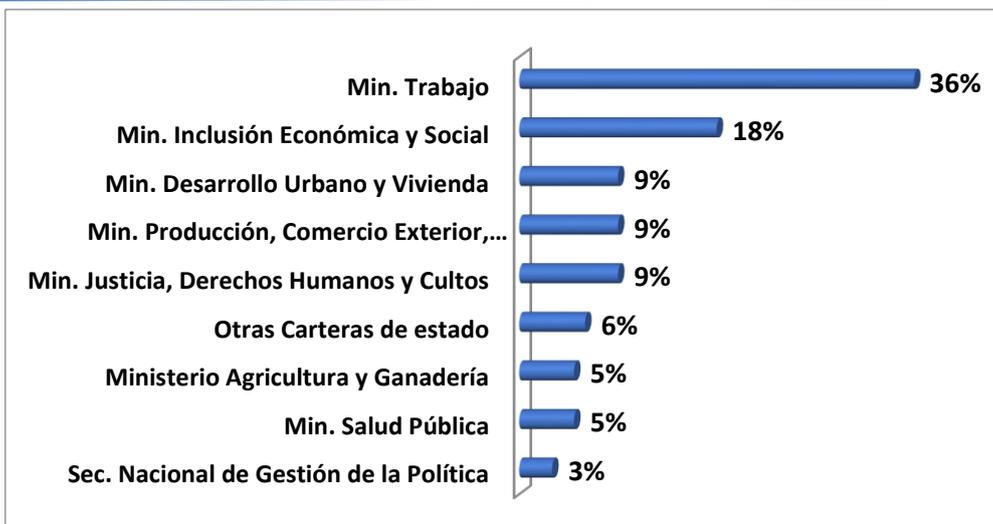


Gráfico 26 Obtención de personería jurídica de las OSC - carteras de estado y el SUIOS hasta diciembre del 2019

FUENTE: SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES SUIOS 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

El número de OS antes señalado, al que debe sumarse, el de OS con fines de lucro, constituyen una potencialidad cantonal y pueden convertirse en un factor decisivo para la toma de decisiones orientadas a asegurar el desarrollo sostenible.

Lineamientos para la propuesta

Si bien los resultados obtenidos en el análisis de cada indicador de este estudio muestran reducción en algunos aspectos, es necesario precisar que aún sigue afectándose a una población considerable, evidenciando que el cantón se continúa expandiendo la brecha de desigualdad en la sociedad y aún se presentan falencias en cuanto a las garantías de derechos en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes y asimetrías entre lo urbano y lo rural.

La principal estrategia para desarrollar debe partir de la construcción de una ciudad sin brechas sociales, donde los recursos sean destinados a mejorar las condiciones de acceso a la salud, la educación, la vivienda, la movilidad, la seguridad, trabajo, empleo y una cobertura más eficiente en servicios públicos que garanticen la equidad y el desarrollo de la ciudad, con un ambiente más saludable y una mejor convivencia social. Será necesario fortalecer una cultura basada en el empoderamiento ciudadano para la cohesión social y garantizar el derecho a la ciudad.

El rol de la gestión GADM será la de impulsar procesos sustentables de desarrollo local; como resultado de la relación con todos los niveles del Estado Ecuatoriano, como estrechar alianzas estratégicas con amplios sectores productivos y con la sociedad civil; al mismo tiempo debe facilitar la generación de nuevas capacidades en la población y estimular los derechos a la participación ciudadana. Desde su buena gobernanza, lo local se complementará con lo territorial, de manera que se trasciendan a visiones orientadoras a largo plazo, para convertirse en una instancia promotora de capacidades y ampliación de derechos de la ciudadanía.



Será necesario fortalecer la cohesión étnica de la nacionalidad Tsáchila, respetando y fortaleciendo su cultura, respecto a sus territorios y mantener su modelo de vida del que dependerá el destino.

Abrir las posibilidades de diálogo entre diferentes y múltiples identidades socioculturales que conviven en el cantón, que están determinadas por las relaciones de interculturalidad existente, sino que tienen lugar en la confluencia de una gran diversidad de símbolos en un mismo espacio, son los grandes retos que implica la dimensión cultural en su relación con el desarrollo sostenible.

3.4. Componente Económico

El componente Económico tiene como propósito realizar la caracterización de la situación de la economía de Santo Domingo de Los Colorados. Para ello, se ha procedido a estructurar el análisis en torno a tres segmentos: situación demográfica, situación económica y situación de la economía en período de pandemia. El primer segmento, permite establecer la dinámica de la población de Santo Domingo de Los Colorados conforme a los siete censos de población realizados por el INEC (1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010), y las proyecciones de población 2010 – 2020, período en el cual se desarrolla el proceso de consolidación de la institucionalidad del territorio de Santo Domingo de los Colorados, que pasa de recinto, a parroquia rural, cantón y provincia. En este sentido, se analiza las variables que determinan el crecimiento de la población, el proceso de transición demográfico de acuerdo con la configuración de las pirámides de población de los tres últimos censos, así como la composición de la población por sexo y zona geográfica. Por último, se procede a estimar el crecimiento de la población hasta el 2037.

El segundo segmento corresponde al análisis de la economía de Santo Domingo de Los Colorados en las dimensiones empleo y producción. La descripción del empleo contempla el análisis de la composición de la población por nivel de actividad, la estructura ocupacional de la población económicamente activa -PEA- y el tipo de actividad a la cual está incorporada la PEA. La producción es analizada en base a la estructura económica del valor agregado bruto por rama de actividad, que corresponde a la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU), por tanto, está subdividido en trece ramas de actividad, cada una de las cuales, de acuerdo con la generación de información oficial, ha sido desagregada por subrama o producto.

Con la finalidad de interpretar el comportamiento de las variables económicas en el tiempo, las series fueron deflactadas mediante la utilización de índices deflatores de cantidad, dispuestos por el Banco Central del Ecuador, que consideran como base = 0, el año 2007. En términos de temporalidad, las series de datos inician en los años 2008 y 2009, y concluyen en los años 2018 y 2019. Las fuentes son oficiales, principalmente corresponden a publicaciones de estadísticas realizadas por el Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censo -INEC- e instituciones públicas generadoras de estadísticas.

El tercer segmento, situación de la economía en período de pandemia, se estructuró a través de un proceso de levantamiento de información realizado en el mes de agosto, que incorporó doce variables configuradas para cualificar la situación de la economía de



Santo Domingo de Los Colorados durante el período de paralización de las actividades del Cantón como consecuencia de la emergencia sanitaria.

En este componente “Económico”, a nivel metodológico se utiliza un diseño descriptivo que permite la configuración del diagnóstico, el cual comprende un análisis de situación y tendencia respecto a variables de índole demográfico y económico, y un diseño explicativo que confronta o asocia el comportamiento de variables, en torno al supuesto de la presencia de una relación de causalidad funcional. Para disponer de información, en los componentes situación demográfica y situación económica se utilizaron fuentes secundarias, cuyo procedimiento fue el efectuar las respectivas consultas en documentos físicos o virtuales, realizar la sistematización de información a través de cuadros generales y tablas y gráficos para presentación y análisis.

En el componente “situación de la económica en época de pandemia”, se utilizó fuentes primarias, que contempló la realización de un estudio de campo dirigido al universo de organizaciones sociales inventariadas por la Municipalidad. En este sentido, se procedió a seleccionar variables, se configuró una matriz de consistencia, se definieron preguntas en torno a las variables, se diseñó el formulario, considerando patrones de salteo y un diagrama de flujo del formulario. Para la validación de instrumentos, se efectuaron pruebas del formulario para establecer pertinencia y tiempo; posteriormente se procedió a realizar los ajustes respectivos. El levantamiento de información se realizó en línea, siendo la unidad de análisis la organización, y la entrevista se efectuó al dirigente. Mediante los resultados se configuró una base de datos y se efectuaron reportes por sector para el respectivo análisis.

Situación general de la economía de Santo Domingo

- La economía de Santo Domingo ha crecido a una tasa promedio anual del 3,64%, en tanto que el crecimiento de la población entre el 2010 y 2020 ha sido del 2,41%, lo cual ha permitido una captación de la mano de obra que gradualmente se incorpora al mercado laboral. Como consecuencia de este comportamiento, el desempleo ha sido bajo, con una tasa al año 2019 de apenas el 2,56%. En el nuevo escenario ocasionado por la pandemia, se prevé aumentos en el desempleo. De acuerdo con el INEC, en el año 2020, en el trimestre abril – junio, la tasa de desempleo a nivel nacional se situó en el 13,3%¹⁰³. De otra parte, la estructura de la pirámide poblacional de 2010 es amplia en la base, pero regresiva, por tanto, con una población muy joven, que, a pesar de estrecharse en la base, la década de los años 20 prevé una fuerte presión en el mercado laboral.

La problemática en torno a la pandemia no contempla formas de solución en el corto y mediano plazo, lo cual implica que continúe la contracción del mercado laboral, por tanto, la economía local va a tener dificultades para cubrir la oferta laboral, tanto de la población desemplea y como la nueva de población activa, lo que podría ocasionar mayor aumento en el desempleo abierto y en el subempleo.

¹⁰³ El estudio trimestral realizado por el INEC, “ENEMDU 2020”, como consecuencia de la pandemia se realizó vía telefónica y es relevante a nivel nacional.

- A nivel sectorial, el Cantón tiene una economía basada en el sector servicios, entre los años 2009 y 2018 su contribución en el Valor Agregado Bruto (VAB) local es alrededor del 60% y de la mano de obra sobre el 50%, en forma particular para el año 2018, 57 de cada 100 dólares son generados en el sector servicios, además, agrupa 52 de cada 100 ocupados. Esta situación es evidencia del proceso de acelerada urbanización del Cantón, que hizo indispensable el desarrollo de actividades que coadyuban al bienestar de la población como comercio, educación, salud, transporte, gestión financiera, administración pública, entre las más relevantes a nivel local.

Este atributo de ser una “economía de servicios”, en período de pandemia se revela como una grave vulnerabilidad, si se considera que los procesos de prestación de servicios exigen condiciones de seguridad sanitaria, bajo aforo y, especialmente, adopción de modelos de atención en línea. El sistema económico local no estuvo preparado para un escenario de pandemia, por tanto, las medidas para precautelar la vida de la población impactaron en forma severa en las actividades productivas, especialmente de servicios, ocasionando la paralización de actividades, el cierre de establecimientos, la reversión de inversiones, todo ello, con la consecuente caída del empleo y el aumento del desempleo y el subempleo, y, como consecuencia, el aumento de la población en situación de pobreza.

- Entre las actividades de producción de bienes materiales, la rama de mayor importancia es la construcción que además constituye la principal actividad económica de Santo Domingo de Los Colorados. Tiene una participación en el VAB del 2018 del 20,2%, genera una serie de encadenamientos que han permitido el desarrollo de actividades productivas complementarias como minería no metálica, electricidad y agua potable, actividades inmobiliarias, fabricación de bienes intermedios y finales para los hogares, actividad financiera para vivienda, que en conjunto representan alrededor del 5,1% adicional de VAB. Esto implica que una cuarta parte de la economía local se fundamenta en la actividad de la construcción, que se caracteriza por estar enmarcada en el mercado local, insume bienes y servicios nacionales, y abundante mano de obra local, especialmente de baja calificación. Por tanto, no obstante, las condiciones adversas de la economía nacional e internacional, le posibilita mayor capacidad para atenuar impactos negativos exógenos.

La expansión de la construcción está relacionada especialmente con el crecimiento poblacional y el proceso de urbanización del cantón. En este sentido, conforme a las estadísticas (ENEMDU-Vivienda, 2019), se evidencia un importante aumento en la edificación de viviendas, sin embargo, contrasta con un menor número de registros de permisos de construcción otorgados por la Municipalidad. Esta situación permite colegir la presencia de procesos de edificación informales, además, explica la forma no adecuada de expansión urbana y el escaso dinamismo de la rama de actividad servicios inmobiliarios que crece muy por debajo que la actividad de construcción de viviendas.

- Otra actividad de suma relevancia en la economía en la producción de bienes materiales constituye la manufactura que tiene una tendencia descendente desde el año 2012. Este comportamiento obedece a la reducción del procesamiento de aceites y del procesamiento de cárnicos que en conjunto han representado más de las tres cuartas partes del VAB industrial. El primero, como consecuencia de la reducción de la producción de la materia prima ocasionada por la pérdida de cultivos de palma

africana que fueron afectados por la enfermedad “podrición del cogollo”, y, el segundo, debido a la disminución de la producción de ganado porcino provocada por la caída en los precios del ganado en pie, debido a la introducción de ganado en forma de contrabando desde Colombia.

A pesar de la caída del sector manufacturero, se destaca el proceso de expansión de toda una gama de subramas de actividad, que a futuro permitirán alcanzar una industria local diversificada. Las subramas de mayor crecimiento son: fabricación de muebles, producción de madera y productos de madera, fabricación de minerales no metálicos, fabricación de textiles fabricación de productos lácteos, fabricación de artículos de papel, fabricación de equipos de transporte.

- En el sector primario, la actividad agropecuaria ha crecido en forma considerable y acelerada. Este comportamiento se explica por el cambio a un modelo de producción caracterizado por el uso intensivo de factores dinámicos expresado mediante el aumento de productividades agrícolas, ganaderas y avícolas. En contraste, se registra una reducción en términos absolutos del uso de suelo, tanto en el segmento agrícola para cultivos permanentes y transitorios, como en el segmento ganadero en pastos cultivados, con el consecuente aumento de superficies no utilizadas.
- La actividad agrícola, en forma gradual, ha ido fortaleciendo su vinculación a la actividad exportadora a través del considerable aumento de la producción de bienes tradicionales como banano, café y cacao, y no tradicionales como plátano, orito y limón, con excepción del palmito que se contrae su producción. En contraste, hay una sensible reducción de la producción de bienes para consumo nacional como palma africana, yuca, cereales y varias frutas frescas.
- En el ámbito ganadero, la producción es exclusivamente para el mercado nacional. Se expanden las existencias de ganadería vacuna y aumenta su productividad en torno a un incremento en el coeficiente cabezas por hectárea; en contraste, se reducen los inventarios de ganado porcino. En el segmento avícola, en cinco años se registran incrementos significativos en todas las variedades de aves, además, concentra toda la producción nacional de avestruces.
- Cabe señalar, que Santo Domingo constituye el principal mercado regional de ganado que tiene su ámbito de influencia en las provincias de Pichincha, Los Ríos, Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo de Los Tsáchilas.

Considerando que Santo Domingo de Los Colorados refleja un sostenible y sostenido crecimiento de su economía, con contracciones en ciertas ramas de producción y expansiones en otras, demuestra la consistente reasignación intersectorial de recursos, que puede constituir una gran fortaleza para confrontar los perjuicios ocasionados por la pandemia a los distintos agentes productivos. El Cantón, posee una importante capacidad instalada para la intermediación financiera, su sector más importante “la construcción” está encadenada a productores e insumos locales, mantiene sectores de producción de bienes en expansión, especialmente primarios para el mercado nacional e internacional, dispone de abundante patrimonio natural y patrimonio cultural, especialmente intangible y cuenta con fuerza laboral abundante, cada vez más calificada.



Caracterización de la Economía

- **Situación Demográfica**

Santo Domingo de Los Colorados, se ha desarrollado en torno a un proceso acelerado de poblamiento y urbanización. La vida político-administrativa en el marco de la República del Ecuador, se inicia el 29 de mayo del año 1861, con la expedición de la Ley de División Territorial promulgada por el Doctor García Moreno, Presidente de La República, a través de la cual Santo Domingo de Los Colorados es elevada a la categoría de Parroquia Rural del Cantón Quito. Años más tarde, en 1883 la Parroquia pasa a pertenecer al Cantón Mejía.

El ascenso en el nivel político administrativo de Santo Domingo de Los Colorados ocurre el 3 de julio de 1967, a través del Decreto Supremo 079, publicado en Registro Oficial No. 161, al constituirlo en cantón de la Provincia de Pichincha., del cual pasan a formar parte siete parroquias: Zaracay, Bombolí, Río Verde, Santo Domingo, Pío Toachi, Abram Calazacón y Chiguilpe. El hito trascendental en su historia fue el 2 de octubre de 2007, al ser aprobada, en segundo debate, la Ley de creación de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, que es publicada en Registro Oficial No. 205, de 6 de noviembre de 2007.

- **Dinámica poblacional**

En forma concomitante al proceso de institucionalización territorial, se produce un crecimiento poblacional sostenido y acelerado, en 70 años pasa de 31.345 habitantes, descrito en el primer Censo de Población 1950, a 458.580 habitantes en el año 2020. Las estadísticas señaladas corresponden a la Parroquia de Santo Domingo de Los Colorados que son tabuladas en el primer Censo de Población de 1950, realizado por el INEC.

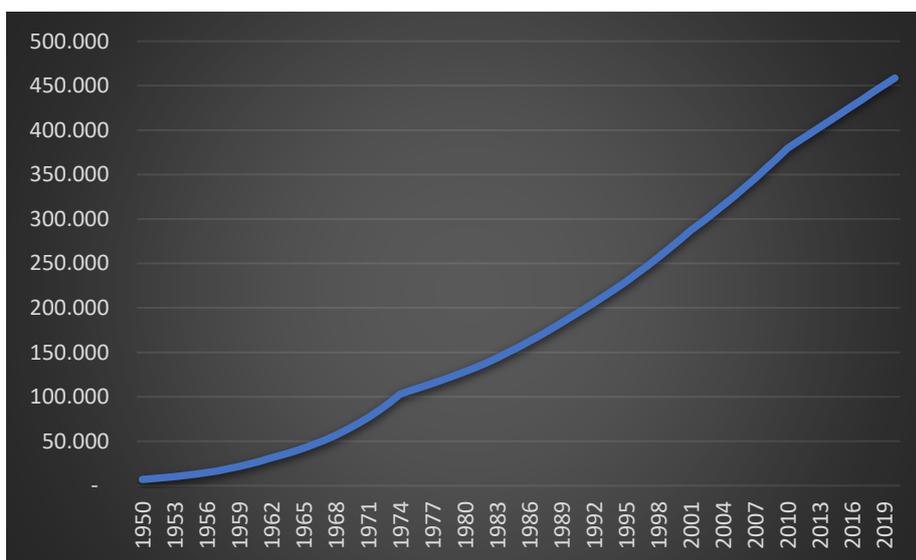


Gráfico 27 Tendencia intercensal de la población

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2010–2020. ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



Al analizar los resultados de los censos de población desde 1950, se pueden distinguir dos períodos en la expansión demográfica de Santo Domingo de Los Colorados: entre 1950 – 1974, la población se incrementa en 15 veces, corresponde a dos censos de población, con tasas de crecimiento de dos dígitos, que justamente tiene como antecedente un proceso los desplazamientos interprovinciales ocasionado como consecuencia de las condiciones climatológicas que había provocado una prolongada sequía en la provincia de Loja; y, entre 1974 – 2020, la población se incrementa en más de tres veces, corresponde a tres censos de población, sin incluir el Censo 1974, con tasas de crecimiento elevadas, no obstante inferiores al 4,1 por ciento.

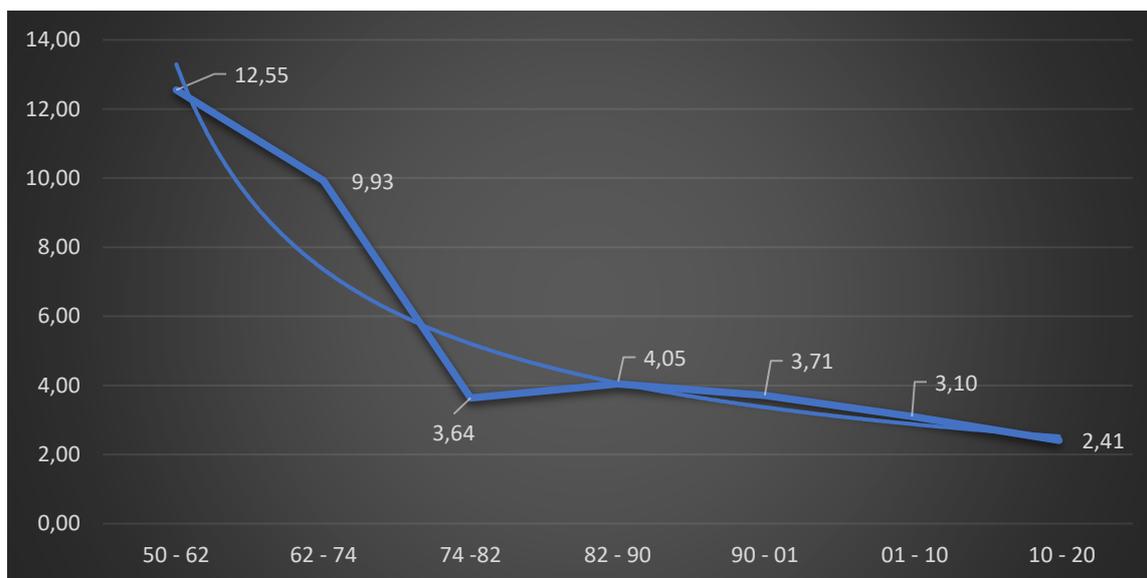


Gráfico 28 Tasas de crecimiento poblacional por períodos censales

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2010–2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

En el Censo de 1962, la Parroquia de Santo Domingo de Los Colorados tiene una población de 31,345 habitantes, lo cual implica un crecimiento promedio anual intercensal respecto a 1950 del 12,6%. Doce años después, en el Censo del año 1974, Santo Domingo de Los Colorados estaba constituido en cantón, su población había aumentado a más del triple, alcanzando 103.215 habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 10%.

Hasta el Censo de 1982, el crecimiento se desacelera a una tasa anual del 3,64%, sin embargo, en los ocho años transcurrido la población había aumentado cerca de un 30%, totalizando 131.131 habitantes. Para 1990, el Censo establece una población de 190.825 habitantes, en torno a un crecimiento del 4,05% anual, lo que determinó que nuevamente la población aumente en casi un 30%.

En el Censo de 2001, la población de Santo Domingo de Los Colorados alcanza 287.018 habitantes, siendo la tasa de crecimiento anual del 3,71% respecto al Censo anterior, esta dinámica determinó que la población aumente en más del 50%. Al último Censo, año 2010, el Cantón contaba con una población de 368.013 habitantes.

Para el año 2020, conforme a proyecciones de población realizadas por el INEC, la Población se situaría en 458.580 habitantes, cuyo crecimiento se manifiesta a una tasa anual del 2,44%.

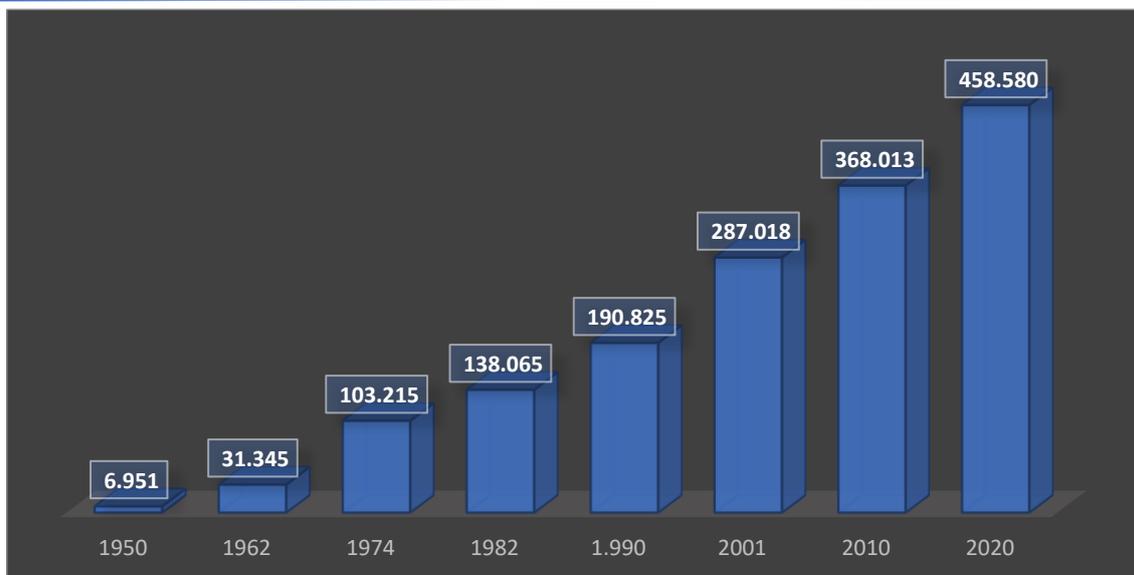


Gráfico 29 Población de Santo Domingo de los Colorados - año del censo

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2010–2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Las estimaciones de población recogen el comportamiento registrado a lo largo de los 70 años, con una tendencia a desacelerar la curva, sin embargo, dista mucho de que se aplane.

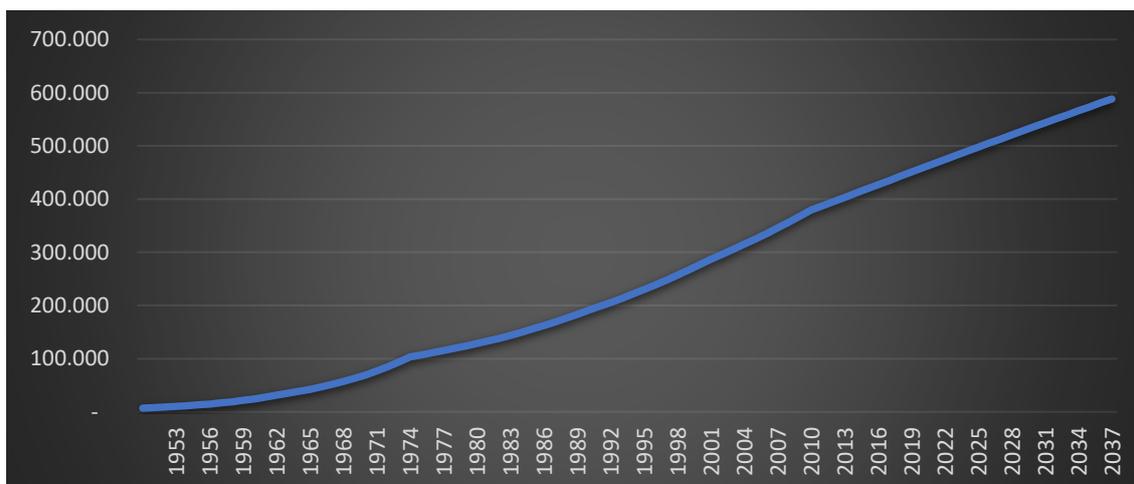


Gráfico 30 Tendencia de la población - estimaciones al año 2037

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010 Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2010–2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Balance demográfico**

Los antecedentes demográficos de Santo Domingo de Los Colorados tienen como principal referente el proceso de asimilación de población originada en distintas provincias y cantones del país, y un reducido segmento de población de origen extranjero. Las primeras décadas el proceso migratorio constituyó la base de crecimiento de la población, así en el cuadro a continuación se puede observar que, hasta el Censo de 1990 de los 190.825 habitantes, 79.156 nacieron en el Cantón, esto es un 41,48%.

En el Censo de 2001, aumenta el número de habitantes nacidos en el Cantón a 135.602, con una participación del 47,25%, no obstante, aumenta el número de inmigrantes hacia

el Cantón en 41.323 personal. Al 2010, sube a 188.302, con una tasa de participación del 51,17% y un aumento en 26.996 inmigrantes (Anexo 3.1.2).

Al analizar la composición del crecimiento poblacional de Santo Domingo, se destaca una tendencia ascendente en la participación en el total de la población, de aquellos nacidos en el Cantón, los cuales constituyen primeras o segundas generaciones con ancestros inmigrantes, que han conformado los nuevos hogares y consolidan una nueva ascendencia. Este proceso se observa en el balance demográfico que se presenta en el cuadro a continuación, que destaca tasas de natalidad altas y comparativamente superiores a las de inmigración y las de mortalidad

Tabla 35 Situación demográfica de Santo Domingo de los Colorados, 1990 - 2020

Años	Población	Fallecidos	Tasa mortalidad	Nacimientos	Tasa natalidad	Tasa de inmigración
1.990	190.936	764	0,40	6.317	3,31	1,14
2.001	287.018	1.057	0,37	6.768	2,36	1,72
2.010	379.378	1.276	0,34	9.697	2,56	0,88
2.019	458.580	1.841	0,40	11.969	2,61	0,20

Fuente: INEC, Censos de población 1990, 2001, 2010; Proyecciones de población 2010 – 2020; y Estadísticas de nacimientos y Estadísticas de defunción.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

- **Pirámide poblacional**

Durante las tres últimas décadas, la estructura de la población a tenido una gradual modificación en su composición por edades, con una tendencia al disminuir el porcentaje de jóvenes, y un aumento en el porcentaje de población en edades adultas y de la tercera edad.

Entre los períodos 1990, 2001 y 2010, la situación de la población por edad evidencia leves modificaciones en su estructura. La población se concentra en edades jóvenes, así en 1990, la proporción comprendida entre 0 y 19 años representa el 53% de la población, para el año 2001 pasa a ser del 46,8% y para el año 2010 del 44%.

Tabla 36 Población por grupos de edad

Rango	1990	2001	2010
0 - 19	53,0%	46,8%	44,1%
20 - 39	30,0%	30,4%	31,2%
40 - 59	12,7%	15,4%	17,3%
60 - 79	3,8%	5,9%	6,4%
80 y más	0,6%	1,5%	1,0%

Fuente: INEC, Censos de población 1990, 2001 y 2010, y Proyecciones de población 2010 - 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020



La pirámide poblacional en 1990 es se hizo angosta en la base, lo que permitía avizorar cierta transición demográfica, constituyéndose en una pirámide levemente regresiva. Sin embargo, como se observa en los censos subsiguientes, la estructura se mantiene con una tendencia a estrecharse en la base de edades jóvenes.

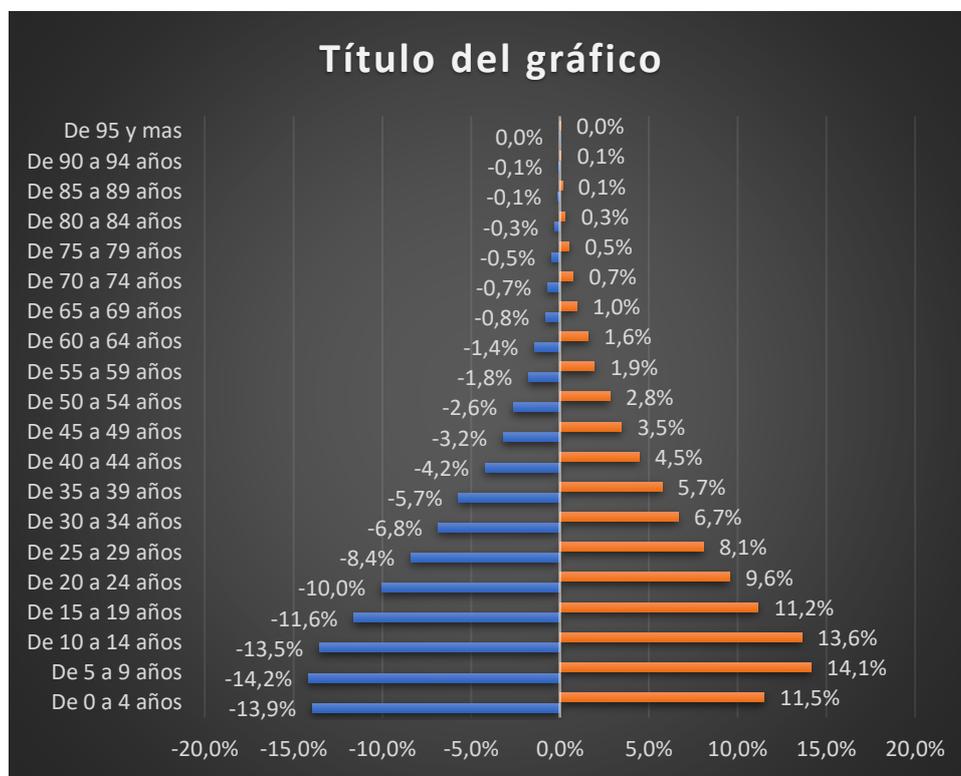


Gráfico 31 Pirámide poblacional - censo 1990

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN, 1990.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

La pirámide de 2001 mantiene esta tendencia regresiva. Sin embargo, se amplía en la base, respecto al período anterior. Por grupos de edad se ha reducción, la proporción de población con menos de 25 años está bajo el 50%.

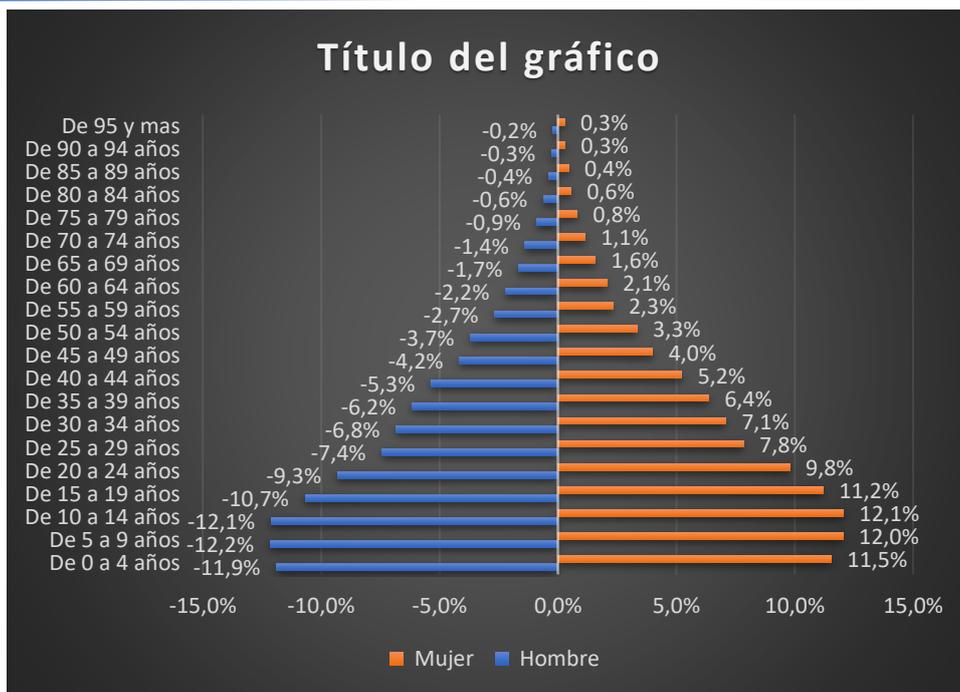


Gráfico 32 Pirámide poblacional - 2001

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN, 2001. ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

La pirámide de 2010 sigue la tenencia regresiva, sin embargo, menos de la mitad de la población tiene edades inferiores a 25 años, sin embargo, es más angosta en la base, lo cual obedece a la consecuente baja de la natalidad.

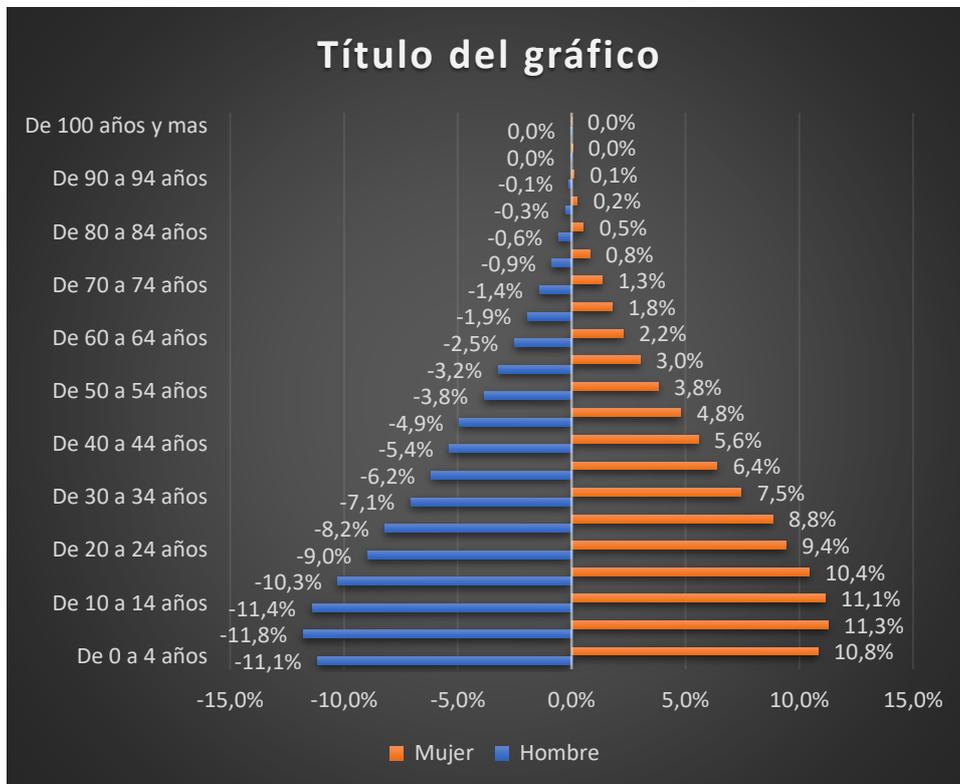


Gráfico 33 Pirámide poblacional - censo 2010

Fuente: INEC, Censo de Población, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

- **Estructura de la población por sexo**

Prácticamente existe una proporción homogénea de hombres y mujeres. Como se destaca en el gráfico en los dos primeros períodos el porcentaje de hombres era mayor y la de mujeres menor, en tanto que en los dos períodos siguientes aumenta en forma mínima la proporción de mujeres.

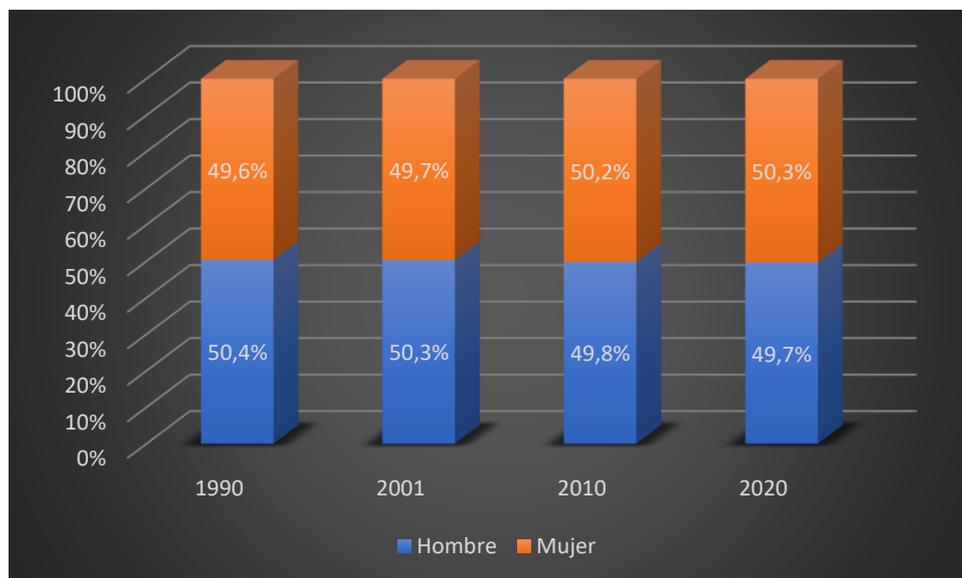


Gráfico 34 Estructura de la población por sexo - en porcentajes

Fuente: INEC, Censo de Población, 1990.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

- **Población por zona**

La condición de población urbana y rural está condicionada a la división político-administrativa del Estado, que establece lo urbano como la cabecera de los cantones y lo rural a la población localizada en parroquias rurales y áreas dispersas. Como fue señalado, el 3 de julio de 1967, Santo Domingo de Los Colorados es elevado a la categoría de Cantón, por tanto, la información demográfica de los dos primeros censos, 1950 y 1962, implica que la población en su totalidad es categorizada como rural.

En el cuadro a continuación se aprecia la evolución de la población y la gradual concentración de la población en el área urbana con elevadas tasas de crecimiento poblacional en el área urbana y bajas tasas en al 2020. En 1974, la población urbana alcanza 30.523 habitantes, en el 2010, año del Censo, llegó a 289.669 habitantes; esto representa una tasa de crecimiento promedio anual del 6,2%; en tanto que al 2020, alcanza 350.142, con una tasa de crecimiento del 5,3% anual.

En el caso de la población rural, en 1950 se registra una población de 6.951 habitantes, para el año 2010 llega a 89.709 habitantes, a una tasa del 0,6, para el 2020 alcanza 108.438 habitantes, a una tasa del 5,3% anual.



Tabla 37 Población por zona

	Urbana	Rural	Total
1950		6.951	6.951
1962		31.345	31.345
1974	30.523	72.692	103.215
1982	69.235	68.830	138.065
1990	114.422	76.514	190.936
2001	199.827	87.191	287.018
2010	289.669	89.709	379.378
2020	350.142	108.438	458.580

*Fuente: INEC, Censos 1974, 1982, 1990, 2001, 2010; y Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, Demografía en el Ecuador: Una Bibliografía, Poblaciones de las Parroquias Ecuador 1950 – 1982, Quito, 1985.
Elaboración: Equipo Consultor 2020*

En el gráfico a continuación se puede apreciar la estructura porcentual por zona, destacándose el gradual proceso de urbanización de la población. Pasa en 1950 de un 100% de población rural, al año 2020 a apenas un 24%.

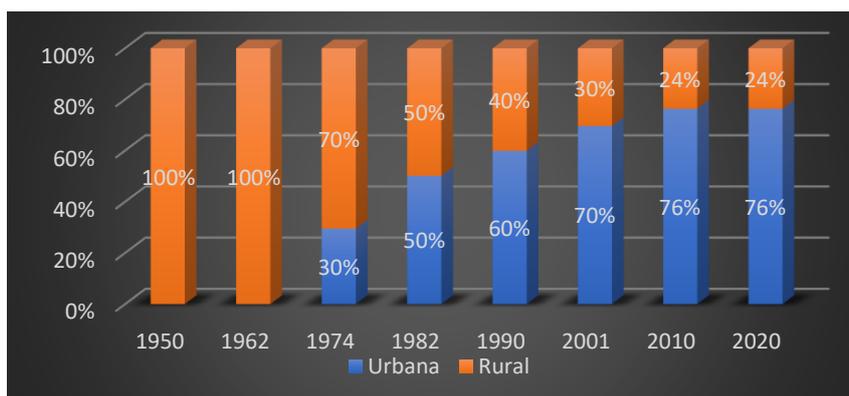


Gráfico 35 Tendencia de la población por zona

*Fuente: INEC, Censo de Población 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001, 2010 y Proyecciones de población 2010 – 2020.
Elaboración: Equipo Consultor 2020*

El Cantón Santo Domingo, representa aproximadamente el 90% del total de los habitantes de la Provincia. La relación entre la población cantonal es del 76% habitantes ubicados en la zona urbana y el 24% reside en la zona rural. La mayoría de la población del cantón de Santo Domingo se concentra en el sector urbano.

Según proyecciones del INEC la zona rural del Cantón Santo Domingo para el año 2019 residen 69.765 habitantes, divididas en tres sectores:

- El 36% de la población rural se encuentra entre las parroquias de San Jancito de Búa con 13.105 habitantes y Luz de América con 12.169 habitantes.
- El 46% de la población rural se encuentra entre las parroquias de, Alluriquí 10.876, Puerto Limón con 10.450 habitantes y Valle Hermoso con 10.440 habitantes.
- El 18% de la población rural está ubicado entre las parroquias de El Esfuerzo con 6.445 y Santa María del Toachi con 6.280 habitantes.

- **Proyección de la población**

Las estimaciones de crecimiento poblacional para el año 2037, tuvo como base el Censo de Población 2010 y las proyecciones de población realizada por el INEC para el período 2010 – 2020. Al respecto, se construyeron dos escenarios para el crecimiento poblacional: el primero de tendencia Alta, que corresponde al comportamiento que registra la población entre el Censo 2010 y las estimaciones 2020 del INEC, para lo cual se calculó el crecimiento y se procedió a realizar una extrapolación con una función exponencial que toma como referencia los dos extremos; y, el segundo de tendencia Baja, permitió que se asuma la continuidad de la tendencia calculada por el INEC para las proyecciones 2010 – 2020, extrapolando la tendencia exponencial de las tasas de la Proyección de Población (Anexo 3.1.6)

- **Situación de la economía**

Empleo

La población de Santo Domingo de Los Colorados, registro una tasa de crecimiento durante el período 2010 – 2020, del 2,42%, sin embargo, si se observa el comportamiento de las pirámides poblacionales, destaca la composición sumamente joven de la población, lo cual implica un gradual aumento de la población en edad de trabajar y en la demanda de servicios de formación.

Considerando un período corto, 2015 – 2019, se aprecia que la población en edad de trabajar registra una tasa de crecimiento del 3,1% anual, lo cual implica una expansión mayor a la poblacional general, por tanto, un creciente volumen de jóvenes está en capacidad de incorporarse anualmente al proceso formativo y al mercado laboral.

De acuerdo con la información de la Tabla No. 17, se establece un aumento de la tasa bruta de participación laboral del 69% en el año 2015, al 72,6% en el año 2019. El aumento en la tasa de participación laboral se ve reflejada en un incremento, en mayor medida, de la población inactiva, especialmente en el segmento de estudiantes, y, en menor medida, de la población económicamente activa (PEA). Cabe señalar que la población inactiva registró una tasa de crecimiento durante el período del 5,7% anual, en tanto que la PEA creció al 1,7%, por tanto, la presión económica de ese mayor volumen de población se dirección a los servicios de educación.

En cuanto al subempleo, es evidente un empeoramiento de la calidad del empleo, al registrarse un aumento del 17,2% en el año 2015 al 26,3 en el 2019.

Tabla 38 Condición Económica De La Población

Población	2.015		2.019	
	Población	Indicadores	Población	Indicadores
Población en edad de trabajar	289.121	69,0	327.202	72,6
- PEA	192.791	46,0	206.172	45,7
- Inactiva	96.330	23,0	121.029	26,9
- Subempleo	33.088	17,2	54.182	26,3
Población menor de 15 años	129.836	31,0	123.492	37,7
Población total	418.957	100,0	450.694	100,0

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019 y 2015, y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, Proyecciones de población 2010 - 2020.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

El comportamiento de la PEA, con un bajo crecimiento, ha determinado que la presión en el mercado laboral sea menor, lo que ha determinado que la economía local genere una suficiente demanda de mano de obra, lo que ha determinado que en el año 2019 se registre una tasa de desempleo de apenas un 2,6%, significativamente inferior a la alcanzada en el 2015 (Ver Tabla No. 18).

Tabla 39 Población económicamente activa

Población	2.015		2.019	
	Población	Indicadores	Población	Indicadores
• Ocupada	180.881	93,8	200.895	97,4
• Desocupada	11.910	6,2	5.277	2,6
PEA	192.791	100,0	206.172	100,0

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019 y 2015 y Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, INEC, Proyecciones de población 2010 - 2020.
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

De la descripción de la información de la Tabla No. 19, se evidencia que el crecimiento de la población inactiva y su mayor participación en la población en edad de trabajar se explica por el importante aumento de la población estudiantil, que pasó a representar más de la mitad del segmento inactivo. Otro aspecto relevante es la disminución además en el grupo quehaceres domésticos se contrae la proporción casi a la mitad.

Un grupo de inactivo que ha crecido en forma acelerada es el de jubilados, con una tasa del 3,9%. Ese ritmo de aumento está condicionado por el gradual envejecimiento de la población, lo cual puede conllevar a futuro presiones sobre la seguridad social.

Tabla 40 Población inactiva

Población	2015		2019	
	Población	%	Población	%
• Rentista	3.010	3,1	3.718	3,1
• Jubilado pensión	4.057	4,2	4.750	3,9
• Estudiante	31.412	32,6	67.537	55,8
• Quehaceres domésticos	45.024	46,7	32.426	26,8
• Incapacitado	9.947	10,3	8.674	7,2
• Otro	2.879	3,0	3.924	3,2
Total	96.330	100,0	121.029	100,0

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019, y 2015 e INEC, Proyecciones de población 2010 - 2020.
 Elaboración: Equipo Consultor 2020

El perfil de distribución por sector económico de la PEA, como se confirmará en los siguientes apartados, guarda relación con la estructura de la economía cantonal, con una concentración en el sector terciario que corresponde a servicios, en menor medida el primario, que comprende actividades de producción agropecuaria y extractiva y, en tercer lugar, el secundario que agrupa manufacturera y de construcción.

Como se aprecia en los gráficos, entre los años 2015 y 2019, hay un proceso de reprimarización de la fuerza laboral local hacia las actividades agropecuarias y mineras, en desmedro de su participación en los servicios y actividades de transformación.

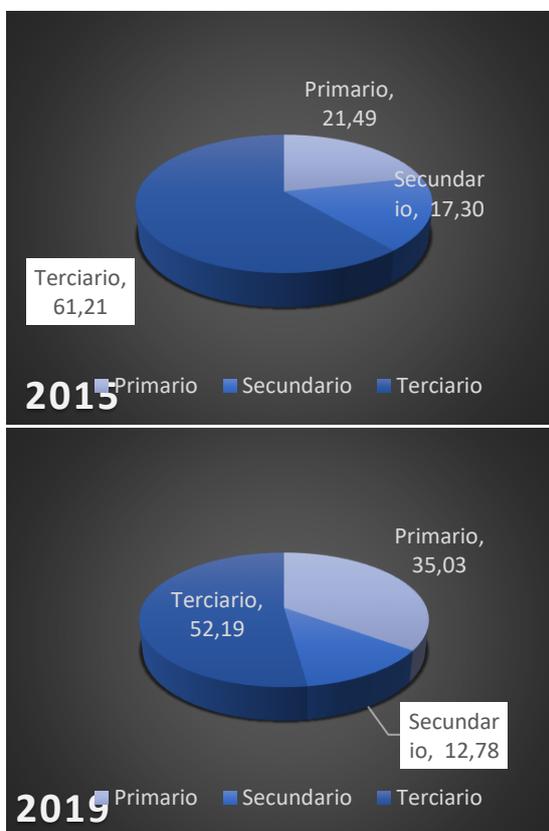


Gráfico 36 PEA por sector económico

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019, y 2015
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las ramas de actividad que incorporan una mayor cantidad de fuerza laboral son la agropecuaria, seguido por el comercio y la actividad manufacturera que en conjunto agrupan al 64,8% de la PEA cantonal.

La actividad primaria que asimila más PEA es la agropecuaria, siendo una de las actividades de más acelerado crecimiento a nivel de VAB. En el sector secundario, se registra una reducción en todas las ramas, no obstante, que la construcción ha presentado un acelerado crecimiento en el período. En el sector servicios, las actividades que aumentan su participación de PEA son transporte y almacenamiento y administración pública (Anexo No. 3.2.1).

Santo Domingo de Los Colorados, en su zona rural, en términos político administrativo está dividido en siete parroquias. La ruralidad caracteriza el perfil de inserción laboral de su población, que, a su vez, confirma la vocación productiva de los territorios. En base a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo 2019, se ha podido establecer las siguientes características económicas de las parroquias rurales (Anexo 3.2.1: PEA por rama de actividad - parroquias rurales):

- Alluriquín
- Alluriquín como el resto de las parroquias, su principal actividad productiva es agropecuaria en la cual se agrupa el 56% de la PEA local, sin embargo, por su localización ha desarrollado una economía comparativamente diversificada en la inserción productiva de la fuerza laboral, en comercio con un 10% de la PEA, servicios de alojamiento y alimentación con otro 10%, transporte con el 8% y la manufactura con el 6%. En conjunto agrupan el 90% de la población activa parroquial.
- Puerto Limón
- Es una parroquia agropecuaria, el 80,4% de la fuerza laboral está incorporada a esta actividad. El comercio se sitúa en segundo lugar con un 10,9% de la PEA, en el resto de las ramas existe una participación marginal.
- Luz de América
- En Luz de América, la PEA está localizada especialmente en el sector agropecuario.
- San Jacinto de Búa
- Exclusivamente la actividad económica de la parroquia es la agricultura y la ganadería en la cual se concentra la población Activa.
- Valle Hermoso
- En Valle Hermoso la población mayoritariamente está insertada en actividades agrícola y ganadera.
- El Esfuerzo
- En El Esfuerzo el 89,5%% de la PEA está incorporada a la actividad agropecuaria. En el resto de las ramas hay una baja participación.
- Santa María del Toachi
- Es la parroquia rural que más concentra población en la actividad agropecuaria con un 87%% del total de la PEA y en comercio el resto de la población.

- **Situación de la producción – generación de valor agregado**

Santo Domingo es la principal economía de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, su Valor Agregado Bruto (VAB) alcanzó, a precios corrientes, 1.922 millones de dólares al año 2018 (Anexo 3.2.2.A), que representa el 94,3% del VAB provincial, y el 1,8% del PIB nacional. A nivel per – cápita registró para ese año 4.341 dólares, que representa más de las dos terceras partes del per – cápita promedio nacional.

Consistente con la creación de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, el 6 de noviembre de 2007, la economía de su más importante cantón, Santo Domingo, ha experimentado un expansivo crecimiento entre los años 2008 – 2018 (Anexo 3.2.2C) , a una tasa promedio anual del 3,64% (Ver gráfico), que ha permitido que el tamaño de la producción haya aumentado en un 48%; situación que contrasta en forma positiva con la economía nacional que durante el mismo período crece a una tasa del 2,8% anual (Anexo 3.2.2D). En la siguiente ilustración se aprecia el comportamiento ascendente del Valor Agregado Bruto Cantonal (línea azul), cuya línea de tendencia (línea amarilla) proyecta una constante expansión a futuro.

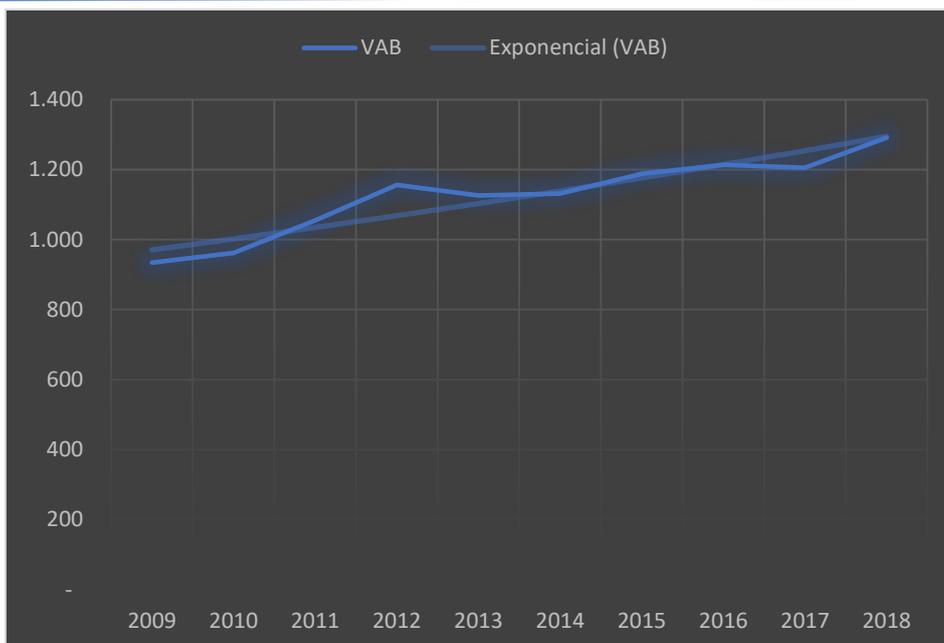


Gráfico 37 Valor agregado bruto (en millones de dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 -2018.

Elaboración: Equipo Consultor 2020

En la composición sectorial de la economía de Santo Domingo de Los Colorados, se la reconoce como una economía de servicios, cuyas actividades más relevantes son comercio, educación y salud, en contraste con un aporte limitado de la producción material que se agrupa en los sectores primario y secundario. En el sector primario, la actividad más representativa es la agropecuaria, y en el secundario, la construcción y, en menor escala, la manufactura. En la Ilustración que se incorpora a continuación, se aprecia que la proporción del sector terciario o de servicios en la economía del Cantón ha fluctuado a lo largo de los diez años en torno al 60%, sin embargo, su tendencia es descendente, situación diferente a la reflejada en el comportamiento de los sectores secundario y, especialmente, primario que gradualmente han visto aumentar su participación.

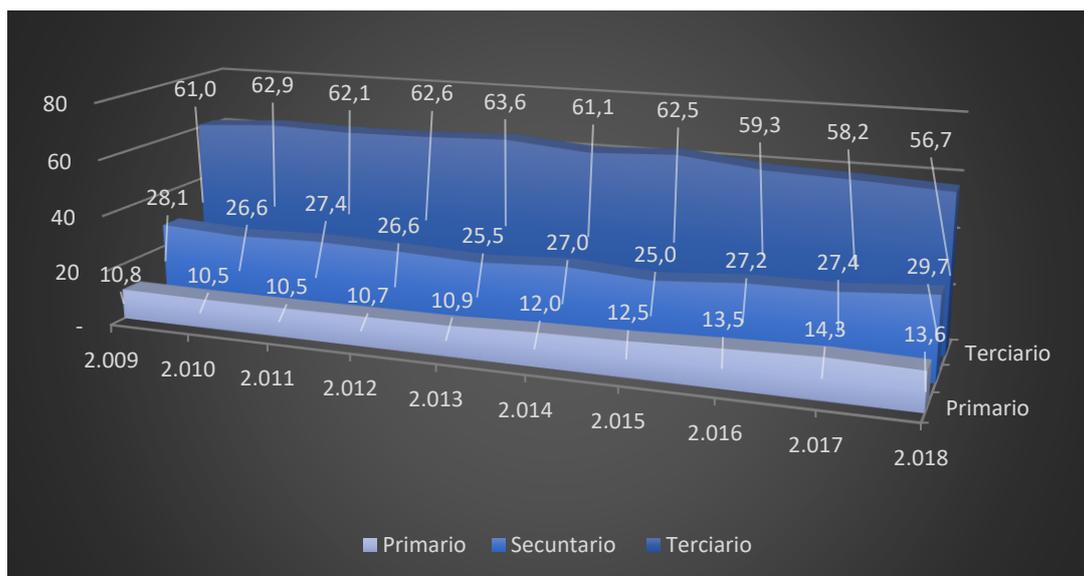


Gráfico 38 Estructura porcentual por sector de actividad (en porcentajes)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020



En la ilustración siguiente, se aprecia que el peso de la economía de Santo Domingo de Los Colorados se soporta especialmente en la construcción, el comercio y la actividad agropecuaria, que en conjunto para el año 2018 representaron más de la mitad de la producción del cantón. Les siguen en importancia, con una ponderación media, seis actividades entre las cuales se destacan una actividad de producción de bienes, la manufactura, dos de relevancia para el desarrollo humano como son enseñanza y salud, y tres de servicios. En un tercer grupo, de ponderación baja, cinco actividades.



Gráfico 39 Valor agregado bruto por rama de actividad - año 2018 (en porcentajes)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Como fue señalado, la economía creció en los diez años a una tasa de crecimiento promedio anual del 3,6% (Ver Anexo 3.2.2.D), sin embargo, a nivel de ramas de actividad se marcan ritmos diferentes. A fin de comparar los niveles de aumento de las catorce ramas de actividad y el VAB total, se ha procedido a graficar en las dos Ilustraciones siguientes sus índices de crecimiento, considerando base 100 el año 2009; de la Ilustración IV se destaca que “explotación de minas y canteras” constituye la actividad de más acelerado crecimiento, registrando una tasa promedio anual del 34%.



Gráfico 40 índices de crecimiento de las ramas de actividad (a) (año base 2009 = 100)

Elaboración: Equipo Consultor 2020



Al apreciar la Ilustración V, excluyendo la rama “explotación de minas y canteras”, se aprecia que sobre la línea de tendencia del VAB (línea color rojo) siete ramas de actividad registran un mayor crecimiento: administración pública, suministro de electricidad, salud, servicios varios, agropecuario, educación y el sector financiero; bajo la línea del VAB, cuatro ramas exhiben un crecimiento menor: construcción, actividades profesionales, transporte, comercio y alojamiento y servicios de comida; y una rama, la actividad manufactura, su economía se contrae a una tasa negativa del -2,09% anual (Ver Anexo: Cuentas Cantonales).

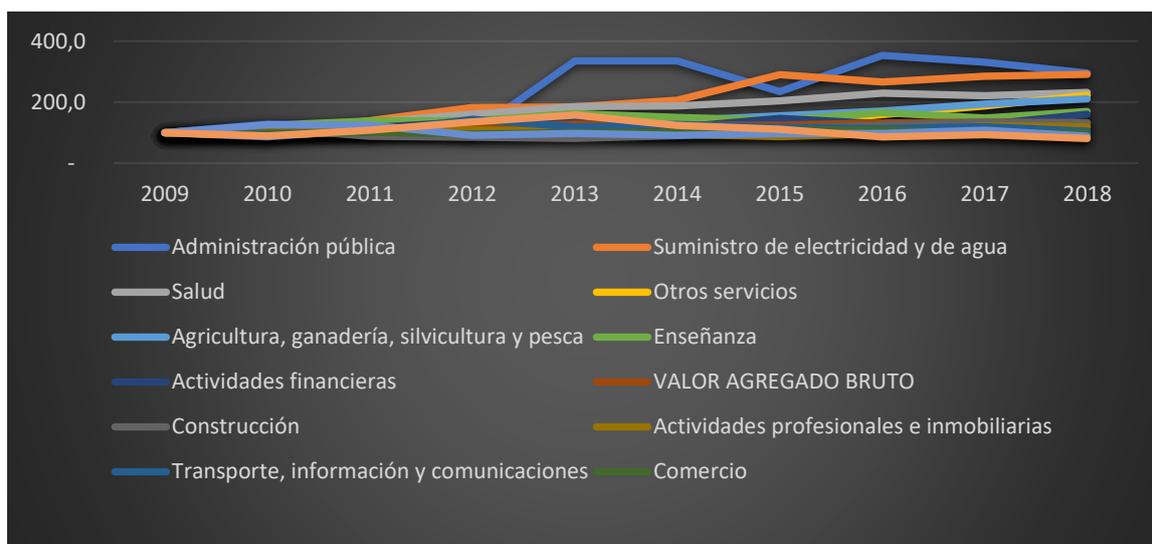


Gráfico 41 índices de crecimiento de las ramas de actividad (b) (año base 2009 = 100)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

En el Anexo “Cuentas de Santo Domingo de Los Colorados del Valor Agregado Bruto, se puede apreciar la información respecto al VAB por rama de actividad a precio de cada año, por estructura porcentual, a precios del año 2007 y tasas anuales de crecimiento a precios del año 2007. A fin de analizar el comportamiento de cada una de las ramas de actividad durante el período de análisis, a continuación, se procederá a realizar un diagnóstico de cada una de ellas.

Agricultura, ganadería y silvicultura

La economía de Santo Domingo de Los Colorados, como se observa en la Tabla 20, en su sector agrícola ganadero, registra una notable evolución pasando de su valor de producción de 113,3 millones de dólares en el año 2009, a 260,8 millones de dólares en el año 2018. Al comparar con el valor de la producción del país, entre el año 2009 y 2018, se evidencia un aumento en la participación al 2,97%, que corresponde a un tercio adicional. Este resultado hace evidente un importante nivel de eficiencia de la producción agropecuaria del Cantón, considerando que dispone del 1,99% del suelo utilizado a nivel nacional (INEC, 2020).

Tabla 41 VAB nacional y santo domingo de los colorados en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Años	Nacional	Cantón	%
2009	5.572.376	113.315	2,03
2010	6.071.157	116.209	1,91
2011	6.702.431	133.013	1,98
2012	6.564.353	155.964	2,38
2013	7.230.702	159.129	2,20
2014	8.121.508	181.703	2,24
2015	8.405.678	207.285	2,47
2016 (sd)	8.441.464	230.782	2,73
2017 (prov)	8.533.070	252.222	2,96
2018 (prov)	8.790.922	260.804	2,97
(sd): Cifras semi definitivas			
(p): Cifras provisionales			
<i>FUENTE: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 -2018</i>			
<i>Elaboración: Equipo Consultor 2020</i>			

En la tabla anterior, al registrar el comportamiento de la economía agropecuaria de Santo Domingo de Los Colorados, en valores constantes, se destaca, con excepción del año 2010, una importante expansión en algunos años con tasa de hasta dos dígitos, evidenciando resultados muy superiores a los nacionales. En los diez, el Cantón presenta una tasa promedio anual del 8,11%, significativamente mayor a la nacional que alcanza una tasa del 5,58%.

Tabla 42 VAB nacional y santo domingo de los colorados en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Años	Nacional	Tasa de crem.	Cantón	Tasa de crec.
2009	5.572,4	15,77	99,28	22,55
2010	6.071,2	8,95	92,52	-6,81
2011	6.702,4	10,40	97,68	5,57
2012	6.564,4	-2,06	109,96	12,57
2013	7.230,7	10,15	113,25	2,99
2014	8.121,5	12,32	125,67	10,97
2015	8.405,7	3,50	138,59	10,28
2016 (sd)	8.441,5	0,43	157,03	13,31
2017 (p)	8.533,1	1,09	170,81	8,78
2018 (p)	8.410,8	-1,43	182,24	6,69
Promedio		5,58		8,11
(sd): Cifras semi definitivas				
(p): Cifras provisionales				
(MILLONES DE DÓLARES DE 2007 Y TASAS DE CRECIMIENTO)				
<i>Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018</i>				
<i>Elaboración: Equipo Consultor 2020</i>				

En el gráfico a continuación, a través de índices de crecimiento, en forma comparada con los resultados nacionales, se aprecia que el período de mayor expansión de la economía agropecuaria de Santo Domingo se refleja desde el año 2016.

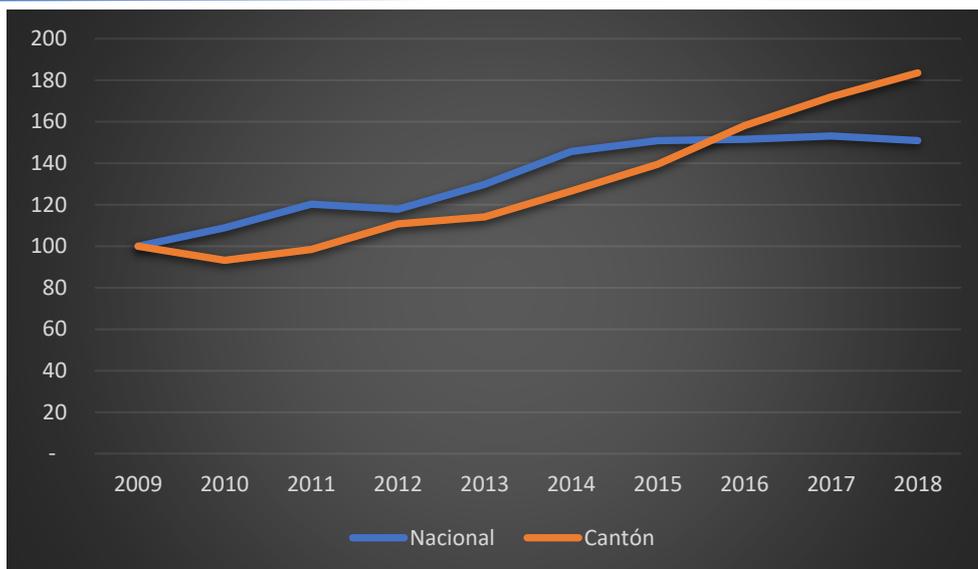


Gráfico 42 índices de crecimiento (año base 2009 = 100)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Uso del suelo

Santo Domingo de Los Colorados posee una superficie de 3.523 kilómetros cuadrados, que representa el 91,34% del territorio de la Provincia y el 1,37% del territorio nacional. La población del Cantón en el año 2020, según INEC, es de 458.580 habitantes, que corresponde a una densidad poblacional de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la densidad provincial que alcanza 133 habitantes y el doble respecto a la nacional que es de 68,3 habitantes.

Es un territorio privilegiado por la calidad de su suelo, del cual utiliza 2.450,45 kilómetros cuadrados (245.045 hectáreas), que representa el 1,99 del total nacional (Anexo Uso del Suelo.). Como se aprecia en el Anexo No., los principales usos corresponden a 85.231 hectáreas de pastos cultivados dispuestos para 300.319 cabezas de ganado, casi en su totalidad, vacuno y porcino; 98.943 hectáreas de cultivos permanentes destinados a la producción de banano, plátano, cacao, café, limón, naranja, orito, palmito, piña, maíz duro choclo y seco, yuca y palma africana, siendo cacao, banano, plátano, limón y piña para la exportación; y el 25% restante para pastos naturales, bosques y montes, descanso, cultivos transitorio y barbecho y otros usos.

Un aspecto que se destaca es que, en los últimos cinco años, es el descenso en el uso del suelo que se destina a fines agropecuarios, que, sin embargo, como se podrá analizar en siguientes apartados, contrasta con un aumento en la productividad agrícola, ganadera y avícola. Como se observa en el Anexo de Uso del Suelo, entre el año 2015 y el 2019, se genera una reasignación en el uso del suelo, siendo mayor la disminución que el aumento: se incrementa la superficie para pastos naturales, montes y bosques, descanso y aquellos destinados a otros usos, sin embargo, disminuye para cultivos permanentes, cultivos transitorios y barbecho y pastos cultivados, registrando un balance negativo de 4.417 hectáreas, que representa el 1,8% respecto al 2015. En los gráficos siguientes se aprecia la nueva composición del uso del suelo en la Provincia:

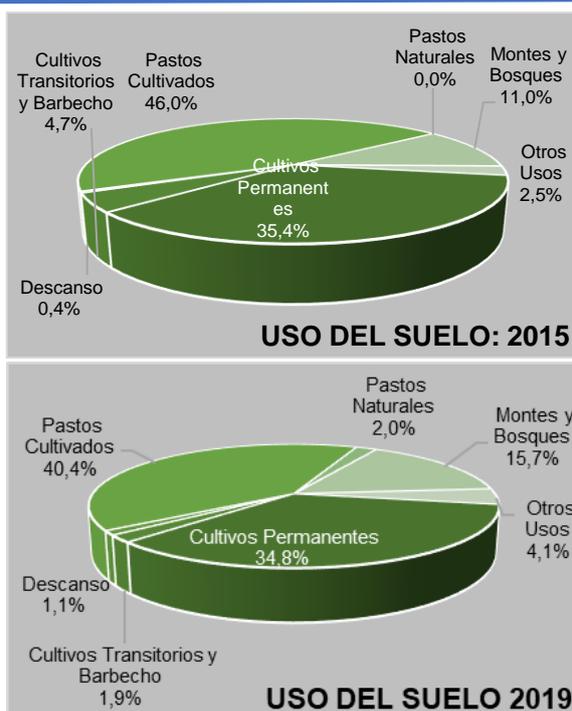


Gráfico 43 uso del suelo (en porcentajes)

Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Ganadería

La Provincia dispone al año 2019 de 300.319 cabezas de ganado, que, en relación con el inventario nacional, representa el 4,76%. Se concentra en ganado vacuno con 158.798 cabezas y ganado porcino con 135.412 cabezas, que en conjunto corresponde al 99% del total; el resto, 5.987 cabezas, se distribuye en 2.816 cabezas de ganado mular, 2.450 de caballar, 721 de asnal y 122 de ovino. Cabe señalar, el ganado porcino tiene alta ponderación en la producción nacional al alcanzar el 11,7% y el vacuno el 3,4% (Ver Anexo: 3.2.2.1.2).

Sin embargo, al comparar con la composición de las existencias de ganado por especies en el año 2015, el ganado porcino, al año 2019, evidencia una disminución en el número de cabezas y en su ponderación, en contraste el ganado vacuno aumenta el número de cabezas y su participación en el inventario de ganado.

Cabe señalar, que la ganadería vacuna de la Provincia transita a un modelo de producción de carácter intensivo, considerando que, no obstante, el aumento en las existencias de ganado vacuno se ha reducido la superficie de pastos cultivados y naturales, de 114.821 hectáreas en 2015 a 103.830 en 2019, con un aumento en la productividad por hectárea de 1,15 a 1,53 cabezas.

En el año 2019, por sexo de las reses, 47.664 son machos, que equivale al 30%, de los cuales 8.140 están categorizados como toros, y 111.134 hembras, que corresponde al 70%, siendo 60.109 vacas. Se registra un total de 36.510 vacas que se encuentran en estado de ordeño, con una producción diaria de 215.042 litros, que representa una productividad de 5,9 litros por vaca en situación de ordeño.



En la Provincia, la raza más abundante es la denominada Mestiza, a la cual pertenece casi un tercio del ganado vacuno, cuatro razas foráneas que son comunes en el territorio nacional: Brown Swiss, Brahaman, Holstein y Jersey; y, criolla.

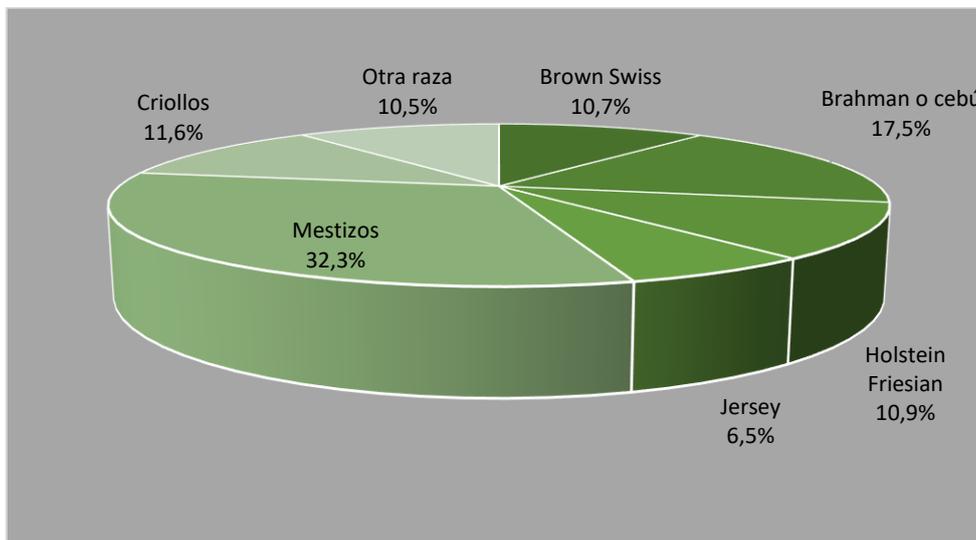


Gráfico 44 ganado vacuno por razas, 2019 (en porcentajes)
Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En ganado porcino, la provincia cuenta con 135.412 cabezas, de las cuales 122.227, que equivale al 90,3%, son categorizadas como “De raza” (EPAC 2019), 8.410 de Raza Mestizo, que corresponde al 6,2%, y 4.775 de Raza Criollo, que abarca el 3,5% restante. Cabe señalar que la Provincia posee el 24% del ganado “De raza” del país.



Gráfico 45 Ganado porcino por raza (número de unidades)
Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Avicultura

Es una de las actividades que más se ha desarrollado en Santo Domingo de Los Colorados, las estadísticas dan cuenta de expansiones significativas en el número de aves de todas las especies de aves de corral, tanto en la crianza en el campo, como en planteles avícolas, como en la proporción que representa la producción del Cantón con relación a la producción nacional (Anexo 3.2.2.1.3A). En el grupo de “aves criadas en campo”, entre las cinco variedades gallos y gallinas, pollos, patos y pavos, las existencias llegan a 298.577 unidades que representan el 3,2% del total nacional, siendo su destino principal es el autoconsumo.

En comparación con el año 2015, los inventarios de aves en los cuatro grupos han aumentado en forma significativa: gallos y gallinas y pollos, se han incrementado en términos relativos en más del doble, patos en casi tres veces y en pavos cerca del cincuenta por ciento



Gráfico 46 Aves por tipo, 2015 y 2019 (en número de unidades)

Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua ESPAC, 2019
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En plateles avícola las existencias, al día de la encuesta, son elevadas, especialmente en el caso de pavos que representa una cuarta parte de la producción nacional, codornices las dos terceras partes y avestruces toda la producción nacional. En el caso gallinas ponedoras la proporción es muy reducida, en contraste con los pollos que representa el 5,5% de la producción nacional, con un consolidado anual de 23'939.241 de aves, superior en tres veces y media al registrado en el año 2015, que alcanzó 6'725.390 unidades.

La producción de huevos es un rubro que ha alcanzado importancia en la producción de la Provincia, en el año 2019 alcanzó 1'180.351 unidades que pasa a constituir cerca de cuatro veces el volumen registrado en el año 2015 que fue de 308.488 unidades. Al año, 2019, el 80% de la producción proviene de planteles avícolas, el resto son aves criadas en el campo.

Como se aprecia en el Anexo 3.2.2.1.3B, al último año, casi la totalidad de la producción de huevos de aves criadas en el campo se destinan al consumo de los campesinos.

Agricultura

La tendencia en el uso del suelo agrícola evidencia una tendencia a reducir el uso de tierras destinadas a cultivos permanentes y transitorios. En cultivos permanentes las tendencias son las siguientes (Ver anexo 3.2.2.1.4):

- **d.1 Banano – fruta fresca**

Entre el año 2015 y el 2019, la actividad bananera se ha expandido, aumentó la superficie plantada y la superficie cosechada, con una tasa de crecimiento anual de 38,7%, así mismo, se incrementó el volumen de producción en casi tres veces, con una tasa de crecimiento anual del 27%, y su optimización, mediante la disminución de la brecha entre superficie plantada y superficie cosechada, en contraste disminuyó la productividad de 41 toneladas por hectárea de 22 toneladas.

- **d.2 Plátano**

La producción de plátano al año 2019, ocupa el 20,5% de la superficie destinada a cultivos permanentes del cantón. Respecto al año 2015 registra un aumento, de las superficies plantada y cosechada, además se incrementa la tasa de optimización al 89% (superficie plantada / superficie cosechada). La producción de plátano observa una tasa de crecimiento anual del 4,5%, sin embargo, la productividad disminuye en una tonelada por hectárea.

- **d.3 Orito**

La producción de orito inicia en el año 2016 con una hectárea plantada y una producción anual de 4 toneladas. Al año 2019 han sido plantadas 1.469 hectáreas, como se aprecia en el cuadro a continuación, con una producción de 4.279 toneladas y una productividad de 3 toneladas por hectárea.

- **d.4 Limón**

De igual forma la producción de limón se inicia en el año 2016, con una hectárea y cuatro toneladas. Para el 2019, aumenta a 46 hectáreas y una producción de cinco toneladas, el incremento de la producción dependerá de la madurez de las plantas.

- **d.5 Caña de azúcar – tallo fresco**

De acuerdo con la información del INEC, la caña de azúcar cuenta con registros de superficie sembrada desde el año 2015, sin embargo, registro de producción se contabiliza desde el 2017. En el año 2019 tiene una superficie plantada y cosechada de 75 hectáreas, con una producción de 1526 toneladas, con una productividad de 20 toneladas por hectárea.

- **d.6 Naranja – fruta fresca**

La producción de naranja tiene un comportamiento suigeneris, en los cinco años aumenta la producción, así como la productividad que pasa en el período de 5 a nueve toneladas; en contraste disminuye la superficie plantada y cosechada.



- **d.7 Piña – fruta fresca**

La producción de piña es una actividad que se contrae en los cinco años en forma significativa, tanto en superficie, toneladas producidas y el nivel de productividad.

- **d.8 Maracuyá – fruta fresca**

La producción de maracuyá evidencia una severa contracción, tanto en su superficie plantada y cosechada como en los niveles de producción que se han reducido en forma significativa respecto a los niveles del año 2015. Cabe señalar que se mantiene la razón de productividad de 5 toneladas por hectárea.

- **d.9 Cacao – Almendra seca**

El cacao constituye uno de los rubros de exportación de la provincia, con valores superiores a los 50 millones de dólares anuales. Como se destaca del cuadro a continuación, si bien experimenta una pequeña reducción en 43 hectáreas, se optimiza la superficie plantada con una tasa de cosecha al año 2019 de 93,7% y un incremento en la productividad, aspectos que han contribuido al aumento en la producción, con una tasa de crecimiento promedio anual del 6,3%.

- **d.10 Café – Grano de Oro**

El café es uno de los rubros en expansión en la Provincia. La superficie plantada se ha incrementado, como también la tasa de superficie cosechada, con un aumento en la productividad de 3 0,13 a 0,30 toneladas por hectárea, esto ha permitido que la producción constituya más de siete veces el nivel alcanzado en el año 2015.

- **d.11 Cereales – Maíz**

En producción de cereales, en la Provincia se producen las variedades maíz duro choclo y maíz duro seco. El primero, como se aprecia en el cuadro a continuación aumenta las superficies plantada y cosechada, y la optimización respecto a la superficie cosechada, manteniendo la productividad de una tonelada por hectárea.

El maíz seco duro registra un significativo descenso. En el año 2019 ha pasado a una superficie de apenas el 6% de la registrada en el año 2015, con una reducción en la cobertura de cosecha y en la productividad.

- **d.12 Yuca**

La yuca uno de los productos en que sus indicadores demuestran una situación de contracción respecto al año de referencia 2015. Se reducen en forma significativa superficies, producción, tasa de cosecha y productividad.

- **d.13 Palmito – fruta fresca**

La producción de palmito es otro de los productos que se contrae. En el período analizado se reduce la superficie a un tercio, en tanto que la producción lo hace en un 43%, no obstante, la productividad se incrementó de 6 a 10 toneladas por hectárea. Cabe señalar, la evidente pérdida de cultivos en la producción de palma africana como consecuencia de enfermedades que afectan a las plantaciones.



Este comportamiento explica la fuerte contracción de la actividad industrial de producción de aceites, cuya VAB experimenta una aguda contracción.

- **d.14 Palma Africana**

La palma africana ha sido uno de los productos emblemáticos de la Provincia, así como materia prima para la industria del aceite vegetal, sin embargo, como se aprecia en el cuadro a continuación, ha sufrido una significativa reducción de las superficies plantada y cosechada en más de una tercera parte, una reducción en la producción a más de la mitad y una contracción de la productividad por hectárea.

Silvicultura

Como consecuencia del proceso de deforestación acelerado que evidencia Santo Domingo, la subrama de actividad silvicultura, proveedora de materia prima, además de registrar en términos relativos una baja participación en la estructura de producción de Santo Domingo, presenta una gradual reducción, tanto en su participación respecto al VAB del cantón, como en términos absolutos. De un 2,95% que se registra el año 2008, aumenta a un máximo nivel del 4,45% el año 2012, para contraerse al 2,5% en el 2018 (Ver gráfico).

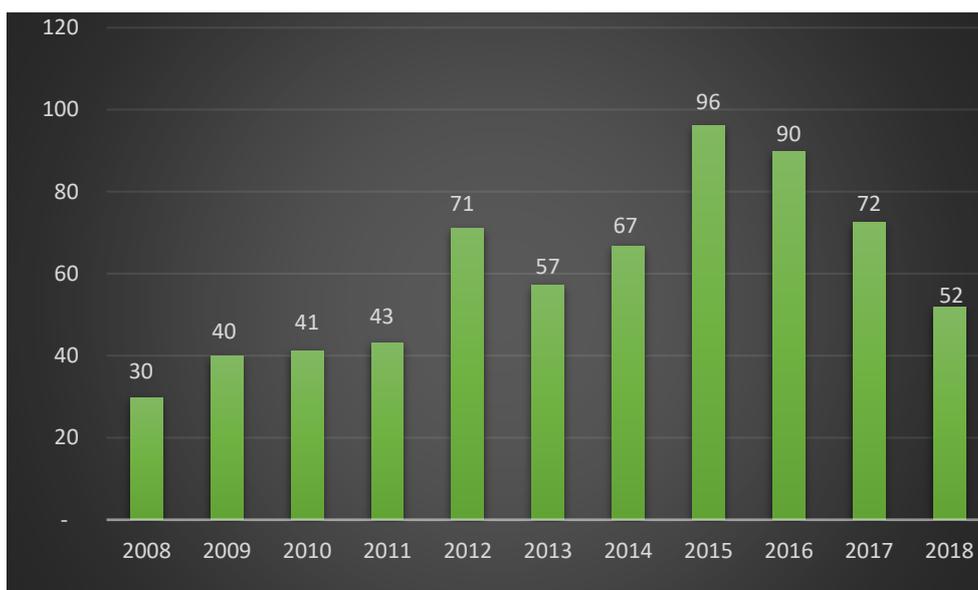


Gráfico 47 Vab Silvicultura (En Millones De Dólares - A Precios De Cada Año)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Acuicultura

En Santo Domingo la actividad de la acuicultura, no obstante poseer el Cantón una alta potencialidad fluvial y de dotación de agua, observa bajos niveles de producción, con valores que históricamente no han superado los 400 mil dólares. Al año 2028, el VAB de la actividad bajó hasta los 180 mil dólares, con una participación en el VAB cantonal del 0,009%.



Minería

La actividad minera participa con apenas el 0,05% del VAN (Ver Anexo 3.2.2.B), comprende básicamente la producción de materiales de construcción de concesiones de canteras tanto para el mantenimiento de vías como para el sector de la construcción, que, por el acelerado crecimiento poblacional, provoca la ampliación de la frontera urbana y su respectivo equipamiento. En el gráfico a continuación, calculados los valores a precios de 2007, se puede apreciar el comportamiento ascendente de la actividad de Minas y Canteras entre 2008 y 2018, con una tasa de crecimiento promedio anual del 34% (Ver anexo 3.2.2D).

Cabe señalar, que, en valores nominales, pasa de 73 mil dólares en el primer año a 1,06 millones de dólares en 2018 (Ver anexo 3.2.2.A).

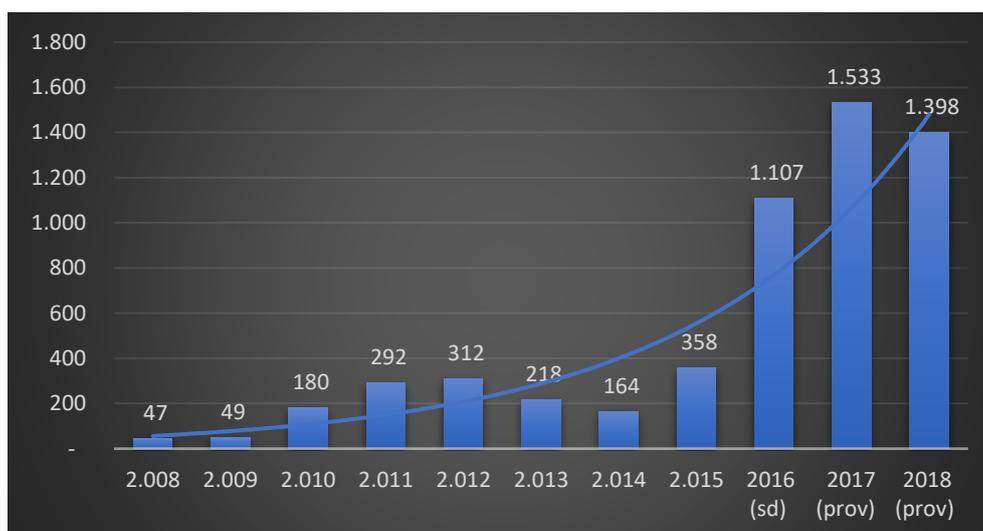


Gráfico 48 Vab Minas Y Canteras – Tendencia (Precios De 2007 - Miles De Dólares)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Industria

Durante el período, la actividad industrial de Santo Domingo registra un comportamiento irregular, con un consistente crecimiento hasta el año 2012 y una tendencia a contraerse hasta el final del período, con una tasa promedio anual del -2,09 (Ver anexo 3.2.2D). A precios nominales, en el año 2012, el VAB de la industria alcanzó 226,1 millones de dólares, con una participación entre el conjunto de ramas de actividad del 15,5% (Ver Anexo 3.2.2.B), para el año 2018, sumó 155,3 millones (Ver anexo 3.2.2.A), reduciéndose su participación en el agregado total al 8,1%.

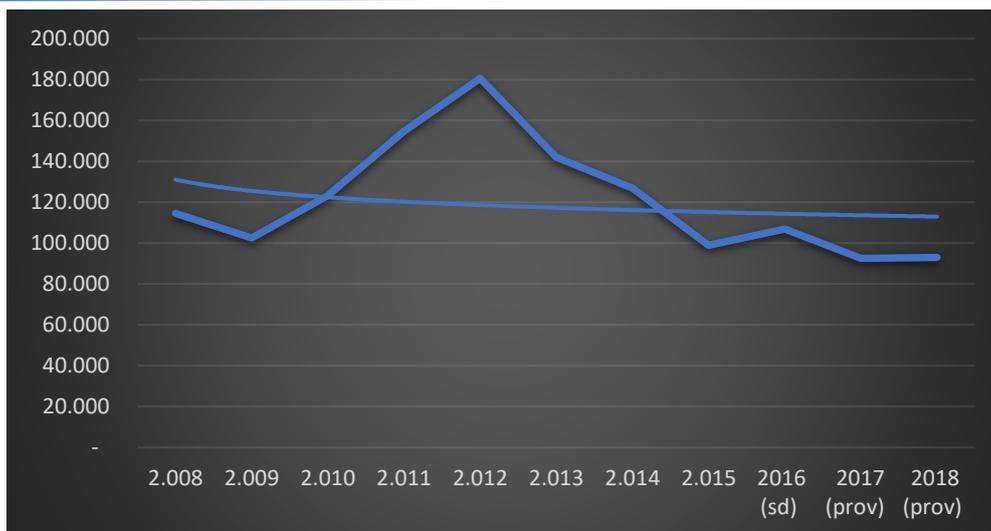


Gráfico 49 Vab Industria - Tendencia (En Dólares De 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En el gráfico a continuación, la actividad industrial de Santo Domingo se ha concentra en las subramas procesamiento y conservación de carne y elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal; y, en menor medida, elaboración de productos de la molinería y panadería, elaboración de productos lácteos y otros productos alimenticios.



Gráfico 50 SUBRAMAS industria, 2018 (en porcentajes)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En torno a ese nivel de concentración, el comportamiento descendente que ha tenido la industria de Santo Domingo ha estado definido por aquel que registran, tanto, las dos subramas principales, como, productos de la molinería y otros alimenticios. Como se



aprecia en los dos gráficos siguientes, con excepción de elaboración de productos lácteos, las subactividades industriales relacionadas con la producción de bienes de consumo alimenticio registran sensibles caídas (Ver Anexo 3.2.2.3).

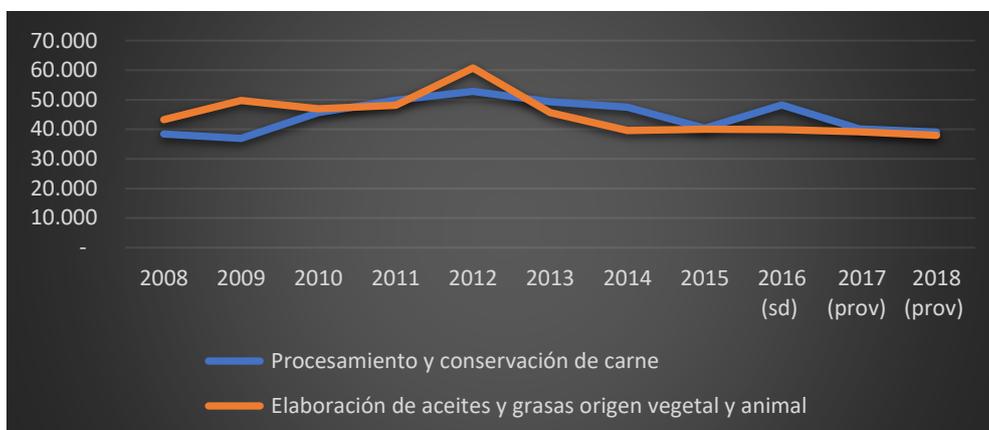


Gráfico 51 Principales Sub Ramas De La Industria – Tendencia (En Dólares De 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020



Gráfico 52 Sub ramas de la industria - tendencia decreciente (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

En contraste, doce subramas de actividad experimentan significativas expansiones en el período, que escenifica un cambio en la matriz productiva de productos no duraderos y perecibles, como son los alimenticios, a bienes de consumo intermedio y no perecibles que les convierte en el potencial productivo del cantón. En el gráfico a continuación se incluyen seis ramas cuyos valores de producción al año 2018 se ubican entre un millón y siete millones de dólares, de las cuales fabricación de muebles tiene una tasa de crecimiento anual del 9,4%, producción de madera y productos de madera 6,5%, fabricación de productos no metálicos 21,9% anual, fabricación de textiles y prendas de vestir 7,4% y elaboración de productos lácteos 36,4% anual (Ver Anexo 3.2.2.3).



Gráfico 53 Sub ramas industriales - tendencia creciente (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las siguientes seis ramas su valor de producción se ubican en un rango entre sesenta mil y setecientos mil dólares. Se pueden considerar como de crecimiento moderado, con excepción de fabricación de equipo de transporte con una tasa promedio anual del 8,38%, el resto, fabricación de papel y productos de papal con una tasa anual del 3%, fabricación de metales comunes y productos derivados del metal con 3,5%, fabricación de productos del caucho y plástico con 4,3%, elaboración de bebidas y productos del tabaco 4,1% y fabricación de sustancias y productos químicos el 1,6% (Ver Anexo 3.2.2.3).



Gráfico 54 Sub ramas de la industria - bajo crecimiento (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Electricidad y agua potable

El suministro de energía eléctrica y agua potable registró una tasa de crecimiento promedio anual del 11,3% (Ver anexo 3.2.2D), por tanto, se ha expandido en forma muy



superior al crecimiento de la población, la expansión urbana y el desarrollo de las actividades productivas, lo que le ha permitido, además de abastecer la creciente demanda, ampliar las coberturas.

En términos porcentuales, aporta con el 1,32% del VAB cantonal del 2018 (Ver Anexo 3.2.2.B), sin embargo, su importancia radica en la dotación de agua potable y energía eléctrica para el requerimiento de los hogares como de los establecimientos económicos. Ha pasado de un valor de producción de 9,2 millones de dólares en el año 2008, a 28,3 millones en el 2018 (Ver anexo 3.2.2.A), lo cual indica que prácticamente se ha triplicado. En el gráfico a continuación, a precios del año 2007, se puede confirmar el comportamiento creciente de esta rama de actividad.

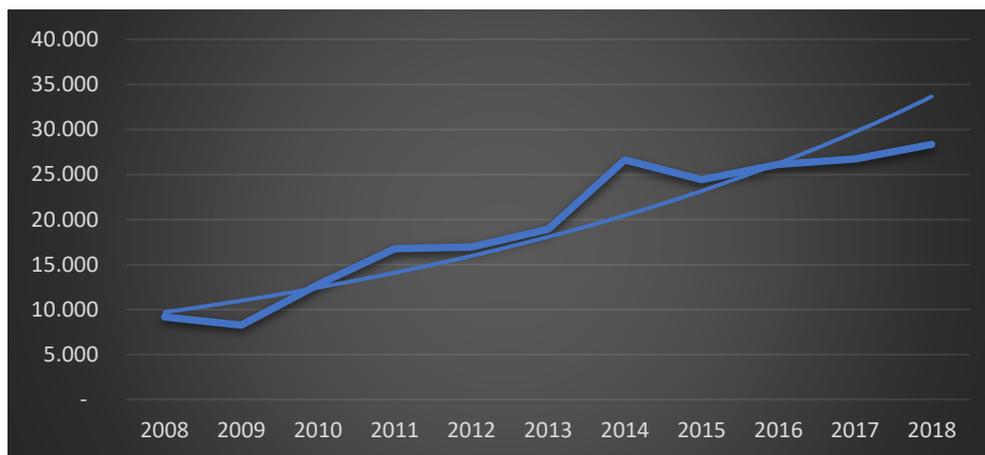


Gráfico 55 VAB electricidad y agua potable – tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

El crecimiento de la actividad se hace evidente con un aumento significativo en las coberturas de los dos servicios a nivel residencial. En el cuadro a continuación, comparando entre la información del Censo de Población y Vivienda del año 2010 y la ENEMDU-2018, se destaca el importante aumento en la cobertura tanto urbana, como rural y total del Cantón de la dotación de agua potable a través de la red pública de la Empresa Pública Municipal EPMAPA-SD (Anexo 3.2.2.4).

Así mismo, como se destaca en el cuadro entre, el 2010 y 2018, el crecimiento de la rama de actividad ha permitido alcanzar una cobertura prácticamente total en el suministro de energía eléctrica a las áreas urbano y rural suministrada por la Empresa Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad.

Construcción

En la estructura productiva de Santo Domingo de Los Colorados, se reconoce como principal rama de actividad “construcción”, la cual es de gran relevancia por los encadenamientos sectoriales e intersectoriales que provoca y por ser generadora de empleo, especialmente de baja calificación y, lo más importante, casi la totalidad de los insumos suelen ser de origen local. Al año 2018, la construcción alcanza un valor agregado bruto, a precios nominales, de 388,9 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A), que representa el 20% de la generación de VAB del Cantón (Ver anexo 3.2.2.B). El comportamiento de esta actividad económica que se observar el gráfico a continuación, destaca una tendencia no regular, con una significativa contracción hasta el año 2012, y un persistente crecimiento hasta el año 2018 que determina un crecimiento promedio anual del 4,73% (Ver anexo 3.2.2).

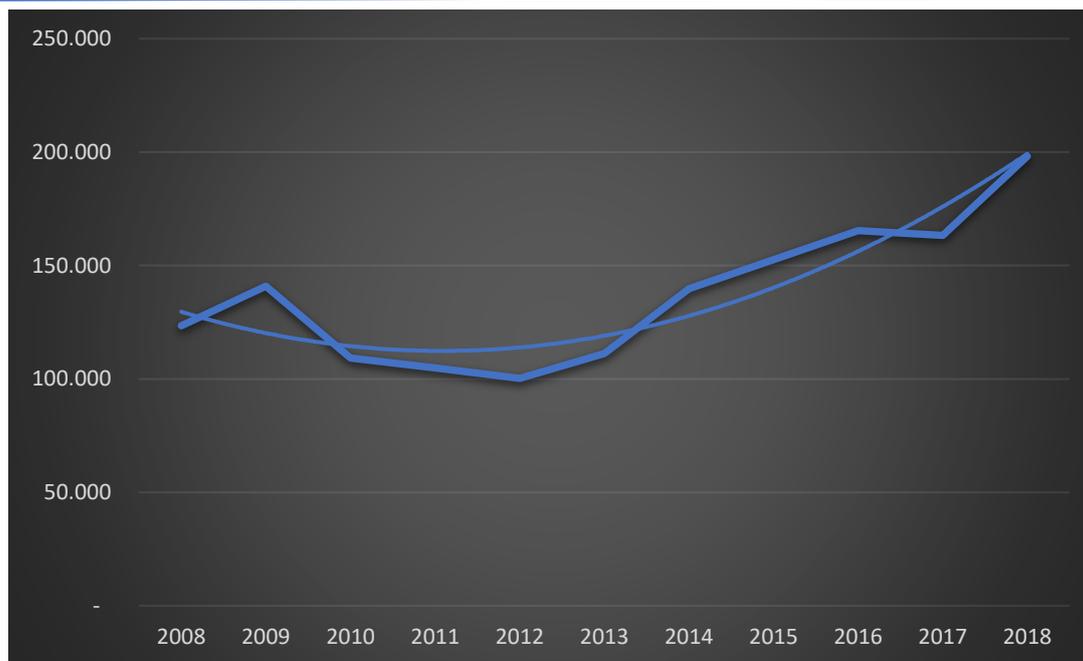


Gráfico 56 VAB construcción – tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Se debe destacar la actividad de construcción como enclave de una sinergia, cuyo input inicia en el crecimiento poblacional, la expansión de generación de bienes y servicios articuladas a lo demográfico y la forma de inserción de Santo Domingo en la dinámica económica nacional e internacional, que suscita la edificación de viviendas, establecimientos de distinta índole, el equipamiento urbano y el equipamiento e infraestructura productiva.

Como se destaca en la Tabla a continuación, Santo Domingo ha registrado un acelerado crecimiento demográfico con tasas de crecimiento sumamente altas, con un nivel tope alcanzado entre el censo 1990-2001 con una tasa del 3,71, y sensibles reducciones en los siguientes períodos. Este comportamiento ha determinado que en veinte años (1990-2010) se duplique y en treinta años (1990-2020) sea 2,4 veces superior.

En vivienda, el aumento en número de unidades es comparativamente más acelerado, considerando una tendencia a disminuir en el número de individuos por unidad habitacional. En veinte años (1990-2010) el número de vivienda aumenta a 2,6 veces y en treinta años (1990-2020) a 4,2 veces; tiene encadenamientos que inciden en el crecimiento de las actividades inmobiliaria, financiera, minera no metálica, generación de electricidad y agua potable, industrias de productos minerales no metálicos, que en forma agrupada representan un 5,1% del VAB. Esto significa que la actividad de construcción y sus encadenamientos representan el 25,1% de la economía cantonal.

Tabla 43 Población y vivienda

(NÚMERO DE HABITANTES Y VIVIENDAS Y TASAS DE CRECIMIENTO)					
	1.990	2001	2010	2020	
I. POBLACION					
Población	190.825	287.018	368.013	458.580	
Tasa crecimiento	2,94	3,71	2,76	2,44	
II. VIVIENDA					
Vivienda	43.157	76.889	114.199	182.392	(e)
Razón personas por vivienda	4,42	3,73	3,22	2,74	(e)
(e) Valor estimado 2020					
<i>FUENTE: INEC, Censos de Población y Vivienda 2010, 2001, 1990 y 1982 y Proyecciones de Población 2010 - 2020</i>					
<i>Elaboración: Equipo Consultor 2020</i>					

De acuerdo con la información sobre permisos de construcción editada por el INEC, entre el año 2015 y el 2018, en la Provincia se construyeron 1428 edificaciones, con 819.323 metros cuadrados de construcción, de las cuales 3.684 unidades fueron destinadas para viviendas, esto es el 87,5%, en una superficie de 347.576 metros, que corresponde al 42,4% de la superficie construida Anexo 3.2.2.5). El resto, como se precisa en el Anexo 3.2.2.5, se destinan para distintos fines, entre los que se destaca los establecimientos y la respectiva superficie construida destinada para actividades comerciales e industriales. Cabe aclarar que el VAB de construcción de Santo Domingo representa el 96,44% del VAB provincial, por tanto, a pesar de que la información pública respecto a construcción editada por INEC respecto a permisos de construcción es provincial, es altamente significativa a nivel de Cantón.

Comercio

La tasa de crecimiento anual de la actividad comercial, entre el 2008 y el 2018, fue en promedio del 1,3% (Ver anexo 3.2.2D). Como se observa en el gráfico, posterior al año 2015 se observa una notable reducción, que logra su recuperación tres años después. El comercio aporta con el 17,25% del VAB de Santo Domingo (Ver Anexo 3.2.2.B), con un valor a precios corrientes de 331,6 millones de dólares al año 2018 (Ver anexo



3.2.2.A), se sitúa como la segunda actividad en importancia después de la construcción.

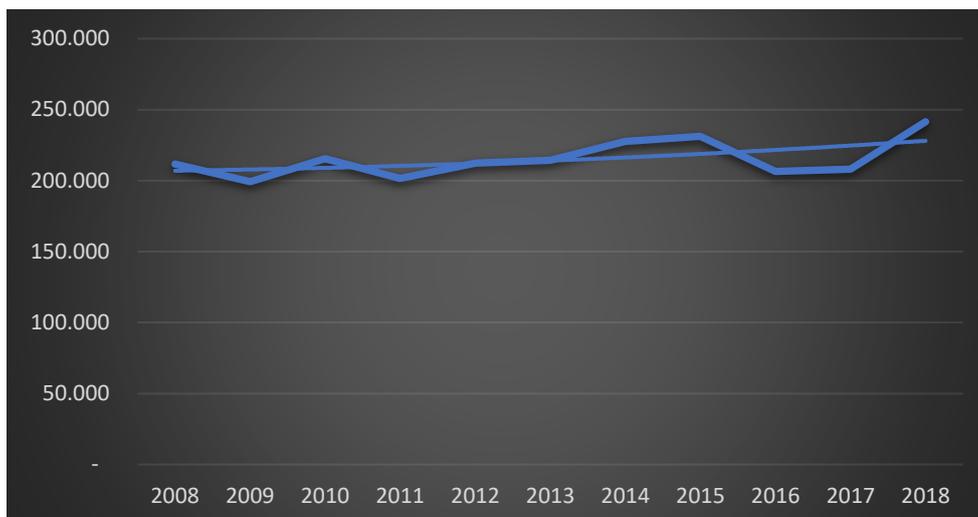


Gráfico 57 VAN de la rama comercial – tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Alojamiento y servicios de comida

En contraste con las potencialidades naturales y culturales que posee el Cantón para el desarrollo del turismo, el VAB de alojamiento y servicios de comida tiene una tendencia de bajo crecimiento a una tasa promedio del 0,59% (Ver anexo 3.2.2D), sin embargo, con una cierta recuperación al año 2018, que alcanza un valor de 28,8 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A), constituyendo el 1,29% del VAB cantonal (Ver Anexo 3.2.2.B).

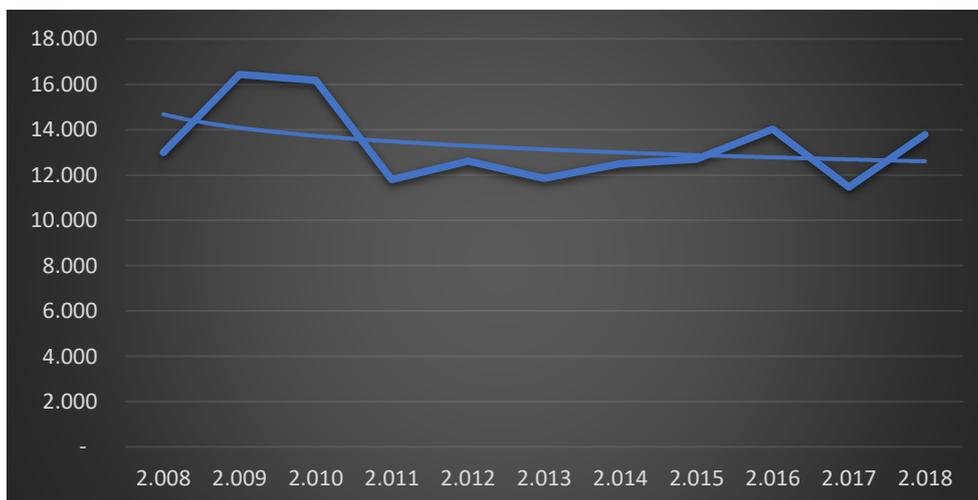


Gráfico 58 VAN alojamiento y servicios de comida - tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Las potencialidades turísticas son innumerables, en atractivos naturales, se cuentan dos de montaña, siete rápidos – ríos, 15 remansos – ríos, tres cascadas, cinco bosques protectores, un bosque natural, una reserva florística, dos reservas ecológicas, un bosque y mirador natural y un camino pintoresco. En el ámbito cultural, cuatro manifesta-



ciones culturales, dos folklóricas, tres realizaciones técnicas científicas y cinco acontecimientos entre ferias y festividades (Torres Cobos, Morocho, Olga , & Fletcher, 2011). De otra parte, conforme con el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, el Cantón cuenta con 114 sitios arqueológicos, no obstante, esta abundancia de potencialidades naturales y culturales, no cuentan con una oferta estructurada de Santo Domingo, al año 2019 se dispone de una capacidad instalada de 93 establecimiento de hospedaje, con un promedio de 25 habitaciones por establecimiento y 43 camas – plazas por cada uno (Anexo 3.2.2.7). En el año 2015, el número de establecimiento se situó en 128, es decir una reducción del 27%, así mismo, el número de habitaciones era de 2.616, con 4.662 camas – plazas.

En contraste en establecimiento de preparación de alimentos, cafeterías, bares, discotecas, plazas de comida y establecimientos móviles su oferta aumenta, de 166 locales, con 2.045 mesas y 8.180 plazas en el año 2015, aumenta a 178 locales, 2.387 mesas y 9.650 plazas en el año 2019. Esto representa un aumento del 18% (Anexo 3.2.2.7B).

El comportamiento que registra la rama de actividad en el último año expresa cierta recuperación que tiene como antecedente el aumento en la demanda turística que pasó de 2´250.690 turistas en 2017, a 2´265.801 en 2018, que representa un crecimiento del 0,7%. La demanda de visitantes se origina en 195 cantones del país, al agruparla en un número de visitantes de más de 25 mil, se determina que el 75% de ellos se agrupan en 14 cantones. Sin embargo, los originados en Quito y, en menor medida, Guayaquil concentran el 55% de los visitantes (Anexo 3.2.2.7C).

Transporte, información y comunicación

Entre los años 2008 y 2018, Transporte, información y comunicaciones registro una tasa de crecimiento promedio del 0,9% anual (Ver anexo 3.2.2D). Al igual que la industria, es una de las actividades cantonales de bajo desempeño, al año 2018 alcanzó un VAB, a precios corrientes, de 139,9,7 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A), representando el 7,28% del VAB cantonal (Ver Anexo 3.2.2.B). Esta actividad agrupa dos subramas, transporte y almacenamiento con una tasa promedio negativa del 1,2% anual durante el período y comunicaciones y correo con una tasa promedio anual del 7,6%.

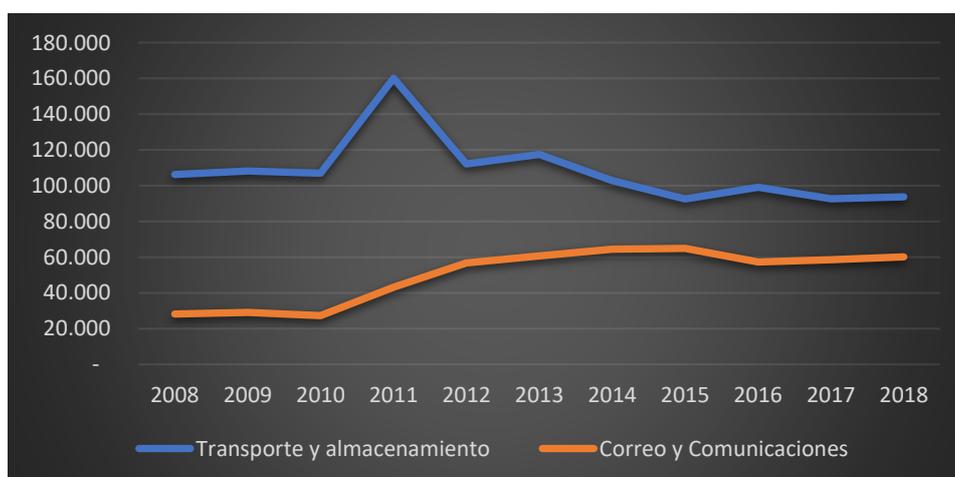


Gráfico 59 Transporte y comunicaciones – tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020



Al año 2018, la actividad de transporte presenta alcanza una capacidad instalada de 230.441 plazas para pasajeros con un total de 61.015 unidades de transporte, lo cual en comparación con el año 2015, que fue de 194.974 plazas y 50.702 unidades, se incrementó en un 18,2% y 20,3%, respectivamente (Anexo 3.2.2.8).

En el gráfico a continuación se distingue las unidades de transporte por número de pasajeros, destacándose que el 98% corresponde a vehículos con capacidad de hasta 10 pasajeros.

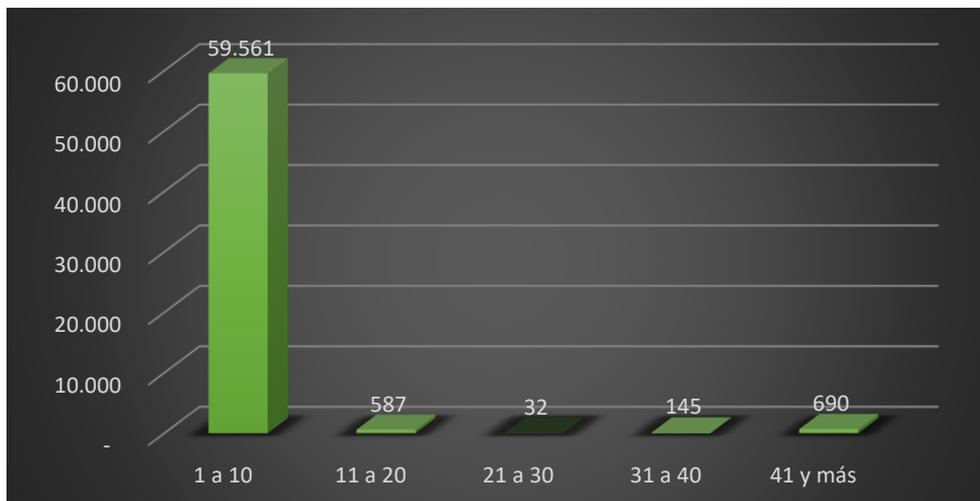


Gráfico 60 Vehículos motorizados por capacidad de pasajeros (en número de unidades)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En relación con la capacidad instalada para carga, en el 2018 alcanzó 64.831 toneladas métricas de capacidad y 20.238 unidades de transporte, superior al registrado en 2015 que fue de 60.561 toneladas y 17.349 unidades. Los incrementos se situaron en 7,1% y 16,7%, respectivamente.

El gráfico a continuación permite establecer que el 89,1% de los vehículos de carga más comunes en el transporte en Santo Domingo son para un peso comprendido entre 0,25 toneladas y 3 toneladas.

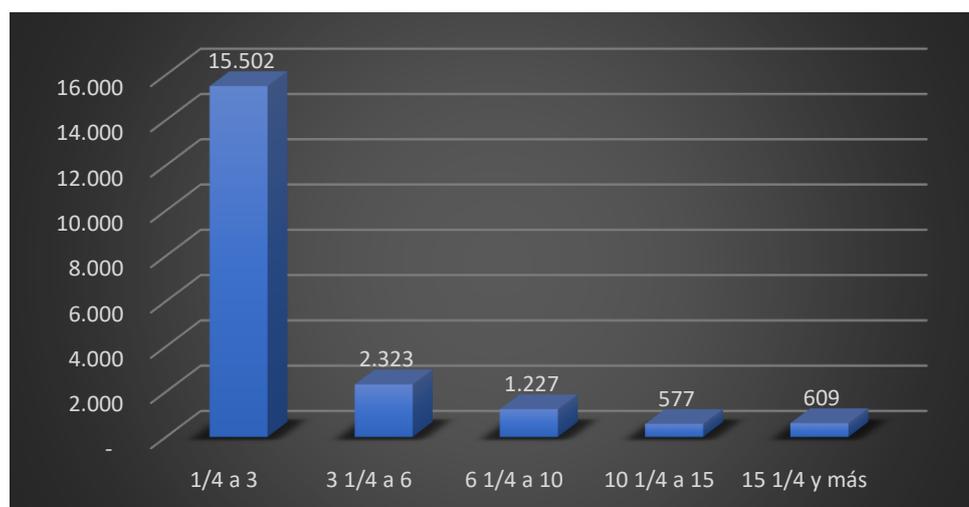


Gráfico 61 Vehículos motorizados por capacidad de carga (en número de unidades)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Actividad financiera

Como respuesta a la necesidad de intermediación financiera de las actividades económicas, el sistema financiero se ha expandido a lo largo del período, con una tasa anual de crecimiento del VAB financiero del 4,24% (Ver anexo 3.2.2D). A nivel de la economía local, al inicio del período, año 2008, su VAB se situó en 22 millones de dólares, al último año 2018, en 38,9 millones (Ver anexo 3.2.2.A). Relativamente tiene una baja participación en la generación del VAB, la cual corresponde al 2,02%

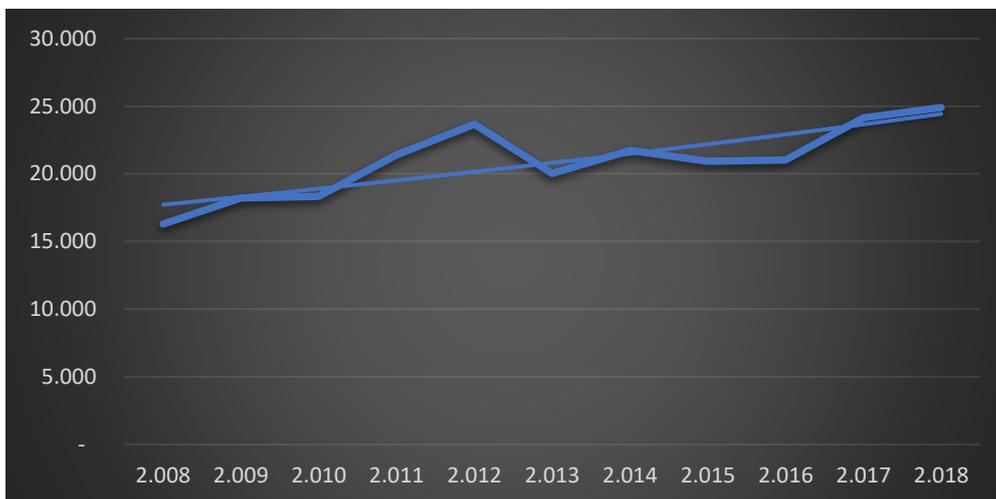


Gráfico 62 Actividad financiera (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

De acuerdo con la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, al 31 de diciembre del año 2018 la banca llega a disponer de un volumen de crédito otorgado en la Provincia de 381,4 millones de dólares, del cual a Santo Domingo le corresponde el 98,4%. El 62% del crédito corresponde al segmento comercial, el 18,1% al microcrédito, el 16,6% al consumo, 3,1% vivienda y 0,1 educativo.

Los depósitos en la banca en el 2018 tienen un valor de 398,4 millones de dólares y 332,1 mil clientes, con un saldo promedio por cliente de 1.200 dólares, además el aumento promedio de 22.500 clientes por año desde el 2015. El 47% de los depósitos son de ahorro, un 29% depósitos monetarios o en cuenta corriente, 21% a plazo fijo y 3% restante bajo otras modalidades.

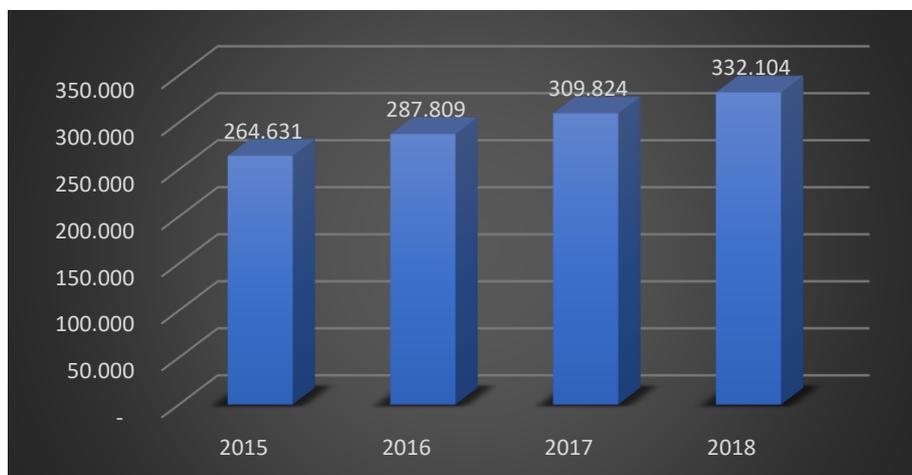


Gráfico 63 Evolución de depósitos en el sistema financiero (en miles de dólares)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020



El banco con mayor captación de depósitos es el Pichincha con el 45,8%, le sigue el Pacífico con el 12%, Internacional con el 11,4% y el Produbanco con el 8,6%. Se ha ampliado el número de cajeros, con 2,6 por 10 mil habitantes y alrededor de 64.700 tarjetas de crédito emitidas.

Rama de actividad económica Servicios de Enseñanza

Educación constituye la cuarta actividad económica en importancia en Santo Domingo de Los Colorados, con una Valor Agregado Bruto (VAB) de 164,65 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A), que representa el 8,6% del VAN cantonal (Ver Anexo 3.2.2.B) y un crecimiento expansivo durante desde el año 2008, con una tasa de crecimiento anual del 5,26% (Ver anexo 3.2.2D). Como se aprecia en el gráfico, tiene una tendencia ascendente, no obstante, ciertas fluctuaciones en los años 2014 y 2016, que están relacionados, en el primer año, con impactos en la estructura de ingresos del Estado, debido a la caída de los precios del petróleo y, en año 2016, por el impacto de los sismos en la economía e infraestructura en el Litoral ecuatoriano.

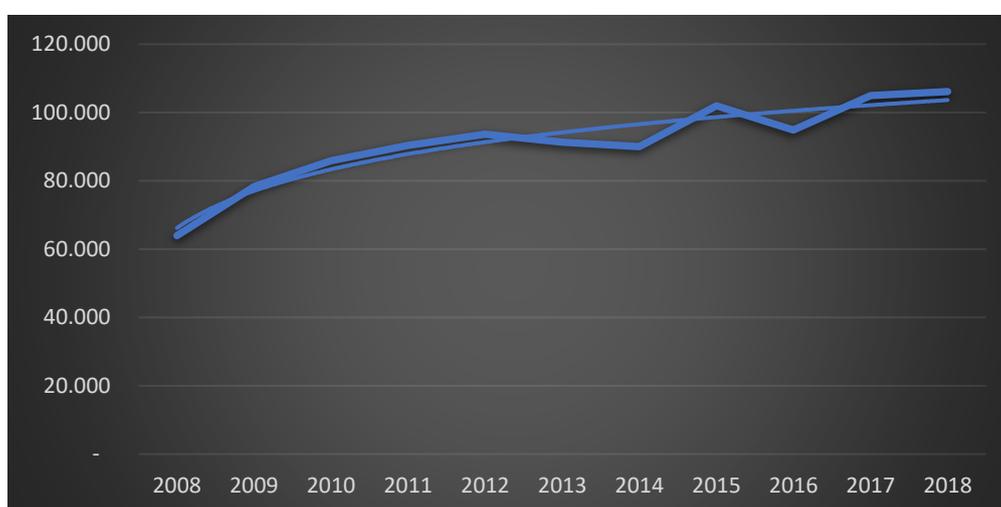


Gráfico 64 VAB educación (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Esta expansión marcada del sector en Santo Domingo de Los Colorados a determinado impactos positivos en el en la situación educativa de la población. En el cuadro a continuación, se enlistan indicadores de resultados, los cuales denotan significativos logros, así la tasa de analfabetismo es sumamente baja, inferior a la nacional; las tasas de asistencia a los niveles educativos son significativamente altas, cercanas al 100%, con excepción de la Tasa neta de asistencias a la educación general básica que es prácticamente similar a la nacional. En escolaridad la población del Cantón presenta una media de 9,52 años, la cual constituye la única medición inferior a la media nacional que alcanza 10,18 años promedio.

Tabla 44 Situación De La Educación (En Porcentajes)

Indicadores	Provincia	Nacional
Tasa de analfabetismo	5,7%	6,5%
Tasa neta de asistencia a primaria	96,3%	94,6%
Tasa neta de asistencias educación general básica	94,3%	94,8%
Tasa neta de asistencia a secundaria	86,7%	86,7%



Tasa neta de asistencia a bachillerato	75,3%	72,1%
Tasa bruta de asistencia a primaria	114,7%	111,3%
Tasa bruta de asistencia a Educación General Básica	99,3%	99,2%
Tasa bruta de asistencia a secundaria	101,4%	101,4%
Tasa bruta de asistencia a bachillerato	100,9%	99,5%
Años promedio de escolaridad	9,52	10,18
<i>Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019</i>		
<i>Elaboración: Equipo Consultor 2020</i>		

Rama de actividad económica Servicios de Salud

El valor agregado de Servicios de Salud es la segunda actividad económica en términos de nivel de expansión, después de Suministro de agua potable y electricidad, con una tasa de crecimiento promedio del 10,8% entre los años 2008 y 2018 (Ver anexo 3.2.2D). Cabe señalar, que, al último año, generó un valor agregado de 132,5 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A) que corresponde al 6,9% del VAB cantonal (Ver Anexo 3.2.2.B).

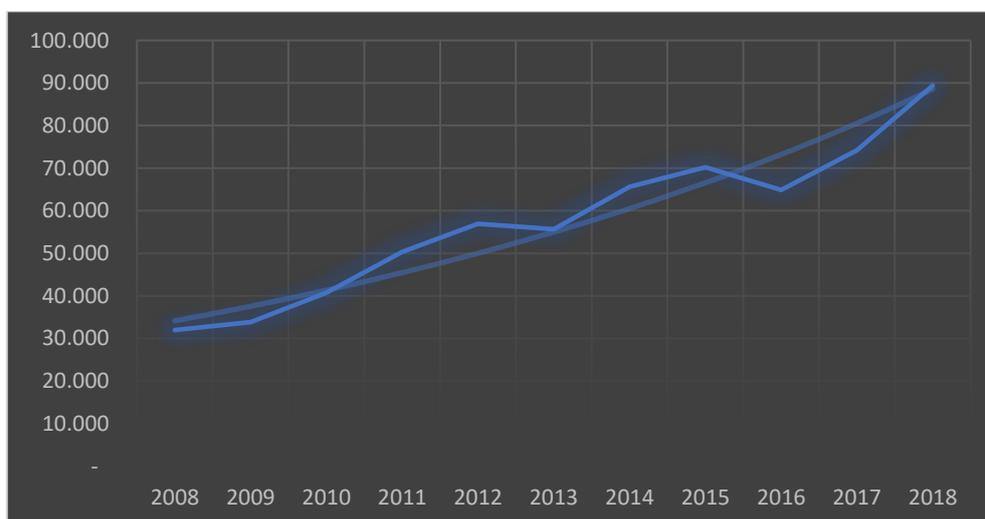


Gráfico 65 VAB de salud (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

El crecimiento del sector se expresa en el incremento de los recursos en salud como el personal de médicos, odontólogos, psicólogos, enfermeras, obstetras, y auxiliares de enfermería, por tanto, las tasas de recursos en salud por 10 mil habitantes aumenten en todas las categorías (Anexo 3.2.2.11).

Servicios inmobiliarios y profesionales

Servicios inmobiliarios y profesionales registran un VAB de 127,9 millones de dólares al año 2018 (Ver anexo 3.2.2.A), que para la economía cantonal representa un 6,7% (Ver Anexo 3.2.2.B). Como actividad agrupada tiene una tendencia creciente, sin embargo, con una tasa promedio en el período de apenas 1,76% (Ver anexo 3.2.2D).

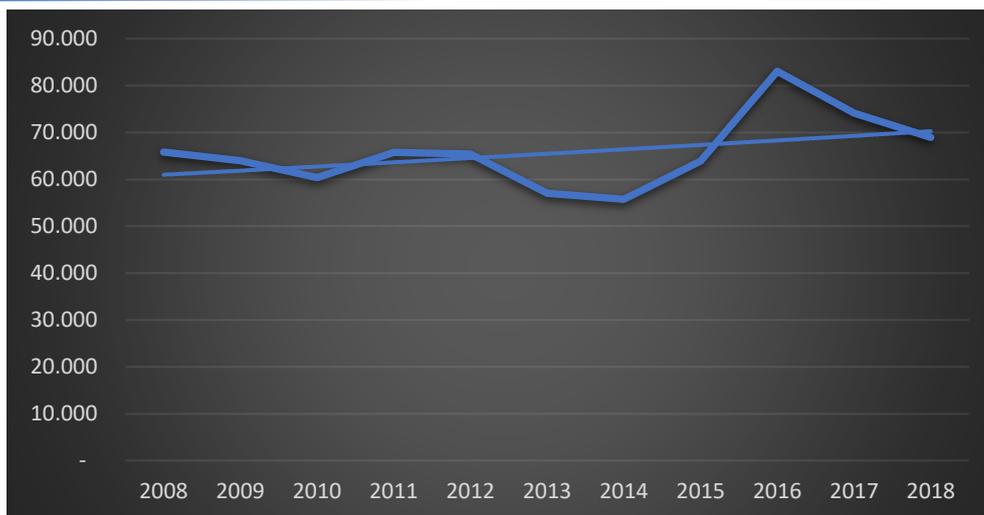


Gráfico 66 VAB actividades profesionales e inmobiliarias - tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En este agrupamiento, la actividad inmobiliaria al año 2018 registra un VAB de alrededor de 66,7 millones de dólares, con crecimientos relativamente bajos a lo largo del período, con una tasa promedio de apenas el 0,3%, lo cual contrasta con la acelerada expansión de la construcción.

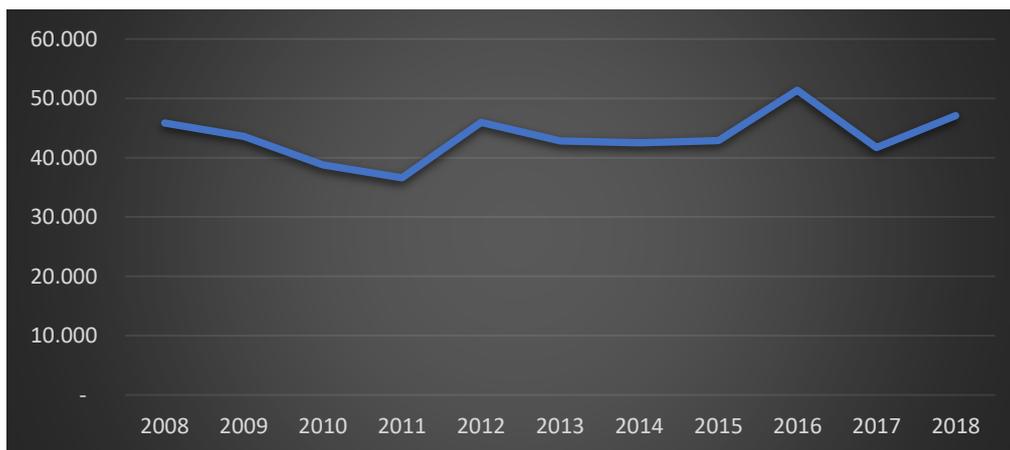


Gráfico 67 VAB actividad inmobiliaria – tendencia (en precios de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En contraste, los servicios profesionales es una actividad en expansión, registra una tasa de crecimiento anual del 5,6%. El VAB se estima para el año 2018 en 61,1 millones de dólares.

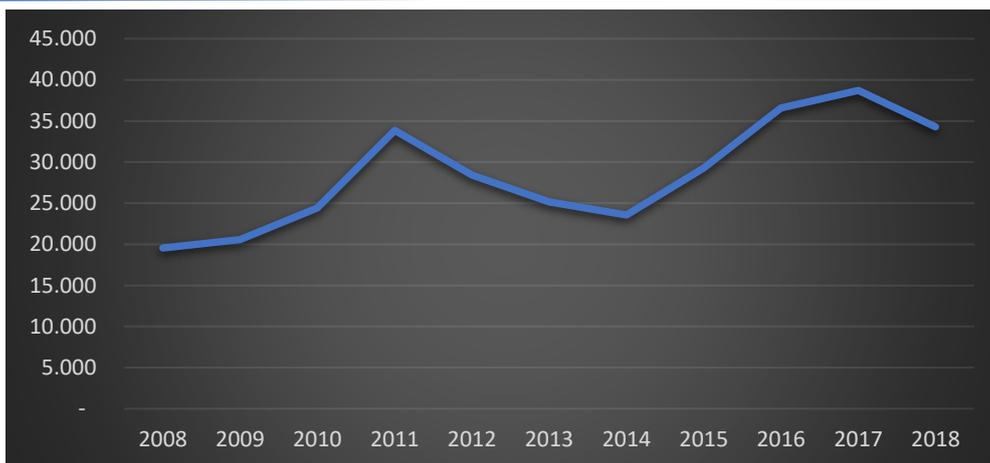


Gráfico 68 VAB servicios profesionales – tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Servicios de Administración Pública

La rama de actividad Administración Pública se ha expandido a lo largo del período a una tasa de crecimiento promedio anual del 8,6% (Ver Anexo 3.2.2.D). Este acelerado crecimiento tiene sus antecedentes el proceso de consolidación de la institucionalidad cantonal y provincial. Este proceso se inicia con la Ley de creación de la Provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas en el año 2007, que permite implementar y desarrollar el marco organizacional para la administración desconcentrada del gobierno central para la nueva provincia y descentralizada a nivel de gobierno provincial. Posteriormente, la estructuración y consolidación de las organizaciones públicas locales son consolidadas a través de la expedición de la Constitución de la República en el año 2008, como del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) expedido en el año 2011. Hasta el año 2018, el valor agregado de la Administración Pública alcanzó 112,9 millones de dólares (Ver anexo 3.2.2.A), con una participación en el VAB cantonal del 5,1% (Ver Anexo 3.2.2.B). Durante el período creció a una tasa promedio anual del 8,58% (Ver anexo 3.2.2).

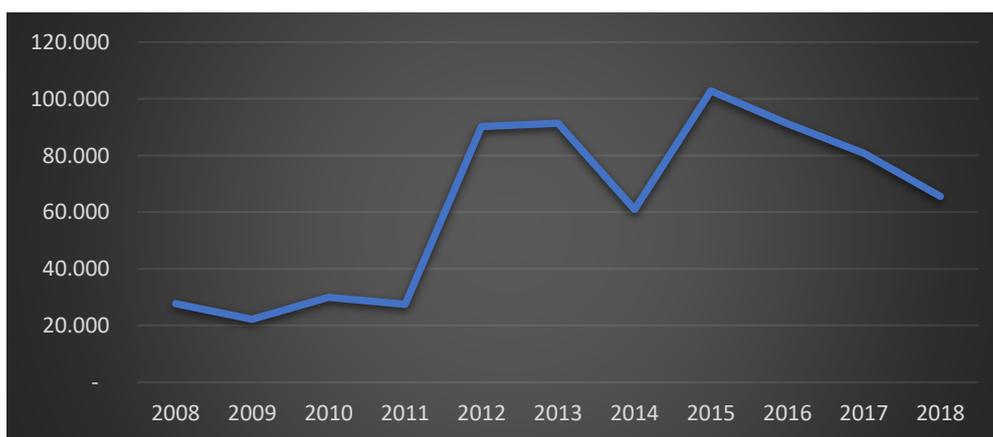


Gráfico 69 VAB administración pública - tendencia (en dólares de 2007)

Fuente: Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 – 2018

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Situación de la economía en época de COVID 19

La grave situación sanitaria que ha afectado a la población mundial ha sido confrontada, en Ecuador y, en particular, en Santo Domingo de Los Colorados, con la expedición el



16 de marzo de 2020, del Decreto No. 1017 de estado de excepción, que dispuso la movilización de la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos; la suspensión de la libertad de tránsito y la asociación y reunión; cuarentena comunitaria obligatoria; y, el toque de queda que determinó la prohibición de movilización en vías y espacios público. El objetivo de estas medidas consistía en evitar el contagio de la población del virus COVIT-19.

Las medidas sanitarias constituyeron una severa respuesta, que, si bien atenuó en determinados territorios el impacto de la epidemia, la severidad de su aplicación determinó efectos colaterales en los distintos escenarios económicos y sociales. En el ámbito económico, se paralizó el consumo y, en forma concomitante, se provocó la acumulación de stocks por parte de las empresas, se contrajeron al mínimo los flujos fiscales, todo ello con el consecuente desenrolamiento de empleados y trabajadores. El Banco Central del Ecuador señala que, en el año 2020, el consumo de los hogares se va a reducir en un 8,4%, las inversiones en un 14%, el consumo de la administración pública en un 5,6% y las exportaciones en un 5,2%, todo ello va a provocar una contracción del PIB en un 8,1%. El efecto sobre el empleo ha sido muy severo, la tasa de desempleo se ubicó en junio en un 13,3% y la tasa de subempleo asciende al 34,5%.

Mediante una encuesta realizada a 137 organizaciones sociales y económicas de Santo Domingo de Los Colorados, durante el mes de agosto 2020, que tenía como propósito establecer la percepción respecto a la situación del Cantón, fue posible caracterizar distintas dimensiones del quehacer local.

En la dimensión económica, toda la dinámica evidenciada a través del análisis histórico de la economía cantonal confronta con una visión negativa de la realidad productiva, como se refleja en el gráfico siguiente, casi la totalidad de los líderes consultados percibe que la economía de Santo Domingo se encuentra en crisis.

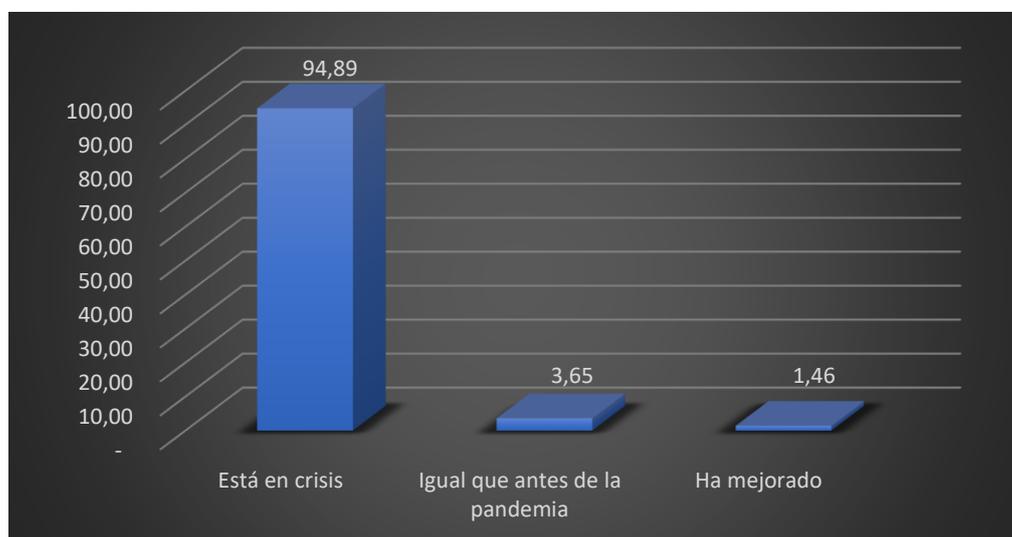


Gráfico 70 Situación De La Economía De Santo Domingo En Época De Pandemia

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

La visión de crisis, con estancamiento o contracción originada en la demanda y trasladada a la oferta, deja escasas posibilidades para el desarrollo de nuevas iniciativas de producción, sino serán escenarios de recuperación de actividad y difícilmente de em-



prendimiento. En el gráfico a continuación, respecto a la variable “facilidad de emprendimiento” se evidencia un marcado escepticismo, considerando que en tres de cuatro organizaciones considera como alta la dificultad en esta coyuntura para emprender un negocio.

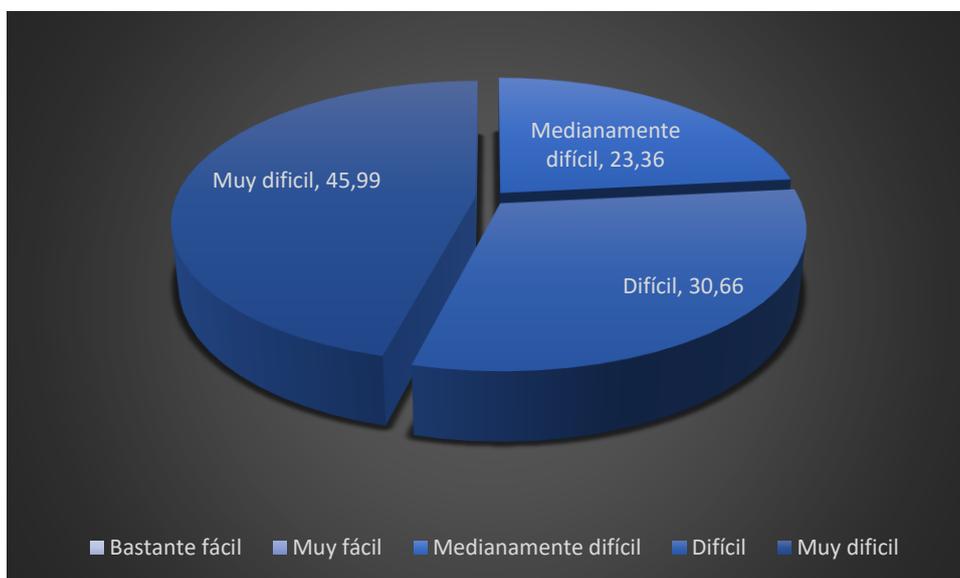


Gráfico 71 Facilidades para emprendimiento de negocios

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

La actividad comercial, considerada como actividad en importancia para la economía de Santo Domingo, es percibida por alrededor de tres de cada cuatro líderes consultados en situación de crisis.

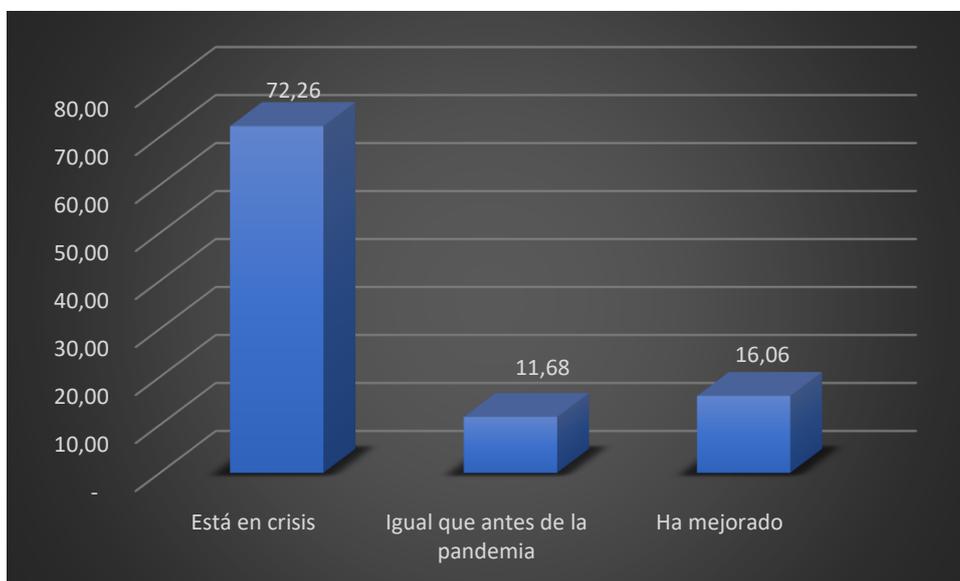


Gráfico 72 Situación Del Comercio

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Como se observa en el gráfico, casi el 80% de los consultados (cuatro de cada cinco) considera que se ha reducido el comercio en el Cantón. Un bajo porcentaje indican que ha aumentado.

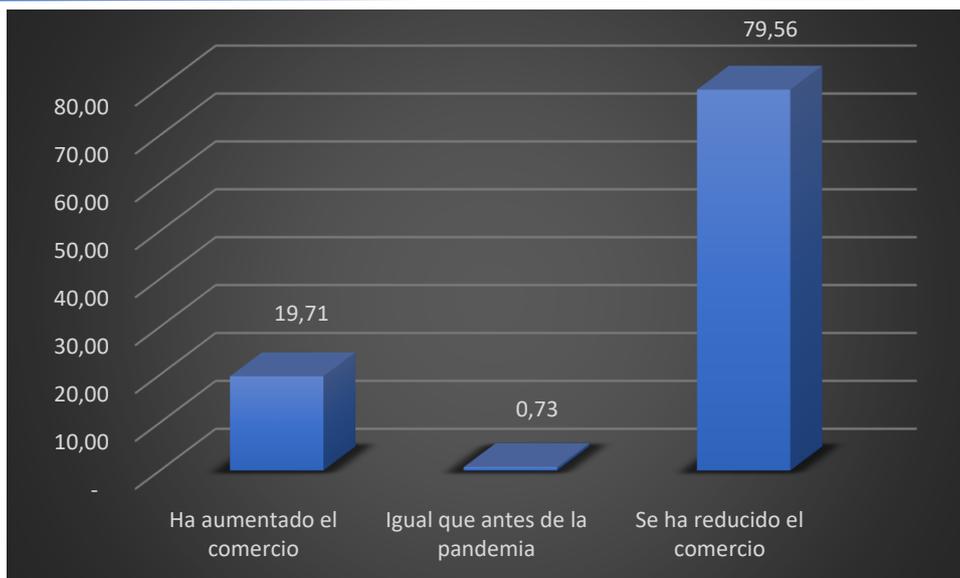


Gráfico 73 Situación De La Actividad Comercial

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Una consecuencia de la caída del comercio es el cierre de establecimiento, Al respecto, casi las nueve de cada diez consultados señalar que se han cerrado establecimientos comerciales, siendo una importante mayoría que percibe que está afectación es a muchos establecimientos.

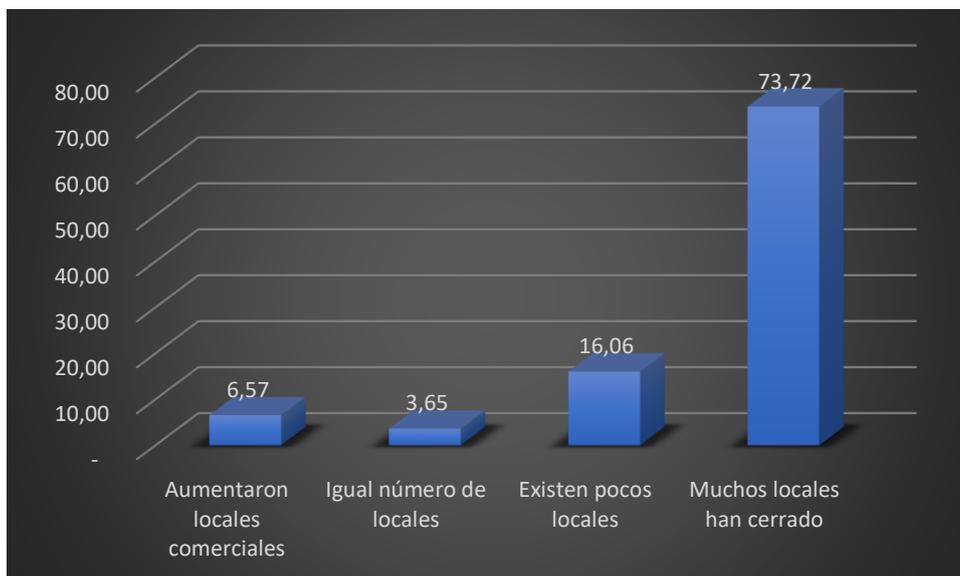


Gráfico 74 Funcionamiento Locales Comerciales

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En forma complementaria, se ven afectados los establecimientos de servicios. Este sector tiene una particular afectación, considerando que se ha impedido el desplazamiento entre cantonal y entre provincias. Al respecto, el 84,7% de los consultados considera que se han cerrado establecimientos de hospedaje.

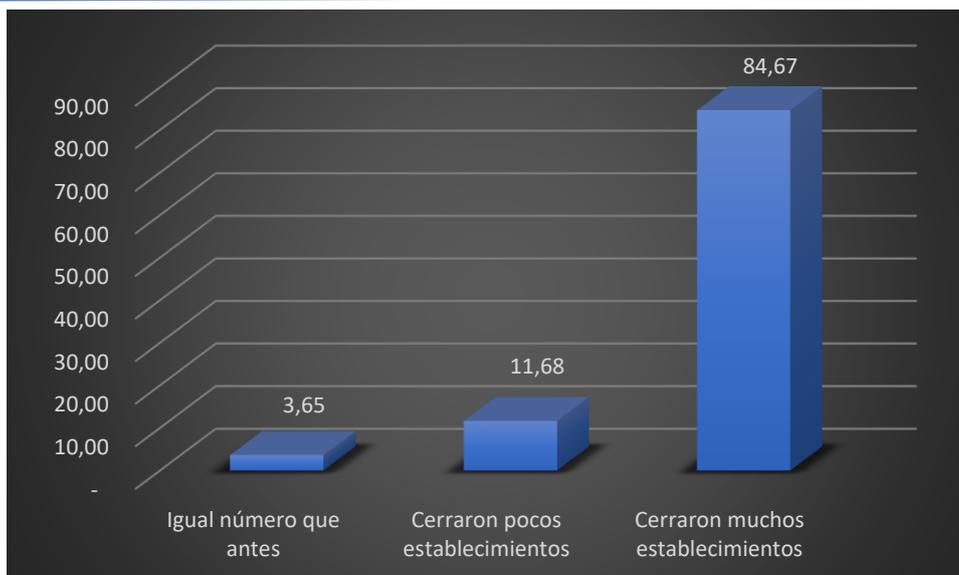


Gráfico 75 Funcionamiento Establecimientos De Hospedaje

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Así mismo, el confinamiento prolongado y la escasa movilidad, ha incidido en los establecimientos de servicios de preparación de alimentos. El 91,2% de los líderes considera que se han cerrado bares y restaurantes.

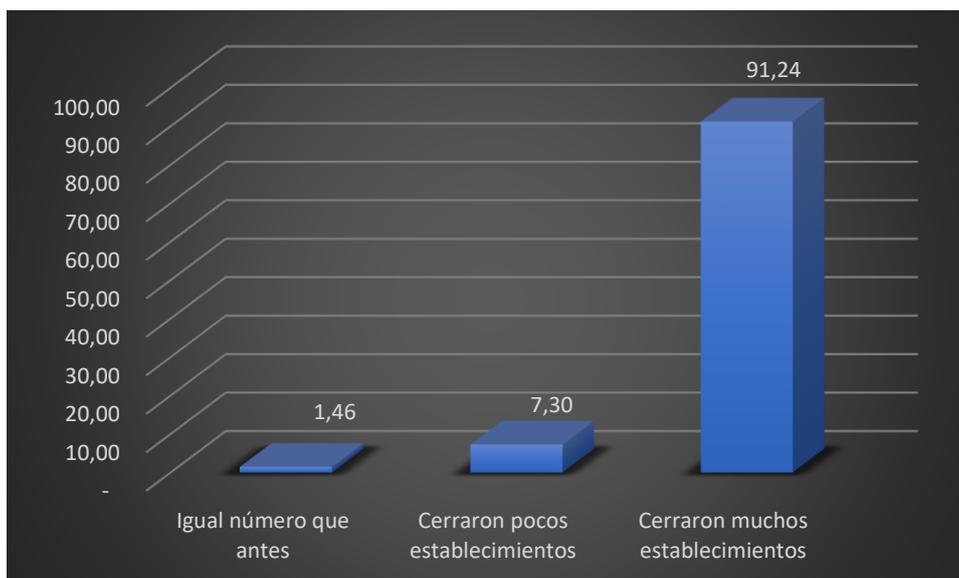


Gráfico 76 Situación De Bares Y Restaurantes

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

En una adversa situación económica, el crédito para producción resulta improbable, considerando que áreas convencionales que constituían la regla en la inversión están paralizadas o se han contraído, además, haberse generado nuevos patrones de consumo poco diversificados que tienen como referencia bienes y servicios para fortalecer el distanciamiento social.

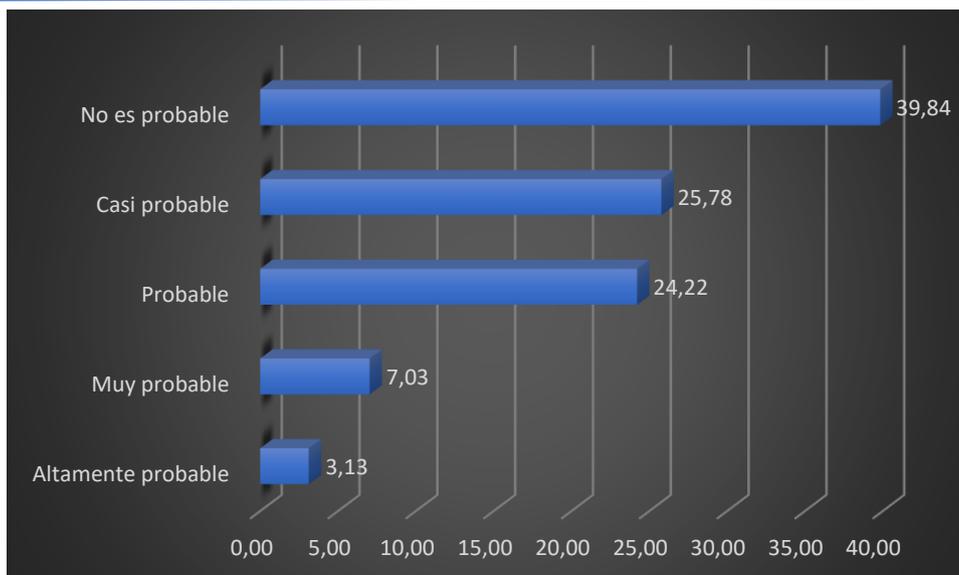


Gráfico 77 Probabilidad De Acceso Al Crédito

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Estos aspectos son condicionantes en el mercado laboral, cuya demanda de empleo se ha contraído. Como se aprecia en la ilustración 33, los líderes consultados señalan que en la actual coyuntura la consecución de empleo se sitúa entre muy difícil y difícil.

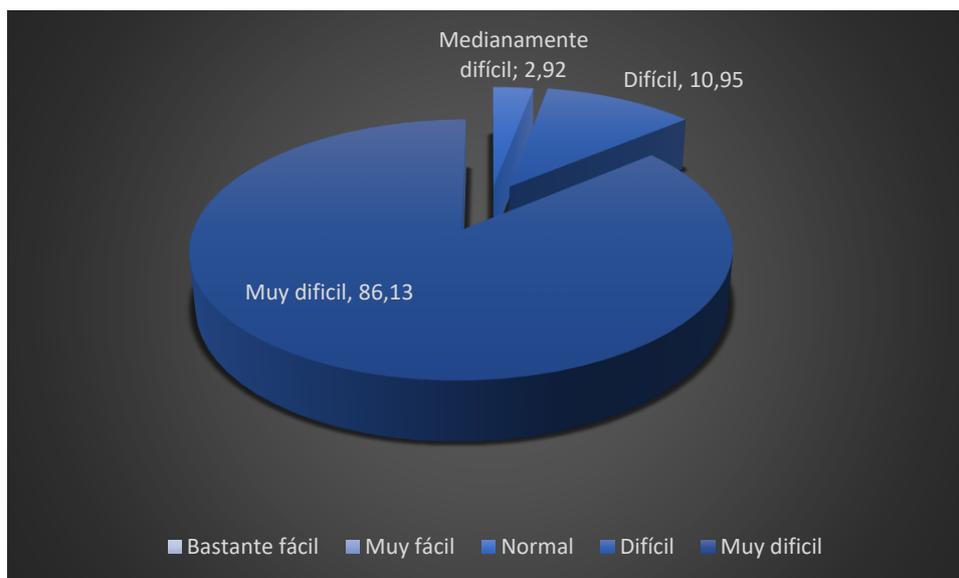


Gráfico 78 Facilidad Consecución De Empleo

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

En forma contrapuesta a la posibilidad de obtención de empleo, los resultados de la entrevista confirman los resultados de las mediciones nacionales en cuanto a un aumento del desempleo. Casi todos los consultados aseveran que se ha reducido el empleo.

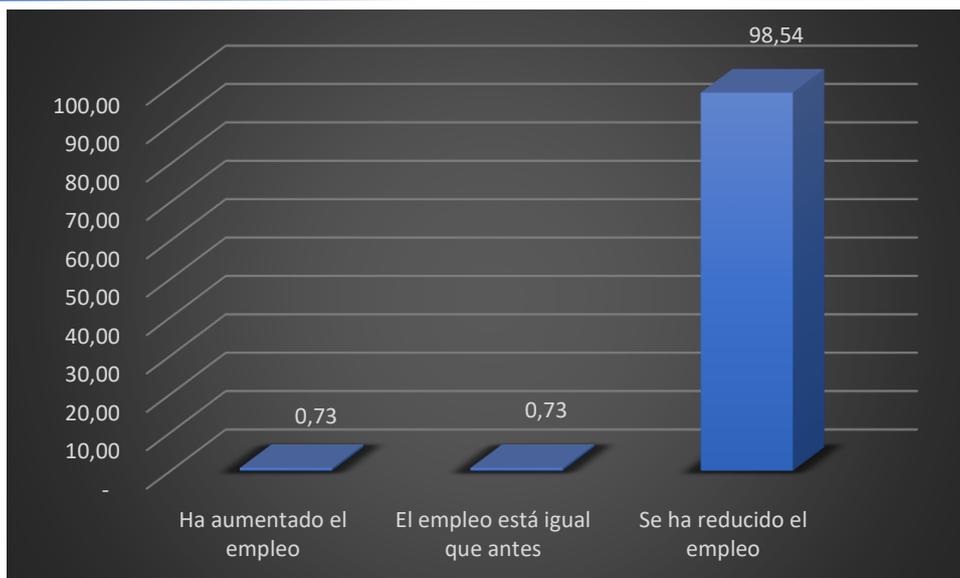


Gráfico 79 Situación Del Empleo

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Una dimensión que permite concluir respecto a la situación que presenta Santo Domingo de Los Colorados y que es percibida por el 91,2% de los líderes constituye el aumento de la pobreza.

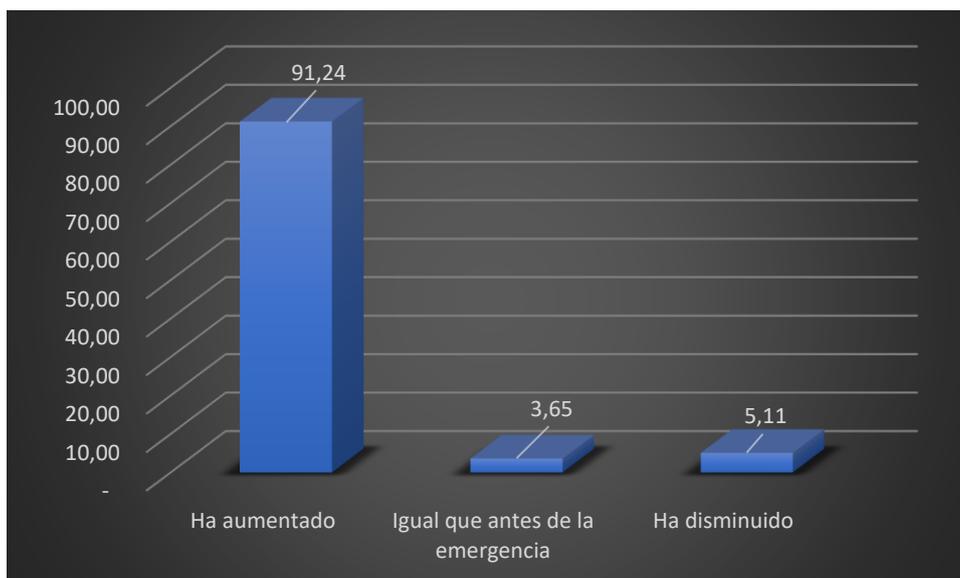


Gráfico 80 Situación De Pobreza De La Población

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020
Elaboración: Equipo Consultor 2020

Según estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, se prevé que como efecto de la pandemia en Ecuador se incremente la pobreza 5,7 puntos. Esto es, de 27,9% que constituía el nivel de pobreza antes de la pandemia, aumente la proporción de pobres al 33,6%.

Los consultados consideran que este año no podrá recuperarse la economía. Un posible mejoramiento de la situación sería previsible para finales del 2021, siendo el sector comercial, aquel que se considera como la de mayor proyección al futuro, seguido principalmente por la actividad agrícola.

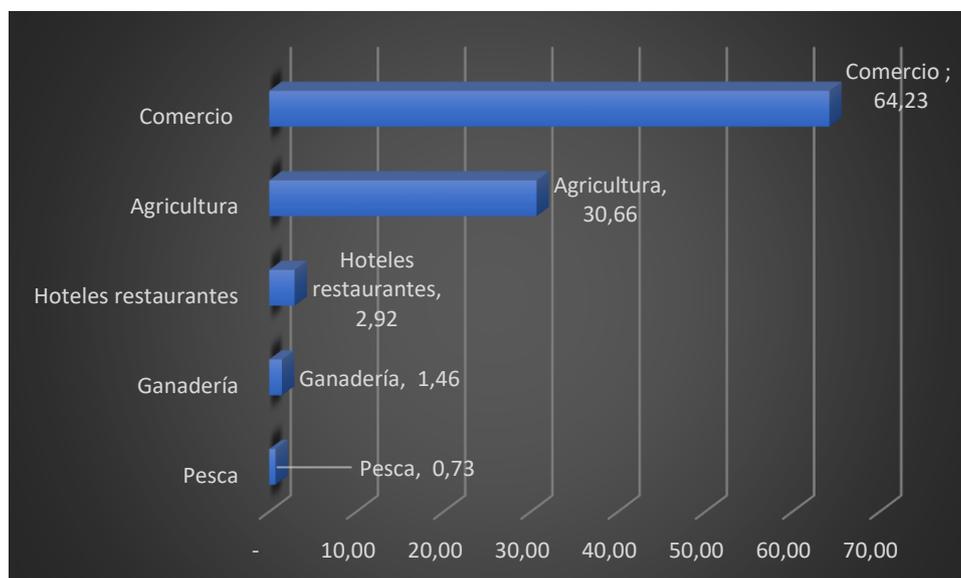


Gráfico 81 Percepción Actividades Que Se Proyectan A Futuro

Fuente: Equipo Consultor 2020, Estudio de Campo Organizaciones Sociales y Económicas de Santo Domingo de Los Colorados, agosto 2020

Elaboración: Equipo Consultor 2020

Lineamientos

En el marco de las funciones establecidas en el COOTAD artículos 54, funciones, y 55, competencias, se plantean los siguientes lineamientos estratégicos:

1. Fortalecimiento de la ocupación, especialmente formal.
 - Procesos de capacitación para personas adultas
 - Apoyo a emprendimientos
2. Facilitación de oportunidades de inserción laboral de jóvenes y mejorar las condiciones de acceso
 - Generar oferta de formación laboral adaptándola a emprendimientos en la Red – uso de plataformas
3. Promover la construcción de infraestructura.
 - Dotación de vivienda social a través de un sistema que articule líneas de crédito para construcción, hipotecas, descuento de hipotecas, subsidios públicos, titularización de hipotecas, terrenos municipales.
4. Infraestructura para la facilitación de actividades económicas:
 - Espacios e infraestructura para la economía popular y solidaria
 - Parques industriales
5. En el corto plazo, garantizar liquidez de los hogares para fortalecer la demanda
 - Exención temporal en el pago de impuestos 2021 o diferimiento para el año 2022.
6. Fortalecer las actividades de servicios (comerciales, hospedaje, preparación de alimentos, servicios profesionales)
 - Diferimiento en el pago de tributos y patentes



- Extensión de licencias de funcionamiento 2021 2022
 - Formulación de Plan de Turismo
 - Puesta en valor de bienes patrimoniales intangibles
 - Sensibilización del tejido empresarial para la implantación de medidas de acción positiva de incorporación al empleo, dirigidas a hombres y mujeres en situación de exclusión social
7. Santo Domingo capital de provincia, de cantón y nodo logístico y puerto seco

3.5. Componente de Asentamientos humanos

Los asentamientos humanos en esta parte del diagnóstico integrado será una temática abordada a partir de la comprensión de las formas de poblamiento y organización en el espacio de los núcleos de población (ciudades, cabeceras parroquiales, recintos y caseríos dispersos en el territorio), y su relación y acceso a servicios y equipamientos, las infraestructuras y telecomunicaciones a través de los cuales se intercambian personas, productos mercancías, servicios e información.

Se trata pues de considerar a la población como recurso y sujeto territorial¹⁰⁴; es decir, como elemento que se distribuye y organiza en el espacio según patrones que evolucionan en el tiempo (poblamiento). En este contexto se tratará de explicar la dinámica evolutiva y funcional de los asentamientos estableciendo los roles y funciones de los mismos, la accesibilidad de la población a la explotación de los recursos territoriales y sus aprovechamientos, la dotación de los bienes y servicios sociales necesarios, las posibilidades para trasladarse a los lugares de trabajo, la facilitación de mercancías y servicios, así como la vertebración y cohesión social.

a) La estructura y funcionamiento de los Núcleos de Población:

Jerarquización de núcleos

A efectos de entender la estructura y funcionamiento de los núcleos de población del cantón Santo Domingo partiremos del reconocimiento de los diversos roles y ámbitos de influencia que tiene este territorio en: a) el conjunto del territorio nacional; b) en el ámbito regional provincial como capital de provincia y c) en el ámbito local cantonal.

En términos generales, para determinar la estructura y funcionamiento los roles, en los diversos ámbitos y escalas de influencias se considerará por una parte el tamaño (población) de los asentamientos humanos y su dotación de equipamientos e infraestructuras (que define la jerarquía que cada asentamiento tiene dentro de la red nacional, provincial y local); y por otra, la presencia, tipo y calidad de las redes que conectan cada asentamiento conjuntamente con las actividades que en cada uno de ellos se dan, en las escalas mencionadas.

a.1) Santo Domingo en la jerarquía de asentamientos nacional

La población de los asentamientos de Santo Domingo en referencia a la población de los asentamientos nacionales, según el censo del 2010, contaba con 305.632 habitantes, y en comparación con las ciudades de capitales de provincias en el Ecuador; se constituyó como la cuarta ciudad más poblada del país, después de Quito, Guayaquil y Cuenca desde el año 2001. Se estima que para el presente año la población de Santo

¹⁰⁴ **Recurso territorial:** fuerza de trabajo para explotar los recursos disponibles y producir bienes y servicios. **Sujeto territorial:** en cuanto demanda los bienes, servicios y equipamientos, cuyas dotaciones, en cantidad y calidad, son función de unas expectativas asociadas a la calidad de vida.

Domingo –de acuerdo con proyecciones elaboradas para el presente trabajo- bordea los 458580 habitantes.

Por su tamaño y de acuerdo con la jerarquización de ciudades del Ecuador, según Senplades¹⁰⁵ –ahora Planifica Ecuador- es considerado como un nodo de articulación nacional regional.

En efecto. Sobre la base de lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional¹⁰⁶ como componente del Plan Nacional de Desarrollo vigente; y considerando el potencial funcional de las ciudades, la accesibilidad y la conectividad territorial; se establecieron un conjunto de ciudades y sus ámbitos de influencia para determinados umbrales de población y accesibilidad, definiendo roles, pesos funcionales, centralidades y conectividades territoriales en las que la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y sus asentamientos cantonales tienen una notable presencia nacional.

Para distinguir esta jerarquización de núcleos de asentamientos mencionaremos de manera general las características de cada uno de los segmentos establecidos. Esta clasificación será también detallada a nivel provincial y cantonal para una adecuada comprensión de cómo se estructuran los asentamientos de Santo Domingo en relación a las distintas escalas territoriales donde presenta influencia.

De esta manera, se pueden distinguir por su peso funcional, por su tipo de centralidad y conectividad territorial los siguientes nodos territoriales:

- **Metrópolis nacionales.**

Las aglomeraciones de Quito y Guayaquil juegan un papel nacional de primer orden y sus áreas de influencia se reparten prácticamente todo el territorio nacional. Son los puntos principales de la articulación del país con el exterior. Se constituyen en los principales centros logísticos y de transporte en el Ecuador consolidándolas como centros logísticos y del sistema de transportes.

- **Aglomeraciones Nacionales Regionales: las ciudades intermedias**

Son el conjunto de ciudades que además de poseer un elevado peso funcional, articulan amplios espacios territoriales, que en su mayoría superan los ámbitos de sus propias provincias. Bajo estos criterios, Santo Domingo de los Colorados se constituye en un importante centro nodal, ubicado en un lugar estratégico en relación con el sistema viario nacional y de interconexión con las metrópolis de Quito y Guayaquil a partir de los modos de transporte y de ruptura de carga. Se constituye en un eje motor del Sistema urbano nacional y anclaje de un sinnúmero de actividades económicas en esta escala.

¹⁰⁵ Secretaría Nacional de Planificación -Senplades-

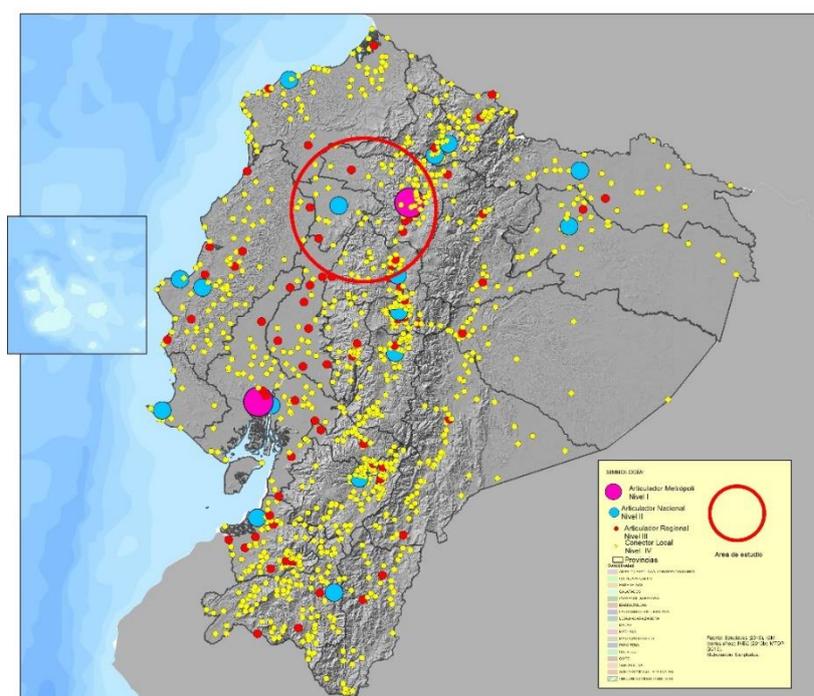
¹⁰⁶ En julio del 2016 mediante reforma al COPFP se establece que la ETN es “La expresión de la política pública nacional en el territorio y es un instrumento de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos, las actividades económicas, los grandes equipamientos y la protección del patrimonio natural y cultural, sobre la base de los objetivos y políticas nacionales contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo. La Estrategia contendrá lineamientos de política específicos para zonas de frontera, la Amazonía, el régimen especial de Galápagos y el territorio marino costero, sin detrimento de su carácter nacional¹⁰⁶.”

- **Aglomeraciones y otros centros urbanos cantonales**

Se conforma con varias cabeceras cantonales que bien por su potencial funcional o por su papel articulador en el territorio lideran amplios espacios subregionales. En el caso de Santo Domingo se relacionan con un conjunto de cabeceras cantonales que a su vez son nodos importantes en territorios alrededor de la ciudad. Este caso se muestra especialmente con Quevedo, El Carmen, La Concordia, Quinindé, San Miguel de los Bancos, Patricia Pilar.

- **Centros funcionales de ámbitos rurales.**

Son los centros de cabeceras parroquiales que centralizan a núcleos rurales. Alrededor de estos núcleos rurales se asientan caseríos dispersos que se apoyan en términos de equipamientos y servicios de escala básica en las cabeceras parroquiales como veremos más adelante.



Mapa 17 Jerarquía de Asentamientos nivel nacional

Fuente: Senplades 2017

Elaboración: Equipo consultor

a.2) La distribución de la población en cantón de Santo Domingo de los Colorados

Históricamente, esto es en el último medio siglo, la población de Santo Domingo de los Colorados evolucionó bajo las siguientes características. Entre los años 1954 y 1970 su población mayoritaria estaba en los sectores rurales en una proporción 3 a 1 en relación con el sector urbano. En términos porcentuales en ese lapso, la población rural creció en un 1300%.

Entre las causas que motivaron este escenario estuvieron: a) la altísima migración hacia esos territorios, generados por eventos climáticos como la sequía, en las provincias de Loja y Manabí; b) el marco legal del estado que facilitaba posesión de tierras “baldías”



a esos territorios, generando un problema estructural de una alta deforestación en el cantón; y c) las aperturas de los sistemas viales de los ejes Santo Domingo Quito, Santo Domingo Chone; y consolidación de los ejes Santo Domingo Quevedo Guayaquil y Santo Domingo Esmeraldas.

En el año 1982 hasta la presente se inicia un proceso de inversión en las tendencias del crecimiento poblacional. La población urbana inicia un crecimiento constante que se mantiene hasta la fecha. La dinámica del crecimiento poblacional se volvió constante. La relación de la población ahora es de 3 a 1 respecto de lo rural. Según el PDOT formulado el año 2015, la ciudad creció 8 veces; el doble que la población; y la densidad como consecuencia de la ampliación de la mancha urbana, bajó proporcionalmente a la mitad. La expansión urbana bajo el modelo informal de urbanización, con el pretexto de necesidad de suelo para vivienda, degeneró en asentamientos humanos ilegales, empujado por “traficantes de tierra”, y en su momento, incluso apoyados por autoridades de elección popular.¹⁰⁷

En la actualidad Santo Domingo de los Tsáchilas es una de las pocas ciudades en el Ecuador que mantiene un saldo migratorio positivo de 13.337 habitantes y ejerce una notable atracción como centro urbano a diferencia de más de 15 capitales provinciales en el país, que han visto por distintas razones, disminuido ese rol.

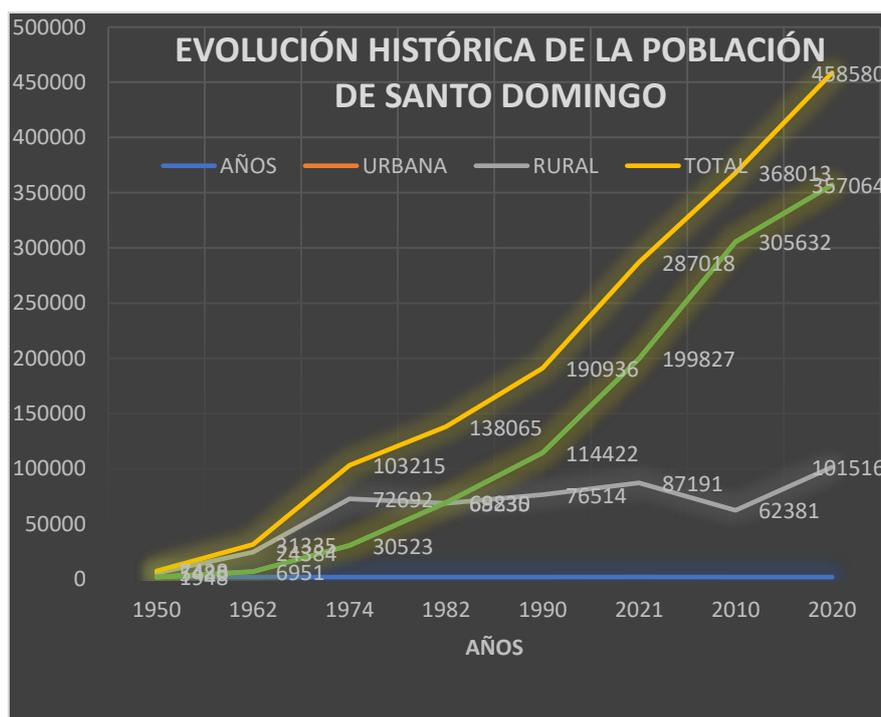


Gráfico 82 Evolución histórica de la población cantonal de Santo Domingo

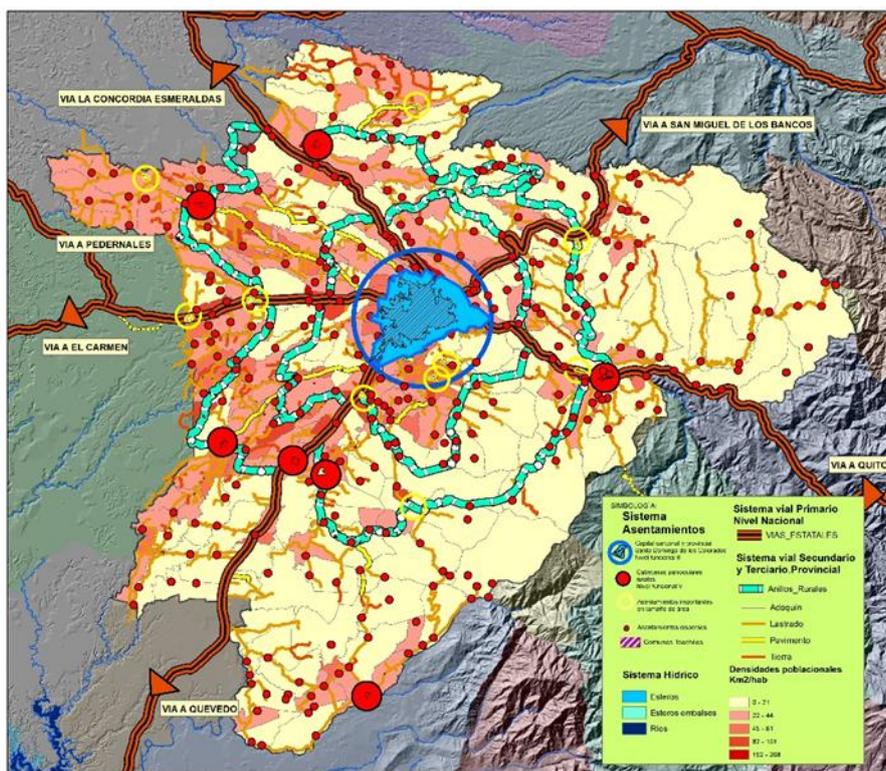
Fuente: Censos nacionales
Elaboración: Equipo consultor

Actualmente y, en general en el área urbana del cantón, se concentra el porcentaje más alto de la población, esto es el 83% de la población en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y el 17% en las parroquias rurales.

¹⁰⁷ Según el Departamento de Tierras del GAD Municipal hasta mediados del 2014, se habían legalizado 70 asentamientos con 4.693 lotes y una superficie de 194,67 Ha. Mantiene un inventario de alrededor de 200 procesos más.

En términos de concentración y dispersión para el año 2001 la población concentrada consistía en el 77% y dispersa el 23%. Para el año 2010 la población concentrada aumento al 81% y la dispersa al 19%. Según proyecciones al año 2021 la población concentrada será del 83% y la dispersa el 17%. En ese sentido la ligera tendencia a concentrar la población se mantiene. Eso en términos generales significará en términos relativos que, en los próximos años, 8 de cada 10 habitantes estarán en las zonas concentradas y 2 seguirá poblando en las zonas dispersas.

En términos de densidad poblacional¹⁰⁸ a nivel del cantón se puede mencionar que en general un 75% de su territorio tiene menos de 20 habitantes por km², lo que supone una economía basada en producción primaria extensiva. Sin embargo, hay un porcentaje del 20% aproximadamente donde es posible con modelos adecuado generar tejidos agroindustriales y de servicios significativos. En las áreas urbanas, en términos generales la densidad varía desde el área central hasta la periferia entre 200 y 20 hab/ has, con una densidad bruta promedio baja de 48 hab/has. (ver mapa de densidades poblacionales del cantón) Esta dinámica será analizada en el contexto del diagnóstico del PUGS y el componente urbanístico del mismo Santo Domingo, al momento cuenta con tiene las siguientes parroquias urbanas, rurales y pequeños núcleos dispersos con las siguientes proyecciones para los próximos años.



Mapa 18 Densidades poblacionales y Asentamientos

Elaboración: Equipo consultor

¹⁰⁸Medida de distribución de población de un país o región que es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde viven.

Tabla 45 Asentamientos Humanos en el Cantón

CANTÓN		PAROQUIAS		
SANTO DOMINGO	URBANAS			
	Santo Domingo de los Colorados			
	Zaracay			
	Río Verde			
	Bombolí			
	Río Toachi			
	Chigüilpe			
	Abraham Calazacón			
	RURALES		CENTROS POBLADOS	
	Alluriquin	Dos Ríos, Iberoamérica, San José de Pilatón, Mar de la Tranquilidad, Río Maltón, Cooperativa del Ecuador, José del Meme, San José de las Damas, Bella Sirena, Buenos Aires, San Francisco de Pisotanti, América Libre, El Tránsito, La Unión de Bellavista, El Dorado, El Paraíso La Y, San Miguel de Lelia, El Mirador Nuevo Alluriquin, San Fracisco y Nuevo Amanecer		
	Valle Hermoso	Chigüilpe Chinope El Triunfo El Sábalo El Recreo Estancias Unidas, 4 de Febrero, Primavera, Santa Rita, El Sábalo, Cristóbal Colon, Río de Oro, Parbilandia, Como hacemos, Mirador de la Selva, Bella Esperanza, 9 de Octubre, Cristóbal Colón		
	El Esfuerzo	Alegria del Bolo, San José de Buena Vista, La Mina, El Bolo, Palmar del Bimbe, San Vicente de Baniza, La Reforma, Milton Morillo, El Austro, Redención Social, Las Maravillas, San José de Bellavista, Santa Marianita, Polanco Nuevo de Octubre, Paraíso, Bolo Alto, Nueva Esperanza, Los Ángeles Colinas del Cristal Bellavista, La Puntilla, El Bolito, Otongo Acapulco, San José, Pedro Pablo Gómez, El Paraíso de Otongo, El Esfuerzo Unión del Bolo El Cristal, San Miguel del Bolo Bajo, El Quinde, San Pedro del Bimbe, Paraíso Alto.		
	Puerto Limón	Palo Blanco, San Francisco, La Polvareda, Libertad de Cóngoma, La Cóngomita, Numancia, San Miguel de los Colorados, Tosagu,a Providencia, Simón Bolívar, San Isidro de Peripa, El Progreso, La Unión, La Independencia, Vicente Rocafuerte, La "Y" del Paraíso, Rosario, El Nila, San Juan, Copal, Santa Isabel, Colonape, Guichipe, Com. Tsáchila El Poste, El Recreo, La Esparta, El Naranjo, Comu. Tsáchila Naranjo Tahuazo, Naranjito San Jacinto.		
	San jacinto del Búa	Umpe Chico, El Santo, La Tola, San Juan, El Recreo, El Triunfo, San Pedro de Laurel, Palma Sola, La Platanera, San Jacinto, Bellavista, El Porvenir, Umpe Grande, La Flecha, 10 de Agosto, Guabal, Chila, Guabalito, Las Juntas, La "Y" de las Juntas, San Vicente del Búa, San Francisco de Chila, Mocache 2, Los Laureles, San Jacinto de Búa		
Santa María del Toachi	Santa María del Toachi, , Santa Rosa del Toachi, Bijagual ,Tigre Mirador La Morena La Francia El Mogro Arrayán de Loma Alta Monte Nuevo La Victoria Corina del Parral SanFrancisco Santa Cecilia Monte Carmelo Cabezas Maldonado El Moral La Angostura Santa Rosa Poza Honda Flor de los Ríos Tigre Alto Tigre Bajo Salto del Bimbe Bimbe del Toachi Río Blanco San José del Mirador Agua Caliente El Cisne Fuerzas Unidas Unión Lojana Provincias Unidas Centinela del Pichincha San Luis Libertad de la Forestal El Tigre No. 1 El Tigre No. 2			
Luz de América	La Susanita, San Vicente de Paúl, 19 de Noviembre, Cóngoma Chico, Cóngoma Medio, Cóngoma Grande, San Andrés 1, San Andrés 2, San Andrés 3, Mirador del Baba, Pre cooperativa Luz de América, Ramal 1 vía Luz de América-Puerto Limón, Bellavista, 30 de Noviembre, La Abacálera, Las Mercedes, San Pedro, La Primavera			

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 46 Proyecciones de Población del cantón y sus parroquias

PROYECCIONES DE POBLACIÓN 2021 - 2035					
AÑOS	2020	2021	2025	2030	2035
PARROQUIAS URBANAS					
ABRAHAM CALAZACON					
Amanzanado	77.502	78.821	84.075	90.559	96.910
Disperso	2.072	2.107	2.247	2.421	2.590
BOMBOLI					
Amanzanado	90.340	91.878	98.003	105.560	112.963
Disperso	1.915	1.947	2.077	2.237	2.394
CHIGUILPE					
Amanzanado	49.049	49.884	53.209	57.312	61.332
Disperso	1.792	1.822	1.943	2.093	2.240
RIO TOACHI					
Amanzanado	7.990	8.126	8.668	9.337	9.991
Disperso	804	818	872	940	1.006
RIO VERDE					
Amanzanado	85.428	86.883	92.675	99.821	106.822
Disperso	340	346	369	397	425
SANTO DOMINGO					
Amanzanado	14.695	14.945	15.941	17.170	18.374
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS					
Amanzanado	12.657	12.872	13.730	14.789	15.826
Disperso	23.783	24.188	25.800	27.790	29.739
ZARACAY					
Amanzanado	12.482	12.695	13.541	14.585	15.608
TOTAL PARROQUIAS URBANAS	380.847	387.333	413.152	445.013	476.220
2.2. PARROQUIAS RURALES					
ALLURIQUIN					
	12.118	12.325	13.146	14.160	15.153
EL ESFUERZO					
	7.181	7.304	7.790	8.391	8.980
LUZ DE AMERICA					
	13.559	13.790	14.709	15.843	16.954
PUERTO LIMON					
	11.644	11.842	12.631	13.605	14.559
SAN JACINTO DEL BUA					
	14.602	14.850	15.840	17.062	18.258
SANTA MARIA DEL TOACHI					
	6.997	7.116	7.590	8.176	8.749
VALLE HERMOSO					
	11.632	11.830	12.619	13.592	14.545
TOTAL PARROQUIAS RURALES	77.733	79.056	84.326	90.829	97.199
TOTAL DE POBLACIÓN	458.580	466.389	497.478	535.842	573.419

Fuente: Inec Censos nacionales
 Elaboración: Equipo Consultor

a.3) Santo Domingo de los Colorados y su potencial funcional nacional, regional y local.

Los asentamientos urbanos se estructuran y se jerarquizan de acuerdo con las funciones que realizan. Las funciones se dan en virtud de las formas de ocupación de la vivienda y los distintos niveles de redes, infraestructuras y equipamientos que históricamente se van instalando, ya sea por iniciativas privadas o de la administración pública. Sobre la base de estas dotaciones es posible establecer el potencial funcional de cada ciudad y en base a ello efectuar la jerarquización del sistema de asentamiento.

En función del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional –ETN- del año 2017-2021, como parte de...” la política pública nacional en el territorio e instrumento

de ordenamiento territorial a escala nacional, que comprende los criterios, directrices y guías de actuación sobre el ordenamiento del territorio, sus recursos naturales, sus grandes infraestructuras, los asentamientos humanos...” el presente análisis está basado en el estudio realizado por Senplades “*La delimitación de ámbitos funcionales para la aplicación de políticas públicas*”¹⁰⁹ que ha considerado que determinado tipo de dotaciones en las ciudades ecuatorianas, pueden ser indicadores adecuados para el análisis de su potencial funcional, y conocer el lugar que ocupa y juega cada núcleo¹¹⁰ en el conjunto del sistema de asentamientos del país. En esencia el estudio plantea que a mayor o menor dotación de funciones, mayor o menor será su función e influencia entre los asentamientos.

De acuerdo con esta consideración se han seleccionado las funciones y dotaciones públicas y privadas, que reúnan la triple condición de disponer de información completa para todo el territorio, de la fiabilidad de las fuentes y de su representatividad. Estas son:

Los servicios públicos bajo tres niveles de dotaciones:

-Un primer escalón, que constituyen los servicios más especializados, lo conforman los hospitales de especialidades, los centros de atención ambulatoria, los tribunales provinciales de justicia, los hospitales generales y especializados, las oficinas del Ministerio de Relaciones Laborales, los centros de salud de atención de 24 horas y las universidades.

-Un segundo escalón incluye a los hospitales básicos, protección de adultos mayores, protección especial, fiscalía y unidades judiciales, las cuales se localizan además de en las grandes ciudades en otras cabeceras cantonales y parroquias de mediano tamaño poblacional.

-Un tercer escalón se conforma con las notarías y centros de enseñanza de bachillerato y artesanal que tienen una extensión generalizada y que por ello alcanza también a los asentamientos de menor tamaño de población.

Los servicios privados:

-Los servicios profesionales: que cualifican al núcleo de población en cuanto estos servicios suelen aparecer concentrados y al mismo tiempo no tienen una distribución proporcional con la población de la localidad.

-La actividad comercial minorista, se ha efectuado una selección de aquellas actividades vinculadas a productos de consumo no cotidiano, como muebles, electrodomésticos, etc., que tienen un uso prolongado y, por tanto, su adquisición no es cotidiana. La presencia de estas actividades no tiene una correlación directa con la población local como pueden ser los establecimientos de ventas de productos de consumo diario (alimentación, bebidas, etc.) sino que suelen tener un alcance supralocal. Es por ello que permite considerar que para la adquisición de estos bienes no cotidianos puede haber desplazamientos periódicos desde otros núcleos que no cuenten con la variedad y el número de establecimientos que permiten una mayor opción de compra. Por este motivo, consideramos que las actividades seleccionadas son adecuadas para aproximarse al nivel potencial de los núcleos, que ejercen así un papel preponderante en el sistema de relaciones interurbanas.

¹⁰⁹ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo República del Ecuador (Quito 2016) Senplades. Dr. Manuel Benabent Fernández de Córdoba, Investigador Prometeo (ver anexo completo)

¹¹⁰ El nivel de desagregación del sistema de asentamientos para el análisis de su potencial funcional es el de las 1.021 cabeceras cantonales y parroquias rurales, que denominaremos genéricamente como núcleos.

-La actividad comercial mayorista: el papel que juega el núcleo en la actividad de distribución. Ésta cualifica notablemente el sistema de asentamientos pues suele estar vinculada con actividades estrechamente relacionadas con la industria o la agricultura que se desarrolla en la ciudad o su entorno.

-Las industrias manufactureras: considerando el número de empresas que se encuentran presente en los núcleos de asentamientos.

-Las infraestructuras y servicios del transporte; considerados como los elementos cualificadores de los núcleos urbanos y en gran medida determinantes de su desarrollo. Salvo excepciones, los núcleos que son nodos de transportes (centros intercambiadores, de ruptura de carga o de intercambio modal) son los que más claramente definen áreas de centralidad/dependencia y dada su mayor accesibilidad territorial suelen concentrar importantes dotaciones públicas y privadas.

Finalmente, y luego de los análisis realizados el estudio determina los siguientes niveles funcionales de los asentamientos en el país y el lugar que le compete a Santo Domingo en ese contexto:

- **Nivel Funcional I.** Conformado por los núcleos que tienen las cinco funciones y que se encuentran en el nivel 1 en al menos cuatro de las cinco clases de funciones consideradas. Comprende las dos principales ciudades del país, **Quito y Guayaquil**, que acogen el mayor número de dotaciones públicas y privadas en todas las funciones. El límite de este nivel es bien evidente, pues por debajo de estas dos ciudades se produce un importante salto funcional como ya hemos visto en cada función analizada.
- **Nivel Funcional II.** Comprende los núcleos que tienen las cinco funciones consideradas, de las que al menos dos de ellas se sitúan en el nivel 1 ó 2. En este nivel funcional se encuentran 16 núcleos que conforman 14 tipos de núcleos. De estos núcleos, 13 son capitales provinciales. Las ciudades de este nivel tienen una población media de 168.000 habitantes, aunque cinco de estas ciudades se sitúan en torno a los 50.000 habitantes. Esta decisión de corte resulta significativa respecto al Nivel Funcional siguiente, pues en dicho nivel se incluye un número elevado de núcleos que tienen mucho menor nivel funcional. En este grupo ese encuentra clasificado **Santo Domingo**, conjuntamente con Manta, Cuenca, Ambato, Machala, Riobamba, Loja, Portoviejo, Ibarra, Nueva Loja, Latacunga, Coca, Durán Santa Elena, Otavalo y Esmeraldas.
- **Nivel Funcional III.** Comprende los núcleos que tienen presencia en las cinco funciones consideradas y que no pertenecen al Nivel I o al Nivel II. En este NFS se encuentran 77 núcleos que dan lugar a 30 tipos. En él se encuentra el resto de las capitales provinciales. La población media de estos núcleos es de 35.000 habitantes, aunque hay dos ciudades que se sitúan en torno a los 150.000 habitantes. En este nivel están varias ciudades con las que **Santo Domingo** se relaciona de manera directa y muchas veces de manera inmediata,
- **Nivel Funcional IV.** Comprende los núcleos que tienen entre 3 y 4 funciones de las cinco consideradas. En este NFS se encuentran 265 núcleos que dan lugar a 67 tipos de núcleos. Los núcleos de este NFS tienen una población media de 9.700 habitantes.
- **Nivel Funcional V.** Comprende los núcleos que tienen 1 ó 2 funciones de las cinco consideradas. En este Nivel Funcional se encuentran 548 núcleos que dan lugar a

a.4) Santo Domingo de los Colorados y su área de influencia nacional, regional y local.

La delimitación de las áreas de influencia tiene por objeto identificar los ámbitos que se relacionan con un determinado centro poblacional y más netamente los ámbitos en que las relaciones con este centro, son predominantes respecto a otros centros. Esta aproximación se hace factible cuando se analizan las relaciones residencia/trabajo, residencia/estudio, o cualquier otro tipo de relaciones, como las que se producen por motivo de ocio, compras, etc. que permiten conocer de forma fehaciente las relaciones de mayor proximidad¹¹².

Santo Domingo en el nivel nacional, es el principal centro de articulación en la región costa entre las dos metrópolis Quito y Guayaquil, con una población cantonal proyectada al año 2020 de 458 580 habitantes convirtiéndose es uno de los nodos más potentes a nivel nacional; la prestación de servicios públicos como privados es bastante buena y al ser el punto de acopio y distribución de la mayor parte de la producción agrícola de la costa y de la sierra norte, es un polo comercial muy dinámico.

En el nivel regional funcional II, el área en la cual ejerce su centralidad Santo Domingo como poblado de mayor jerarquía, se extiende hasta el cantón Pedernales de la provincia de Manabí y varios núcleos de las provincias de Esmeraldas al norte, Los Ríos al sur y Pichincha al este. En esta zona se ubican 30 de los asentamientos humanos que conforman la red nacional, de los cuales Santo Domingo con nivel funcional II y Pedernales, Quinindé, El Carmen, Pedro Vicente Maldonado y Patricia Pilar de nivel funcional III estructuran la red local. Al norte de Santo Domingo, en la provincia de Esmeraldas se encuentra Quinindé que mantiene fuertes relaciones con Santo Domingo y a su vez es prestador de servicios para los centros de menor jerarquía que se encuentran a su alrededor como La Unión o Malimpia de nivel funcional IV y varios centros menores más.¹¹³

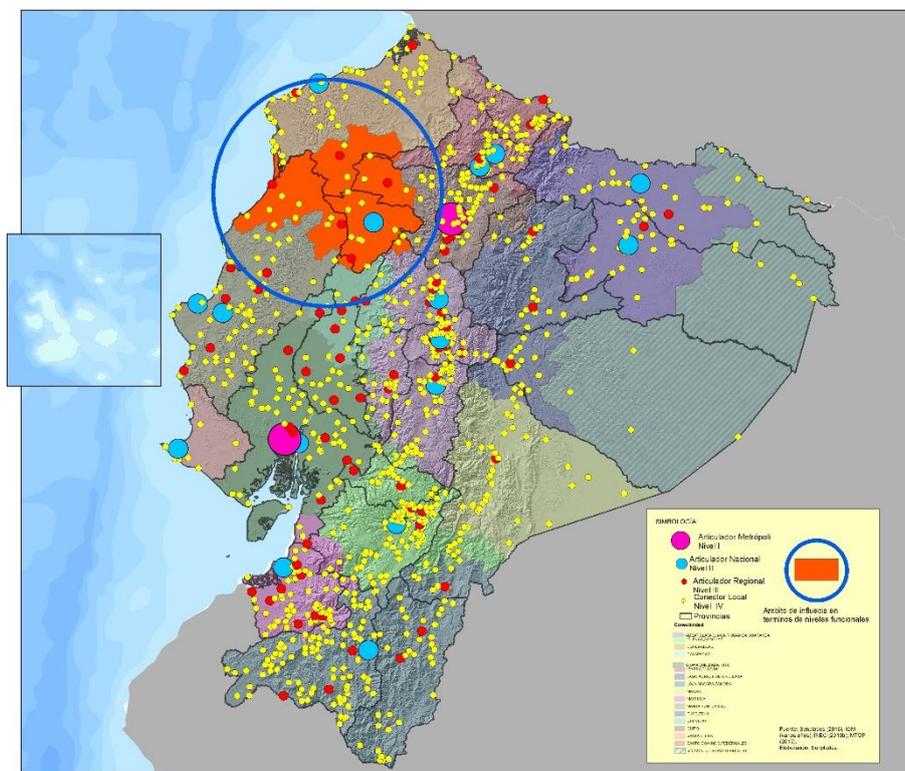
Es particular el caso de los poblados de San Miguel de los Bancos y Puerto Quito que administrativamente son parte de la provincia de Pichincha que tienen a Pedro Vicente Maldonado como centro con Nivel Funcional III como primero centro para adquirir bienes o servicios intermedios (salud, educación, etc.) y que, debido a la cercanía y buenas condiciones de accesibilidad, cuando se trata de utilizar servicios más especializados van hacia Santo Domingo y no hacia Quito. Hacia la Costa, se tiene a Pedernales de la provincia de Manabí, ciudad que mantiene fuertes relaciones comerciales con Santo Domingo y a su vez ejerce una fuerte centralidad sobre otros centros de menor rango como Jama o Cojimíes. Finalmente, hacia el sur, se encuentra Patricia Pilar centro poblado de Los Ríos pero que al igual que los mencionados anteriormente gravitan en torno a Santo Domingo.¹¹⁴

En el nivel local se relaciona de manera directa con sus siete parroquias rurales como Alluriquín, El Esfuerzo, Luz de América, Puerto Limón, San Jacinto del Búa, Santa María del Toachi y Valle Hermoso y un sinnúmero de asentamientos que a su vez se relacionan con las cabeceras parroquiales nombradas.

¹¹² Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo República del Ecuador (Quito 2016) Senplades. Dr. Manuel Benabent Fernández de Córdoba, Investigador Prometeo (ver anexo completo) "En efecto, el análisis de las rutas de las líneas de transporte público interurbano de viajeros por carretera (El análisis se ha efectuado a partir del tratamiento y depuración de la base de datos de rutas y frecuencias de transporte público de viajeros por carretera de 2014, proporcionada por la Agencia Nacional de Tránsito) del y la frecuencia de servicios diarios y la intensidad de esas relaciones, a falta de un indicador más preciso, como el número de viajeros entre pares de núcleos, permite determinar la conectividad territorial y la intensidad de las relaciones. Adicionalmente a este trabajo, se ha efectuado la digitalización de la red viaria, lo que ha permitido efectuar un análisis de la accesibilidad territorial medida según tiempo de desplazamientos entre el conjunto del sistema de asentamientos. En este caso la asignación de un lugar a un determinado núcleo urbano se obtiene comparando las cronas de desplazamientos a los diferentes núcleos considerados, asignando el lugar a aquel núcleo que suponga un menor tiempo de desplazamiento."

¹¹³ Estrategia Territorial Nacional-Plan nacional 2017-2021. Senplades 2017

¹¹⁴ Estrategia Territorial Nacional-Plan nacional 2017-2021. Senplades 2017



Mapa 20 Potencial funcional nacional y el área de estudio

Elaboración: Equipo consultor

3.6. Componente de Sistema de movilidad, energía, conectividad y servicios básicos.

Este sistema relacional pretende conocer el papel de las infraestructuras, equipamientos y redes existentes para darle determinados niveles de funcionalidad al territorio, y en esa medida entender como estos elementos satisfacen las demandas de movilidad entre asentamientos humanos, acceso a servicios, al trabajo y a los diferentes puntos productivos del territorio cantonal; permite el intercambio de personas, mercancía e información; facilita las relaciones humanas, el aprovechamiento de las oportunidades de localización y permite las conexiones con los territorios aledaños y del resto del país.

Entre estos aspectos se considerarán: a) el sistema vial en relación a la escala nacional, regional y local, funcionamiento de la red vial; b) el transporte público y la movilidad; c) Infraestructura y equipamientos en el cantón; y, d) los servicios básicos del cantón (desconcentrados y descentralizados municipales)

a) El sistema vial cantonal en relación al nivel regional y nacional.

Sin duda alguna que las conexiones más intensas a nivel vial en país las generan las dos centralidades metropolitanas de las principales ciudades como Quito y Guayaquil. El volumen de origen y destino de pasajeros y carga de los núcleos de asentamientos en el país así lo determinan. En ese escenario las relaciones de mayor frecuencia hacia



estas dos centralidades dan lugar a dos ámbitos de influencia predominante de ambas capitales, que dividen el territorio de Ecuador prácticamente por la mitad.

Así, Quito es el principal destino de buena parte de las capitales del centro y norte de la Sierra. Ibarra, Tulcán, Ambato, Riobamba y Latacunga y también es el centro de destino de la zona norte de la Amazonía (Nueva Loja, Puerto Francisco de Orellana y Puyo). Por otra parte, Quito ejerce una clara influencia sobre la región costera norte, provincia de Santo Domingo de los Colorados y buena parte de la provincia de Esmeraldas.

En cuanto a Guayaquil predomina en la mitad sur de la Sierra, provincias de Cañar, Azuay y Loja); en el área sur de la Amazonía (Macas y Zamora) y en las provincias costeras (Manabí, Guayas, Los Ríos y El Oro).

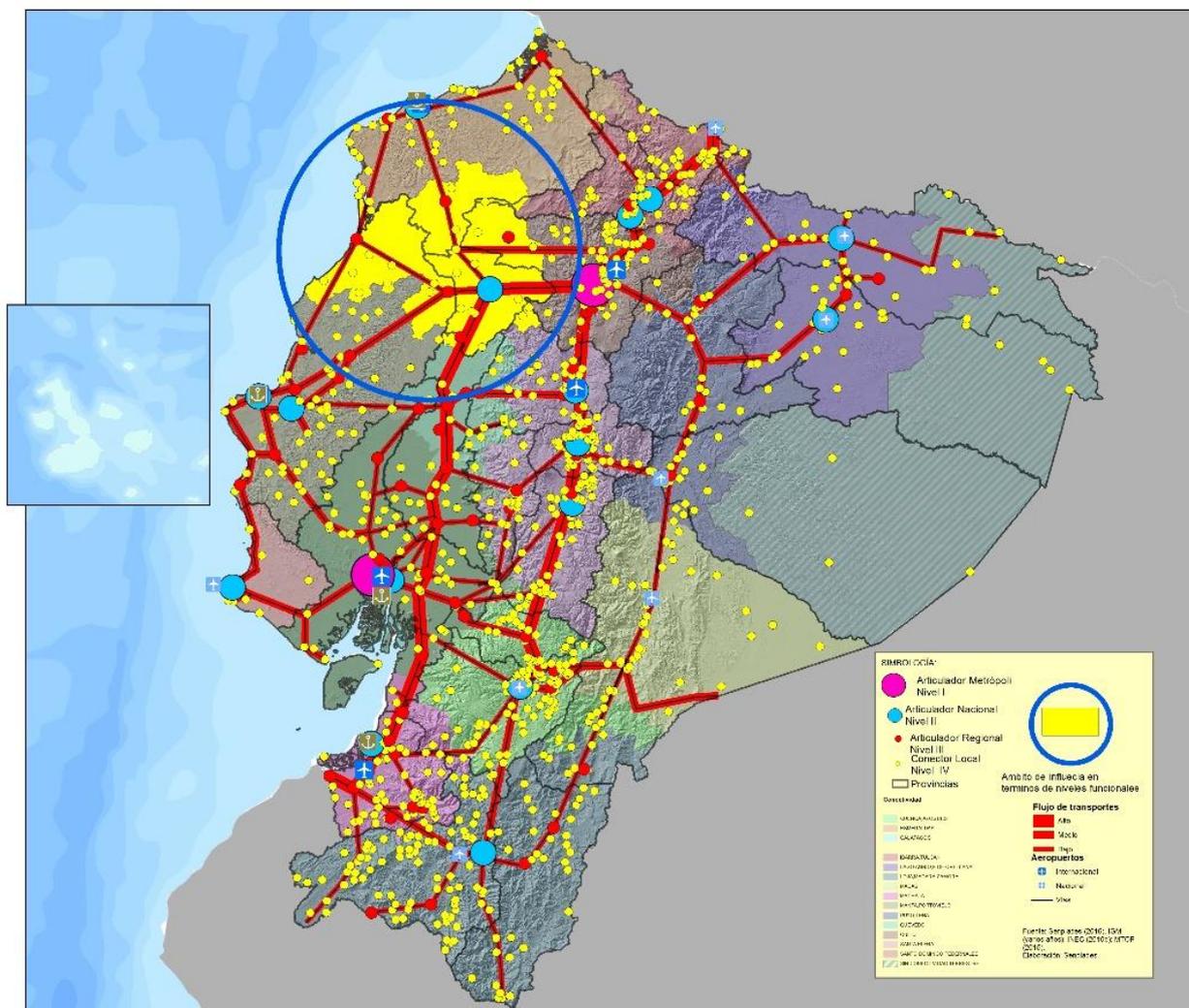
En términos regionales y en referencia a lo anotado en el párrafo anterior, el gran peso que tienen Santo Domingo dentro de la red nacional, no se debe solamente al tamaño de su población, ni al volumen de servicios que ofrece. Queda demostrado que su ubicación estratégica y medular en la estructura de conexión entre Quito y Guayaquil lo convierte en un potente nodo de conexión horizontal entre las regiones Costa y Sierra. Hacia Santo Domingo llegan las vías Quito – Alluriquín – Santo Domingo (frecuentemente es afectada por movimientos en masa) y Quito – Calacalí – La Independencia, mismas que conectan la capital con las provincias de Los Ríos y posteriormente Guayas y Esmeraldas respectivamente. Desde Santo Domingo salen los ejes viales Santo Domingo – Quinindé – Esmeraldas y Santo Domingo – El Carmen – Pedernales o Santo Domingo – El Carmen – Chone, Santo Domingo Patricia Pilar Quevedo, todas estas en muy buen estado y transitables la mayor parte del año. Por tanto, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados se pueden distinguir dos niveles de funcionales claramente definidos: 1) el nodo de enlace nacional entre Quito y Guayaquil; y 2) como nodo de articulación intermedio de asentamientos entre varias provincias aledañas.

En ese sentido Santo Domingo es la tercera ciudad en el país luego de Quito y Guayaquil que recibe población de 89 núcleos de asentamientos nacionales de diverso nivel funcional, lo que la convierte un punto de alto cruce de caminos, centro de destino, paso, trasbordo y relación entre ciudades de diversos tamaños en el país.¹¹⁵

La condición de alta centralidad de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados en relación con las escalas nacionales, regional, inter e interprovincial y cantonal se expresa y magnifica en la presencia de altos volúmenes de tráfico vehicular de todo tipo en el área urbana, generando impactos negativos ambientales y urbanos dificultando el desplazamiento y la movilidad de todos ciudadanos que por múltiples razones deben circular por la ciudad. En ese sentido el modelo de desarrollo espacial vial de la ciudad no presenta una respuesta para generar una movilidad adecuada. Esta circunstancia ha dado lugar también al asentamiento de determinados sectores productivos industriales en el ingreso a la ciudad, especialmente en los ejes viales Santo Domingo – Quinindé – Esmeraldas y Santo Domingo – El Carmen – Pedernales o Santo Domingo – El Carmen – Chone y/o Santo Domingo - Patricia Pilar – Quevedo, generando altos impactos negativos e impactos a la imagen urbana.

¹¹⁵ El Terminal de Transportes Interprovincial moviliza un promedio de 15.000 pasajeros/día (lunes a sábado), y 21.000 pasajeros los días domingos; a través de 45 empresas de transporte (21 de origen y 24 de tránsito), a más de 34 destinos finales, con un promedio de 728 frecuencias diarias de origen y 1078 frecuencias diarias de paso. Su relación con la capital es marcada, ciudad a la que se viaja por motivos estudio, comercio y gestión (33%). La Terminal Interparroquial opera mediante un comodato de préstamo de uso en un terreno municipal de 4.215 m²., en la que operan seis empresas (Santo Domingo, Kennedy, Ruta 23, San Jacinto, Alluriquín y Reina de las Mercedes), con un total de 989 frecuencias diarias con rutas intercantonales e interparroquiales. Fuente: PDOT cantonal 2015.

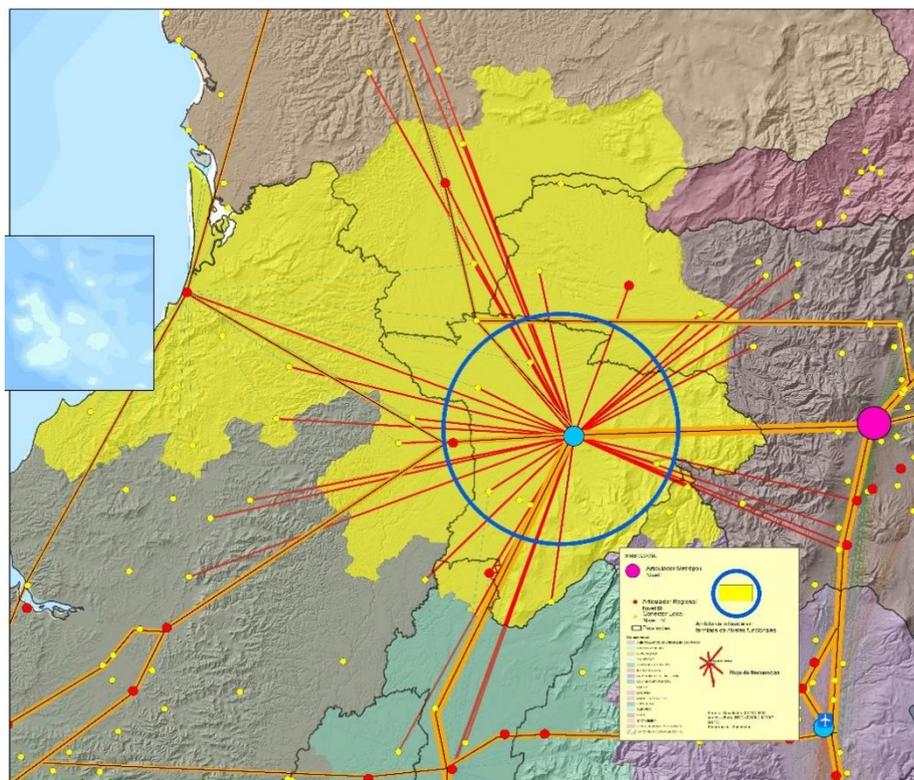
A nivel provincial, la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, está conformada por dos cantones: Santo Domingo de los Colorados y La Concordia. La ciudad de Santo Domingo de los Colorados centraliza los flujos de todos los núcleos. El Cantón Santo Domingo es el 91% del territorio provincial. En ese contexto, el análisis provincial cantonal difiere muy poco de cómo funciona y se estructura la provincia-cantón Santo Domingo.



Mapa 21 Sistema vial nacional y ámbito de influencia

Fuente: Senplades 2017

Elaboración: Equipo consultor



Mapa 22 Sistema vial nacional, ámbito de influencia y flujo de frecuencias regionales

Fuente: Senplades 2017
Elaboración: Equipo consultor

a.1) Estado de la red vial cantonal.

La red vial que funciona en la provincia no ha sufrido mayores incrementos y al momento se cuenta con una red primaria del nivel estatal (Hormigón y Asfalto de la red primaria con 192 km y un 7% del total del sistema. La red vial secundaria y terciaria del nivel provincial con 2136 km de vías en las que el 81% son de adoquín empedrado 0,23% lastre, tierra 2,88%, pavimento 15,91%, hormigón 0,18% y doble tratamiento el 10%. En general el estado de estas vías, -como ya se lo menciono anteriormente-, en nivel estatal está en buen estado, las del sistema provincial asfaltadas en también en buen estado, y las lastradas y en tierra en regular y mal estado.¹¹⁶

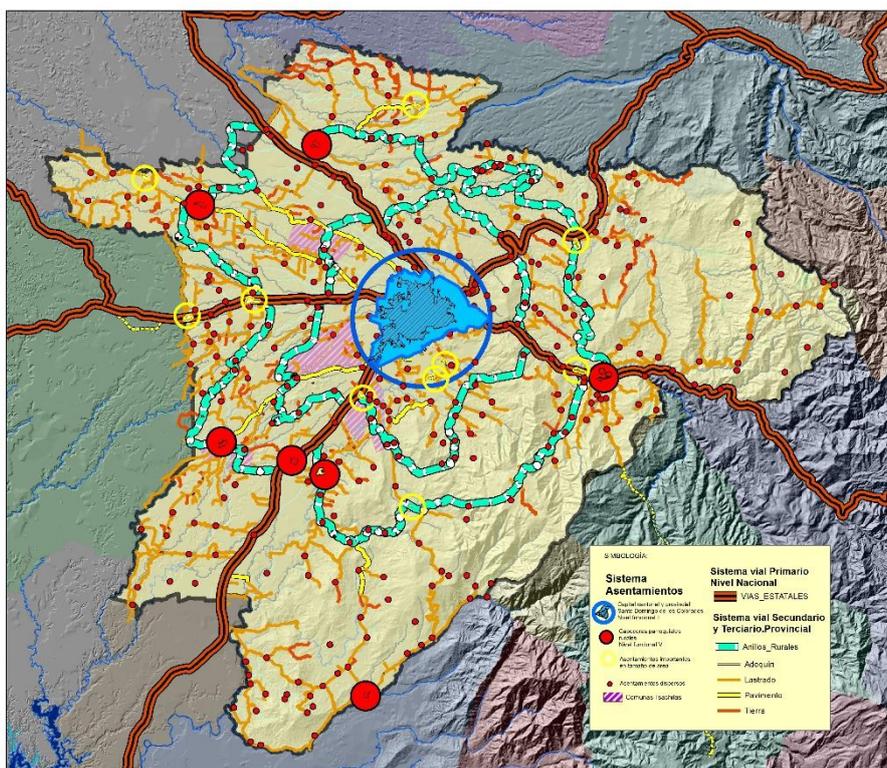
a.2) Funcionamiento de la red vial cantonal

En cuanto al funcionamiento espacial del sistema vial al interior del cantón provincia, - además del sistema vial nacional-, este está desarrollado a partir de dos anillos que se denominan rurales primario y secundario con 360 y 141 km de longitud respectivamente. En términos de funcionalidad e implantación son adecuadas; sin embargo, la calidad de rodadura deberá priorizarse para mejorar tiempos de desplazamiento de pasajeros y cargas de toda la zona productiva industrial agrícola pecuaria del cantón. Este sistema

¹¹⁶ Estas son cifras que difieren con las mencionadas en el PDOT provincial, en relación a las mencionadas en el el PDOT cantonal. Sin embargo, la proporcionalidad se mantiene.

se complementa con un conjunto de infraestructuras menores como puentes y alcantarillas y drenajes viales.

El funcionamiento de la red vial urbana, aspecto, presenta un sistema poco jerarquizado y con un 40% de vías en buen estado frente a un 60% de vías lastradas y sin mayor tratamiento. La red presenta deficiencias en su interconectividad, generando problemas en la movilidad en relación con el área central y la periferia de la ciudad. Este escenario restringe la movilidad y cobertura de determinados servicios públicos para el servicio ciudadano.



Mapa 23 Sistema vial cantonal estructura y funcionamiento
Elaboración: Equipo consultor

b) Transporte público y movilidad

En el nivel regional, cantonal y urbano

En el caso de Santo Domingo se registran alrededor de 1800 frecuencias diarias que proceden de 89 núcleos de asentamientos internos y externos al cantón¹¹⁷. Santo Domingo de los Tsáchilas presenta una mayor accesibilidad para núcleos situados al norte de las provincias de Manabí y Los Ríos, así como para los núcleos situados al sureste de Esmeraldas y del área occidental de la provincia de Pichincha

¹¹⁷ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo República del Ecuador (Quito 2016) Senplades. Dr. Manuel Benabent Fernández de Córdoba, Investigador Prometeo (ver anexo completo).



Según la empresa pública de Transporte terrestre, Transito, seguridad vial y terminales terrestres de Santo Domingo -EPMT-SD, a nivel cantonal e interprovincial, operan actualmente 46 empresas de transporte, movilizándolo a 17229 usuarios promedio diariamente, registrándose promedios entre 12775 y 31500 en los días de mayor demanda que son feriados y fines de semana.

En cuanto al sistema integrado de transporte de la ciudad de Santo Domingo, según la EPMT-SD, este se conforma por cinco operadoras de transporte convencional con una demanda mensual de 207511 pasajeros¹¹⁸, un total de 381 unidades y 24 líneas de red que cubren los distintos sectores de la ciudad.

Se cuenta además con: 31 cooperativas y compañías de taxis convencionales con 2375 unidades de transporte; Un total de 15 compañías de taxis ejecutivos con 371 unidades de transporte; 14 cooperativas y compañías de transporte escolar e institucional con 339 unidades de transporte; y 13 cooperativas y compañías de transporte de carga liviana con 213 unidades de transporte.

Como dato final en el año 2019 se registraron 24991 unidades matriculadas lo que da la idea del volumen vehicular en el cantón

Los corredores viales más importantes siguen siendo: el corredor del anillo vial y todos los ejes de donde entran y salen los vehículos desde Quito, Quevedo, Chone hacia y desde la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Estos ejes se complementan con los subcorredores: Juan Montalvo, Río Toachi, Vía La Lorena, Vía La Bengala y Vía Juan Ignacio.

c) Infraestructura y equipamientos en el cantón

c.1) Conectividad y Telefonía.

En el año 2018, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos llevó a cabo una encuesta, que tenía como objetivo conocer sobre el uso de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC) a nivel provincial. De acuerdo a la mencionada encuesta, el acceso a telecomunicaciones en la provincia se analizó desde dos enfoques: a) en función del número de abonados a los servicios de telecomunicaciones, y b) de personas y hogares con acceso a estos servicios. Los resultados de estas encuestas evidencian un crecimiento en los servicios y la cobertura del cantón tanto para servicios de telefonía como conexiones de internet fijo.¹¹⁹

De acuerdo con la información del Gad Provincial, la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas cuenta con infraestructura de antenas de internet inalámbrico en varios puntos de la provincia. Este servicio, permite a usuarios de los diferentes sectores de la provincia tener cobertura inalámbrica en sitios públicos y de manera gratuita, y poder navegar en páginas web, utilizar correos electrónicos y servicios de mensajería instantánea.

Este servicio surge como parte del Proyecto "Implementación de Red para Acceso Comunitario a Internet", que propicia el uso masivo de las tecnologías de la información y la comunicación a los agentes productivos de la provincia. Este servicio está disponible

¹¹⁸ Desde el mes de junio ese volumen se ha visto reducido, posiblemente por efectos de la pandemia del COVID

¹¹⁹ En la encuesta INEC ENEMDU del 2018 también se menciona que para el año 2018 el 65,50% de las personas que habitan en la provincia tenían acceso a un teléfono móvil; el 50,60% de las personas tenían acceso al servicio de internet y el 40,60% acceso a una computadora laptop.



desde que la Prefectura de Santo Domingo de los Tsáchilas hizo la entrega oficial de los 13 puntos de acceso a Red Wifi¹²⁰ en el año 2015 al 2019 se cuenta con 18 puntos. Sin embargo, por informe del equipo consultor del Gad provincial, este servicio todavía resulta deficitario en cuanto a cobertura para la nueva modalidad de estudio virtual del sistema educativo ente la pandemia Covid.

Si verificamos los porcentajes de cobertura geográfica del servicio entre el año 2015 al 2020; se puede observar que se mantiene una alta asimetría de accesibilidad a los hogares y al servicio de internet y telefonía fija, entre Santo Domingo y sus parroquias rurales.

Según el Ministerio de Telecomunicaciones -MINTEL-en el Cantón Santo Domingo existe un Mega Infocentro que se encuentra ubicado en la capital de la provincia, 23 Infocentros en las diferentes parroquias urbanas y rurales del Cantón Santo Domingo, a excepción de la parroquia rural de Alluriquín y la urbana de Chiguilpe. Los datos de accesibilidad al servicio por parte de la población son abordados en el componente socio cultural.

c.2) Energía eléctrica.

El cantón de Santo Domingo se encuentra incorporado al Sistema Nacional Interconectado (S.N.I), que a su vez cuenta con un sistema de transmisión y distribución nacional, conformado por un conjunto de redes y subestaciones de distintas capacidades energéticas.

Para el caso en estudio, en la actualidad la empresa distribuidora de CNEL Santo Domingo -CNEL-SD-tiene una cobertura de 12894,112 km² ¹²¹ y comprenden Santo Domingo, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos, Puerto Quito, en el cantón Pichincha. Vía Quevedo hasta el Km. 43 Patricia Pilar; Palo Quemado; Vía Quinindé hasta el Km. 65, La Unión, La Independencia: Vía Chone hasta el Km. 50, El Carmen, más 100 Km. de ramales

Como infraestructura de subtransmisión CNEL-SD, cuenta con 18 subestaciones y una potencia de 217,8 MVA¹²²; como líneas de subtransmisión de 69kv, 548 km; líneas de medio voltaje 8559,29 km; líneas de bajo voltaje 4995,63; 20621 transformadores con una capacidad de transformación de 397,49MVA y 217963 medidores. Como alumbrado público cuenta con 56027 luminarias y una potencia de 8,03 MW. Factura a 2180003 usuarios una cantidad de 597326 MWh y 61,7 millones de dólares con una recaudación del 99,63%

De acuerdo con el Plan Maestro de Electricidad Nacional 2016-2025, en relación como plan de expansión y mejora de la distribución 2016-2025, se tiene previsto una serie de inversiones que mejoren que la infraestructura de Sub transmisión CNEL-ST. Entre otros el reforzamiento del sistema de Transmisión 230kv Esmeraldas Santo Domingo 138kv que actualmente presenta limitaciones, así como otras obras menores en Santo Domingo. Estas acciones han venido implementándose en los próximos años estará en

¹²⁰ Los puntos WIFI que están habilitados las 24 horas, los 365 días del año, con redes abiertas, sin claves de acceso y disponibles para cualquier persona a través de un dispositivo electrónico (celular, tablets, computadoras). Estos Puntos Wifi han registrado más de 400 mil conexiones en 2019.

¹²¹ Plan Maestro de Electricidad 2016-2025. Ministerio de Electricidad y Energía renovable. CNEL Ecuador.

¹²² **MVA** es la abreviatura de **megavoltiamperio**, una unidad de potencia aparente utilizada con frecuencia en grandes instalaciones de generación de energía eléctrica, como centrales hidroeléctricas y otras. Equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 10⁶. CNEL-Ecuador. Plan Maestro de Electricidad 2016-2025. Ministerio de Electricidad y Energía renovable



completo funcionamiento y mejorará la capacidad de transmisión entre las fuentes generadoras de Esmeraldas hacia el cantón Santo Domingo¹²³

En esta zona (entre las provincias de Pichincha y Santo Domingo de los Tsáchilas) se ubica la central de generación hidroeléctrica Toachi – Pilatón próxima a ser concluida y contará con una potencia instalada de 254,40MW. Con base en información de ENEMDU – 2018, la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tenía hasta ese año, el 98,2% de la cobertura de servicio de energía eléctrica. La infraestructura de energía existente en el 2020 satisface con el servicio de energía eléctrica para uso residencial en un 87,45%; para uso comercial con un 11,39%; para alumbrado público un 1,03% y finalmente para uso de tipo industrial con un porcentaje más bajo de 0,13%.

Este es uno de los servicios de mayor cobertura y su capacidad futura es una potencialidad y garantía para el desarrollo del territorio cantonal. La presencia de la infraestructura hidroeléctrica como Toachi Pilatón fortalece lo mencionado.

c.3) Oleoductos y abastecimiento de combustibles.

Por el cantón Santo Domingo atraviesa el oleoducto de crudos pesados y el poliducto, conectando así los bloques petroleros ubicados en la provincia de Sucumbíos con la terminal petrolera en Esmeraldas. Existe una estación de bombeo del SOTE con destino a Esmeraldas-Puerto Balao, en una longitud total de 252,87 Km. y una terminal de productos limpios con un stock de 27,3 días; una demanda del 5% y una capacidad de almacenaje de 72.295 barriles para gasolina súper, extra, kerex y diésel. Existen 35 estaciones de servicio (gasolineras) registradas en la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburos. Este servicio de abastecimiento energético garantiza el desarrollo productivo de todo tipo en el cantón.

c.4) Aeropuerto

La ciudad cuenta con un aeropuerto, considerado de segunda categoría con una pista de 1.115 m. de longitud por 25 m. de ancho, para uso exclusivo de taxi aéreo.

Al momento la pista fue cerrada por la Dirección de Aviación Civil y los terrenos han sido donados por el Gad Municipal del cantón Santo Domingo, quien se encuentra interesado por recuperar este equipamiento para el cantón.

c.5) Equipamientos productivos privados: camales, industrias lácteas, turísticas y agroproductivas.

Los equipamientos productivos aquí nombrados están relacionados de manera concreta en referencia al funcionamiento y accesibilidad de estos puntos con el sistema vial y los asentamientos del cantón. La significación económica y social de estos aspectos son tratados en los segmentos relacionados con lo económico y lo social.

c.6) Turismo y recreación.

El total de establecimientos de alojamiento registrados en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas al año 2018 es 110 de los cuales el 72,73% corresponde a hostales, el 17,27% a hoteles, 8,18% hosterías y el 1,82% otras, en los establecimientos se registra 2.641 habitaciones y 4.562 camas.

¹²³ Plan Maestro de Electricidad 2016-2025. Ministerio de Electricidad y Energía renovable .CNEL-Ecuador.



Existen 26 establecimientos de turismo, parques de atracción (termas y balnearios) registrados por el Ministerio de Turismo, los cuales cumplen con los estándares necesarios para su funcionamiento, la capacidad de empleo máxima es de 16 empleados y mínimo 1, registrando en total 119 plazas empleo registrados en la provincia.

Se cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos en la zona en las parroquias del cantón. Todos asociados a las actividades agrícolas, ríos y comunidades indígenas Tsachilas. Al momento se cuenta con diversas rutas turísticas, entre las que se encuentran: Ruta del dulce y la leche, Ruta de la aventura, Ruta del cacao, Ruta del Miya y Ruta del abacá:

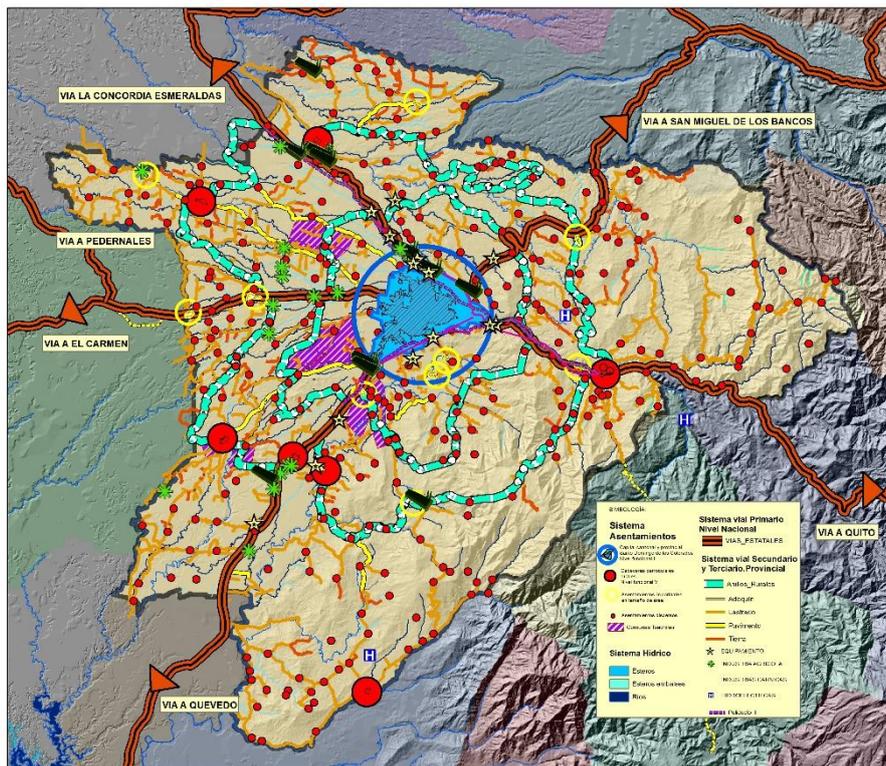
c.7) Agroproductivos

En el aspecto agroproductivos existen una serie de centros de acopio para productos como leche y cacao dispuestos en la zona productiva agrícola y pecuaria. Se complementa estos equipamientos con industrias de pasteurizadoras de leche, así como de elaboración de quesos.

Es también importante destacar la existencia inventariada de 26 centros de faenamiento de aves, porcinos y bovinos registrados como tales, de los cuales la mayoría son artesanales (74%) el restante porcentaje (27%) son de tipo industrial. Los centros de explotación y crianza, del ganado especialmente la porcina, es muy elevada en el cantón. Según el Ministerio de Agricultura y Agrocalidad, existen alrededor de 6000 instalaciones de las cuales 38% están ubicadas alrededor de la zona urbana de Santo Domingo y luego en las parroquias rurales de Puerto Limón, San Jacinto del Búa y Alluriquín, especialmente.

La industria bovina y porcina muy importante en el cantón; sin embargo, también es generadora de altos niveles de contaminación al sistema hídrico. Es muy preocupante la ubicación de estas actividades, -especialmente las instalaciones de explotación porcina- alrededor de las áreas urbanas de la ciudad. En buena parte de casos los “purines”¹²⁴ son descargados al sistema hídrico generando altos impactos contaminantes.

¹²⁴ Los **purines** son los residuos que resultan de la limpieza diaria, con agua, de los excrementos de cada **cerdo**, mezclado con otros desechos que se acumulan en las granjas de porcino. Un 95% del material de los **purines** es agua. El resto son componentes como nitratos, fósforos y potasio que contaminan el suelo y el agua.



Mapa 24 Equipamientos industriales privados

Elaboración: Equipo consultor

d) Servicios Básicos en el cantón

Los servicios básicos en el cantón en términos de localización, accesibilidad territorial y coberturas, se los presenta agrupados por el nivel nacional (desconcentrado) y por el nivel local (descentralizado).

d.1) Desconcentrado Nacional: Salud y Educación y Vivienda

d.1.1 Vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, el 73% de las viviendas del cantón se encontraban en la zona urbana, mientras que el 27% se situaban en la zona rural. Estas tendencias al momento no han variado.

Como referencia a nivel de provincia según las encuestas realizadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, entre el 2018 al 2020, el déficit cualitativo en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se ha incrementado de 42,70% a 43,54% mientras que el déficit cuantitativo bajó de un 8,80% a un 8,06%. De manera específica el Cantón Santo Domingo, cuenta con programas de vivienda como: “La Pradera”, “San José 3”, “El Boyal” y “La Lorena” y en el año 2017 el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda –MIDUVI- empezó con la ejecución en la provincia 115 viviendas en propiedades particulares con el fin de mitigar la carencia habitacional, 109 viviendas en el cantón Santo Domingo.

En la actualidad el porcentaje de vivienda propia en el cantón es solo un 54 % de la población, representando el mayor déficit la ciudad de Santo Domingo de los Colorados,



con solamente la mitad de la totalidad de sus las viviendas como propias. En el caso de las parroquias rurales ese porcentaje aumenta a un 70%. A las cifras mencionadas en cuanto al déficit se suma el hacinamiento¹²⁵ con un 16%.

Solamente comparando con déficit cuantitativo del año 2015, la cifra ofertada con los proyectos en ejecución resulta insignificante. Por tanto, el superar el déficit cuantitativo y cualitativo es una tarea pendiente en el cantón Santo Domingo por parte de la institucionalidad rectora de la vivienda y el desarrollo urbano en el país.

d.1.2. Educación y Salud

En los últimos años, con el objeto de facilitar la cercanía a los equipamientos públicos de competencia del nivel nacional a los diversos territorios del país, generó un proceso de desconcentración territorial del Estado. En este contexto, dividió en tres niveles territoriales la dotación de servicios: zonas, distritos y circuitos. Las zonas corresponden a territorios conformados por provincias, los distritos conformados por cantones o unión de cantones para la coordinación de los servicios. Finalmente, los circuitos administrativos de planificación, que es la unidad básica de prestación de servicios, son las unidades territoriales locales conformadas en un territorio determinado dentro de un distrito.

Con este modelo de desconcentración se proponía la territorialización de la política pública, romper la excesiva concentración de los servicios y equipamientos públicos, acercar los servicios a los ciudadanos y efectuar de una forma ordenada y equilibrada su distribución en el territorio nacional. Sin embargo, las condiciones deficitarias persisten como producto de un conjunto de factores relacionados con la ausencia de coordinación de los diversos entes sectoriales y la articulación en el territorio con las entidades desconcentradas y los gobiernos autónomos descentralizados.

En cuanto a la Educación en el cantón Santo Domingo se cuenta con 383 centros educativos que van desde el nivel educativo inicial, básico, bachillerato hasta no escolarizado. La ciudad de Santo Domingo de los Colorados cuenta con 291 centros educativos concentrando en el área urbana el 70% de los establecimientos. En el área rural la accesibilidad a este servicio por parte de la población se dificulta en la medida de la dispersión de los asentamientos y núcleos poblacionales.¹²⁶

En cuanto a la Salud, la mayoría de este tipo de equipamientos se concentra en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados generando un alto centro de atracción cantonal y regional y su accesibilidad y atención se comparten con los servicios privados instalados en la ciudad (ver componente de salud). En el área rural, de manera específica en las cabeceras parroquiales, cuentan con los servicios de acuerdo a la clasificación del Ministerio de Salud Pública. Según este ministerio, la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas brinda servicio de atención móvil (Ambulancias) con 21 unidades, de las cuales 5 se encuentran en la zona rural. La mayoría de estas unidades dan el servicio al cantón Santo Domingo.

En los aspectos referidos el funcionamiento de los circuitos propuestos en el proceso de desconcentración, responden a un enfoque que parte desde los límites políticos administrativos. Este enfoque dificulta la distribución de los equipamientos, en la medida que

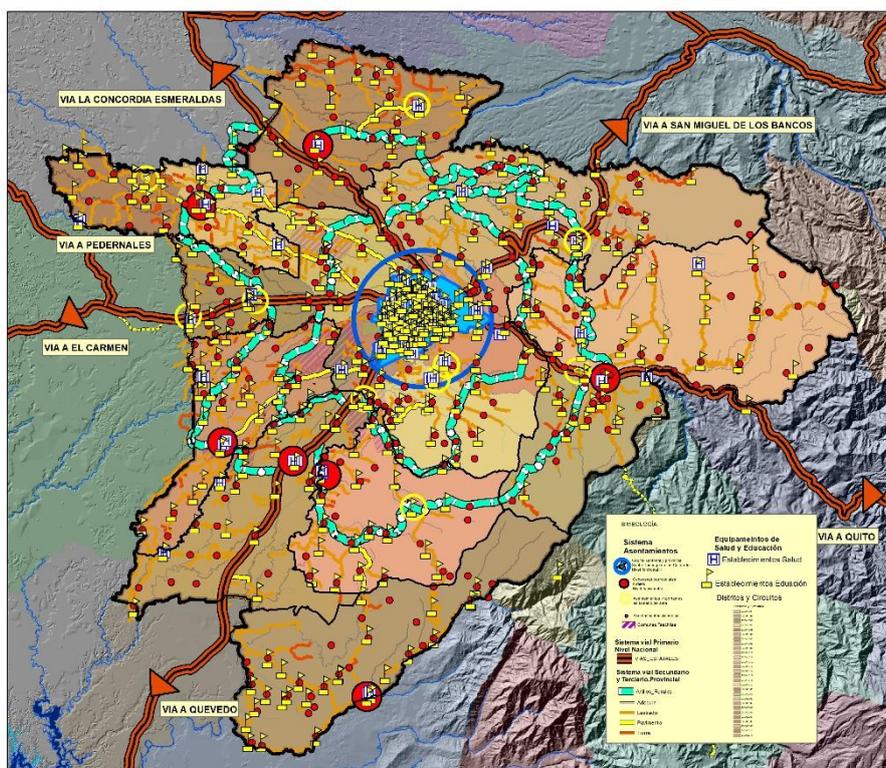
¹²⁵ Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.

¹²⁶ Esta situación obedece fundamentalmente a la inadecuada distribución de las escuelas en el territorio, que se trae como consecuencia, el déficit de infraestructura, mobiliario, material didáctico, deserción escolar y de maestros. Por lo general se ubican en los ejes viales secundarios y terciarios a una distancia de 5 a 10 Km entre una y otra, cubriendo la demanda de los centros poblados dispersos en el área rural.

no considera muchas veces la dotación de equipamientos en referencia a las múltiples dinámicas de la población y el sistema territorial en general.

En efecto, muchas veces la estructura funcional no necesariamente coincide con la división político-administrativa dando lugar a disfuncionalidades en la implantación de los centros de salud y educación. En el caso de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, que como hemos visto es un centro de servicios de multiescalas; se da una vinculación de muchos núcleos de asentamientos, -que no necesariamente están dentro del cantón, - que demandan este tipo de servicios.

Los datos de la calidad de la salud y educación en referencia a la accesibilidad a la población en términos cuantitativos y cualitativos son abordados en el componente So- cio Cultural en términos multidimensionales.



Mapa 25 Equipamientos Salud y Educación

Fuente: IEE

Elaboración: Equipo consultor

d.2) Descentralizado Municipal

En el caso de los Servicio básicos de competencia municipal se ha realizado un análisis de las capacidades que tienen tanto para dar cobertura, el funcionamiento de los sistemas y los impactos que genera en el territorio la gestión de los servicios. Estos elementos orientarán por una parte para verificar el funcionamiento en el territorio de las infraestructuras y los equipamientos, así como comparar e integrar con los análisis de caracterización social realizados.

d.2.1.) Agua potable

La ubicación geográfica estratégica y sus características climáticas y de suelo, convierte al cantón en una de las poblaciones con más alta tasa de crecimiento en los últimos 60 años, situación que ha traído como consecuencia un inadecuado crecimiento en los asentamientos poblacionales que ha rebasado la capacidad de gestión de las entidades gubernamentales pertinentes. Como corolario, los servicios básicos del cantón han respondido a esta dinámica de crecimiento poblacional, configurando un escenario problemático para la gestión de los servicios públicos, en particular en lo referente a los sistemas de agua potable y alcantarillado, en donde el problema crítico se evidencia en el componente de distribución del líquido vital particularmente en la zona urbana y en la ausencia de un eficiente sistema de tratamiento de aguas servidas, situación que está causando severos impactos ambientales no solamente en la ciudad sino en las poblaciones que se asientan a lo largo de la red drenaje aguas debajo de donde se evacúan las aguas servidas .

En lo que respecta a la población urbana, los usuarios del sistema se aproximan a 70 mil y las fuentes de agua son el río Lelia y Chiguilpe. Las cifras han evolucionado tal como se presenta en el siguiente cuadro, donde se muestran también los valores de demanda de caudal de agua potable para consumo humano, considerando una dotación media de 300 l/hab.día, asumida como un caudal acorde a las recomendaciones normalmente utilizadas este tipo de ciudades:

Tabla 47 Caudales de demanda de agua en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados

Año	2010	2015	2020	2025	2030
Habitantes de la ciudad	305.632	347.941	380.847	413.152	445.013
Caudal de demanda (l/s)	1061.22	1208.13	1322.39	1434.28	1541.40
Demanda anual (millones m³)	34.72	38.10	41.7	45.23	48.61

Elaboración: Equipo consultor

Oferta de agua cruda

De acuerdo a información generada por estudios previos, donde se han medido caudales medios en los afluentes río Tanti y Damas más la oferta del río Lelia, se podría llegar hasta 3852 l/s, valor que supera ampliamente a la demanda correspondiente al año 2030 de 1541,40 l/s, por lo que se concluye que el problema radica en la infraestructura instalada y no en la producción de agua por la cuenca. No obstante, esto supone desarrollar una estrategia para proteger las cuencas de los efluentes mencionados, de tal forma que se pueda mantener la fuente, en términos de calidad y cantidad.

Oferta de agua Potable

Si se analiza la oferta de agua, en la información presentada por el municipio en la rendición de cuentas correspondientes al año 2017, se menciona que en el 2014 se producía 650 l/s y para el 2017 se llegó a producir 1100 l/s, es decir para el año 2020 un volumen anual de 34.69 millones de metros cúbicos. Comparando esta oferta con la demanda estimada presentada en el cuadro anterior, 41.7 millones de metros cúbicos al año 2020, y sin considerar los problemas en el sistema de distribución, se puede

observar que para el año actual 2020, el servicio cubriría el 83.2%, mientras que, si mantiene el caudal de oferta, para el año 2030 la cobertura sería del 71.36 %.

Se puede concluir entonces, que, en la actualidad, la infraestructura instalada aun no es suficiente todavía para satisfacer la demanda, problema que se agudiza con el crecimiento poblacional.

Sin embargo, el volumen de almacenamiento existente en la ciudad para regulación y/o emergencia alcanza 47.000 m³, de acuerdo a la misma información constante en la rendición de cuentas municipal de 2017, a través de varios tanques dispuestos en la ciudad. Considerando que al año 2020 el caudal de demanda es de 1322.39 l/s, es decir 114.255 m³ al día, el porcentaje de almacenamiento de agua diario es de 41 %, valor que supera al 25% recomendado por la norma.

Facturación y recaudación

De acuerdo a la información recabada con los técnicos de la Empresa pública El problema más complejo que enfrenta la Empresa pública SD, es el insuficiente sistema de distribución de agua en las 10 zonas definidas para el efecto, lo cual se evidencia en los valores de volúmenes de agua facturados y cobrados por la empresa. En los siguientes cuadros se presentan valores de metros cúbicos y de dólares obtenidos con base en la información entregada, los cuales deben considerarse como referenciales para la actualización del PDOT y de ninguna manera como indicadores oficiales. Se recomienda que los indicadores de eficiencia se obtengan de estudios más detallados y concretos que debieran realizarse a futuro. Se parte del supuesto que el caudal de agua producido es de 1100 l/s, de acuerdo a redición de cuentas del Gad Municipal de 2017, es decir una producción anual de 34.69 millones de metros cúbicos.

Tabla 48 Facturación y Recaudación de agua en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados

Año	Facturación		Recaudación		Eficiencia Distribución (%)	Eficiencia Recaudación (%)
	m ³ (millones)	Dólares (millones)	m ³ (millones)	Dólares (millones)		
2017	18,47	19,39	8,93	9,37	53	48
2018	19,70	20,68	10,17	10,68	57	52
2019	18,04	18,95	10,09	10,59	52	56
Promedio	18,74	19,67	9,73	10,21	54	52
2014 *		3.06		1.99		65

Fuente: GAD Municipal Santo Domingo
 Elaboración: Equipo consultor

*Este dato corresponde a estudio realizado por la Universidad Central 2014.

Como se puede observar, en el cuadro anterior se muestran índices referenciales de eficiencias de distribución que varían desde el 53 % en el año 2017 hasta el 52 % en el año 2019, hecho que expresa los problemas de distribución del líquido vital. Las causas deben ser analizadas integralmente, porque pueden deberse a roturas en el sistema, guías clandestinas, volúmenes de agua entregados y no contabilizados, etc. A manera de conclusión en esta parte, y de acuerdo a los datos proporcionados por el municipio, se puede decir:

En la actualidad la cobertura en la producción es de del 83.2% y para el 2030 sería del 71.36 %. Considerando el promedio de los años analizados, de cada 10 m³ de agua producidos, 5.4 son los que se facturan y 2.5 m³ son los recaudados (0.54x0.52), hecho que expresa numéricamente lo crítico del sistema de infraestructura de distribución de



agua potable y probablemente otros factores que deben analizarse a detalles. En todo caso se observa una mejoría en la eficiencia de recaudación, respecto del año 2017. Como referencia se ubicó en el cuadro los valores facturados y recaudados en el año 2014, en donde se observa una eficiencia de recaudación del 65 %, superior a la del período analizado. Esto no necesariamente significa únicamente problemas en la administración de la empresa, sino que también tiene que ver con el crecimiento desbordado de la ocupación del territorio por las causas anotadas inicialmente. Esta situación podría volver inmanejable los servicios básicos solamente desde las capacidades institucionales locales.

d 2.2) Saneamiento

Como se sabe, la ausencia de infraestructura suficiente ha traído como consecuencia la contaminación de buena parte de los efluentes que nacen en el cantón, causando severos impactos en la población y en la biodiversidad.

Los ríos Pove y Code principalmente, juntos con otros afluentes como el río Verde, estero Infiernillo, Chila Grande y Chico y otras quebradas expuestas, conforman la red drenaje más contaminada del centro urbano, ante un sistema de alcantarillado que cumplió su vida útil, construido de hormigón simple muchas de cuyas conducciones están colapsadas por su uso y aumento de la población, como describiremos más adelante.

Ante esta situación, la mayoría de las urbanizaciones y lotizaciones implementan sistemas sanitarios alternativos como pozos de infiltración y fosas sépticas cuyas aguas servidas a la larga terminan en el sistema de drenaje natural de la ciudad.

De acuerdo al servicio en línea CALCULADORA EMAPA-SD, el valor ponderado cobrado por la empresa por concepto de alcantarillado, es de aproximadamente 0.37 dólares por metro cúbico de agua potable recaudado. Considerando esta política y asumiendo que el volumen de aguas servidas es el 80% del volumen de demanda de agua de consumo, se tendría que el año 2019, 2.88 millones fueron recaudados para el sistema de alcantarillado, valor insuficiente para solucionar el problema sanitario descrito.

Respecto de calidad de agua, 7 muestras indiferentes en puntos estratégicos de los principales ríos y captaciones de agua, fueron tomadas en el mes de agosto, cuyos resultados de análisis Físico, Químico, Bacteriológico realizados por laboratorio acreditado (Laboratorio LASA), se presentan en el Anexo 2.3.1. b.3) Calidad del Agua

De los resultados mostrados por el informe de muestras tomadas (ver anexo), se puede observar que la red de drenaje natural del cantón, que como se dijo inicialmente es muy abundante y extensa, lo que la convierte en una fortaleza para el desarrollo del cantón. Sin embargo, ésta se encuentra en una situación muy vulnerable causada por una serie de factores encadenados que tienen que ver con el inadecuado uso del suelo, con la insuficiente infraestructura sanitaria existente, con asentamientos de procesos agroindustriales que incumplen el marco legal vigente, con los problemas de gestión institucional y territorial, los mismos que configuran problemas estructurales que rebasan las capacidades de las instancias institucionales locales. Esta realidad concuerda con las opiniones de los diferentes sectores ciudadanos consultados durante los talleres de trabajo.

Por lo expuesto, el planteamiento de soluciones en el sector de agua potable y saneamiento, de cara a la actualización del PDOT, debe partir desde una visión integral e

intervención multidisciplinaria considerando las opiniones de los actores que viven la realidad.

d.2.2.1) Funcionamiento del Alcantarillado Sanitario y Drenaje Pluvial en el área urbana de Santo Domingo

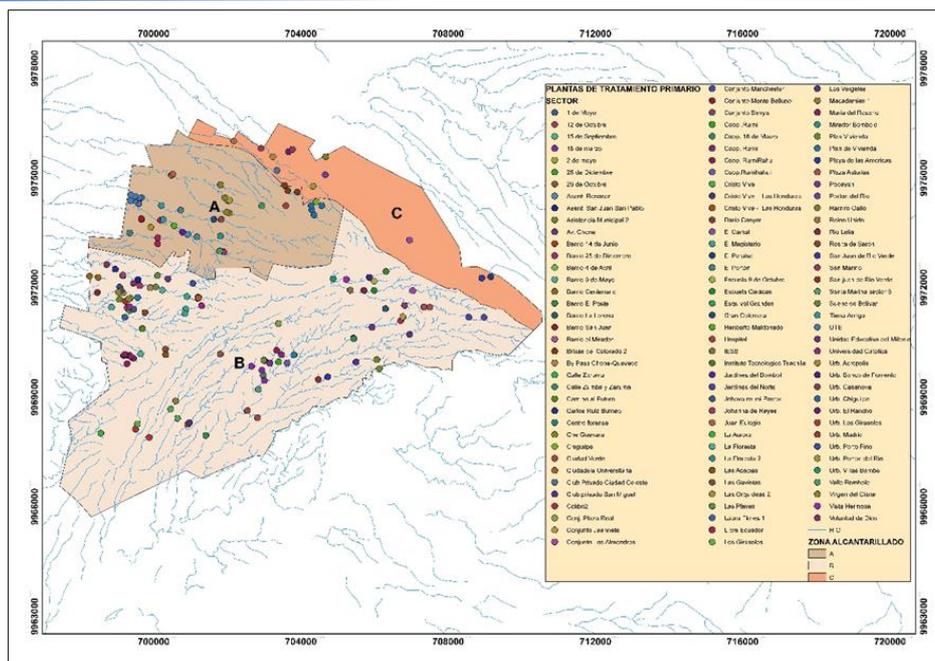
La red de alcantarillado existente fue concebida como separada, es decir una red sanitaria y una red pluvial; dicha concepción fue ejecutada durante la construcción del sistema y existe una buena cantidad de urbanizaciones y/o sectores de la ciudad que cuentan con ambas redes, con una cobertura en área del 89% sanitaria y 65% pluvial.

Lamentablemente durante la operación de los sistemas, la construcción de redes nuevas y la falta total de colectores principales ha contribuido a que el sistema en general se vuelva un sistema combinado, en donde las aguas servidas ingresan a las tuberías pluviales y donde aguas pluviales ingresan al sistema sanitario.

La municipalidad de Santo Domingo ha dividido el sistema de alcantarillado de la ciudad en tres zonas, con un área total de 7557,69 has. que constituyen las tres cuencas hidrográficas existentes:

- Zona A: Está ubicada en la parte norte y nor-occidental de la ciudad, aporta principalmente a la cuenca del río Chila, para posteriormente ser el Quinindé que se une al Blanco, al Guayllabamba y al Esmeraldas, en la parte suroccidental de la zona se dan los inicios de los ríos Nila y Pupusa que termina en la parte alta del río Daule. Cubre un área de 1735,52 has
- Zona B: Está ubicada en la parte central y sur de la ciudad, aporta a los ríos Pove y Code, que constituyen el río Chiguilpe que se une al Baba y conforman el río Quevedo, para ser parte del río Babahoyo, antes de convertirse en el río Guayas. Cubre un área de 4622,97 has
- Zona C: Se ubica en la zona nor-oriental y suroriental de la ciudad, la constituyen los orígenes de los esteros Limón y Cheche, que en conjunto zonas bajas contribuyen directamente al río Toachi que se une posteriormente al Blanco, al Guayllabamba y al Esmeraldas. Cubre un área de 1181,20 has

EPMAPA cuenta con 163 plantas depuradoras de aguas residuales domésticas, esta cobertura del servicio de tratamiento de aguas residuales domésticas asciende al 23%, existiendo un déficit del 77%, debido a la falta de red sanitaria y por la descarga del alcantarillado hacia los embaulados de los diferentes ríos (Ver anexo 2.2.3.5. d.2.2.1). Funcionamiento del Alcantarillado Sanitario y Drenaje Pluvial en el área urbana de Santo Domingo)



Mapa 26 Ubicación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados
Fuente: GAD-EPMAPA Santo Domingo

Los sistemas de alcantarillado existentes descargan directamente sobre ríos o esteros, sin que se realice ningún tratamiento previo, lo que ha convertido a dichos ríos o esteros en una red de “colectores” que forman parte del deterioro de la calidad ambiental poniendo en riesgo la salud humana y el desarrollo productivo de la ciudad en general.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Santo Domingo (EPMAPA-SD), ha identificado más de 1400 puntos de descargas de aguas residuales, entre ellos más de 800 de descargas combinadas, más de 450 de aguas servidas y más de 100 de aguas lluvias al sistema hídrico urbano¹²⁷

Junto con el deterioro de calidad del agua provocada por los vertidos sin tratamiento, se produce efectos negativos para todos los usos del agua, tales como: consumo humano, riego, turismo, recreación, paisaje y estética. Se pueden generar dificultades provocadas por crecientes costos de abastecimiento de agua potable al existir la necesidad de sustituir fuentes de agua que se han tornado inservibles por la contaminación. Ante estas circunstancias el Gad Municipal de Santo Domingo, en la presente administración ha iniciado importantes esfuerzos para dar mantenimiento y al sistema de alcantarillado y disminuir paulatinamente la contaminación. (Ver Anexo 2.3.1. b.3) Calidad del Agua

En agosto del 2020, la consultoría realizó una toma de muestras para análisis del río Pove, que es uno de los ríos principales que atraviesan la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, como indicador de la calidad de agua de los efluentes urbanos del cantón.

Se realizaron tres muestreos de agua, el primer punto corresponde al tramo inicial del río en su ingreso al cantón Santo Domingo, el segundo punto de muestreo en el tramo medio de su cauce a través del área urbana y el tercer punto de muestreo en el tramo final de la zona urbana del cantón.

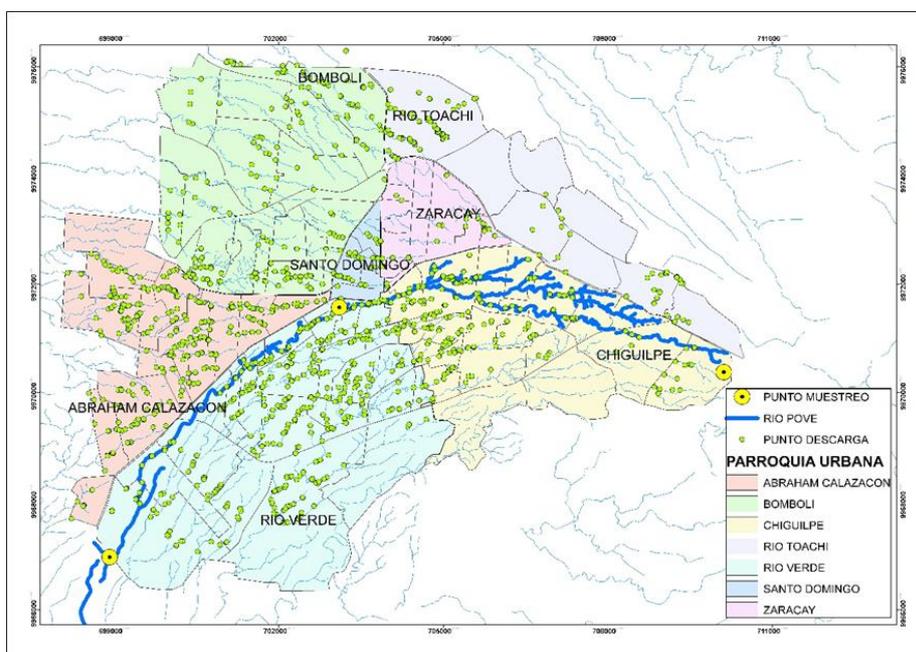
¹²⁷ La ciudad es atravesada por una serie de ríos y esteros como son: río Pove, río Code, río Verde, río Chila Grande, río Nila, río Pupusa, río Chinope, río Vide, estero Pacheco, estero Apangora, estero Chila Chico, etc., y el río Toachi que se constituye como la principal fuente hídrica de la zona.

Se evidencia un notable cambio de comportamiento en la concentración de los parámetros fisicoquímicos; Tensoactivos (MBAS), DBO5, DQO, Sólidos Totales Disueltos, Sólidos Totales Suspendidos y Turbidez, en cuanto al análisis microbiológico en la presencia de Coliformes Fecales.

Se presume que el aumento en la concentración de contaminantes entre el tramo inicial y el tramo medio se debe por más de 112 puntos de descargas líquidas urbanas y la carga de contaminación que presentan estos efluentes debido al progresivo aumento de la densidad poblacional, número de residencias y actividades económicas del área urbana de Santo Domingo.¹²⁸

Así mismo, la Subdirección de Fauna Urbana del GAD Municipal de Santo Domingo tiene identificados más de 9 centros clandestinos de faenamiento de animales, que estaría aportando al aumento de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos.

Posteriormente se evidencia una disminución de la concentración de los parámetros físico-químicos, desde el tramo medio hasta llegar nuevamente a cumplir con los límites permisibles en el tramo final con más de 64 puntos de descargas, debiéndose por el contrario a la disminución de la densidad poblacional y número de residencias, lo que disminuye progresivamente la carga contaminante sobre el cuerpo de agua, en la concentración de los análisis microbiológicos en coliformes fecales de 16×10^3 disminuye a 35×10^2 , influyendo además en este comportamiento la oxigenación del agua, sedimentación de sólidos y presencia de especies vegetales bioacumuladoras en las periferias de la ciudad.



Mapa 27 Puntos de Descargas de Aguas Residuales

Fuente: Trabajo de campo, agosto 2020.

Elaboración: Equipo consultor

¹²⁸ El GAD Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, tiene identificadas más de 1000 mecánicas, más de 250 lavadoras y lubricadoras en el casco urbano, que estarían acumulando colorantes, hidrocarburos, compuestos fenólicos, entre otros, aportando al aumento de los parámetros fisicoquímicos en los efluentes que atraviesan la ciudad.



Las zonas costeras del país se encuentran particularmente en riesgo de contaminación por el vertido de desechos líquidos a ríos y quebradas de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados. Es el caso de los ríos Pove y Code, que constituyen el río Chiguilpe que se une al Baba y conforman el río Quevedo, para ser parte del río Babahoyo, antes de convertirse en el río Guayas. Muchas de estas cuencas hidrográficas abastecen importantes centros de población de la región, de las cuales en su mayoría son comunidades con complejas problemáticas socioeconómicas dificultando a su vez el manejo adecuado de los desechos y su adecuada disposición.

El incremento de la contaminación no solo perjudica la calidad del agua, sino que también amenaza con la salud humana, el balance de sistemas ecológicos, el desarrollo económico y prosperidad social, constituyéndose en un freno para el desarrollo del cantón Santo Domingo.

Existe el conocimiento de cuerpos de agua que sufren de contaminación, pero estos en su mayoría no se documentan debido a la carencia de herramientas básicas como lo son redes establecidas de monitoreo de la calidad del agua. Es importante tomar acciones concretas para contrarrestar la contaminación del agua, pero sobre todo para ofrecer posibilidades de desarrollo sostenible a los habitantes de las zonas afectadas.

d.2.3) Residuos Sólidos

Generación de residuos

De acuerdo con el estudio de Caracterización de Diagnóstico de la situación actual de la gestión integral de Residuos Sólidos del Cantón Santo Domingo (GADMSD, 2019), que brinda un diagnóstico de los residuos sólidos tanto por su generación como por su composición, la producción per cápita del cantón de Santo Domingo es de 0,75 kg/día.

En cuanto a la composición de la generación de residuos per cápita del cantón Santo Domingo, se observa cómo el 83,38 % de la misma tiene como origen los residuos domiciliarios, seguido del 8,95% de los residuos de industriales, 5,78% de la generación de mercados, barrido con 1,35% y otros generadores con el 0,54%.

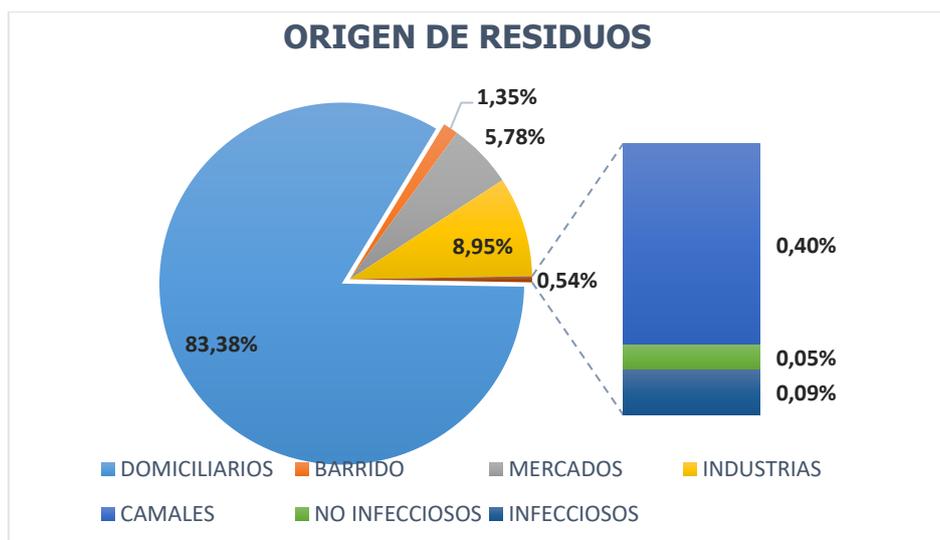


Gráfico 83 Origen de los residuos sólidos

Fuente: Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (GADMSD)
Elaboración: Equipo Consultor

Finalmente, con lo que respecta a la caracterización de los residuos generados en Santo Domingo contiene 0,72% de papel, 1,08% de cartón, 1,24% de vidrio, 0,52% de metal,

17,80% de plástico, 64% de materia orgánica, 3,09% de escombros, 0,24% de residuos especiales y 11,38% de desechos.

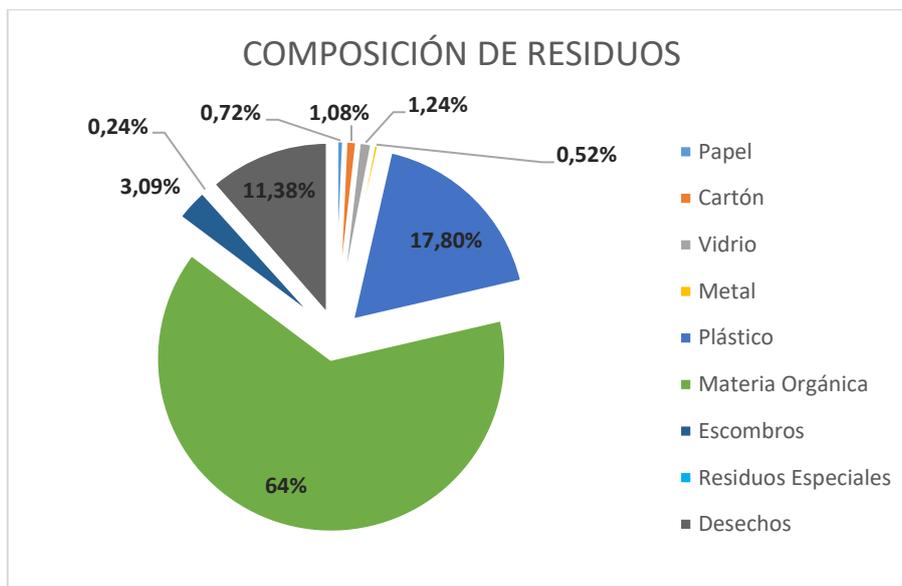
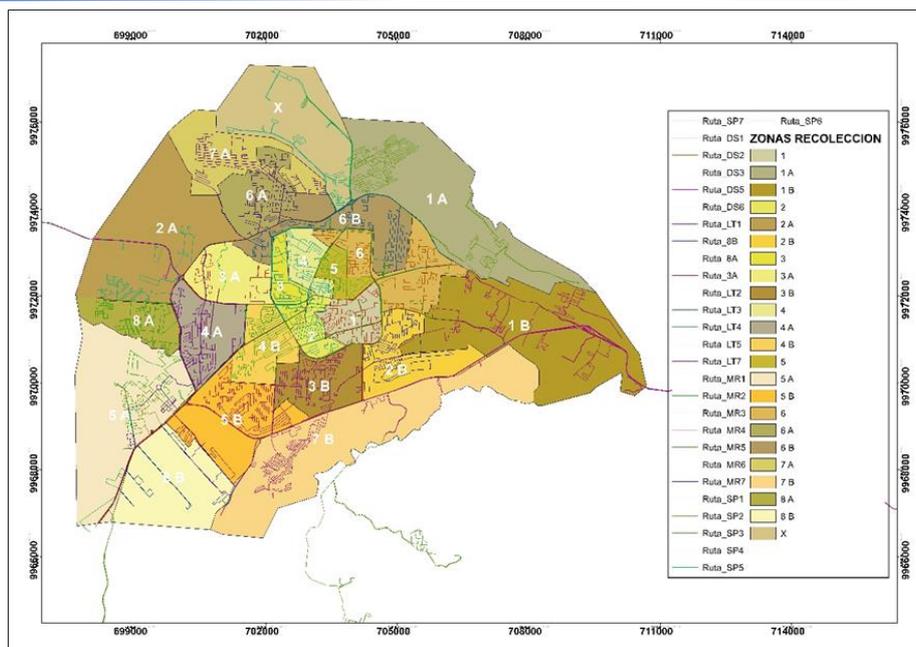


Gráfico 84 Composición de los residuos sólidos
Fuente: Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (GADMSD)
Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo con la Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental, la generación de residuos sólidos urbanos totaliza una carga de 330 Ton/día, incluidos sólidos domiciliarios y no domiciliarios.

Recolección y transporte

La recolección de Residuos Sólidos del cantón Santo Domingo se realiza mediante contrato con el consorcio EA ECOAMBIENTAL, la capacidad de recolección es irregular: el 95% en el área urbana y el 30% en zonas rurales. Los vehículos recolectores no realizan recorridos por las calles de la ciudad que no cuentan con capa de rodadura adecuada y para las zonas rurales no existe el número suficiente de unidades para abastecer los requerimientos. Esta limitación ha incidido para que las comunidades continúen realizando botaderos a cielo abierto, dispongan los residuos en quebradas, o que entierren o quemem la basura, generando deterioro de las quebradas o emisiones a la atmósfera.



Mapa 28 Sectorización de las Rutas de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

Fuente: Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (GADMSD)

Elaboración: COSTECAM, 2019

El proceso de recolección de Residuos Sólidos del cantón Santo Domingo comprende los residuos generados por la ciudadanía o de los productores de desechos asimilables a residuos domésticos; es de tipo convencional, no diferenciada, mediante la utilización de camiones con compactación de carga posterior, para su traslado hacia el Complejo Ambiental para su disposición final. Existen diversos procedimientos para la recolección de los desechos, tanto en el área urbana como en el área rural, se la realiza a pie de vereda.

De acuerdo con el peso y planillas presentados por la Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental, en el año 2019 se recolectó 121.570 toneladas de residuos sólidos. Desde enero a julio de 2020 se ha recolectado 60.935 toneladas de residuos sólidos con un promedio mensual de 10.221 ton/mes.

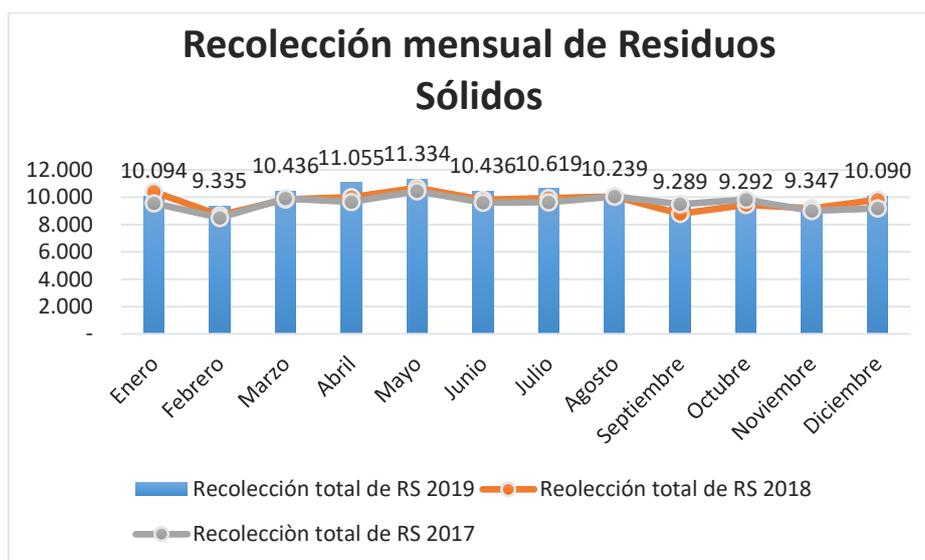


Gráfico 85 Recolección mensual de Residuos Sólidos del 2017 al 2019

Fuente: Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental (GADMSD)

Elaboración: Equipo Consultor

Entre el 2017 y 2018, se generó un incremento del 1,5% en la recolección total estimada, mientras que entre el 2018 y 2019 fue del 4%.

Actualmente, el servicio de barrido manual es diurno y nocturno, atendido por 65 personas, en el día se cuenta con 29 rutas o zonas en las cuales por cada ruta se emplea una persona es decir un total de 29 personas, con una capacidad de barrido de 3,03 km/barredor/día, y para la noche existen 14 rutas o zonas de las cuales se emplean 36 personas, con una capacidad de barrido de 1,3 km/barredor/día. De las calles susceptibles de barrer, se barren un total de 123,30 km, obteniendo una cobertura del 64%. Se debe considerar el incremento de rutas debido a las nuevas avenidas asfaltadas y adoquinadas construidas por esta administración, dentro del casco central.

La Dirección de Saneamiento y Gestión Ambiental, instaló contenedores y papeleras, para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos y de esta manera fortalecer la limpieza integral de la zona central y principales avenidas. Actualmente, se encuentra implementado 18 contenedores, en la zona comercial y en el terminal terrestre se almacena en contenedores de 1700 litros, mientras que en el Paseo Shopping se almacena en contenedores de diferente tamaño. De igual manera para facilitar que los peatones dispongan sus desechos en las papeleras, existen de varios tamaños unas de 95 litros y de 25 litros para el almacenamiento temporal. Finalmente, las industrias almacenan temporalmente sus desechos en contenedores de 1700 litros y en tanques de 55 galones.

Sin embargo, el número de contenedores no basta para almacenar temporalmente la demanda de residuos sólidos en estas zonas, presentando una desventaja para el ornato, la salubridad y el medio ambiente.

Santo Domingo cuenta con un sistema reciclaje, recolección de residuos hospitalarios y una importante infraestructura de tratamiento de desechos sólidos denominado Complejo Ambiental. Presentamos las características más importantes en el Anexo 2.2.3.5. d.2.3) Residuos Sólidos. Sistema de Recolección y disposición final de Desechos Sólidos

d.2.4.) Equipamientos municipales: camales, terminales terrestres, cementerios parques y espacio público: áreas verdes y quebradas

Los equipamientos municipales aquí descritos y mencionados serán abordados como puntos que jerarquizan los núcleos de asentamientos en el cantón. En este sentido son equipamientos de alcance municipal que no deberían superar su nivel de influencia de ese ámbito y por ser de exclusiva competencia municipal son mencionados en este acápite; sin embargo, las formas de funcionamientos en el entorno territorial urbano serán parte del análisis del componente urbanístico del PUGS.

Terminales terrestres

El Terminal de Transportes Interprovincial cuenta con un área de equipamiento de 55113 m². La Terminal Inter parroquial actualmente opera desde hace unos meses en la misma terminal. Su ubicación si bien es cierto que resultó estratégica en algún momento del desarrollo de la ciudad, a futuro deberá revisarse en relación con los ámbitos de influencia, redes viales, equipamientos y servicios que presta la ciudad de Santo Domingo de los Colorados en la región. Al momento como ya se comentó anteriormente, la terminal terrestre opera con 46 empresas de transporte, movilizandole a 17229 usuarios promedio diariamente, registrándose promedios entre 12775 y 31500 en los días de mayor demanda que son feriados y fines de semana.

Cementerios

Existen un conjunto de cementerios en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados que cubren la demanda. Entre estos tenemos: el Cementerio Central de Santo Domingo (en comodato). Camposanto Jardines del Edén, Parque Recordatorio la Luz, Jardines del Bombolí, (privados). Asociación Cooperativa Juan Eulogio, Asociación Cooperativa Plan de Vivienda, Asociación Cooperativa Santa Martha, todos de carácter público y Administrados por sus respectivas cooperativas.

El no contar con cementerios públicos dio lugar a que, en la emergencia sanitaria, el GADMSD no tuvo a su disposición áreas para sepultar a personas de escasos recursos, víctimas del COVID

Mercados

En términos de abastecimiento la ciudad y de acuerdo a la información relevada en campo, así como la registrada en la base de datos catastral del GAD del cantón Santo Domingo, esta se realiza sobre la existencia de un conjunto de mercados que son: 10 de agosto, 30 de Julio, Frutas 23 de junio, Cooperativa 29 de diciembre, Mariscos 17 de diciembre, Mayorista, Mayorista privado, Unión y Progreso. Se suman a estos equipamientos nombrados una serie de áreas donde se realizan ferias libres. Su ubicación entre muchos de ellos es concentrada generando nudos críticos tanto para la circulación de los usuarios como para su permanente la carga y descarga de los bienes que ahí se consumen.

Adicionalmente y como continuidad de esta actividad, se sigue registrando la ocupación de comercio informal, como continuidad de los mercados formales ocupando varias avenidas y calles contiguas, lo que, si bien es cierto, representa una oportunidad de subsistencia económica para un sector de la población, su forma de realizarla genera varios problemas urbanos.

El área ofertada de los mercados es de 70,18 hectáreas, Y la demanda de la población actual es de 92,12 hectáreas¹²⁹, considerando la población y el número usuarios por familia.

Espacio Público: Áreas Verdes y Quebradas

En cuanto a las áreas verdes, de la ciudad, de acuerdo al catastro del GAD cantonal de Santo Domingo, la ciudad de Santo Domingo de los Colorados cuenta con 26 espacios y equipamientos para la recreación activa y pasiva, con un área total de 40,56 ha. En las Parroquias Rurales se han identificado 21 puntos en total: 7 parques, 7 estadios, 3 coliseos, 2 recintos feriales, 2 malecones.

En el año 2012 el INEC emitió el informe sobre el “Índice Verde Urbano Nacional”¹³⁰ en el que estima para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tiene un índice verde urbano de 0,60 de m²/hab¹³¹.

¹²⁹ La norma internacional para este tipo de casos varía entre 2 y 5 m² por usuario.

¹³⁰ Índice Verde Urbano Nacional https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales_Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf

¹³¹ Como resultado de la investigación se determina que el índice verde urbano en el Ecuador es de 13,01 m²/hab, mientras el rango sugerido por la OMS es de 9,00 m²/hab. Califican que el 54% de los GADM cumplen con las recomendaciones de la OMS de 9,00 m²/hab y el 46% GADM no llegan a ese índice. Se establece que la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas tiene un índice verde urbano de 0,60 de m²/hab.



Considerando la población proyectada actual según INEC, (380847 habitantes) y las 40,56 hectáreas de áreas verdes registradas, el índice de área Verde en la ciudad es de 0,9389 m² /habitantes. La creación del nuevo parque en proyecto Jelen Tenka incrementará significativamente la oferta de áreas verdes en la ciudad.¹³²

Quebradas

Para completar este análisis con miras a generar varios elementos para la propuesta del PDOT y PUGS y dado el reiterado comentario tanto a nivel urbano como cantonal, en referencia al rol que juegan las áreas naturales en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados; incorporamos un inventario de un conjunto de las quebradas las quebradas de la ciudad, que bien recuperadas y liberadas de la contaminación podrían generar un alto impacto positivo en el ambiente y las áreas verdes naturales de la ciudad.

En el cantón Santo Domingo, se encuentran identificadas más de 40 quebradas en la zona urbana, estas áreas verdes además de que sirven para demarcar las zonas de riesgo, cuerpos de agua, delimitan las áreas a ser destinadas para albergar edificaciones y proveer servicios ecosistémicos, nos proporcionan otros beneficios ambientales, sociales y culturales. (Ver anexo de quebradas)

Las principales cargas contaminantes producidas se originan sobre todo en el vertimiento de aguas residuales domésticas, agrícolas e industriales. Otro problema más evidente de contaminación se produce por vertido de residuos sólidos en bordes y taludes de quebradas lo cual amenaza con la salud humana.

La disposición de los desechos sólidos se presenta en grandes cantidades y se presentó en la mayoría del recorrido total de las quebradas. Estos en su mayoría son de tipo residencial. La cantidad y características de estos desechos están en función de factores como los hábitos de consumo, el nivel económico de la población, la ubicación geográfica, y la época del año. Se encontraron desechos orgánicos como cascara, componentes de plantas y de origen animal, también desechos inorgánicos, como metales, plásticos, vidrio, artículos de primera necesidad, escombros de construcción, ladrillos, cemento, entre otros.

Debemos considerar que los servicios básicos en algunos de estos sectores aún son deficientes, tales como alcantarillado, recolección de basura o vías inaccesibles para los vehículos recolectores. Por otro lado, el abandono de estas zonas de protección hace que los moradores los consideren como espacios vacíos o residuales, su presencia en ese estado, los convierten en un indicador de deterioro e inseguridad del espacio público.

Casi todas las quebradas están bastante afectadas por la contaminación, sin embargo, se pueden resaltar zonas con mayor y menor impacto. Las zonas con mayor impacto son las que se encuentran bajo la influencia de la mayor cantidad de actividades comerciales y residenciales, y las zonas con menor impacto son las que se localizan más alejadas de la actividad humana.

Es necesario implementar programas de gestión para solucionar los problemas ambientales desde una visión sistémica, dando la importancia de la transversalidad que el recurso agua genera en los sectores sociales, culturales, económicos y ambientales de la

¹³² El proyecto del parque Jelen Tenka prevé incorporar 41 hectáreas además de las existentes.

comunidad. Será muy importante definir estrategias para la recuperación de las quebradas en el cantón Santo Domingo; con el propósito de articular políticas, programas y proyectos dirigidos a la recuperación, protección y conservación de ecosistemas estratégicos para una comunidad, ofrece posibilidades de desarrollo sostenible a los habitantes de estas zonas.

3.7. Componente Político Institucional

El marco normativo en el ámbito municipal que establece la función institucional de la planificación del desarrollo cantonal, está expresado en el artículo 84, literal e, del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), que otorga a la municipalidad la función de “Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”.

En la disposición se otorga responsabilidades respecto a la elaboración, que constituye la etapa ex ante o de diseño de la planificación, la ejecución, que comprende la administración de la implementación de la programación de actividades, recursos, presupuestos y tiempo, y, en forma simultánea, el seguimiento que implica disponer de un sistema de monitoreo de cumplimiento acciones, y rendición de cuentas respecto al cumplimiento de metas, que constituye el sistema de evaluación ex post. Este conjunto de responsabilidades debe ser asumido por el Gobierno Municipal, en torno a un “modelo de gestión” pertinente y flexible” que facilite la consecución de acciones. Sin embargo, la Municipalidad no dispone, en su estructura organizacional, una instancia administrativa de una importante envergadura, a nivel de Dirección, con capacidad para asumir las tareas especializadas para los procesos de monitoreo de la planificación del desarrollo territorial, y de evaluación durante o ex – post de los objetivos y metas establecidas en la planificación,

a) Gestión de la planificación del desarrollo

Conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organización por Procesos, artículo 9, numeral 2, los procesos agregadores de valor, como instancia operativa, tienen la responsabilidad de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales, los procesos habilitantes brindan asistencia técnica y administran y gestionan los recursos.

Los procesos sustantivos – agregadores de valor, gestionan la prestación de productos y servicios, para lo cual se han agrupado tres macroprocesos: Planeación, Infraestructura y Ambiente, Coordinación del Desarrollo Humano. De los tres macroprocesos, la Coordinación de Planeación tiene responsabilidades directas en el ámbito de la planificación y la gestión del territorio, para lo cual en su estructura se articula con tres direcciones: Planificación y Proyectos, Avalúos y Catastros y Control Territorial.

La Dirección de Planificación y Proyectos, cuya Misión es “Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del Cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial”, posee competencias relacionadas con el proceso de planificación en todas sus fases, esto es planificación, seguimiento, control y evaluación ex post.

La dirección es responsable de veinticuatro competencias, de las cuales cuatro están relacionadas con la planificación del desarrollo:



- 2. Definir los lineamientos estratégicos de largo, mediano y corto plazo para el plan de desarrollo urbanístico y territorial;
 - 3. Promover, coordinar y ejecutar los procesos de planificación de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón;
 - 5. Coordinar de forma institucional e interinstitucional la planificación territorial del cantón;
 - 7. Dirigir la elaboración y/o actualización de planes de ocupación del suelo en el ámbito urbano y rural;
 - 8. Evaluar la consecución de metas y objetivos propuestos en el plan operativo institucional y planes de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Así mismo, de las veinticuatro actividades y veinticuatro productos, para la planificación del desarrollo, se contempla dos actividades con sus respectivos productos:
 - Primera actividad: planificación del desarrollo y ordenamiento territorial
 - Producto: Ordenanza de gestión del plan de ordenamiento territorial del cantón Santo Domingo
 - Segunda actividad: Seguimiento y evaluación del plan de desarrollo cantonal
 - Producto: Informe de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo cantonal

En forma complementaria a las competencias de planificación, la Dirección de Planificación y Proyectos es responsable de configurar y administrar el marco normativo y de reglamentos para la gestión del territorio; extender informes técnicos de pertinencia respecto al uso y gestión del suelo.

La Dirección de Avalúos y Catastros, en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial, es un área eminentemente técnica, tiene como roles formar, actualizar y administrar el catastro inmobiliario, y gestionar la legalización de tierras.

La Dirección de Control Territorial, es una instancia de control, juzgamiento y sanción a fin de garantizar la aplicación del ordenamiento urbano y rural.

b) Seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Programas y proyectos

Al realizar una revisión del portal correspondiente a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (LOTAIP), en las evidencias anuales de la gestión institucional, se encuentran las siguientes actividades de la Dirección de Planificación y Proyectos:

Diciembre 2015:

- Programa de estudios y diseños para obras de infraestructura

Año	Objetivo	Indicador	Meta
2015	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	POA aprobada / POA ejecutado	OA



2016	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	No. de proyectos que cumplen	3,35%proyectos que cumplen
2017	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	% de proyectos que cumplen	6,83%
2018	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	% de proyectos que cumplen	5,44%
2019	Planificar y gestionar las acciones de desarrollo del cantón, definidas en los planes de desarrollo y de organización territorial, así como coordinar la planificación territorial.	% de proyectos que cumplen	5,78%

- Plan integral de recuperación de espacios públicos
- Programa de fiscalización de estudios y obras de infraestructura

Diciembre 2016:

- Programa de estudios y diseños para obras de infraestructura
- Plan integral de recuperación de espacios públicos
- Plan de vivienda
- Programa de mitigación de riesgos
- Programa de fiscalización de estudios y obras de infraestructura

Diciembre 2017

- Programa de estudios y diseños para obras de infraestructura
- Espacio público, regeneración urbana y equipamiento
- Chilachi To construye vivienda digna
- Chilachi To menos vulnerables: Plan de riesgos y mitigación

Los siguientes años 2018 y 2019 no se registra información de los programas y proyectos desarrollados por la Dirección.

Cumplimiento de metas

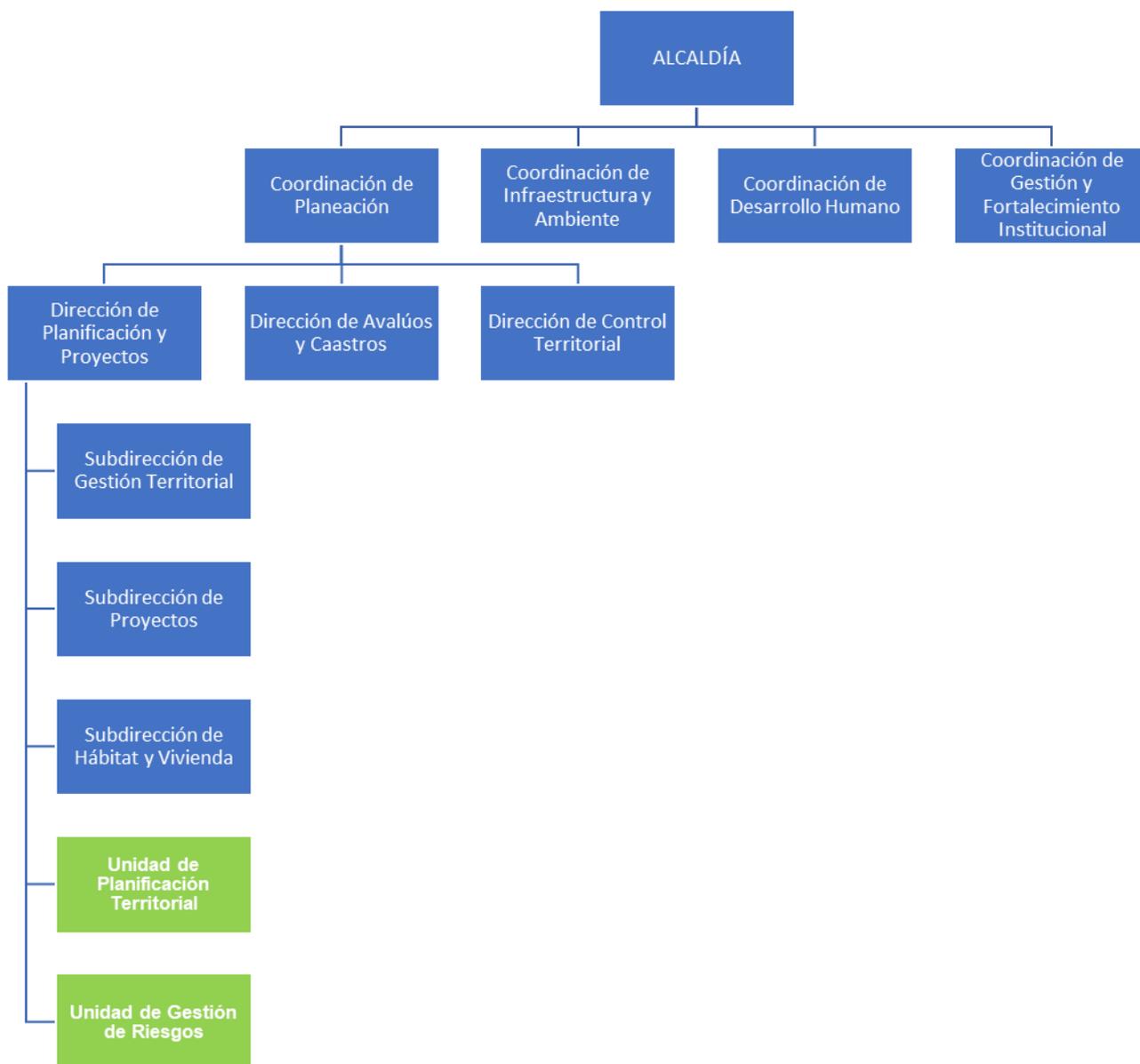
A través de la LOTAIP se realiza una valoración del nivel de cumplimiento de metas. El objetivo institucional de la Dirección es el mismo en cada año, así como el indicador de medición y la meta, en los dos casos en torno a expresiones cuantitativas, con excepción del año 2015, que hace referencia a la actividad como medida.

Como se puede apreciar no se encuentran informes de seguimiento de la ejecución respecto a realización de actividades, proyectos o programas, tampoco se encuentran informes de evaluación de la planificación del desarrollo y el territorio que sea un insumo exclusivo. La información, no obstante, la relevancia que implica la transparencia institucional no es difundida.

Posición en la Estructura Organizacional

Conforme a la Estructura Orgánica por Procesos, el Proceso Gobernante Alcaldía tiene una cadena de mando a cuatro coordinaciones de carácter asesor, constituidas en términos sectoriales. Una de ellas, la “Coordinación de Planeación”, se articula con las direcciones de Planificación y Proyectos, Avalúos y Catastros y Control Territorial. La Dirección de Planificación y Proyectos es responsable de veinticuatro competencias, veinticuatro actividades y debe generar cincuenta productos, para lo cual dispone de tres subdirecciones, las cuales tienen un nivel menor que la Dirección, y dos unidades, con dos niveles bajo la Dirección.

En forma particular, las competencias, actividades y productos relacionados con la planificación del desarrollo, juntamente con el resto de los aspectos de planificación institucional y otras responsabilidades están incluidas en la Unidad Territorial e Institucional. Esto es, no obstante, la importancia y magnitud de tareas especializadas previstas para los procesos de diseño, seguimiento, monitoreo, evaluación y normativa de la planificación consta en el nivel más bajo de referencia en la estructura organizacional, y dispone únicamente de dos recursos técnicos.



4. Construcción del modelo territorial el Cantón Santo Domingo.

El modelo territorial actual se presenta como imagen simplificada del sistema territorial que refleja los diversos aspectos analizados a lo largo del diagnóstico estratégico e integrado. Sobre esta imagen se presenta de forma sintética las condiciones del medio físico en relación a las actividades sobre todo productivas, el sistema de asentamientos y la relación con las infraestructuras viales y equipamientos, para realizar una aproximación de cómo se estructura y funciona el territorio cantonal de Santo Domingo; mostrando espacialmente las ventajas, los conflictos, y afectaciones que se generan entre sus distintos componentes: asentamientos urbanos, áreas productivas y áreas de protección y sus elementos articuladores viales y energéticos.

En esta imagen se representa de manera concreta: a) las Unidades Ambientales como una forma de modelizar el medio físico y las actividades productivas -definidas en el numeral 2.2.3.1.1 b)- la distribución y jerarquía de los núcleos de población en el cantón en términos de población y poblamiento, -determinadas en el numeral 2.2.3.4.-; c) los sistemas viales de transporte e infraestructuras -determinadas en el numeral 2.2.3.5.; y d) algunos elementos adicionales que faciliten la comprensión de la estructura, funcionamiento e imagen del sistema territorial.

a) **Las Unidades Ambientales, las actividades productivas primarias, los suelos de producción, conservación y de protección. Áreas de Riesgo de desastre y consideraciones de riesgo climático.**

Las Unidades Ambientales permiten modelizar representando el medio físico y las actividades humanas que se dan en él. De manera general para las definiciones de las unidades ambientales se consideraron: el valor del territorio en cuanto a los méritos de conservación, protección, potencialidades y la capacidad de asimilar las cargas o acciones de extracción o aprovechamiento.

Concretamente se estimaron criterios ecológicos y paisajísticos, científicos culturales, productivos y funcionales; contrastados con la valoración ambiental a partir de las vocaciones, estructura, funcionamiento e imagen del territorio cantonal. Las Unidades definidas son las siguientes:

Bosques Andinos-Fuentes de Agua.

Estas áreas son las fuentes de captación natural de agua desde la Cordillera occidental y que deben tener una preservación estricta que garantice en cantidad y calidad la captación y suministro de agua hacia todo el cantón y sus acuíferos. Muchas partes de esta unidad presentan alteraciones e intervenciones que deben ser controladas para su conservación y recuperación.

Conservación y Protección

Las áreas para la conservación y protección que coexisten a la de los bosques andinos y fuentes de agua, son parte de las áreas que por su función ambiental protectora que dan sustento natural a las pendientes y sistemas primarios hídricos. Estas áreas están siendo alteradas con actividades productivas poco recomendables y deberían ser conservadas para proteger la biodiversidad, el territorio de la acción erosiva y el origen natural de los ríos y quebradas que nacen en esa parte de la cordillera occidental del territorio cantonal.

Bosque de la Costa del Chocó

Las áreas de estos bosques son el último reducto de la Costa del Chocó en esta parte del territorio, que amerita su conservación estricta y de ser el caso, la ampliación y regeneración de los ecosistemas y el paisaje. Es una pequeña área altamente intervenida con actividades antrópicas en la que deben hacerse todos los esfuerzos por recuperar la biodiversidad existente.

Áreas protegidas con intervención media.

Estas áreas tienen un alto valor intrínseco en sí mismas. Tienen estatus legal del ente rector Ambiental nacional para su protección. Su delimitación debe ser interpretada, no solo como un acto de correspondencia legal, sino como el reconocimiento del valor ambiental que poseen para la protección de los ecosistemas y biodiversidad del cantón. Al momento se encuentra con intervenciones antrópicas considerables, que deben ser superadas a partir de acciones multinivel para la conservación y protección ambiental.

Ejes Ambientales hídricos

Estas unidades – además del mandato legal existente en ley de Aguas y Tierras- por sus configuraciones geomorfológicas, funcionamiento hídrico y carácter paisajística; deben ser consideradas como todo un sistema hídrico que incluya a los esteros, quebradas y ríos y sus márgenes inmediatas, en la totalidad del territorio cantonal.

-Comunidades Tsáchilas

Los territorios de las Comunidades Tsachilas han sido identificados como parte del patrimonio ancestral de culturas aborígenes nacionales. Tiene un territorio definido legalmente con sus propias formas de convivencia, cultura y prácticas productivas que debe atesorarse como emblema del territorio de Santo Domingo.

Áreas forestales agropecuarias

Estas unidades de alta vocación forestal presentan un alto uso agropecuario, en muchas de sus partes este uso vuelve conflictivo y de alto impacto a esas partes del territorio. Pendientes considerables con uso ganadero que generan muchas veces deslizamientos y equivocados usos del Suelo. Son áreas que deben limitarse las formas de uso agropecuario y propiciar actividades forestales productivas que por una parte puedan tener retorno económico y por otra proteger adecuadamente los acuíferos del territorio

Áreas productivas agrícolas/sobre y subutilizado

Estas unidades ubicadas principalmente sobre el sector oeste del cantón en la llanura costera son uno de los potenciales productivos del cantón con suelos de alta capacidad de producción agrícola. En muchas áreas de estas unidades se detecta sobre y subutilización del suelo, develando prácticas productivas agrícolas poco sostenibles y que deterioran la calidad del recurso natural suelo.

Áreas de uso pecuario/sobre y subutilizado

Estas unidades -ubicadas en la zona central y de manera longitudinal del cantón-entre la parte de las zonas de conservación y bosques protectores y la planicie o llanura costera- son destinadas al uso de crianza de ganado bobino y porcino especialmente, y que generan alto impacto por la forma productiva. En el caso de los bovinos con una cantidad



de pastizal considerable y uso extensivo para la crianza de ganado. En el caso de la producción porcina, con impactos contaminantes por vertidos de purines al sistema hídrico natural.

Áreas productivas agropecuarias mixtas

Estas unidades son segmentos del suelo donde las formas productivas son variadas y heterogéneas en la ocupación y uso del suelo. Al igual que los otros suelos productivos, presentan sobre y subutilización del suelo con impactos considerables a la producción y la productividad.

Áreas mixtas de Conservación, protección y producción

Son áreas ubicadas en la parte sur del cantón colindantes con áreas protegidas y de conservación que han sido ocupadas para la producción agrícola y agropecuaria; pero que sin menoscabar las actividades productivas que se puedan dar, es necesario generar posibilidades para la recuperación y conservación de relictos boscosos que cobija biodiversidad significativa.

Áreas de riesgo de desastre con aumento del riesgo climático

Las áreas de riesgo de desastre se presentan en varios puntos específicos del cantón. En el área urbana de Santo Domingo se presentan en los bordes de quebradas del sistema hídrico natural de las áreas urbanas.

Otros puntos críticos de este tipo de áreas se encuentran en la parroquia Alluriquín y del valle del Río Toachi y Valle Hermoso

En el caso Alluriquín las condiciones se acrecientan, en el área urbana por la ubicación de viviendas y actividades urbanas en las márgenes del río Damas; y en las áreas rurales en las subcuencas medias y altas de la parroquia, por usos agrícolas inadecuados y deforestación. Se suma, la implantación del área urbana al pie de la montaña que ante el volumen y velocidad del flujo hídrico que presenta en momentos de alta precipitación, ha dado lugar a escenarios de desastre.¹³³

En el caso de los asentamientos del valle del Río Toachi y Valle Hermoso, los asentamientos se ven afectados por el aumento del nivel de precipitaciones que se generan, sobre todo en la parte alta de la cuenca Esmeraldas. Se suman también los procesos de deforestación y prácticas agrícolas poco recomendables en pequeñas colinas adyacentes que generan deslizamientos muchas veces con el carácter de permanente. La posible condición de variación o cambio climático futuro puede ver magnificado los problemas de inundación y deslizamientos en estas áreas.

Áreas urbanas

Son todas áreas con asentamientos de carácter urbano. Se conforman por la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, las Cabeceras parroquiales de las áreas rurales y

¹³³ En la parroquia Alluriquín, la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos -SNGR- con fecha 25 de marzo del 2015 declara Zona de "alto riesgo" por multi amenazas, un polígono de 185 Km² que va desde el sector de la Palma hasta las cercanías de la Villa Aidita (incluye los recintos de la Unión del Toachi y El Paraíso. Esta condición determina de manera irrestricta el observar como una sola unidad la delimitación formulada por el ente rector de Riesgos de desastre en el país.

otros centros urbanos dispersos. Las características de estas áreas se las describe brevemente en el literal b.

b) El sistema de asentamientos en términos de población y poblamiento

En términos de tamaño de población y la forma de poblamiento se desatacan al interior del cantón al menos tres niveles de asentamientos:

- **Un primer nivel:** La ciudad de Santo Domingo de los Colorados con centro urbano, ciudad intermedia, nodo de articulación nacional, regional y local; que concentra la mayoría de los servicios y equipamientos en el territorio. Concentra, además, el 70% de la población del cantón con una densidad que varía desde el área central hasta la periferia entre 200 y 20 hab/ha, con una densidad bruta promedio baja de 48 hab/ha y un modelo de poblamiento urbano centro periferia con conurbaciones en los ejes del sistema vial nacional, que debe ser modificado para superar los problemas de movilidad y accesibilidad que se presenta y consolidarse como un centro urbano intermedio desarrollado.
- **Un segundo nivel:** Las cabeceras de las parroquias rurales del cantón donde además destacan otros asentamientos que en cuanto a tamaño y dimensiones especialmente, superan a algunas cabeceras parroquiales y que deben ser consolidados con más especificidad en la dotación de servicios y equipamientos. En general la estos asentamientos tienen menos de 20 habitantes por km², lo que supone una economía basada en producción primaria extensiva y presentan dificultades en el acceso a los servicios y equipamientos. Estos centros deben ser consolidados considerando los recursos de suelo y agua donde se asientan con miras a fijar población a partir de la generación de posibles tejidos agroindustriales y mejorar la condición económica y social del sector rural del cantón.
- **Un tercer nivel:** de centros poblados dispersos de acceso limitado en servicios y equipamientos. Esta forma de poblamiento debe limitarse y condicionarse en la medida que resulta complejo el satisfacer las necesidades básicas para el desarrollo. Esto implica que las oportunidades para su integración deberían vincularse de mejor manera a las cabeceras parroquiales y otros de iguales características para mejorar las condiciones de vida de esta parte de los habitantes del cantón.

c) El sistema vial, los equipamientos de todas las escalas, niveles y sectores productivos.

En términos de redes y equipamientos el modelo territorial actual recoge:

- El sistema vial existente en el cantón configurado a partir de los siguientes niveles: La red vial nacional, que comunica al cantón y la provincia hacia y desde la ciudad de Santo Domingo de los Colorados con el resto de las provincias y asentamientos aledaños; y la red vial provincial rural con sus calidades de rodaduras, configurada a partir de dos anillos viales que comunican y circundan los asentamientos de las cabeceras parroquiales rurales.
- Los equipamientos productivos, energía, salud y educación en el territorio

5. Fotografía Aérea.

La adquisición de fotografía aérea ha sido realizada mediante el uso de vehículos aéreos no tripulados, cubriendo los sectores “Cementerio Jardines del Edén” y “Sector Cooperativa Los Unificados” ubicados en la zona oriental de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, se ha cubierto una superficie de 558 ha; con áreas parciales de 220,38 ha y 337.64 ha tal como se pueden distinguir en el siguiente gráfico.

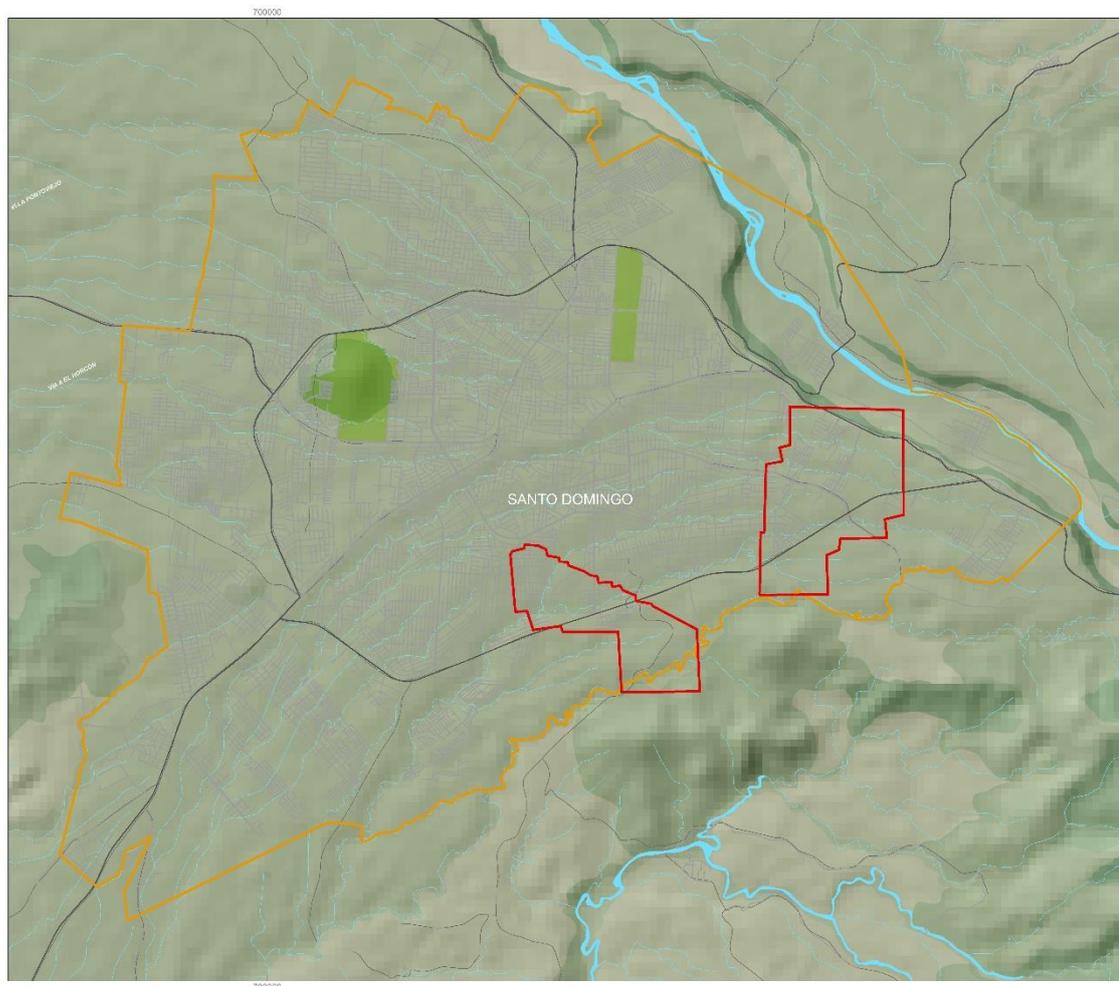


Gráfico 86 Zonas para adquirir fotografía aérea con Drone

Elaboración: Equipo Consultor

A través de la planificación de vuelo se ha garantizado obtener datos con un 80% de traslape permitiendo obtener un total de 1698 fotografías que cubre las áreas mencionadas, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

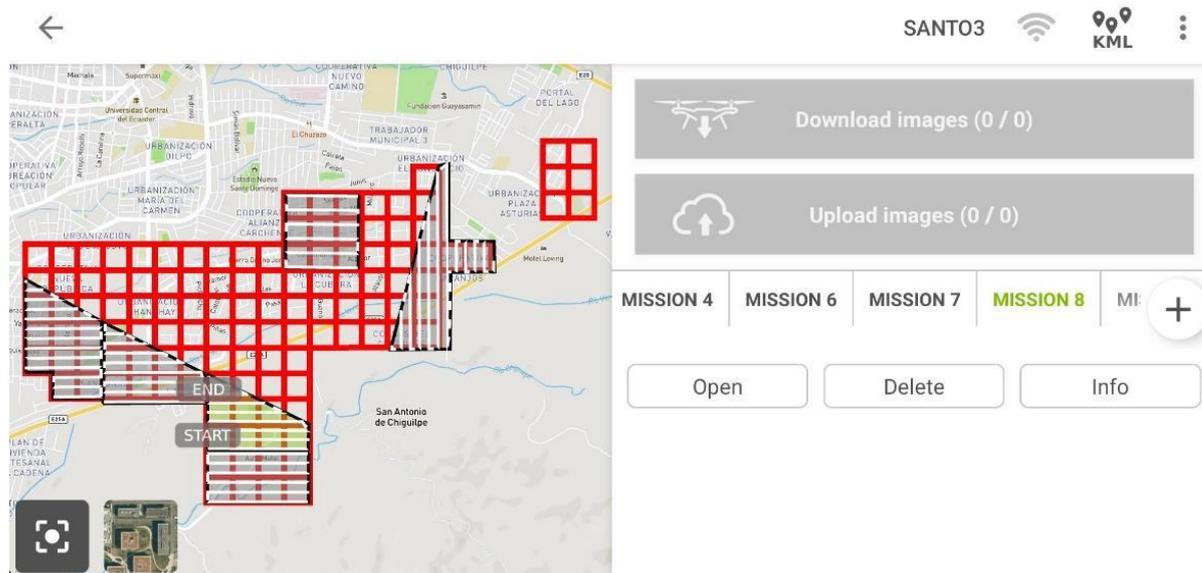


Gráfico 87 Planificación de vuelo para foto aérea
Elaboración: Equipo Consultor

La fotografía aérea tiene un GSD (Ground Sampling Distance) Distancia de muestreo del suelo de 8 centímetros generando un mosaico fotográfico que satisface una precisión de escala 1:10.000, como se indica en el siguiente gráfico.



Gráfico 88 Planificación de vuelo para foto aérea
Elaboración: Equipo Consultor

6. Bibliografía

- Sotomayor León, D., Barrios Miranda, A., & Chinin Macanchi, M. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. Universidad y Sociedad,
- Constitución de la República del Ecuador
- Censos de población y Vivienda INEC
- Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana -ANIMHU-(2017-2021).
- Estudios de Migración interna de la División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
- <https://www.cepal.org/es/temas/migracion-interna>
- Agenda de Coordinación Zonal 4 2017-2021 – Senplades -2017.

- Boletín: El Perfil migratorio del Ecuador la OIM 2016
- Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana -ANIMHU-(2017-2021).
- El Plan Nacional de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2018)
- Boletín Índice Verde Urbano Nacional INEC-2012
- Estudio de empleo INEC 2019
- Plan de Vida de la Nacionalidad Tsáchila 2012-2021 - Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana Noviembre del 2012
- Archivos Indígenas del Ecuador Conaie- 2014
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Guía Orientaciones diversidad - Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) 2019
- Directorio del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales – SUIOS- Capitulo Santo Domingo de los Tsáchilas 2019
- Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD-
 - Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas SENPLADES 2011
- Banco Central del Ecuador, Cuentas Regionales, 2007 - 2018
- INEC, Censo de Población y Vivienda, 2010
- INEC, Censo de Población y Vivienda, 2001
- INEC, Censo de Población y Vivienda, 1990
- INEC, Censo de Población y Vivienda, 1982
- INEC, Censo de Población y Vivienda, 1974
- INEC, Proyecciones de Población 2010, 2020
- INEC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria, 2019
- INEC, Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria, 2015
- INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2019
- INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2018

- INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2017
- INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2016
- INEC, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, 2015
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2018
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2017
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2016
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2015
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2014
- INEC, Encuesta de Edificaciones (Permisos de Construcción), 2013
- INEC, Estadísticas de Salud, 2018
- INEC, Estadísticas de Salud, 2017
- INEC, Estadísticas de Salud, 2016
- INEC, Estadísticas de Salud, 2015
- INEC, Estadísticas de Salud, 2014
- INEC, Estadísticas de Salud, 2013
- INEC, Estadísticas de Salud, 2012
- INEC, Estadísticas de Salud, 2011
- INEC, Estadísticas de Salud, 2010
- INEC, Estadísticas de Salud, 2009
- INEC, Estadísticas de Salud, 2008
- Ministerio de Turismo, GEO VIL, Geo portal, Innovación turística 4.0, 2019
- Ministerio de Turismo, GEO VIL, Geo portal, Innovación turística 4.0, 2015
- INEC, Anuario de Transporte, 2018
- INEC, Anuario de Transporte, 2015

7. Anexos

Anexo 2.2.1 Evaluación PDOT Vigente

Anexo 2.2.2.1. Caracterización Climática Y Estimación Del Riesgo Climático

Anexo 2.3.1. B.3) Calidad Del Agua

Anexo 2.3.1. F) Los Ecosistemas Naturales: La Flora Y La Fauna.

Anexo 2.2.3.5. D.2.2.1) Funcionamiento Del Alcantarillado Sanitario Y Drenaje Pluvial En El Área Urbana De Santo Domingo

Anexo 2.2.3.5. D.2.3) Residuos Sólidos. Sistema De Recolección Y Disposición Final De Desechos Sólidos

Anexos Relacionados Con El Componente Económico

Anexos 3.1.2: Población Según Localización De Nacimiento

Anexos 3.1.6.A Proyecciones De Población 2021- 2037

Anexos 2.1.6b: Proyecciones De Población 2021 – 2037

Anexo: Población Económicamente Activa

Anexos 3.2.1: Población Económicamente Activa Por Rama De Actividad (En Porcentajes)

Anexos 3.2.1: Población Económicamente Activa Por Rama De Actividad - Parroquias Rurales De Santo Domingo De Los Colorados

Anexo: Cuentas Cantonales

Anexos 3.2.2.A: Santo Domingo De Los Colorados: Valor Agregado Bruto Miles De Dólares

Anexos 3.2.2b: Santo Domingo De Los Colorados: Valor Agregado Bruto En Porcentajes

Anexos 3.2.2c: Valor Agregado Bruto Miles De Dólares A Precios De 2007

Anexo: Uso Del Suelo

Anexos 3.2.2.1.1a: Santo Domingo De Los Tsáchilas: Uso Del Suelo, Según Categorías Por Número De Hectáreas)

Anexos 3.2.2.1.1b: Santo Domingo De Los Tsáchilas - Uso Del Suelo, 2015 - 2019

Anexo Producción Ganadera

Anexos 3.2.2.1.2a: Nacional Y Provincial: Cabezas De Ganado Según Especies, 2019

Anexos 3.2.2.1.2b: Cabezas De Ganado Según Especies, 2015 Y 2019

Anexo Producción Avícola

Anexos 3.2.2.1.3a: Aves Criadas En Campo Y En Planteles Avícolas



Anexos 3.2.2.1.31: Producción Y Destino De Huevos De Mesa En Una Semana Según Crianza

Anexo: Producción Agrícola

Anexos 3.2.2.1.4a: Producción De Frutas (Hectáreas Y Toneladas Métricas)

Anexos 3.2.2.1.4a: Producción De Cacao, Café, Maíz Y Yuca

Anexos 3.2.2.1.4a: Producción De Palmito - Fruta Fresca

Anexo: Estructura Del Sector Industrial

Anexos 3.2.2.3: Estructura Del Sector Industrial

Anexo: Cobertura De Agua Potable Y Energía Eléctrica

Anexos 3.2.2.4: Cobertura De Agua Potable Y Energía Eléctrica

Anexo Construcciones

Anexos 3.2.2.5: Santo Domingo De Los Tsáchilas: Construcciones

Anexo De Turismo

Anexos 3.2.2.7a: Santo Domingo: Capacidad Ofertada De Alojamiento Año 2019

Anexos 3.2.2.7b: Capacidad Ofertada: Restaurantes Y Otras Categorías

Anexos Anexo 3.2.2.7c: Demanda Turística 2018

Anexo: Personal De Salud

Anexos 3.2.2.11: Personal De Salud Personal Por 10.000 Habitantes

